



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Toma SSP control de ISSSTE



Gasta gobierno 85% de fondos ahorrados durante 20 años



"No hay pruebas en contra de militares"



Cártel Jalisco compra penthouse de 2 mdd y pone un pie en Dubái



Mejía Berdeja: plan de seguridad pega a todos los cárteles



Tiene gobierno 'guardadito' de 150 mil mdp en efectivo: Yorio



21.4% del gasto de inversión física, a planes prioritarios de AMLO en 2023



Quieren Tren Maya hasta Centroamérica



8º aniversario de Iguala, entre choque de instituciones... Y desazón de padres



Por la pandemia México retrocede nueve años en desarrollo humano



Advierten riesgos en compra de medicinas



Perdonan multas



Contención en vilo



A 8 años de la desaparición forzada de estudiantes de Ayotzinapa



Investigan a Carlos Salinas por fraude fiscal y lavado



Mara Ledezma la primera mujer en gobernar QRoo



Entrega Del Mazo modernización de parque

CÁMARA DE DIPUTADO

NOTAS QUE MENCIONAN AL PRESIDENTE

Consulta presiona al Legislativo: Creel.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador respetar la división de Poderes y lo acusó de haber anunciado una consulta popular para "presionar socialmente" al Legislativo, a fin de aprobar la reforma que pretende ampliar la presencia del Ejército en las calles. A través de un video que compartió en sus redes sociales, el legislador panista recordó que la Constitución es la máxima autoridad del Estado mexicano y no puede modificarse "mediante un sondeo de opinión pública".
[UNIVERSAL/p6] [MILENIO/p10][JORNADA7p9][CRÓNICA/p7][CONTRARÉPLICA/pp-p5][EXCÉLSIOR/p5][OVACIONES/p18][SOL DE MÉXICO/p9][UNIVERSAL][REFORMA][FINANCIERO][ECONOMISTA][ARISTEGUI NOTICIAS][RAZÓN][JORNADA][24 HORAS] [PROCESO][LÓPEZDORIGA][SDPNOTICIAS][SIN EMBARGO][LATINUS]

Santiago Creel Miranda negó que exista ruptura definitiva con el PRI.- Después de que hubiera una ruptura entre los integrantes de la coalición *Va por México* por el apoyo que mostró el dirigente del PRI, Alejandro Moreno a la propuesta de mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública por otros cuatro años, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel no dio por hecho una fractura de la alianza con el PRI; comentó que esperará a que sucedan dos situaciones: primero, la votación en la Cámara de Diputados, y segundo, la votación en el Senado.
[INFOBAE]

Monreal: no me han desplazado en negociación de Fuerzas Armadas.- El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, en entrevista con *El Universal*, dijo que no ha sentido ninguna intromisión del Ejecutivo o del titular de Gobernación como lo expresó Santiago Creel, titular de la Cámara de Diputados, quien acusó al Presidente de "presionar socialmente" para aprobar la reforma.
[UNIVERSAL/pp-p6][FINANCIERO/pp-p41][UNOMÁSUNO/pp-p7] [OVACIONES/p10]

En lugar de despensas; agua, drenaje y pavimentación a la gente: Maru.- Durante su asistencia a la Asamblea Juvenil del Partido Acción Nacional en Guanajuato, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos Galván pidió salir en unidad para defender al país. A la asamblea asistió el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el presidente de PAN en Chihuahua, Gabriel Díaz, entre otros. [PUENTE LIBRE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

¿Libró 'Alito' el desafuero?.- La Sección Instructora de la Cámara de Diputados tiene hasta el próximo 27 de septiembre para instalarse, y a partir de ese momento dar inicio al proceso de desafuero solicitado contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. El coordinador de Morena, Ignacio

Mier, aseguró que en la petición de desafuero contra "Alito" se aplicaría un criterio jurídico y no político. [[REFORMA](#)][[REFORMA/p2](#)]

Va Mara Lezama por fin del "modelo neoliberal".- Al rendir protesta como la primera mujer al frente de la gubernatura de Quintana Roo, María Elena Lezama Espinosa convocó a diseñar un acuerdo estatal por el bienestar y desarrollo para acabar con lo que llamó "el modelo neoliberal. A su toma de protesta acudieron 10 gobernadores, así como el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco. [[UNIVERSAL/pp-p18](#)]

REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

Ignacio Mier pide apoyo en el Senado a la reforma sobre GN.- El coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, afirmó que las y los senadores de la República, principalmente los de oposición, "tienen una nueva oportunidad de convencerse y decidir su voto a favor de la minuta por la que se ampliará el tiempo de profesionalización de la Guardia Nacional en tareas de seguridad". [[UNIVERSAL/p6](#)][[MILENIO/p11](#)] [[JORNADA/p9](#)][[RAZÓN/p9](#)]

Perfilan plan milita con supervisión internacional.- El senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, se declaró contra la militarización del país y rechazó entregarle un "cheque en blanco" a las fuerzas armadas. En un video difundido en redes sociales, el legislador yucateco aseguró que no aceptará la modificación constitucional aprobada por la Cámara de Diputados para extender hasta 2028 la permanencia del Ejército en las calles, pues a su juicio eso es la insistencia y la reiteración en una estrategia que no ha dado resultados. [[MILENIO/p10](#)][[CONTRARÉPLICA/pp-p4](#)]

Reforma al Ejército no será del Primor, afirma Monreal.- En el Senado no se construye una reforma Primor para destrabar el tema de garantizar la ayuda de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, ni se apostará por presionar legisladores para conseguir votos, aseguró el presidente de la junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, quien admitió que el solo nombre de Alejandro Morena Cárdenas obstaculiza lograr acuerdos. [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

La Coparmex urge a que se presente una controversia.- La Coparmex urgió a la oposición a presentar una controversia constitucional en contra del dictamen que aprobó el Congreso de la Unión donde se permite que el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional pase a la Sedena. [[CRÓNICA/p7](#)][[CONTRARÉPLICA/pp-p4](#)]

DIPUTADOS

AMLO pretende militarizar con una "consulta espuria": Jorge Triana.- Al puntualizar que la Constitución es clara al no permitir realizar consultas públicas en materia de seguridad nacional, seguridad interior o respecto a las Fuerzas Armadas, el diputado federal del PAN, Jorge Triana Tena advirtió que el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador, para realizar una consulta en la materia, "es ilegal y espuria". [[UNIVERSAL](#)][[ABC](#)]

PAN irá a Europa para denunciar violaciones del Ejecutivo federal.- En busca de un pronunciamiento internacional, una delegación del PAN encabezada por su dirigente nacional, Marko Cortés realizará esta semana una gira por Europa, donde se reunirán con diversos líderes europeos, y denunciar las presiones permanentes del presidente López Obrador a los integrantes del Poder Legislativo y Judicial. El presidente panista viajará acompañado por la Secretaria de Asuntos Internacionales del

CEN del PAN, la también diputada Mariana Gómez del Campo.
[[CRÓNICA/p10](#)][[UNIVERSAL/p12](#)][[FINANCIERO/p37](#)][[RAZÓN/pp-p8](#)]

Ceesp: esfuerzo del gobierno, insuficiente para crecimiento.- La segunda versión del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pac II) y la ruta para una nueva política industrial del gobierno son totalmente insuficientes para generar un verdadero crecimiento y combatir la creciente inflación en México, reveló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp). En tanto, senadores del PAN exigirán al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que comparezca mañana en el Palacio de San Lázaro para explicar los "pésimos resultados" en la economía. [[MILENIO/p20](#)]

Impulsan iniciativa para erradicar acoso sexual hacia mujeres en ámbito laboral.- La diputada Karen Michel González Márquez (PAN) impulsa una iniciativa para reformar las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, con el objetivo de erradicar el acoso sexual hacia las mujeres en el ámbito laboral. [[UNOMÁSUNO/pp-p14](#)]

Sancionar las filtraciones de caso Iguala, exige Morena.- En medio de protestas por los ocho años de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, líderes parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados exigieron que se investigue y se sancione a funcionarios por la fuga y filtración de información del caso. El vicecoordinador morenista en San Lázaro y ex fiscal especial de Michoacán, Leonel Godoy, advirtió que es necesario "investigar y dar a conocer los resultados" de dicha indagatoria. [[FINANCIERO/pp-p35](#)]

Legisladores dicen que las detenciones se politizaron.- Legisladores federales aseguraron que la detención de militares y políticos de alto perfil en torno a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa se politizó "demasiado" y por ello es muy difícil que en breve se llegue a la verdad. [[RAZÓN/p6](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Gasta gobierno 85% de fondos ahorrados durante 20 años.- *El Universal* revisó la totalidad de los informes que la Secretaría de Hacienda envía al Congreso de la Unión desde que Andrés Manuel López Obrador tomó las riendas del país a la fecha; en ellos se observa que en diciembre de 2018, el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios contaba con un ahorro de 246 mil 690.8 millones de pesos, y para junio de 2022, dicho fondo tenía 24 mil 986.2 millones, lo que representa una reducción de 221 mil 704.6 millones de pesos, equivalente a 90% menos. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

Compra de medicinas sin garantizar abasto.- Esta semana el gobierno federal a través del INSABI inicio el proceso de compra anticipada de medicamentos para el 2023-2024 por un monto estimado de 25 millones de pesos. Preocupa a la industria que el gobierno federal no prevé respaldo presupuestal en el proyecto que presentó en la Cámara de Diputados para el próximo año. [[PRENSA/p17](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Hallan desvíos por 35 mdp en apoyo a jóvenes y empleo.- En los dos primeros años del actual gobierno, la STPS acumuló irregularidades en la aplicación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y en la operación de la Plataforma Digital del Servicio Nacional de Empleo que sumaron más

de 35 mdp de recursos públicos por aclarar o devolver. Debido a que la plataforma de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la que se reportan los avances en la atención de observaciones no funcionaba al cierre de esta edición, no fue posible verificar si la secretaría ya atendió las solicitudes de aclaración y de reembolso de los montos señalados. [[MILENIO/pp-p4](#)]

Tramita amparo el fundador de una empresa favorecida por Segalmex.- El empresario Alejandro Puente, fundador de uno de las compañías más beneficiadas por Segalmex durante la gestión de Ignacio Ovalle y que está bajo investigación por presunto desvío de recursos. En las cuentas públicas correspondientes a 2019 y 2020, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en la asignación de contratos y la entrega de bienes y servicios en Segalmex. [[JORNADA/p3](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Ebrard llega a Japón para funeral de Estado de Shinzo Abe.- El canciller Marcelo Ebrard llegó la mañana de ayer a Tokio, Japón, para participar en el funeral de Estado de se celebrará mañana en honor del ex primer ministro Shinzo Abe. Mediante su cuenta de Twitter aseguró que Abe fue “amigo de México”. [[FINANCIERO / p34](#)]

JUDICIAL

La FGR detuvo a Cristian “S”, dueño de la mina “El Pinabete”, donde quedaron atrapados 10 mineros.- Fue detenido, en Sabinas, Coahuila, Cristian Elijor Solís Arriaga, presunto responsable de la explotación ilegal de la mina “El Pinabete”, en el poblado de Agujita, donde murieron atrapados 10 mineros, en agosto pasado. El detenido ya fue presentado a la audiencia inicial, donde sus abogados defensores solicitaron la duplicidad del término constitucional, por lo que su situación jurídica se determinará hasta el próximo 29 de septiembre. [[CRÓNICA / pp-p10](#)]

SEGURIDAD

Cártel Jalisco compra *penthouse* de 2 mdd y pone un pie en Dubái.- El Cártel Jalisco Nueva Generación encontró en Dubái un paraíso para seguir blanqueando sus activos, producto de sus actividades ilícitas, mediante la compra de bienes raíces. Para ello, el principal lavador de dinero de la organización, Hassen Eduardo Figueroa, adquirió un lujoso departamento en Marina Heights Tower, que mide mil 662.9 metros aproximadamente y cuenta con cinco habitaciones y seis baños. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

GENERAL

8° Aniversario de Iguala, entre choque de instituciones... y desazón de padres.- Los padres de los normalistas de Ayotzinapa no están conformes con la falta de resultados por parte de las autoridades y se encuentran preocupados porque se caiga el caso, debido a la mala creación de expedientes por parte de la FGR y porque en el gobierno federal, en su conjunto, ¡las instituciones no están funcionando como debe ser”. [[LA RAZÓN / pp-p4](#)]

Analizan aumentar a 3 los simulacros de sismo al año.- El gobierno de México analiza incrementar de uno a dos o hasta tres simulacros al año, anunció la titular de la Coordinación Nacional de

Protección Civil (CNPC), Laura Velázquez. Ayer en conferencia de prensa, la funcionaria detalló que con el Servicio Sismológico Nacional de la UNAM y el Servicio Meteorológico Nacional de la SEMARNAT se hace una valoración para dar una propuesta final. [[24 HORAS / p5](#)]

Primer frente frío llega al país.- El primero de los 53 frentes fríos de la temporada llegó a territorio nacional y ocasionó descenso de temperatura en parte norte de Chihuahua y lluvias. Además, otros cuatro fenómenos meteorológicos provocaron precipitaciones pluviales en 30 entidades del país. El frente frío también trajo chubascos con descargas eléctricas en Baja California, Sonora, Chihuahua y Coahuila, de acuerdo con la Conagua. [[HERALDO / pp-p23](#)]

ECONOMÍA

OCDE recorta pronósticos de PIB de México de 2.1 a 1.5%.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos anticipó que el ciclo económico mundial provocará que la economía mexicana se desacelere el próximo año, por lo cual recortó el pronóstico de 2.1 previsto en junio a 1.5 por ciento, que representa la mitad del estimado por la Secretaría de Hacienda, que es de 3.0 por ciento. [[LA RAZÓN / p17](#)]

INTERNACIONAL

“Consecuencias catastróficas” si Rusia usa armas nucleares: EU.- El gobierno de Joe Biden advirtió ayer a la administración del presidente Vladimir Putin que el uso de armas nucleares con motivo del conflicto en Ucrania tendría consecuencias catastróficas para Rusia, pues “Estados Unidos responderá con decisión”. La semana pasada Putin acusó, en cadena nacional, a Estados Unidos y sus aliados de Occidente de chantaje nuclear y dejó abierta la posibilidad de uso defensivo de armas nucleares. [[FINANCIERO / pp-p30](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ALHAJERO/(...) GEMAS: Obsequio del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, para AMLO: “Promover una consulta cuando el proceso legislativo sigue en marcha es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados; la Constitución no puede modificarse mediante un sondeo a la opinión pública. Nadie puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”. [[HERALDO/p.6](#)] El tema se comenta en: **DE NATURALEZA POLÍTICA** [[EXCÉLSIOR/p.22](#)] **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p.2](#)] **RUMBO POLÍTICO** [[HERALDO/p.21](#)]

COLUMNA/CAPITANES/(...) Esta semana será bastante movida para Rogelio Ramírez de la O, titular de la secretaría de Hacienda, ya que le toca comparecer en ambas cámaras legislativas y responder a las dudas sobre el Paquete Económico 2023. Mañana, al secretario le tocará acudir a la Cámara de Diputados, que preside el panista Santiago Creel, donde lo previsible es que se le cuestione sobre sus estimados optimistas, especialmente para el caso del PIB, con un crecimiento del 3.0% que proyecta el gobierno federal, que se antoja verdaderamente alejado de la realidad. [[REFORMA/p.3N](#)]

COLUMNA/RÁFAGAS/(...) En el marco del 83 Aniversario del PAN, acudieron los gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhué; de Chihuahua, Maru Campos; de Yucatán, Mauricio Vila; la mandataria electa de Aguascalientes, Tere Jiménez así como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de

Diputados, Santiago Creel Miranda y los diputados Juan Carlos Romero Hicks y Jorge Romero Herrera.
[\[HERALDO DE JUÁREZ\]](#) [\[HERALDO DE CHIHUAHUA\]](#)

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/La Rectoría Estatal Energética recorre Europa.- (...)El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, anticipándose a la crisis global energética, ha conducido la política pública del sector con una visión de Estado, devolviéndole su carácter estratégico, con criterios geopolíticos y de seguridad nacional, para garantizar la seguridad y soberanía energética del país. La decisión de recuperar la rectoría del Estado Mexicano en los sectores estratégicos de energía ha sido un acierto; en esta ocasión así lo dejó ver Alemania, quien, para garantizar el suministro a las empresas, servicios públicos y consumidores, nacionalizará a Uniper, mayor empresa importadora de gas (...) [\[HERALDO\]](#)

ARTICULO/SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/Contribuir a la seguridad pública es tarea de todos.- (...) En un contexto complicado con varias deudas históricas y rezagos pendientes que fueron producto de la corrupción de gobiernos anteriores, hoy más que nunca urge resarcir los daños causados a la sociedad ante la ola de violencia. Se ha logrado reducir los índices de homicidios dolosos. Sí. Pero el desafío aún es grande. Y para esto se necesita involucrar a todos los servidores públicos e instituciones. El Senado de la República debe asumir su tarea y el rol que le corresponde. [\[SOL DE MÉXICO/p.12\]](#)

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/ La cooptación.- (...)El gobierno de Morena ha establecido una fábrica de cooptación de voluntades. Prefiere primero ingresar a sus filas a quienes tienen un pasado de corrupción, lo mismo si son empresarios que miembros del poder judicial, legislativo o integrantes de órganos autónomos y hasta directores de instituciones. Los amenazan, caen en el chantaje, en la extorsión y obtienen el voto requerido o la renuncia, mientras los demás nos quedamos mirando en silencio (...) [\[UNIVERSAL/p.20\]](#)

ARTICULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/La desesperación de López Obrador es evidente.- (...) Desde la oposición seguiremos alzando la voz tal y como se demostró en la Cámara de Diputados y después en el Senado logrando ahí que la iniciativa presentada por el PRI para ampliar hasta el 2028 el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública fuera devuelta a comisiones ya que no se contó con la mayoría calificada que se requiere para avalar esta reforma constitucional (...) [\[PUBLIMETRO\]](#) El tema se comenta en: **SACAPUNTAS** [\[HERALDO/p.2\]](#) **DESDE SAN LÁZARO** [\[FINANCIERO/p.29\]](#) **LA FERIA** [\[FINANCIERO/p.41\]](#) **FUERA DEL AIRE** [\[UNIVERSAL/p.20\]](#) **RADIOPASILLO** [\[OVACIONES/p.3\]](#) **ARMANDO RÍOS** [\[EXCÉLSIOR/p.19\]](#)

COLUMNA/BAJO RESERVA/Sin Prisa el desafuero de Alito.- Al interior de la Sección Instructora, que preside el diputado morenista, Jaime Humberto Pérez Bernabé, determinaron esperar hasta el último minuto que la ley lo permite, para instalar dicho organismo, encargado de dar cauce a las solicitudes de desafuero del priista Alejandro Moreno. Será hasta este martes 27 de septiembre, cuando se instale la Sección con los diputados Leonel Godoy (Morena), José Elías Lixa (PAN) y Rubén Moreira (PRI). Llama la atención que a Morena no le corre prisa por quitarle el fuero a Alito. [\[UNIVERSAL/p.2\]](#) Del tema escribe: **TRASCENDIÓ** [\[MILENIO/p.2\]](#); **DE POLÍTICA Y COSAS PEORES** [\[REFORMA/p.11\]](#) **A FUEGO LENTO** [\[HERALDO/p.7\]](#); **POLIGRILLA** [\[HERALDO/p.23\]](#); **ARMANDO RÍOS PITER** [\[EXCÉLSIOR/p.19\]](#)

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/(...) Si el PRIMOR (PRI y Morena) se consolida, pues de facto alcanzaría la mayoría calificada en ambas Cámaras para así aprobar cualquier reforma constitucional. La reforma electoral busca aniquilar a la oposición, desde la Constitución con reformas que impiden su acceso al poder. El diputado federal Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, expresó su expectativa de que la bancada del PRI defienda, junto con las del PAN y PRD, la autonomía del INE. [[FINANCIERO/p.29](#)] El tema se comenta en: **FUERA DEL AIRE** [[UNIVERSAL/p.20](#)]

COLUMNA/RECURSOS PÚBLICOS/(...) El Ejecutivo federal propuso a la Cámara de Diputados un Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2023 de 8.3 billones de pesos (bdp), el más alto en la historia. ¿Cómo se compara esta propuesta con presupuestos de otros años? El PEF para el 2023 será de casi el triple del de 2000. Una lectura del PEF de los últimos años revela que la actual administración gasta mucho más que los gobiernos anteriores sin haber podido generar condiciones de crecimiento, entre otros ejemplos. [[ECONOMISTA/pp.,10](#)] Comenta el tema: **SIN PROTOCOLO** [[PRENSA/p.2,6](#)]; **LUIS FERNANDO HARO ENCINAS** [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

COLUMNA/HISTORIAS DE NEGOCEOS/(...) El seis de marzo de 2018, Nahle encabezó una trifulca con mantas y gritos en la Cámara de Diputados, la cual se originó por otro Punto de Acuerdo en el que solicitaba a la Auditoría Superior de la Federación promover denuncias penales contra los funcionarios involucrados en la trama de corrupción encabezada y confesada por el director de la empresa brasileña, Luis Weyll. Las cosas parecen haber regresado a su mismo cauce: el de la corrupción. [[UNIVERSAL/p.10](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

Santander

Recibe mucho
Cashback al pagar
con tu tarjeta de
nómina o con tu
tarjeta LikeU.

Nómina Santander



likeU



SON DE VERDAD

Los Delfines de Miami derrotaron a los favoritos para ganar el Super Bowl, los Bills de Búfalo, ahora son el único equipo invicto en la Americana y un serio aspirante a postemporada.

LUNES 26 / SEP. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,493 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



¡Cámbiate a Santander
y recibe mucho más

CASH BACK BABY!



 **Santander**®

Ponen lupa a contratos

Toma SSP control de ISSSTE

Buscan dar operación a personal de Instituto aunque está señalado por el robo hormiga

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tomó el control administrativo de todos los contratos del ISSSTE con miras a terminar con los servicios subrogados y dejar la responsabilidad de la operación al personal del Instituto.

Sin embargo, el mismo personal del ISSSTE está acusado de provocar un grave problema de robo hormiga de medicinas y material de curación.

Por orden presidencial, personal de la SSPC inventarió condiciones de las instalaciones y del equipo médico, así como la existencia de medicamentos en las mil 127 unidades médicas del Instituto en el País.

En el caso se identificó al equipo y mobiliario perteneciente al Instituto o en parte de los servicios contratados a terceros durante los últimos años, confirmó personal administrativo del Instituto.

Todos los contratos suscritos durante los últimos 30 años fueron revisados y la mayoría son para la prestación de análisis clínicos, banco de sangre, imagenología y radiología, que suman un gasto de alrededor de 9 mil 500 millones de pesos.

Ahora el personal de la SSPC se encargará de valorar los contratos actuales y tomar decisiones sobre los nuevos, se explicó.

En tanto, personal del Servicio de Protección Federal aplica un operativo intramuros para combatir el robo hormiga de medicinas y material de curación que, según se presumió en la revisión, podrían estar realizando trabajadores del Instituto, quienes deberán asumir el control de la operación.

La intervención al

Ven necesaria la subrogación

NATALIA VITELA

Octavio Gómez-Durán, experto en Salud Pública, indicó que el ISSSTE como todas las instituciones públicas, está subfinanciado y no ha podido invertir en todo lo que se requiere para atender la demanda de servicios, por lo que frecuentemente se ve obligado a subcontratar servicios del sector privado.

Para el experto, el que el ISSSTE contrate servicios del sector privado no tiene nada de malo en sí mismo, sobre todo cuando su capacidad de respuesta como institución pública está ya muy limitada porque no hubo planeación o no ha habido los recursos suficientes para invertir en la ampliación de los servicios.

ISSSTE fue anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 22 de agosto y encomendó esa tarea a Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC.

"De los sistemas de seguridad social es el que estaba más abandonado, más privatizado", dijo el Mandatario.

"Es como regresarlo a lo público, porque lo habían privatizado, nada más quedaba el nombre y el casaca administrativa, porque hasta los edificios estaban privatizados, los laboratorios, todos los servicios integrales de salud, subvencionados, subcontratados. Y mucha corrupción, estaba podrido todo", agregó entonces el Mandatario.

Las fuentes consultadas indican que las nuevas revisiones de seguimiento al trabajo de campo de la SSPC se realizan en Palacio Nacional, a donde acuden el director del Instituto, Pedro Zenteno, y otros funcionarios de áreas médica y administrativa.



Personal del Servicio de Protección Federal en el ISSSTE.

ESPECTÁCULOS



PISAN FIRME EL ZÓCALO

Los integrantes del grupo mexicano cumplieron su promesa de actuar en la Plaza de la Constitución. Anoche, los hermanos Caz Bichero bailaron y cantaron con sus éxitos a cerca de 200 mil personas, según cifras estimadas dadas a conocer por la jefa de gobierno. | A21 |

UD



Histórica temporada de jonroneros mexicanos

Cinco peloteros tienen más de 10 cuadrangulares en Liga Mayor este año, situación que nunca había ocurrido. | B1 |

CULTURA

Armamento nuclear tiene en vilo a la humanidad

| A30 |

Gasta gobierno 85% de fondos ahorrados durante 20 años

Son parte de los recursos de los mexicanos obtenidos de excedentes recaudatorios para usarlos con fines de estabilización presupuestal

ANTONIO LÓPEZ

La actual administración del gobierno federal ha gastado más de 277 mil millones de pesos de ahorros que pertenecían a los Fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y de las Entidades Federativas (FEDEF), lo que representa una reducción en ambas bolsas de 85.9%.

Al iniciar el actual gobierno, en diciembre de 2018, ambos fondos contaban con 323 mil 309 millones de pesos y para el pasado 30 de junio ya sólo había 45 mil 922 millones de pesos.

El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

323,039

MILLONES DE PESOS
tenían los dos fondos al inicio de la presente administración.

45,922

MILLONES DE PESOS
era el saldo de ambos fondos, hasta el pasado 30 de junio.

contaba con recursos de 246 mil 690.8 millones de pesos y para junio pasado registraba 24 mil 986.2 millones,

es decir, hubo una reducción de 221 mil 704.6 millones de pesos (90%).

Le la bolsa de las entidades federativas, en diciembre de 2018 se tenían ahorrados 76 mil 348.8 millones de pesos, mientras que para junio de 2022 en el fondo quedaban 20 mil 936 millones; esto significó una reducción de 55 mil 412.8 millones de pesos (72.6%).

Dichos fondos son parte de los ahorros de los mexicanos y se nutrieron durante más de dos décadas a través de los excedentes recaudatorios, según lo ordena la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

| NACIÓN | A4

Va policía contra fraudes llamados montaviajes

Denuncias por este delito han crecido 54% en este año, dice organización civil

KEVIN REIZ

kevinreiz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mantiene abierta la investigación relacionada con los llamados montaviajes, luego de que en los últimos días el coordinador de paquetes vacacionales en internet se detectó que utilizan bases de datos de vuelos para poder llegar a sus víctimas finales, con el inicio del ciclo escolar seguían reportándose casos.

Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia revelan que este delito creció 54% de enero a julio del presente año; la Policía Cibernética realiza patrullajes en internet para ubicar a defraudadores.

En esta modalidad, el estafador hace creer a la víctima que pertenece a una agencia de viajes y le pide depósitos para adquirir un vuelo, pero una vez con el dinero en su poder desaparece.

PASO A PASO

Así funciona el fraude de los montaviajes:

- 01 Ofrecen paquetes vacacionales o billetes de avión en un sitio web.
- 02 Hacen contacto vía web o telefónica y piden pagos por adelantado para la reservación.
- 03 Tras el chequeo los agentes desaparecen. Fuente: Consejo Ciudadano CSJA.



| METROPOLI | A14



Enolita Baranda, madre de uno de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, afirma que el gobierno federal sí sabe qué ocurrió.

HISTORIAS

“No nos han cumplido, estamos enojados”

Padres, frustrados por el nulo avance en las investigaciones

CASO AYOTZINAPA

MARÍA CABADAS

marcabadas@eluniversal.com.mx

Hay se cumplen ocho años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y, en entrevistas con EL UNIVERSAL,

cuatro familiares de los estudiantes narran la frustración, decepción y coraje que sienten, pues a casi cuatro años de la actual administración del gobierno federal siguen sin saber qué pasó y dónde están los jóvenes.

Los padres describen que no olvidan el compromiso que hizo el presidente López Obrador para llegar a la verdad, pero cuestionan qué rumbo les avanza en la investigación.

| NACIÓN | A8



LEONARDO CURZIO

“La solución a la inseguridad mexicana es eficiencia gubernamental y no la corrupción de instituciones, no en posponer los problemas al 2024” | A21 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Andrés Hualde
- A10 Mario Malabrado
- A11 Hector de Moulton
- A13 Leon Krause
- A20 Paola Rivas
- A21 Mauricio Mendi
- A21 José Neco Rojas

\$20.67

ANEXO 105, SEPTEMBER 2022, \$20.67, 44 págs.

COLAR AL MEMBRADO

09 771810 1 00000

09 771810 1 00000

Monreal: no me han desplazado en negociación de Fuerzas Armadas

No hay intromisión del Presidente ni del titular de Segob, dice; AMLO hace presión social; Santiago Creel

VÍCTOR ZAMBA

victorzamba@eluniversal.com.mx

A pregunta expresa, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, negó haber sido desplazado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el estallido con la oposición del llamado bloque de contención durante el debate de la minuta

RICARDO MONREAL ÁVILA

Líder de los senadores de Morena

“No me desplazó nadie, yo he estado tratando de construir los acuerdos y ellos en su función de Ejecutivo han estado conversando como siempre se hace”

para extender hasta 2026 la presencia de militares en las calles.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Monreal dijo que no ha sentido ninguna intromisión del Ejecutivo o del titular de Gobernación, Santiago Creel, titular de la Cámara de Diputados, acusó al Presidente de “presionar socialmente” para aprobar la reforma.

| NACIÓN | A6

MARA LEZAMA ASUME GOBIERNO DE QUINTANA ROO

Mara Lezama rindió ayer protesta como la primera mujer gobernadora de la entidad y comenzó a diseñar un Acuerdo Estatal por el Bienestar y Desarrollo. | ESTADOS | A16



9

MUJERES estarán al frente de los próximos gobiernos estatales. El 1 de octubre tomará posesión Teresita Jiménez, en Aguascalientes.

LUNES
24 DE SEPTIEMBRE
DE 2023
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION

DESBORDAN EL ZÓCALO

Entre riñas y desmayados, Grupo Firme rompió el récord de asistencia a un concierto en la plaza capitalina, con 280 mil espectadores.



Foto: Cuernavaca

EXPREIONES

QUEMA PIEZA DE FRIDA PARA HACERLA "INMORTAL"

Un empresario luciendo un disfraz de Frida para convertirse en un ícono es fungible (NFT). Integrantes de la comunidad cultural pidieron que el gobierno respalde una denuncia por destrucción de patrimonio. / 24



Foto: Twitter de @www.fridaart.org

ADRENALINA INCERTIDUMBRE, UNA CONSTANTE

Las dudas y malos resultados son algo común en el Tricolor, previo a los Mundiales, aseguran tres exseleccionados.



GLOBAL

GIORGIA MELOU

FR d' ITALIA

GRAZIE ITALIA



Foto: AFP

ULTRADERECHA ARRASA EN COMICIOS ITALIANOS

Giorgia Meloni se encamina a ser la primera mujer al frente del país europeo. Desde la Segunda Guerra Mundial, la ideología radical no se había instalado en el gobierno. / 30

"ALITO FRENA ACUERDOS"

Reforma al Ejército no será del Primor, afirma Monreal

En el Senado se apuesta por una negociación plural, sin presiones para conseguir votos, asegura el morenista



Foto: Reuters

POBLETICIA ROBLES DE LA ROSA

En el Senado no se lleva a cabo una reforma Primor para destrabar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, aseguró Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política.

En entrevista con **Excelsior**, el también coordinador de la bancada de Morena subrayó que no se apostará por presionar a legisladores para conseguir votos, sino por un debate plural con la oposición y con sus aliados del Partido del Trabajo, Verde y PES.

Nosotros no vamos a ir a una negociación bilateral con una parte del PRI. Lo que queremos es una negociación plural con toda la oposición."

RICARDO MONREAL
LÍDER DE MORENA EN EL SENADO

Sin embargo, admitió que el nombre de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, pesa en la construcción de la reforma, ya que su simple nombre obstaculiza la construcción de acuerdos.

PRIMERA | PÁGINA 4

OCHO AÑOS DEL CASO AYOTZINAPA

"No hay pruebas en contra de militares"

EL GENERAL JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ asegura que las acusaciones en su contra y otros cuatro detenidos están basadas en la declaración de sólo un capo

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Las acusaciones en contra de cinco militares, ahora detenidos, por la desaparición y asesinato de un grupo de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en 2014, están basadas exclusivamente en la declaración de uno de los sicarios más sanguinarios del cártel Guerreros Unidos, Gildardo López, El Cabo Gil, quien está en libertad a pesar de haber reconocido su participación en el secuestro, desaparición y presunta muerte de los estudiantes.

Astí lo afirma el general José Rodríguez Pérez, quien se entregó a las autoridades para esclarecer su situación, luego de que se le imputara por el delito de delincuencia organizada.

En entrevista desde el penal militar del Campo Militar número 1, Rodríguez Pérez, con 44 años de trayectoria, una foja de servicios impecables y con un récord de golpes contra el grupo delincuencia Guerreros Unidos, subraya que no hay pruebas contra los militares detenidos que vayan más allá de las declaraciones de El Cabo Gil, realizadas muchos años después de que ocurrieran los hechos.



Familiares de los 43 normalistas realizaron una protesta ayer

PRIMERA

Cuando supimos que había unos órdenes de aprehensión, nos presentamos para demostrar nuestra inocencia."

JOSÉ RODRÍGUEZ P.
GENERAL DETENIDO

El general, quien dice ser inocente y asegura que va a reivindicar su nombre, considera "una vileza" la acusación de delincuencia organizada presentada por

PRIMERA

Fueron asesinados, coinciden las dos investigaciones

Tanto la llamada verdad histórica como el último reporte de este año de la comisión especial indican que los jóvenes normalistas de Ayotzinapa están muertos. / 8 y 9

la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, en especial las declaraciones hechas por el subsecretario de Gobernación, Alejandro

PRIMERA

Se invierten los papeles; sicarios ahora son testigos

Los presuntos implicados en la desaparición de los 43 actualmente están libres y colapsan con las autoridades para llevar a prisión a funcionarios y militares responsables. / 10

Enemas, quien afirmó que Rodríguez Pérez tuvo en sus manos a seis de los 43 normalistas y ordeno matarlos.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

PRIMERA

Mara Lezama asume en Quintana Roo



Foto: Cuernavaca

Atendió protesta ante el Congreso local, Mara Lezama se convirtió ayer en la primera mujer que gobernará el estado. / 2

LE DICIAN PRISIÓN PREVENTIVA

Cae dueño de la mina El Pinabete

POR DAVID VICENTENO

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Cristian Elinor Solís Arriaga, presunto dueño de la mina El Pinabete, ubicada en Sabinas, Coahuila, donde el pasado 3 de agosto quedaron atrapados 10 trabajadores.

Solís Arriaga fue puesto a disposición del juez que ordenó la captura, para presentarlo a la audiencia en la que se formuló la imputación y se solicitó vinculación a proceso. El juez de la causa le dictó prisión preventiva como medida cautelar, la cual deberá cumplir en el Centro Federal de Readaptación Social número 18 de Ramos Arizpe, Coahuila.

La Fiscalía General continúa con la búsqueda de otros dos imputados, Luis Rafael García Luna Acuña y Arnulfo Garza Cárdenas, para presentarlos ante la justicia federal por su responsabilidad en los hechos.

PRIMERA | PÁGINA 22

PRIMERA

ROMPE LA TRADICIÓN

Tres severos apartados del juego sucesorio, un candor está entre las participaciones más acuciosas de la contienda por la Presidencia. / 12-14



Foto: Reuters

PRIMERA

Cambian forma de vender fentanilo

Los cárteles del Pacífico y Jalisco Nueva Generación tratan pilóricas con la droga por miedo de redes sociales y al sistema postal de Estados Unidos. / 20

COMUNIDAD

Plantean futuro para la Comisión de la Reconstrucción

Legisladores de oposición proponen que, aunque concluya su tarea, la instancia tenga un carácter permanente. / 26

EXCELSIOR

Pascal Bellán del Río 2
Leo Achermann 17
Cecilia Soto 18





Agustín Basave
"El intento de debilitar a la oposición puede fortalecerla" - P. 17



Viri Ríos
"Oscurantismo, que los intelectuales celebren no cambiar de opinión" - P. 13



Óscar Cedillo
"El CJNG... ide México para el mundo!" - P. 2

Crimen transnacional. EU identifica a Hassein Eduardo Figueroa como el principal lavador de la organización criminal y ubica el inmueble en la Torre Marina Heights

Cártel Jalisco compra penthouse de 2 mdd y pone un pie en Dubái

JORGE MARTÍNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El Cártel Jalisco Nueva Generación encontró en Dubái el paraíso perfecto para seguir blanqueando sus activos, producto de sus actividades ilícitas,

a través de la compra de bienes raíces; para ello, el principal lavador de dinero de esta organización criminal, Hassein Eduardo Figueroa, adquirió un lujoso departamento en Marina Heights

Tower, de acuerdo con datos de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros de Estados Unidos.

El inmueble, ubicado en una zona exclusiva, tiene cinco habitaciones y seis baños. PÁGINA 7

Prisión preventiva

FGB aprehende a dueño de mina colapsada en Sabinas

BURÉN ROSAS - PÁG. 8

AYOTZINAPA, 8 AÑOS



"SI NO ACLARA, LA 4T TAMBIÉN SERÁ CULPABLE"

Padres de los 43 reconocen avances con López Obrador

SANDRA ROSAS - PÁG. 10

Zócalo. Grupo Firme arma la fiesta ante más de 280 mil fans

Grupo Firme y Edwin Caz confirmaron su arriastre y reunieron ayer a más de 280 mil fans en el Zócalo, que se abarrotó dos horas antes de la presentación, por lo que el Gobierno de CdMx llamó a ver el concierto en redes.

Rihanna amenizará el Supertazón LVII

La NFL anunció a la cantante de Barbados para el medio tiempo del Supertazón, en febrero próximo en Glendale, Arizona. ARIEL DURÁN PÉREZ - PÁG. 24



Rusia y Ucrania ven con buenos ojos plan para la paz: Ebrard

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

Las próximas horas serán vitales para saber qué decide el Consejo de Seguridad. PÁG. 16



NASA da 550 mdd para estaciones comerciales
PayPal: compras fáciles

ENTREVISTA
"Nadie me ofreció nunca un puto unplugged"

Miguel Ríos, cantante
ALFREDO CAMPOVILLIDA - PÁG. 20 Y 21



En Interjet, hasta 80% de proveedores era fantasma o infló precios: auditoría

ROBERTO VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Carlos Del Valle, director adjunto, detalla a MILENIO la corrupción interna que terminó en la quiebra de la aerolínea. PÁG. 18

Secretaría del Trabajo

Hallan desvíos por 35 mdp en apoyo a jóvenes y empleo

RAFAEL WINTERS - PÁG. 5

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

carlos.marin@milenio.com

Idiota, creer en esos chats

Los mensajes atribuidos a la hija mayor de José Luis Abarca desnutren el Informe Encinas. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13716 // Precio 10 pesos

Se han afectado sus recursos, armas y trasiego de drogas

Mejía Berdeja: plan de seguridad pega a todos los cárteles

- “Primera vez que un gobierno somete su estrategia al Poder Legislativo”
- El subsecretario rechaza que haya pasividad en la lucha contra ilícitos
- “Es hipócrita renegar del apoyo militar y pedir que ayude en estados”
- “Las fuerzas armadas en las calles tienen un papel disuasivo”

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 14

Acudieron 280 mil al concierto de Grupo Firme



▲ La plancha del Zócalo capitalino fue colmada por la multitud. Pese a que fueron desplegados 2 mil 600 integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, alrededor de las 11 de la mañana hubo un portazo, cuando cientos de personas rompieron el cerco policíaco

instalado en calles aledañas y corrieron hacia el escenario. En total hubo 215 personas atendidas por el EERUM debido a empujones. También hubo grescas entre fanáticos y agentes. Foto: Roberto García Ortiz. SANDRA HERNÁNDEZ Y LAURA GÓMEZ / P 32

García Cabeza de Vaca reparte botín antes de su salida

- Familiares, empresas, notarios y abogados, entre los beneficiarios
- Lucran con obras y gestión de servicios públicos de Tamaulipas
- Documentos en poder de este diario muestran pruebas de operaciones
- Américo Villarreal: resistencia de grupos de interés a perder privilegios
- “El intento de tumbar la elección es para ganar tiempo y maquillar cifras del destino de recursos”

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR / P 3

Suman ya 243 pisos irregulares en 154 edificios de la CDMX

● La mayoría está en la Benito Juárez; la PAOT ha obtenido 96 custodias ante el Registro Público

SANDRA HERNÁNDEZ / P 31

Habrà respuesta a cualquier ataque nuclear a Ucrania: EU

- Serían “catastróficas” las consecuencias para Rusia
- Moscú y Kiev se acusan de bombardeos contra civiles

AGENCIAS / P 25

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	10
American Carnos David Brooks	27

Rayuela

Una nostálgica de Mussolini llega al poder en Italia. Malos tiempos, no sólo para el país de la bota.

Lajornada

LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA GRADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

David Penchyna Grub	16
Iván Restrepo	17
Bernardo Báltiz	17
Manuel Pérez Rocha	18
Miguel Ángel Romero	18
León Bendesky	21
Herman Bellinghausen	Cultura

COLUMNIAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Así como	
Julio Hernández López	8
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	15
México SA	
Carlos Fernández Vega	20
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	22
Balancete de la jornada	
Martene Santos	Deportes



Sigue incierto el futuro sobre la pandemia de covid: Reyes Terán

- Se mantiene el virus en evolución, recalca el titular de institutos de salud
- “Los efectos a largo plazo entre los infectados aún se desconocen”
- “La previsión es que en el invierno habrá nueva alza en la transmisión”
- Hay búsqueda de vacunas con efecto bivalente con base en ómicron

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 12

Referendo en Cuba sobre nuevo Código de las Familias



▲ El ex presidente Raúl Castro sufragó temprano en el inédito ejercicio respaldado por el gobierno. La norma abre las puertas al matrimonio igualitario y la adopción por parte de parejas del mismo sexo. También prevé la legalización de la “gestación solidaria”, la

cual permitiría a una mujer tener un hijo para otra persona, sin fines de lucro. A los abuelos se les amplían derechos, como entregarles la “responsabilidad parental” de sus nietos. Los resultados de la consulta se darán a conocer hoy. Foto: Cubadebate. AGENCIAS / P 26

Amplia ventaja electoral, revela sondeo

Con Giorgia Meloni, la ultraderecha se enfila a la victoria en Italia

● Por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial, gobernaría una alianza neofascista

AGENCIAS / P 24

Se violaron derechos de 93 campesinos

Exigen justicia en El Quemado, a 50 años de acto de guerra sucia

● Los acusaron de apoyar a Lucio Cabafias; 24 sobrevivientes piden reparación del daño

SERGIO OCAÑO, CORRESPONSAL / P 28



La Silla Roja.

ATAQUES DE AMLO A LA OPOSICIÓN NO CESARÁN: LÓPEZ RABADÁN.

PÁG. 37



EL PINABETE

DETIENEN Y ENCARCELAN AL DUEÑO DE MINA DONDE MURIERON 10.

PÁG. 40

FRACASA META DEL AIFA TRANSPORTARÁ SÓLO 700 MIL PASAJEROS EN 2022, NO 2.4 MILLONES.

PÁG. 18

LA GUERRA DE PUTIN

EFFECTOS CATASTRÓFICOS ADVIERTEN A PUTIN QUE RESPONDERÁ SI USA ARMAS NUCLEARES.

PÁG. 30

Tiene gobierno 'guardadito' de 150 mil mdp en efectivo: Yorio

OPCIONES. Podrían utilizarse los recursos como fuente de financiamiento o 'colchón' para la próxima administración

MÉRIDA. El gobierno de México tiene un "guardadito" de 150 mil millones de pesos, que es dinero en efectivo en caja, que podría usarse como una fuente de financiamiento fuera del presupuesto, dijo el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

En la LXII Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica, agregó que otro destino probable sería dejar "un colchón de liquidez", para la siguiente administración en 2025.

Carlos López, experto en colocaciones de deuda, dijo que "esos recursos son parte del dinero que tiene guardado el gobierno en el Banxico". — Felipe Gazcón / PÁG. 4

"Hay 'colchones' de liquidez en la Tesorería que no están vinculados al Presupuesto"

GABRIEL YORIO
Subsecretario de Hacienda



HACIENDA

PIDE NO ELEVAR EL ESTIMADO DE PETROPRECIO

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, sugirió al Congreso no ajustar al alza la proyección del precio del petróleo, de 68.7 dólares por barril para 2023, establecida en

el Paquete Económico, al argumentar que el crudo tiene una de las cotizaciones más volátiles, la cual incluso puede bajar en los próximos meses. — Felipe Gazcón / PÁG. 5

Bolsas de valores

■ Rendimiento % en la última semana

Europa	
BIX 35	-5.0 ▼
CAC 40	-4.8 ▼
FTSE MIB	-4.7 ▼
Dax 30	-3.6 ▼
FTSE 100	-3.0 ▼
EU	
Nasdaq	-6.1 ▼
S&P 500	-4.6 ▼
Dow Jones	-4.0 ▼
México	
IPC	-2.9 ▼

Fuente: Bloomberg

Crece la aversión al riesgo en mercados financieros

El alza en la tasa de interés de referencia de la Fed y de otros bancos centrales generó una fuerte aversión al riesgo en los mercados, que provocó fuertes pérdidas la semana pasada. La alta volatilidad e incertidumbre mantuvieron bajo presión a los activos de más riesgo. Este lunes el peso cotizaba en \$20.32 por dólar. El Nikkei, de Tokio, reportaba una pérdida de 2.3 por ciento. — Valeria López / PÁG. 14

La extrema derecha 'lleva mano' en Italia

SEGÚN SONDEOS EN URNAS

La extrema derecha, con Giorgia Meoni, se perfilaba para ganar las elecciones en Italia, por primera vez desde la II Guerra Mundial. Sería la primera mujer en gobernar ese país.



Pide Morena sancionar filtraciones de caso Ayotzinapa

Líderes parlamentarios de Morena en Diputados exigieron a la FGR investigar y sancionar la fuga y filtración de información en el caso Ayotzinapa, por el riesgo que representa para

familiares de las víctimas y la investigación. El vicedirector morenista en San Lázaro, Leonel Godoy, dijo que las sanciones no serían graves. — Víctor Chávez / PÁG. 35

'UNA CONSULTA NO PUEDE CAMBIAR LA CONSTITUCIÓN'
ACUSA CREEL INTROMISIÓN DE AMLO Y LE EXIGE RESPETO A DIVISIÓN DE PODERES.

Somos tu aliado financiero en todo momento.





Empresas y Negocios

Con el Pacic crecieron agroimportaciones de Brasil hasta agosto

• Oferta de carnes y granos provenientes del país sudamericano se incrementó con la exención temporal de aranceles.



• No se incluye en el Pacic. FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA DE BRASIL. | MARCO 12

CNBV multa a casas de Bolsa por el desfalte en Segalmex

• Pág. 18

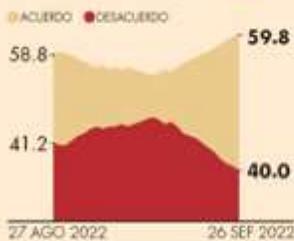


#AMLOTrackingpoll

El mejor nivel

El presidente López Obrador muestra fortaleza en su gestión y toca el mejor nivel desde el 11 de mayo.

• Pág. 47



Opinión

El Presupuesto de Egresos para el 2023

Recursos Públicos Eduardo Rivillo

• Pág. 10

Serjima le entra a la telemedicina

Salud y negocios Maribel Ramírez C.

• Pág. 27

Finanzas y Dinero

De acuerdo con la propuesta de Paquete Económico

21.4% del gasto en inversión física, a planes prioritarios de AMLO en 2023

- El Tren Maya, con 143,073 mdp, es el proyecto del gobierno donde más aumentó la asignación de recursos, con 116 por ciento.
- Destinar recursos a obras emblemáticas limita el impulso a la infraestructura en su conjunto: expertos

Belin Saldivar

• Pág. 6

Política y Sociedad

Seqüia obliga a nuevos pactos México-EU en abasto de agua

• El plan de contingencia en el río Colorado no ha dado resultado.

• Pág. 36

Monitor de sequía de México | 15 SEPTIEMBRE DEL 2022



Intensidad de sequía

- D0 Aseveradamente seca
- D1 Sequía moderada
- D2 Sequía severa
- D3 Sequía extrema
- D4 Sequía excepcional

Tipos de impactos de sequía

- S= Cero pérdida, ligeramente menor o sin efecto (p. ej. Agricultura, ganadería)
- L= Larga pérdida, ligeramente mayor o sin efecto (p. ej. Hidrología, ecología)

FUENTE: CONAGUA | SEP/2022

Crudo baja a precios de hace ocho meses

• Pág. 22

76.03

dólares por barril cotizó la mezcla mexicana el viernes al cierre.

Mara Lezama asume gobierno de Quintana Roo

• Anuncia que su administración asumirá una política de austeridad.

• Pág. 41

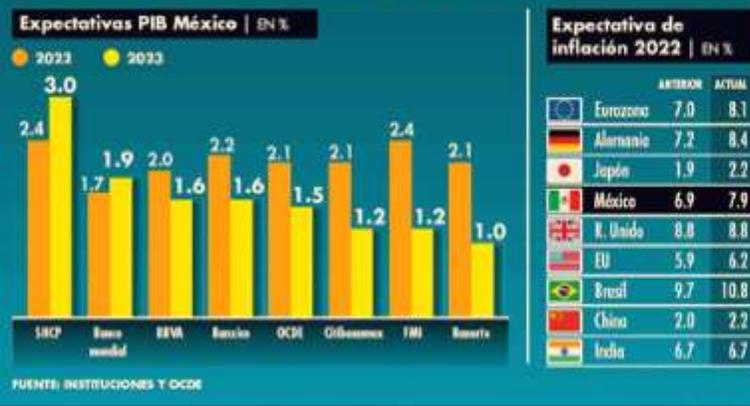
"Nueva política industrial llegará al Edomex"

• Pág. 34

Ajuste a proyección de México

La OCDE elevó su pronóstico del PIB para México este año y lo redujo para el 2023. En inflación también ajustó al alza su previsión para el cierre del año.

• Pág. 4-5



FUENTE: INSTRUCCIONES Y OCDE

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

615'085 millones suman los contagios en el mundo

El rastreador economista.mx

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'081 CONTAGIOS EN 20

96'070

Sheinbaum trae subrayada en su agenda energía renovable

• En el futuro deben tener más presencia, dice la jefa de Gobierno.

• Pág. 40-41



FUENTE: TELEFONÍA DEL ANGE

Consejo en futuro donde ciencia y tecnología sean una parte importante, igual que la soberanía alimentaria y la energética.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno COV.



7 509661 885870



NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1954 / LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$90

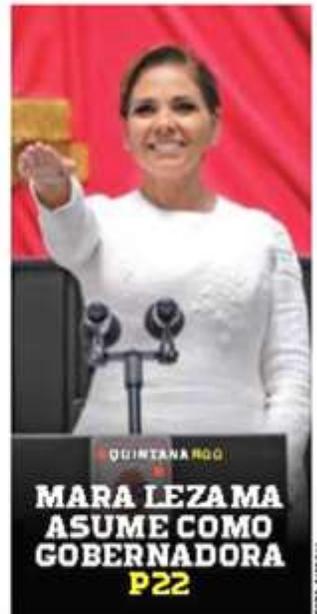


GRUPO FIRME JUNTA 280 MIL EN EL ZÓCALO



RÉCORD

FOTO: JAMES ORLAND



MARA LEZAMA ASUME COMO GOBERNADORA
P22

FOTO: LUISA

#PLANEANEXTENSIÓN

QUIEREN TREN MAYA HASTA CENTROAMÉRICA

EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA PROYECTA 15 MIL MDD PARA CONECTAR CON GUATEMALA, EL SALVADOR, PANAMÁ, COSTA RICA Y BELICE

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P16



#ASACAR ADRIGOS

FOTO: GILBERTO GUZMÁN

Llega primer frente frío
P23



mente mujer

EL LAS HUAN
JORNALERAS: SUFRIR EL CAMPO

Se recuperó en 1 año gobernabilidad en Michoacán, afirma Ramírez Bedolla

RINDE gobernador primer informe; asegura que la entidad ya no es de la corrupción ni de la delincuencia; destaca recuperación de confianza de la IP. **pág. 12**



“EL ANTERIOR GOBIERNO dejó a su suerte al pueblo; Michoacán estaba en el abandono, con un déficit de 50 mil millones de pesos”

Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador de Michoacán



MARA LEZAMA LLAMA A ACUERDO PARA DESARROLLO DE QUINTANA ROO

• **Rinde** protesta como primera gobernadora en el estado; convoca a todos los sectores a luchar por la paz

• **También** pide solidaridad para transitar hacia la prosperidad compartida; anuncia recorte de burocracia **pág. 14**

MARA LEZAMA, ayer, tras rendir protesta en el Congreso de Q. Roo.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.LAZON.COM.MX

LUNES 26 de septiembre de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4179

PRECIO = \$10.00

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO
8 años **pág. 2**

• EL DUENDE
Escritura moderna **pág. 6**

• DAVID E. LEÓN
Septiembre, ¿mis de los semos? **pág. 8**

“SIGUE SIN CONOCERSE PARADERO DE LOS 43”

8º aniversario de Iguala, entre choque de instituciones... y desazón de padres

POR JORGE BUTRÓN

CONFRONTACIÓN entre dependencias y poderes enrarece procesos e indagatorias; inconforma a FA acusación de subsecretario Encinas contra militares

Procuración de justicia

- 120 ligados a la desaparición de normalistas a buellos por el juez Ventura
- 64 que participaron en el caso Iguala, en prisión
- 1 general y tres militares más sujetos a proceso
- 23 de 81 órdenes de captura que había pedido la FGR las canceló

PREOCUPA a familiares que se caiga el caso por mala integración de expedientes, desconfianza y decepción por avances que ven insuficientes **págs. 4 y 6**



JORGE NUÑO, de la SICT, tercero de der. a izq., ayer, con la gobernadora de Colima.

Van por reparación pronta de carreteras dañadas por sismos

REALIZA Jorge Nuño, de la SICT, supervisión en Colima; ofrece reconstrucciones necesarias; en Michoacán valora afectación en infraestructura vial. **pág. 13**

RESPECTAR DIVISIÓN DE PODERES, EXIGE CREEL A AMLO

PRESIDENTE de la Cámara baja afirma que el Ejecutivo buscó presionar a legisladores en caso de la GN; en Senado, tema atora reformas y nombramientos. **págs. 8 y 9**



Con Giorgia Meloni Italia se inclina hacia ultraderecha

PRIMERA mujer que dirigirá a esa nación; su coalición, con 43.79% de votos, 16 puntos sobre rivales; aviva temores de ascenso de esta tendencia en Europa. **pág. 22**

GRUPO FIRME JALA AL ZÓCALO A 280 MIL Y ROMPE RÉCORD

LA BANDA de regional mexicano causa furor entre sus fans; arma ambiente de fiesta y baile; CDMX reporta máxima asistencia a un concierto; también 2 conatos de conflicto, 215 atenciones y 2 traslados hospitalarios. **pág. 26**



EL ZÓCALO, abarrotado anoche por el concierto.



Neofascistas ganan elecciones en Italia

Giorgia Meloni, líder del neofascista Hermanos de Italia, festeja su triunfo en las elecciones de ayer para renovar el Parlamento de Italia. El terremoto político en Italia tuvo réplicas en toda Europa, y alegría para el presidente ruso, Vladimir Putin, quien espera haberse ganado un importante aliado. **PÁGS 16-17**

Por la pandemia, México retrocede nueve años en desarrollo humano

Programa de las Naciones Unidas señala que la esperanza de vida de los mexicanos pasó de 75 a 71 años

Reversa. Tras poco más de dos años de la pandemia de COVID-19, México registró un retroceso de 9 años en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual mide la situación de la salud, educación y las condiciones de vida de los países, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El retroceso más importante se observó en el sector salud, el cual regresó a valores de 1990 en la esperanza de vida al nacer, es decir, bajó cuatro años esa variable en la población mexicana, con lo cual México fue una de las ocho naciones en todo el mundo

que registró esa situación.

En 2019, previo a la pandemia, la esperanza de vida de los mexicanos era de 75 años, pero la COVID y las condiciones de salud en México bajaron esta expectativa a 71 años, justo la misma variable que había en 1990, cuando el promedio era de 70.5 años en la esperanza de vida.

El PNUD ubica a México en el lugar 86 del índice de Desarrollo Humano (IDH). América Latina fue una de las regiones más afectadas por la pandemia, con el 9% de la población mundial y el 33% de las muertes por COVID-19 a nivel mundial a fines de 2021. **PÁG 6**

TRAGEDIA

Página 10

La FGR detuvo a Cristián "S", dueño de la mina "El Pinabete", donde quedaron atrapados 10 mineros



SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

Ayotzinapa, filtraciones y doble moral

LIBRO

Reyna Paz Avendaño - Páginas 22-23

Rescatan en "Una mentira que dice la verdad" 19 textos de Juan Rulfo como crítico literario



"Consecuencias catastróficas" si usan armas nucleares contra Ucrania, advierte EU a Putin

Tensión. Estados Unidos advirtió ayer al gobierno de Vladimir Putin de cualquier uso de armas nucleares tendrá "consecuencias catastróficas" para Rusia, ya que el país norteamericano y sus aliados responderán "de manera decisiva". Así lo aseguró el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, quien dijo que hay que "tomar-

se muy en serio" el posible uso de armas nucleares por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial.

Putin firmó una ley que endurece penas por los delitos cometidos en tiempos de movilización militar y que castigará la rendición voluntaria, la negativa a combatir o la desertión con hasta 15 años de prisión. **PÁG 18**

Mara Lezama asume la gubernatura de Q. Roo; "atacaré los vicios del poder"

Relevo Al rendir protesta ayer como la primera mujer gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa aseveró que durante su administración habrá una transformación profunda, con una nueva conciencia política y de servicio público. Dijo que atacará los vicios del poder y pidió el apoyo legislativo fin de transformar el modelo económico y social de esa entidad. **PÁG 9**

LA ESQUINA

La pandemia también pasa factura al desarrollo humano en México, índice en el cual hemos retrocedido 12 puestos a nivel global. Este gobierno habla mucho del "bienestar", que de manera integral involucra salud y educación, pero en los hechos es donde más se registran retrocesos. La pandemia cede y es momento de que el "bienestar" no quede sólo en el discurso.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,529 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

FIRMES TODOS EN EL ZÓCALO

El Grupo Firme, originario de Tijuana, cantó para 235 mil personas que se dieron cita en el Zócalo capitalino desde el medio día, para bailar al ritmo de los éxitos más esperados de la agrupación liderada por el vocalista Eduin Caz, quien invitó al público a disfrutar al máximo bajo el lema "La vida se vive una vez". **Gossip**



4T ADELANTA ADQUISICIÓN DE 2 AÑOS

Advierten riesgos en compra de medicinas

NURIT MARTÍNEZ

Farmacéuticas temen falta de tiempo para producirlas y fallas en la distribución

Hay preocupación en los representantes de la industria farmacéutica pues esta semana deben entregar sus propuestas de oferta de productos, con precios mínimos y máximos, para la compra consolidada de medicamentos por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) por un monto estimado de 215 mil millones de pesos para el periodo 2023-2024.

De acuerdo con Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico de México (Inefam), desde que el Presidente publicó la convocatoria de compra en el *Diario Oficial de la Federación* se ve un panorama "incierto y preocupante", pues el procedimiento implica mantener precios fijos y no se prevén tiempos adecuados para planear la producción y encontrar las materias primas.

Señaló además, que los procedimientos no corresponden a una licitación de carácter internacional sino de una adjudicación directa que desde inicio pone incertidumbre al proceso.

El Insabi busca comprar mil 454 claves, lo que equivale a tres mil 145 millones de piezas de medicamentos y materiales de curación que llegarían a 33 instituciones de salud y seguridad del país.

Sin embargo, para este procedimiento de compra se redujó la participación de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que en

2020 firmó un acuerdo con Mexico para dar asesoría y asistencia técnica para la compra de medicamentos, pues en este proceso sólo fungirá como "revisor de documentos", advirtió el Inefam.

Por su parte, Juan Villafraña, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) dijo que le preocupa mucho que no se ven acciones y un plan definido que incluya un esquema de distribución de medicinas.

"Ustedes saben que de nada sirve comprar si no hay un esquema articulado", dijo. **Pág. 4**

CÁRTEL DE SINALOA

EU libera a narcos que colaboraron

Cabecillas del otrora *Cártel del Chapo* Guzmán, que fueron condenados en prisiones de Estados Unidos, como Vicente Zambada Niebla, Reynaldo Zambada García, Ismael Zambada Imperial, Dámaso López Serrano, *El Mini* Lic, y Víctor Emilio Cázares Salazar. *El Licenciado*, comenzaron a ser liberados luego de pagar millonarias multas, pasar la mitad de su condena o menos en prisión y colaborar con autoridades como testigos protegidos a fin de evitar ser extraditados a México donde aún tienen cuentas pendientes con la justicia. **Pág. 6**

TAMAULIPAS

Adjudican 152 contratos al Zar del Transporte

El gobierno del estado benefició a Abelardo Osuna, dueño de Transpaís, Car One y yerno del gobernador entrante, Américo Villarreal, con contratos sin licitación. **Pág. 5**

DISRUPTORES

Medu protege médicos y cuida el planeta

Esta startup se especializa en reducir los desechos de hospitales al ofrecer indumentaria médica reutilizable y libre de riesgos biológicos. **NORMAL**



MARATÓN DE BERLÍN

¡INCREÍBLE NUEVO RÉCORD MUNDIAL!

El keniano Eliud Kipchoge rompió ayer el récord mundial en el Maratón de Berlín, en 2 horas, 1 minuto y 9 segundos. Le bajó 30 segundos a la marca que impuso en 2018. **ESTO**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**

Alberto Aguilar **Pág. 16**

Juan José Ortel **Gossip**





Avanza Plan Basura Cero, pero se dejó de separar orgánica e inorgánica
Pág. 4



IGNACIO HURTIZO

Se duplica número de ciclovías en cuatro años en la Ciudad de México
Pág. 7



AGENCIA LA PRENSA

A 100 días de los crímenes de sacerdotes jesuitas, reina la impunidad, dice la Iglesia
Pág. 18



f Lo Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,321 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PERDONAN MULTAS



EXENTAN EN PROMEDIO \$865 POR PAGOS PREDIALES A CAPITALINOS; GOBIERNO DEJÓ DE RECIBIR MÁS DE 2,490 MILLONES PÁG. 3

IGNACIO HURTIZO



BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL



CONFERENCIA SECRETARÍA DE CULTURA

Reporta el C5 235 mil asistentes al concierto del Grupo Firme en el Zócalo
GOSSIP



IGNACIO HURTIZO



MARCADOR



REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MONTEERREY
No. 2576 LUNES 26 DE SEPTIEMBRE 2022
reporteindigo.com

CONTENCIÓN EN VILO

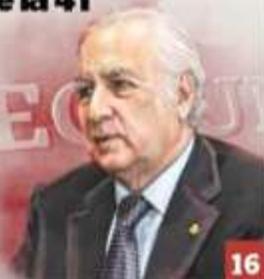
Los órganos e instituciones autónomas viven tiempos difíciles, pues además de los recortes presupuestales y del constante golpeteo que enfrentan desde Palacio Nacional, los nombramientos de muchos de sus integrantes se encuentran en pausa ante las complicadas condiciones legislativas en el Congreso de la Unión

12



El embajador turístico de la 4T

Miguel Torruco platica con Reporte Indigo sobre sus inicios en el turismo, cómo superaron los embates de la pandemia y los proyectos a futuro para potenciar y diversificar la oferta turística en México



16

Maltrato animal por reglamento

El Reglamento para los Propietarios o Poseedores de Animales Domésticos del municipio que gobierna Miguel Treviño estigmatiza a razas de perros y permite usar cadenas de castigo y bozales, lo que va en contra de los derechos de estos seres



18

NACIONAL

MTY

López Obrador supervisa obras del Tren Maya en Yucatán



LUNES 26 DE SEPTIEMBRE 2022



unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Librán Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15571

P.5

A 8 años de la desaparición de estudiantes de *Ayotzinapa*



P. 12-13



Presidente de la República es y ha sido respetuoso del trabajo de las y los legisladores, dice Monreal

P.7

Papa Francisco recibe a Enrique Alfaro y envía bendiciones a Jalisco



P.4



Mara Lezama, primera gobernadora de Quintana Roo, y Sheinbaum lo festeja

P.6



Creel: "nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles" y deben coadyuvar con la GN: "no caigamos en falsos debates", "evitemos la confrontación"

Por Redacción *EL Independiente* y EME EQUIS • Pág. 11



Indicador Político

Monreal copia estrategia 2008 de Calderón: AMLO ya lo rechazó

Por Carlos Ramírez • Pág. 3

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

e/independiente.com.mx

Lunes 26 de septiembre de 2022

contacto@elindpendiente.com.mx

Número 146

Investigan a Carlos Salinas por fraude fiscal y *lavado*

Como en otros casos, las pistas comenzaron por gastos; autoridades financieras han encontrado posibles ingresos no reportados al SAT

Por Federico Arreola • Pág. 5

Tras la puerta del poder

Militares en calles hasta 2028, ¿por acuerdo plural o por consulta ciudadana?

Por Roberto Vizcaino • Pág. 15

Gente detrás del dinero

PACIC 2.0 y los salarios mínimos 2023

Por Mauricio Flores • Pág. 4

Fuera Mécams

Las vacunas caducan, sí... pero el odio no

Por Callo de Hacha • Pág. 4

Agenda Confidencial

"Cupuleros" y "cupuleritos" sugieren

Por Luis Soto • Pág. 10

La Joroba

Sigue la duda sobre lo que le pasó a Eugenio Derbez

Por Adas Tuñón • Pág. 10

Omisiones de seguridad

Por Rodolfo Aceves Jiménez • Pág. 16

Rusia: anexión para la paz

Por Salvador González Briceño • Pág. 21

Regresa la ultraderecha berlusconiana a Italia

• Pág. 19

Conflicto Enmequís

Ayotzinapa, la terca verdad

Por Julián Andrade • Pág. 5

Resisten soldados agresiones al Campo Militar 1



Fue EL Ejército **Fue EL Ejército** **Fue EL Ejército**

A ocho años de los asesinatos de 43 normalistas de Ayotzinapa, estudiantes de esa institución académica pretendieron entrar mediante la violencia al Campo Militar número 1, sin embargo, desde el interior se contrainformó el allanamiento. (Fotos: Especiales) • Pág. 17



Políticos, empresarios y funcionarios controlan fundaciones altruistas para evadir impuestos; seis, en la mira

Por Miguel Badillo / Oficio de Papel • Pág. 9

Encinas filtró expediente de Ayotzinapa, que involucra a Peña para redingir manifestaciones

Por Juan Antonio Cruz Bautista • Pág. 17

Caso Mochaorejas: no fue torturado; "se perdieron" 40 mdd decomisados: Max Morales

Por Juan Antonio Cruz Bautista • Pág. 18



La FED marca el ritmo de la tasa de interés de México, pero provoca inflación y recesión

Por Rafael Nolasco y Medias • Pág. 22

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico

t @miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3820 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Mara Lezama la primera mujer en gobernar QRoo

La morenista tomó protesta hoy como nueva gobernadora; se comprometió a estar en las calles para atender las necesidades de la ciudadanía



12

SE ALISTAN EN EL SENADO PARA SEGUNDO ROUND

Morena y aliados volverán a medir fuerzas contra el bloque opositor sobre si soldados deben seguir más tiempo en labores de seguridad



14

LLEGAN OTRAS 1.2 MILLONES DE VACUNAS CONTRA COVID-19 PARA NIÑOS

La Secretaría de Salud destacó el arribo de las dosis pediátricas de Pfizer/BioNTech; ya suman más de 243 millones de dosis para todos los mexicanos desde diciembre 2020



16

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13909 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAVI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Entrega Del Mazo modernización de parque

Señala el Gobernador mexiquense que el Parque Estatal Sierra de Nanchititla fue remodelado para ofrecer a sus visitantes un sitio apropiado para la sana convivencia, el contacto con la naturaleza y para fomentar la investigación.



Refiere que en el EDOMEX hay más de 90 Áreas Naturales Protegidas que representan 44 por ciento del territorio estatal, donde la Sierra de Nanchititla representa una de las más extensas, por lo que su cuidado es una gran responsabilidad. Resalta Alfredo Del Mazo Maza que en esta región habitan cinco de las seis especies de felinos que hay en México, además de que el parque cuenta con espacios para ver animales en conservación, una muestra de orquídeas, así como una gran biodiversidad.

MARA LEZAMA YA ES LA PRIMERA GOBERNADORA DE GROO CELEBRA

La morenista asumió este domingo la gubernatura de Quintana Roo; la Jefa de Gobierno celebra la llega, por vez primera, de una mujer al gobierno de esa entidad



COREA DEL NORTE DISPARA MISIL BALÍSTICO NO IDENTIFICADO A MAR DE JAPÓN

Se espera que el misil de Corea del Norte sea una agenda clave cuando la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, visite Corea del Sur



MÉXICO LOGRÓ IMPONERSE SOBRE LA HORA ANTE PERÚ; CHUCKY FUE EL HÉROE

Los dirigidos por el 'Tata' Martino sacaron el triunfo sobre la hora con gol de Hirving Lozano; tuvieron que pasar 59 partidos para que volvieran a vestir la playera verde



Ultraderecha toma ventaja

Los resultados de las elecciones en Italia para elegir al primer ministro perfilan la victoria de la profetista Giorgia Meloni. **MUNDOP. 14**



SE SUPERA A SIMISMO



Con 37 años de edad, Eliud Kipchoge rompió su propio récord mundial en el Maratón de Berlín y demostró que su deseo por competir es más fuerte que nunca. **DKT P. 21**

GAS BIENESTAR SE ESFUMA DE INFORME PRESIDENCIAL

Fallan los primeros planes vs. inflación

El precio de la canasta de 24 productos básicos que pretendía contener la inflación se incrementó en 5.8% entre mayo y septiembre, pasó de 971.67 pesos a 1028.72, según un monitoreo de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes. Advierten expertos que faltan más acciones. En tanto, el mismo Gobierno desestimó el papel de Gas Bienestar en la contención del alza del combustible, cuya estabilización atribuye al acuerdo para topar precios. **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 16**

LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO XIX N° 2779 | COMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ABRE TABE TAQUERÍA EN SU ALCALDÍA

El titular de la Miguel Hidalgo ahora es señalado por vecinos de la Escandón por aperturar un negocio en su colonia, donde lo acusan de permitir obras irregulares. **CDMX P. 7**



¡YA, SUPÉRAME! Tras derribar las vallas de seguridad a temprana hora, los fans del Grupo Firme llenaron el Zócalo capitalino antes del concierto, que rompió récord de asistencia con 280 mil personas; la jefa de Gobierno instó a la población a verlo a través de las redes sociales. **VIDA+ P. 18**

Ayotzinapa, una demanda de justicia que no cesa

Tensas protestas, señalamientos a jueces por la liberación de imputados y detenciones de militares por su participación en el caso arropan el octavo aniversario por la desaparición de los 43 normalistas. Hoy alistan otra marcha nacional.

MÉXICO PA



Envía la palabra **Susíbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

Recíbelo SIN COSTO



PRISIÓN PREVENTIVA, A DUEÑO DE EL PINABETE

A casi 3 meses del derrumbe que atrapó a 10 mineros, Cristian N fue detenido por la explotación ilícita de un bien de la nación, un delito federal. **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

El presidente de El Salvador tiene todavía cara de niño. Su barba recortada le hace más joven. Nayib Bukele llegó al poder en 2019 cuando tenía 37 años. Desde el principio despuntó buscando un país ideal y moderno. Ese joven salvadoreño, que maneja las redes sociales como si fuera agua de mayo, supo ganarse el cariño de la gente, entre otras cosas por el carisma de la juventud. Pero con carisma no se gobierna.

ALBERTO PELÁEZ PÁGINA 14



En Senado, arma PRI “iniciativa de consenso”

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Es necesario dotar a los militares de un marco legal para que participen en tareas de seguridad, señala

El tricolor “se puso a trabajar” y tiene “iniciativa de consenso” para que Ejército siga en las calles

Plantea someter su actuación a evaluaciones de la “sociedad civil y supervisión internacional”. Pág. 4

▶ PAN Y COPARMEX LANZAN NUEVA OFENSIVA CONTRA GN P. 4

▶ CREEL ACUSA AL PRESIDENTE DE PRESIONAR AL LEGISLATIVO P. 5



Giorgia Meloni. Rostro del neofascismo

ULTRADERECHA GANA EN ITALIA

La extremaderecha conquistó este domingo la tercera economía de la Unión Europea con la histórica victoria del partido de Giorgia Meloni en las elecciones legislativas de Italia. La formación de Meloni, Hermanos de Italia, que proviene de la tradición neofascista, se consolidó como la mayor fuerza. Por primera vez en la historia desde la Segunda Guerra Mundial una formación neofascista va a gobernar Italia gracias a que se presentó con una coalición de derechas que obtendrá en total entre el 36,5% y el 46,5% de los votos. Pág. 11



CASO AYOTZINAPA, EXPEDIENTE ABIERTO A 8 AÑOS DEL CRIMEN

DEMANDA VIVA. La víspera de que se cumplan 8 años de la desaparición y supuesto asesinato de los 43 alumnos de la normal rural de Ayotzinapa, padres de los estudiantes y alumnos de la escuela realizaron un acto cultural en el que reiteraron sus demandas de que se haga justicia, previo a la manifestación que realizarán este lunes en la Ciudad de México. Foto: Cuartocero. Pág. 6

DETIENEN AL DUEÑO DE LA MINA EL PINABETE

POR CLAUDIA BOLAÑOS
LA FISCALÍA General de la República, junto con la Policía Federal Ministerial, detuvo a Cristian “S”, quien se ostentaba como concesionario de la mina, por su probable responsabilidad en la tragedia. Pág. 8

EXPERTOS PREVEN UN PESO ESTABLE EN 2022 Y 2023

POR GERARDO FLORES / P. 12

¿DE VERDAD SE EQUIVOCAN LOS BANCOS?

POR ANTONIO SANDOVAL / P. 13

MARA LEZAMA ESPINOSA ASUME GOBIERNO EN QUINTANA ROO P. 3

RICARDO GALLARDO PRESENTA SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO P. 3



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Consulta presiona al Legislativo: Creel

Señala al Mandatario de buscar medios anticonstitucionales para aprobar iniciativa

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador respetar la división de Poderes y lo acusó de haber anunciado una consulta popular para "presionar socialmente" al Legislativo, a fin de aprobar la reforma que pretende ampliar la presencia del Ejército en las calles.

"En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública para, de esta manera, buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados", denunció a través de un video que compartió en sus redes sociales.

El legislador panista recordó que la Constitución es la máxima autoridad del Estado mexicano y

no puede modificarse "mediante un sondeo de opinión pública".

"La facultad de modificar la Constitución es responsabilidad exclusiva del Constituyente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución. Nadie que está sujeto al principio de legalidad, puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece".

Creel Miranda pidió a López Obrador evitar confrontar a dos Poderes y llamó a que las facultades y las responsabilidades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución.

"Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas diversas y, sobre todo, las decisiones que se adopten por cada una de las cámaras en este proceso constitucional".

Creel Miranda señaló que la violencia que priva en México es el mayor problema que nos aqueja y el que más dolor produce a las familias mexicanas, motivo por el que llamó a la unidad y no a la división: "Su solución requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten, no caigamos en falsos debates, nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras: las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad

interior. Por ese motivo, deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y, además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución".

En respuesta, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, calificó como una desmesura y un exceso acusar al Presidente de intromisión en el Legislativo.

A través de un video publicado en su cuenta de Twitter, pidió a la Cámara de Diputados que deje al Senado de la República acabar con el proceso de discusión y esté a la espera en caso de que se requieran modificaciones.

"El trabajo de la Cámara de Diputados ha concluido, en el Senado no aceptaremos intromisión de la Cámara Diputados o de algún otro político". ●

SANTIAGO CREEL MIRANDA

Presidente de la Cámara de Diputados

"Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones (...) de la Cámara de Diputados"



Santiago Creel recordó que la Constitución es la máxima autoridad del Estado mexicano y no puede modificarse "mediante un sondeo de opinión pública".



Santiago Creel exige a AMLO respeto a división de poderes; acusa "presión social" para aprobar reforma militar

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, exigió al Presidente Andrés Manuel López Obrador, respetar la división de poderes, y lo acusó de haber anunciado una consulta popular para "presionar socialmente" al legislativo para aprobar la reforma que pretende ampliar la presencia del ejército en las calles. "En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública para de esta manera buscar por otros medios, apartados de la constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados", denunció a través de un video que compartió en sus redes sociales.

El legislador panista recordó que la Constitución es la máxima autoridad del Estado mexicano, y no puede modificarse "mediante un sondeo de opinión pública". "La facultad de modificar la Constitución es responsabilidad exclusiva del Constituyente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución. Nadie que está sujeto al principio de legalidad, puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece", detalló.

Creel Miranda pidió a López Obrador, evitar confrontar a dos poderes, y llamó a que las facultades y las responsabilidades de cada uno, se respeten de acuerdo a lo que dice la Constitución. "Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas diversas, y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras en este proceso constitucional", indicó.

Santiago Creel señaló que la violencia que priva en México, es el mayor problema que nos aqueja y el que más dolor produce a las familias mexicanas, motivo por el que llamó a la unidad y no a la división. "Su solución requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten, no caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras; las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/santiago-creel-exige-amlo-respeto-division-de-poderes-acusa-presion-social-para-aprobar-reforma-militar>



Acusa Creel 'intromisión' de AMLO en Legislativo

REFORMA / STAFF

Anunciar una consulta pública sobre la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, significa una intromisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el ámbito legislativo, acusó ayer el diputado panista Santiago Creel.

Promover ese ejercicio, advirtió el presidente de la Cámara baja, es una presión indebida a los diputados, cuando el proceso legislativo no ha concluido.

La semana pasada, las fracciones de Morena y aliados no lograron los votos necesarios en el Senado para llevar adelante la iniciativa que amplía hasta 2028 la participación militar en labores

de seguridad, por lo que fue devuelta a comisiones.

Al respecto, López Obrador consideró necesario abrir una consulta pública para que la ciudadanía exprese su opinión sobre el tema.

Creel reprochó ayer tal anuncio y acusó una intromisión indebida por parte del jefe del Ejecutivo.

"Promover una consulta cuando el proceso legislativo sigue en marcha es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados; la Constitución no puede modificarse mediante un sondeo a la opinión pública. Nadie puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece.

"Evitemos confrontar a

dos poderes y que las facultades de cada uno se respeten, lo convoco a que busquemos la coordinación recíproca, que respete la pluralidad y las decisiones que se adopten

por cada una de las cámaras", indicó en un videomensaje.

En respuesta a Creel, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que la acusación es un exceso.

"Es una desmesura, un exceso acusar al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo.

"Incluso, plantear un sondeo entre los mexicanos y las mexicanas respecto de la labor del Ejército y la Guardia Nacional, en ningún momento altera la autonomía de los poderes de la Unión", señaló.



Acusa Creel 'intromisión' de AMLO en el Legislativo

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, acusó una intromisión indebida por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador al anunciar una consulta pública sobre la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad, y dijo que promover una consulta es una presión a los legisladores, cuando el proceso legislativo no ha concluido.

La semana pasada, en el Senado de la República, las fracciones de Morena y aliados no lograron los votos necesarios para llevar adelante la iniciativa que amplía hasta 2028 la colaboración de las fuerzas armadas en labores de seguridad, motivo por el cual se anunció su retorno a comisiones.

Tras conocerse esa decisión sobre la militarización, el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró necesario abrir una consulta pública para que la ciudadanía exprese su opinión sobre el tema. Este domingo, Santiago Creel reprochó tal anuncio y acusó una intromisión indebida por parte del Ejecutivo. "Promover una consulta cuando el proceso legislativo sigue en marcha es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados; la Constitución no puede modificarse mediante un sondeo a la opinión pública. Nadie puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece.

"Evitemos confrontar a dos poderes y que las facultades de cada uno se respeten, lo convoco a que busquemos la coordinación recíproca, que respete la pluralidad y las decisiones que se adopten por cada una de las cámaras", manifestó Creel en un videomensaje, difundido la tarde de este domingo.

Desde el recinto parlamentario de San Lázaro, el panista Santiago Creel dijo respetar la investidura del Presidente López Obrador y, por tanto, demandó respeto a la figura de los legisladores que representan el voto de más de 48 millones de mexicanos. "Respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad ciudadana", manifestó Creel. "La violencia que hoy impera en el País es el mayor problema que afecta a todas las familias mexicanas, su solución requiere que todos nos involucremos y que nuestras competencias se respeten. "Nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime que cuando sus funciones son muy claras: las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Evitemos la confrontación, trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades", propuso el panista.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?rval=1&urlredirect=/acusa-creel-intromision-de-amlo-en-el-legislativo/ar2476076>



Propuesta de consulta popular por FA, una intromisión: Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), afirmó que proponer desde el Ejecutivo una consulta popular para preguntar sobre la permanencia de militares y marinos en tareas de seguridad, cuando todavía no concluye el proceso legislativo, “es una indebida intromisión en las funciones constitucionales” del Congreso.

En un mensaje dirigido este domingo al presidente Andrés Manuel López Obrador, Creel llamó a evitar una confrontación y acotó que la facultad de reformar la Constitución, es exclusiva del Constituyente Permanente “y nadie que esté sujeto al proceso de legalidad, puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”.

Incluso cuestionó que promover una consulta pública para buscar, por otros medios apartados de la Constitución, una reforma a la Carta Magna solo busca “presionar socialmente a los legisladores para lograr la aprobación” de ampliar a 2028 la permanencia de militares en seguridad.

“La Constitución no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública...Señor Presidente: evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades y responsabilidades de cada uno se respeten, de acuerdo a lo que dice la Constitución”, expresó.

Para Creel, es necesario no caer en falsos debates porque “nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y, además, coadyuvar con la Guardia Nacional estrictamente en los términos que marca la Constitución”.

Creel planteó a López Obrador a “buscar la colaboración recíproca mediante el diálogo que respete la pluralidad, las opiniones críticas, diversas y, sobre todo, las decisiones que se adopten en cada una de las cámaras en este proceso constitucional”.

Además llamó a un trabajo conjunto “por un México de libertades, derechos y oportunidades” y resaltó que, como presidente de la Cámara, “siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/25/politica/propuesta-de-consulta-popular-por-fa-una-intromision-santiago-creel/>



Creel: consulta representaría una intromisión

ENRIQUE MÉNDEZ

Proponer desde el Ejecutivo una consulta sobre la permanencia de militares y marinos en tareas de seguridad pública cuando todavía no concluye el proceso legislativo, "es una indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso y busca presionar socialmente a senadores y diputados", afirmó el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN).

En un mensaje dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador bajo el título "En defensa del Poder Legislativo", el legislador sostuvo que "la Constitución no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública... señor Presidente: evitemos confrontar a

dos poderes, que las facultades y responsabilidades de cada uno se respeten, de acuerdo a lo que dice la Constitución".

Creel difundió ayer un video en sus redes sociales en el que resaltó que la facultad de modificar la Carta Magna es exclusiva del Constituyente Permanente "y nadie que esté sujeto al proceso de legalidad, puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece".

Resaltó que promover una consulta pública para buscar por otros medios, que están apartados de la Constitución, una reforma, sólo busca ejercer presión pública a los legisladores para que amplíen hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en las tareas de seguridad.

Desde el recinto de San Lázaro,

Creel consideró innecesario "caer en falsos debates porque nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, más cuando sus funciones son muy claras: salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y, además, coadyuvar con la Guardia Nacional estrictamente en los términos que marca la Constitución".

Por otra parte, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que entregará esta semana en el Parlamento Europeo una carta "para denunciar las presiones permanentes del Ejecutivo contra el Congreso y el Poder Judicial, así como los ataques obstinados a las instituciones y órganos autónomos".



Y ADEMÁS

Ven intromisión de AMLO en Congreso

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública de una "indebida intromisión" en el Congreso de la Unión y acusó al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores para aprobar la reforma y extender a 2028 la participación de las fuerzas armadas en las calles, por lo que le pidió evitar la confrontación entre Poderes de la Unión y lo convocó a no caer en falsos debates, sino a buscar el diálogo democrático.



Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar

El presidente de la Cámara de Diputados acusó al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores para lograr la aprobación de la reforma.

FERNANDO DAMIÁN



Ciudad de México / 25.09.2022 19:20:00

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión.



Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

Creel llamó al presidente López Obrador a evitar la confrontación entre los Poderes de la Unión y lo convocó a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

En un mensaje dirigido al titular del Ejecutivo, desde el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, el legislador del PAN subrayó que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ello, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carta Magna establece.

"Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución Política establece", puntualizó.

El diputado presidente cuestionó por ello la intención del mandatario de convocar a una consulta pública, por medio de la Secretaría de Gobernación, sobre la permanencia del Ejército y la Marina en

seguridad pública. "Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados", remarcó.

Pidió asimismo no caer en falsos debates, pues nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, sobre todo cuando son muy claras sus funciones de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior, y por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además coadyuvar con la Guardia Nacional. Llamó además al Presidente de la República a respetar el trabajo de los diputados y senadores, pues ello significa respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos.



Creel convocó a buscar la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad, las opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten en cada una de las cámaras en este proceso constitucional, pues eso es lo que realmente fortalece a la democracia. Sostuvo que la violencia que hoy impera en el país es el mayor problema que afecta a todas las familias mexicanas y la que más produce dolor entre ellas, y la solución requiere que todos nos involucremos y que nuestras competencias se respeten. "Evitemos la confrontación y trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO®

26/09/2022

LEGISLATIVO

de bienestar para todas y todos los mexicanos. Como presidente de la Cámara de Diputados siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”, puntualizó. JLMR

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-amlo-congreso>



Perfilan plan militar con supervisión internacional

Reforma. El priista Jorge Ramírez Marín señala la posibilidad de mantener al Ejército en las calles, pero bajo una evaluación

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Carlos Ramírez Marín, se declaró contra la militarización del país y rechazó entregarle un “cheque en blanco” a las fuerzas armadas; sin embargo, admitió la posibilidad de avanzar en una reforma por consenso para mantener al Ejército en tareas de seguridad pública, pero bajo evaluación del Congreso y de la sociedad civil, así como una supervisión internacional.

En un video difundido en redes sociales, el legislador yucateco aseguró que no aceptará la modificación constitucional aprobada por la Cámara de Diputados para extender hasta 2028 la permanencia del Ejército en las calles, pues a su juicio eso es la insistencia y la reiteración en una estrategia que no ha dado resultados.

“Yo no estoy a favor de que le otorguemos simplemente un cheque en blanco a nuestras fuerzas armadas, pues es necesario que se cuente con un marco legal”, puntualizó el senador del PRI.

No obstante, Ramírez Marín también apuntó que los sena-

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública de una “indebida intromisión” en el Congreso de la Unión y acusó al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, “presionar socialmente” a los legisladores para aprobar la reforma y extender a 2028 la participación de las fuerzas armadas en las calles, por lo que le pidió evitar la confrontación entre Poderes de la Unión y lo convocó a no caer en falsos debates, sino a buscar el diálogo democrático.

dadores del Revolucionario Institucional se pusieron a trabajar y generaron las condiciones para construir el consenso.

“Nosotros sí nos pusimos a trabajar y creamos las condiciones en las que, puede ser, y con el

consenso de todos, que modificáramos ese artículo y garantizáramos que el Congreso sea el centro de las evaluaciones, que la sociedad civil sea la que forme y determine los indicadores de esas evaluaciones, no tres hojas, (sino) una evaluación.

“Que se acepte la supervisión internacional y de manera muy significativa que el centro de la estrategia sea el fortalecimiento de las fuerzas locales en estados y municipios, policías locales”, detalló el priista

Ramírez Marín respondió asimismo a quienes lo han señalado de ser promotor de la reforma constitucional para militarizar al país, por lo que remarcó que su postura no responde a partidos ni alianzas, sino a los yucatecos que fueron quienes lo eligieron como senador.

“Lo que yo no acepto es ese ‘no’, por postura política, no por atrincherarme, no porque quiero ganarle una a la otra parte; yo no puedo responder a partidos, alianzas o lo que fuere, yo tengo que responderle a los que me pusieron, los yucatecos”, concluyó el legislador. ■



Santiago Creel ‘enciende’ relación con AMLO; Pide que no se entrometa en el Legislativo

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, envió la tarde de este domingo 25 de septiembre un mensaje al presidente Andrés Manuel López Obrador para que respete el debate legislativo y lo acusó de promover una consulta popular para “presionar socialmente” a los legisladores para aprobar la reforma que pretende ampliar la presencia del ejército en las calles.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. Le recuerdo, la Constitución, que da base para la conformación del Constituyente Permanente es la máxima autoridad del Estado Mexicano y representa la soberanía de todo el pueblo de México no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública”.

Creel Miranda recordó al mandatario que la facultad para modificar la Constitución es responsabilidad exclusiva del Constituyente, por lo una consulta que va en contra de la propia Constitución no puede estar por encima. “Nadie que está sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”, remarcó en un video publicado a través de redes sociales.

Del mismo modo, el legislador solicitó al presidente a López Obrador, evitar confrontar a dos poderes, y llamó a que las facultades y las responsabilidades de cada uno, se respeten según lo que dice la Constitución. “Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas diversas, y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras en este proceso constitucional”, expresó.

Del mismo modo, Creel señaló que la violencia que impera en México, es el mayor problema que aqueja al país y que más dolor produce a las familias mexicanas, por lo que llamó a la unidad y no a la división. “Su solución requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten, no caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras; las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo, deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la constitución”, indicó.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/09/25/santiago-creel-enciende-relacion-con-amlo-pide-que-no-se-entrometa-en-el-legislativo/>



VIDEOMENSAJE

Creel acusa presiones al Congreso

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel envió un mensaje al Presidente de la República en el que reclamó su "indebida intromisión" en las funciones constitucionales de las Cámaras para "presionar socialmente a las y los legisladores" a fin de lograr, por otros medios "apartados de la Constitución", la aprobación de la reforma sobre la Guardia Nacional.

Lo anterior por el anuncio del Presidente de que realizará una consulta pública para que la ciudadanía opine sobre esa reforma.

En un videomensaje difundido en su cuenta de Twitter, el **diputado panista** expresó que la máxima autoridad del Estado mexicano para dar cauce a la reforma sobre la Guardia Nacional es el Congreso de la Unión, en donde está realizándose ese

proceso.

"Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. Le recuerdo, la Constitución que da base para la conformación del Constituyente permanente que es la máxima autoridad del Estado mexicano y representa la soberanía de todo el pueblo de México no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública".

Creel Miranda afirmó que nadie puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece.

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados dijo que "la violencia que hoy impera en el país, señor Presidente, es el mayor problema que afecta a todas

las familias mexicanas y que más produce dolor entre ellas, su solución requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten. No calgamos en falsos debates."

Agregó que siempre defenderá la Independencia y autonomía del Poder Ejecutivo, pero le pidió unir esfuerzos y evitar la confrontación.



La violencia que hoy impera en el país, señor Presidente, es el mayor problema que afecta a todas las familias mexicanas."

SANTIAGO CREEL
PRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DE SAN LÁZARO



Foto: Especial

El **diputado panista** Santiago Creel pidió colaboración recíproca mediante el diálogo democrático.



Pide presidente de Diputados, al Ejecutivo, respetar división de poderes en militarización

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), instó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a respetar la división de los poderes de la Unión y no incitar presiones sociales contra el Legislativo, luego de llamar a una consulta popular sobre la presencia del Ejército en las tareas de seguridad pública.

A través de un mensaje a medios, el panista pidió al mandatario mexicano no caer en falsos debates y buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad y evitar la confrontación entre dos poderes de la Unión.

“Respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de

unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, dijo.

El legislador federal recordó que reformar la Constitución es facultad exclusiva del Legislativo y no puede hacerse mediante sondeos de opinión

pública y promover una consulta sobre las tareas del Ejército, cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados y de la propia Carta Magna.

Mayoría calificada

Creel Miranda añadió que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional que el presidente López Obrador apoya. Como siguiente paso, anunció la realización de una con-

sulta pública y de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación.

“No caigamos en falsos debates, nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior y por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución, agregó.

Creel consideró que la violencia que hoy impera en el país es el mayor problema, que afecta a todas las familias mexicanas y la que más produce dolor entre ellas, y la solución requiere que todos se involucren y las competencias se respeten.



Pide presidente de Diputados, al Ejecutivo, respetar división de poderes en militarización



El diputado panista, Santiago Creel instó al presidente Andrés Manuel López Obrador a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad y evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), instó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a respetar la división de los Poderes de la Unión y no cometer presiones sociales contra el Legislativo, luego de llamar a una consulta popular sobre la presencia del Ejército en las tareas de seguridad pública.

A través de un mensaje a medios, el panista pidió al mandatario mexicano a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad y evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión.

Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.



Y es que el legislador federal recordó que reformar la Constitución es facultad exclusiva del Legislativo y no puede hacerse mediante sondeos de opinión pública y promover una consulta sobre las tareas del Ejército, cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados y de la propia Carta Magna.

Creel Miranda añadió que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional que el presidente López Obrador apoya. Como siguiente paso, anunció la realización de una consulta pública y de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación.

“No caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior y por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución”, dijo el legislador.

El diputado panista consideró que la violencia que hoy impera en el país es el mayor problema que afecta a todas las familias mexicanas y la que más produce dolor entre ellas, y la solución requiere que todos se involucren y las competencias se respeten.

“Evitemos la confrontación y trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos. Como presidente de la Cámara de Diputados siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”, dijo.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Presidente-de-la-Camara-de-Diputados-pide-a-AMLO-respetar-la-division-de-Poderes-y-no-presionar-al-Legislativo-20220925-0034.html>



Presidente de la Cámara de Diputados pide a AMLO respetar la división de Poderes y no presionar al Legislativo

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), instó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a respetar la división de los Poderes de la Unión y no cometer presiones sociales contra el Legislativo, luego de llamar a una consulta popular sobre la presencia del Ejército en las tareas de seguridad pública.

A través de un mensaje a medios, el panista pidió al mandatario mexicano a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad y evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión.

Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

Y es que el legislador federal recordó que reformar la Constitución es facultad exclusiva del Legislativo y no puede hacerse mediante sondeos de opinión pública y promover una consulta sobre las tareas del Ejército, cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados y de la propia Carta Magna.

Creel Miranda añadió que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional que el presidente López Obrador apoya. Como siguiente paso, anunció la realización de una consulta pública y de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación.

“No caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior y por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución”, dijo el legislador. El diputado panista consideró que la violencia que hoy impera en el país es el mayor problema que afecta a todas las familias mexicanas y la que más produce dolor entre ellas, y la solución requiere que todos se involucren y las competencias se respeten.

<https://www.economista.com.mx/politica/Presidente-de-la-Camara-de-Diputados-pide-a-AMLO-respetar-la-division-de-Poderes-y-no-presionar-al-Legislativo-20220925-0034.html>



Creel acusa “indebida intromisión” y presión de AMLO por su consulta

El proceso legislativo aún no concluye sobre la permanencia de las FFAA en seguridad, recuerda

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, acusó que la consulta ciudadana que promueve el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad es una “indebida intromisión” en las funciones del Congreso de la Unión que además busca presionar socialmente a los legisladores para conseguir su objetivo.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión”, sostuvo

Afirmó que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Congreso Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ello, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carta Mag-

na establece.

“Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que nuestra Constitución Política marca”, indicó.

Creel recriminó que la realización de una consulta pública que anunció el mandatario buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr la aprobación de una reforma que no logró la mayoría calificada en el Senado luego que la oposición se negó en un primer episodio legislativo a extender hasta el 2028 la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad.

La Constitución Política—explicó—da base para la conformación del Constituyente Permanente y es la máxima autoridad del Estado que representa la soberanía de todo el pueblo de México y no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública.

NADIE QUIERE QUE REGRESEN

En un mensaje Creel llamó al presidente López Obrador a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y lo convocó a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración



Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México

y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicie-

ron”, precisó.

El panista consideró que la violencia que hoy impera en el país es el mayor problema que afecta a todos los mexicanos y requiere que todos se involucren, por lo cual insistió en no caer en falsos debates pues nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles.

“No caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior y por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución, agregó.

En ese sentido, Creel pidió a López Obrador evitar la confrontación y trabajar juntos por un México de libertades, de derechos y oportunidades.

“Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos. Como presidente de la Cámara de Diputados siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”, añadió.

Por ello convocó a buscar la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad, las opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten en cada una de las cámaras en este proceso constitucional; eso es lo que le realmente fortalece a nuestra democracia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-amlo-congreso>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-amlo-congreso>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

LA NOTICIA MÁS CERCA A TI

26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-amlo-congreso>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-amlo-congreso>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-amlo-congreso>



Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-amlo-congreso>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-amlo-congreso>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

TAMAULIPAS

26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-amlo-congreso>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

A través de un comunicado el presidente de la Cámara baja, recordó que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional que el presidente López Obrador apoya y ante ello, el mandatario mexicano anunció la realización de una consulta pública con la que buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a los legisladores para lograr su aprobación.

Santiago recordó que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ello, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carta Magna establece. “Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que nuestra Constitución Política marca”, indicó en el comunicado.

El panista afirmó que promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión .

Santiago Creel destacó que la Constitución Política, da el poder poder al Congreso de la Unión como máxima autoridad del Estado que representa la soberanía de todo el pueblo de México y no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública.

“El debate ha sido intenso y es bienvenido como lo es la pluralidad, propia de un sistema democrático, además las y los diputados somos representantes de la ciudadanía, legítima y legalmente electos, por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos”.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-ni-caer-en-falsos-debates-8942271.html>

**LO DENUNCIARÁN EN EUROPA****Panismo reclama al Presidente**

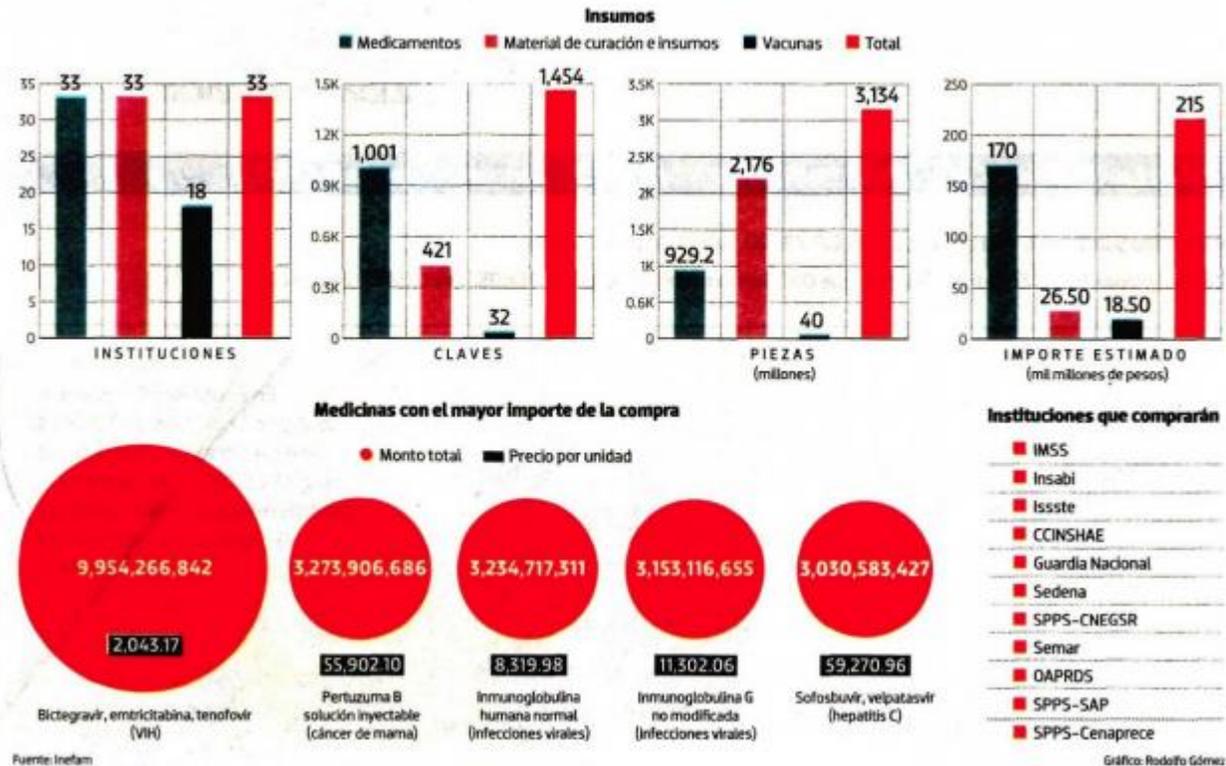
Varios panistas recriminaron ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador por sus presuntas afrentas a la división de poderes. Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, le pidió evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y no caer en falsos debates, mientras que el líder del PAN, Marko Cortés anunció que lo denunciará ante organismos europeos por sus ataques a organismos autónomos y por erosionar la democracias. Por su parte, el diputado del PAN, Jorge Triana Tena, mencionó que la Constitución es clara al no permitir realizar consultas públicas en materia de seguridad nacional o respecto a las fuerzas armadas. **Javier Divany**





MEGACOMPRA

El gobierno de AMLO busca asegurar medicamentos antes de que suban de precio, pero a las farmacéuticas les provoca incertidumbre





La Constitución no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública; advierte Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, en su calidad de presidente del Congreso de la Unión, Santiago Creel Miranda, llamó al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador a respetar las facultades que la Constitución le otorga a cada uno de los poderes de la Unión.

Recordó que la Constitución “no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública”, tal como lo ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador para conocer si las Fuerzas Armadas deben permanecer en las calles hasta 2028 haciendo tareas de seguridad pública. El diputado federal del PAN enfatizó que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente, “nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la Constitución, nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que la propia constitución establece”.

A través de un video mensaje, dijo que en medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma “que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública para de esta manera buscar, por otros medios apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación”. Ante ello, Creel Miranda dijo que “promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados”.

Pidió no caer en falsos debates, “nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras: las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior, por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional estrictamente en los términos que marca la Constitución”. Por ello, el presidente de la Cámara de Diputados, hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a evitar la confrontación entre poderes, y respetar la autonomía del Legislativo. “Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad de opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las cámaras”.

<https://www.24-horas.mx/2022/09/25/la-constitucion-no-puede-modificarse-mediante-un-sondeo-de-opinion-publica-advierete-creel/>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

A través de un comunicado el presidente de la Cámara baja, recordó que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional que el presidente López Obrador apoya y ante ello, el mandatario mexicano anunció la realización de una consulta pública con la que buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a los legisladores para lograr su aprobación.

Santiago recordó que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ello, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carta Magna establece. “Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que nuestra Constitución Política marca”, indicó en el comunicado.

El panista afirmó que promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión .

Santiago Creel destacó que la Constitución Política, da el poder al Congreso de la Unión como máxima autoridad del Estado que representa la soberanía de todo el pueblo de México y no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública.

“El debate ha sido intenso y es bienvenido como lo es la pluralidad, propia de un sistema democrático, además las y los diputados somos representantes de la ciudadanía, legítima y legalmente electos, por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos”.

<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-ni-caer-en-falsos-debates-8942271.html>



RESPETAR DIVISIÓN DE PODERES, EXIGE CREEL A AMLO

PRESIDENTE de la Cámara baja afirma que el Ejecutivo buscó presionar a legisladores en caso de la GN; en Senado, tema atora reformas y nombramientos. **págs. 8 y 9**

PAN tratará en Europa presión a congresistas

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EN MEDIO de las pugnas por las modificaciones en materia de seguridad del país aprobadas y en discusión, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, también denunciará ante organismos internacionales violaciones “constantes” a la Constitución y presiones a legisladores y les pedirá que se pronuncien al respecto.

El panista anunció que esta semana iniciará una gira por Bélgica y Alemania, para acudir a instancias como el Parlamento Europeo, pues acusó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha ejercido presión no sólo a integrantes del Poder Legislativo, sino también del Poder Judicial.

Como objetivo, abordará lo que calificó como “ataques obstinados” a las instituciones y órganos autónomos, así como “lo inhumano” de la falta de vacunas del cuadro básico y la “fallida” estrategia de seguridad y militarización del país.

Por otra parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, exigió al Presidente que respete la división de poderes, al señalar que el mandatario buscó otros medios para presionar a los legisladores que se han pronunciado en contra de ampliar el tiempo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

El panista acusó que la consulta en el tema anunciada por el mandatario es “intromisión indebida a las funciones constitucionales” de la Cámara baja.

En este contexto, le pidió a López Obrador que respete el trabajo de los legisladores y la voluntad de México y no sólo “la de unos cuantos”, pues, remarcó, que no se puede reformar con base en una consulta que es contraria a la Carta Magna.

“Señor Presidente de la República: evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades y las responsabilidades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución”, dijo.



Llama Creel Miranda a AMLO evitar la confrontación entre los Poderes de la Unión y respetar el trabajo de los legisladores

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión, al tiempo que convocó al presidente Andrés Manuel López Obrador a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

Creel recordó al mandatario que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ello, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carta Magna establece.

“Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que nuestra Constitución Política marca”, indicó a través de un videomensaje publicado en redes sociales.

El panista recordó que la semana pasada en el Senado de la República se logró impedir aprobar la reforma constitucional que el presidente López Obrador apoya para que los militares sigan en las calles hasta 2028 en la lucha contra la delincuencia, por lo que anunció la realización de una consulta pública y de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación.

“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

Manifestó que promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. Afirmó que la Constitución Política, que da base para la conformación del Constituyente Permanente y que es la máxima autoridad del Estado, representa la soberanía de todo el pueblo de México y no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública. “El debate ha sido intenso y es bienvenido como lo es la pluralidad, propia de un sistema democrático, además las y los diputados somos representantes de la ciudadanía, legítima y legalmente electos, por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos”.

<https://www.capitalmexico.com.mx/cdmx/llama-creel-miranda-a-amlo-evitar-la-confrontacion-entre-los-poderes-de-la-union-y-respetar-el-trabajo-de-los-legisladores/>



Santiago Creel acusa a AMLO de presionar socialmente para avalar ‘reforma militar’: promover una consulta es una indebida intromisión

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, envió un mensaje al titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, en el que le aseguró que promover una consulta cuando el proceso legislativo sobre la iniciativa que prolongará la participación de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, aún no concluye “es una indebida intromisión” en las funciones constitucionales de la Cámara Baja. Además Santiago Creel destacó que con la realización de la consulta propuesta por AMLO se “presiona” socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación.

“En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública, para de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación”

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. La Constitución que da base para la conformación del Constituyente Permanente, que es la máxima autoridad del Estado Mexicano, y representa la soberanía de todo el pueblo de México, no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública”, señaló Santiago Creel. A través de un mensaje publicado tanto en sus redes sociales como en las de la Cámara de Diputados, Creel llamó al presidente de México a evitar la confrontación de dos poderes, además le pidió que las facultades y responsabilidades de cada uno se respeten. “Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten por cada uno de las Cámaras”, añadió.

Además pidió que no se caiga “en falso debates”, pues aseguró que nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles: “máxime que cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior, por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional, además deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución”.

<https://politico.mx/santiago-creel-acusa-a-amlo-de-presion-social-para-avalar-reforma-militar-promover-una-consulta-es-una-indebida-intromision>



Santiago Creel exige a AMLO respeto a división de poderes y opiniones diferentes

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que respete la división de poderes, al señalar que el mandatario buscó otros medios para presionar a los legisladores que se han pronunciado en contra de ampliar el tiempo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. En un mensaje compartido a través de sus redes sociales, Creel Miranda acusó que la consulta que anunció el Presidente de la República en este tema es una intromisión indebida a las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. “En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya anunció la realización de una consulta pública para, de esta manera buscar por otros medios apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados.

El diputado panista mencionó que los legisladores fueron electos por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos, por lo que “respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos”. Creel Miranda remarcó que el Congreso de la Unión es el máximo Constituyente, lo que lo convierte en la máxima autoridad del Estado mexicano sobre la cual no puede estar nadie encima, por lo no se puede reformar mediante un sondeo de opinión pública, el cual, dijo, va en contra de la propia Constitución. “Señor Presidente de la República: evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades y las responsabilidades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución.

En ese contexto, el panista pidió al titular del Ejecutivo que se busque un diálogo democrático en el que se respete la opinión y críticas diversas, pues la solución a la inseguridad que azota al país requiere la participación de todos. “Que nuestras competencias se respeten; no caigamos en falsos debates. Nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras: las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además deben coadyuvar a la guardia nacional estrictamente en los términos que marca la constitución evitemos la confrontación trabajemos juntos por un México de libertades de derechos y de oportunidades”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/santiago-creel-senala-amlo-presionar-legisladores-aprobar-reforma-militar-499699>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol del Bajío

26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldelbajio.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-8942271.html>



► CREEL ACUSA AL PRESIDENTE DE PRESIONAR AL LEGISLATIVO

ACUSA CREEL AL PRESIDENTE DE INTROMISIÓN EN DISCUSIÓN DE PERMANENCIA DE FA

Luego de que AMLO llamara a consulta ciudadana sin que terminara la discusión en el Senado

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de **Diputados**, el **panista** Santiago Creel Miranda, acusó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de intromisión en las funciones constitucionales del Congreso al llamar a una consulta ciudadana sobre la permanencia de la Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública cuando aún no concluye la discusión en el Senado.

"Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de **Diputados**", subrayó.

El líder de Acción Nacional señaló que el jefe del Ejecutivo federal está buscando a través de medios apartados de la Constitución "presionar socialmente" a los **legisladores** para obtener un resultado positivo a sus intereses que es el que los militares se queden en la calle hasta 2028, como lo propuso la diputada del PRI Yolanda de la Torre.

"La facultad de reformar la Constitución es exclusiva del constituyente permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución", sostuvo en un video difundido en sus redes sociales y grabado desde el salón de pleno de San Lázaro.

Pidió evitar confrontaciones entre los Poderes de la Unión, al tiempo que lo exhortó a "no caer en falsos debates", sino más bien buscar la colaboración y diálogo democrático en apego estricto a la división de funciones.

En ese sentido, recordó a López Obrador que la facultad para cambiar la Constitución compete únicamente al Congreso, cuyos **legisladores** fueron electos por más de 48 millones de mexicanos que son a quienes representan.

Por otro lado, insistió al presidente en dejar de lado los debates pues afirmó que "nadie" quiere que el Ejército y la Marina regresen a sus cuarteles, pues dijo saber que la violencia es el problema que más aqueja a la población.

"Nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por este motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y, además, deben coadyuvar con la GN, estrictamente en términos que marca la Constitución", indicó. ●



Dijo que la consulta iría en contra de la propia Constitución. Especial



Monreal brincó contra Santiago Creel en defensa de AMLO: “No aceptaremos intromisión de la otra Cámara”



El coordinador de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal** Ávila salió en defensa de **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) luego de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Mirando**, acusó al Ejecutivo de entrometerse en el proceso legislativo.

Y es que a través de un videomensaje, **el panista pidió al mandatario federal respetar a los legisladores**, así como a las funciones de la Cámara Baja. Esto, tras la **propuesta del tabasqueño por hacer una consulta popular** con respecto a la presencia del Ejército en tareas de seguridad ciudadana.

Frente a tal acusación, Monreal envió una respuesta al militante del blanquiazul, donde calificó las acusaciones de Creel como exageradas, al tiempo que apuntó que la Cámara de Diputados ya concluyó sus trabajos sobre dicha reforma, por lo que ahora le toca al Senado: **“No aceptaremos la intromisión de la otra Cámara y de ningún otro poder, así de simple”**.

Por medio de un mensaje en sus redes sociales, el presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la Cámara Alta, confesó que escuchó las palabras del panista y que las respeta, pero le envió una contundente respuesta. Horas después de las palabras emitidas por el candidato a la gubernatura del Distrito Federal en el 2000.



Creel: AMLO desea presionar socialmente

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, advirtió que el único poder facultado para modificar la Constitución es el Legislativo, por lo que ninguna consulta o sondeo, cómo el que anunció el presidente de la República puede sustituir el trabajo legislativo.

En un mensaje sentenció que promover una consulta cuando el proceso legislativo para determinar si se amplía el plazo para la participación del Ejército en tareas de seguridad pública aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados.

"Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron", precisó.

Recordó que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional que el presidente López Obrador

apoya. Como siguiente paso, anunció la realización de una consulta pública y de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación.

En este sentido, dejó claro que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ello, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carta Magna establece.

"Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que nuestra Constitución marca", indicó.

Agregó que la Constitución, que da base para la conformación del Constituyente Permanente y que es la máxima autoridad del Estado, representa la soberanía de México y no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública.

Aseguró que "el debate ha sido intenso y es bienvenido como lo es la pluralidad, propia de un sistema democrático".



Información general

Creel: “nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles”

Por Redacción / *El Independiente*

A través de sus redes sociales, el presidente de la Cámara de Diputados envió un mensaje al presidente

López Obrador en el que le pide evitar la confrontación entre los Poderes de la Unión y respetar el trabajo de los legisladores, además de convocarlo a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el

diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

Creel Miranda recordó que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional que el presidente López Obrador apoya. Como siguiente paso, anunció la realización de una consulta pública y de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. Afirmó que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ello, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carta Magna establece.

“Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que nuestra Constitución Política marca”, precisó.

No obstante, continuó, promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. El diputado Santiago Creel destacó que la Constitución Política, que da

base para la conformación del Constituyente Permanente y que es la máxima autoridad del Estado, representa la soberanía de todo el pueblo de México y no puede modificarse mediante un sondeo de Opinión Pública.

Aseguró que “el debate ha sido intenso y es bienvenido como lo es la pluralidad, propia de un sistema democrático, además las y los diputados somos representantes de la ciudadanía, legítima y legalmente electos, por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos” Creel Miranda convocó a buscar la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad, las opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten en cada una de las cámaras en este proceso constitucional; eso es lo que le realmente fortalece a nuestra democracia.

“No caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior y por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución, agregó.

“Evitemos la confrontación y trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos. Como presidente de la Cámara de Diputados siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”, añadió.





Santiago Creel denuncia intromisión de AMLO en Poder Legislativo

Santiago Creel aseguró que la solución a la inseguridad en México requiere de la participación de todos los sectores y que se respeten las facultades

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, exigió al presidente **Andrés Manuel López Obrador** respetar la división de poderes y acusó que su intención de una consulta popular para decidir la presencia de las **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad pública es una forma de “presión social” al Poder Legislativo.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la **Cámara de Diputados**”, acusó por medio de un video en sus redes sociales.



Recordó que la Constitución no puede modificarse por medio de un “sondeo de opinión pública” y es solo facultad del Constituyente, es decir, la **Cámara de Diputados**, el **Senado de la República**, y los **congresos locales**.



Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas diversas, y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras en este proceso constitucional”, exhortó el legislador.

Santiago Creel aseguró que la solución a la inseguridad en **México** requiere de la participación de todos los sectores “y que nuestras competencias se respeten, no caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras; las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior”.



Respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos, representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron. Señor titular del Poder Ejecutivo, como presidente de la Cámara de Diputados, siempre defenderé la autonomía e independencia de los poderes, y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución. Señor Presidente, la patria es primero”, concluyó.



No se puede reformar la Constitución mediante sondeos, advierte Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para respetar la división de poderes y el proceso legislativo, esto frente a la negativa del Senado por mantener las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el panista acusó al presidente de “presionar socialmente” a legisladores, después de que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional enviada por la Cámara de Diputados.

“Respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos al pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, dijo.

Creel denunció que, tras esta negativa del Senado, el presidente anunció la realización de una consulta pública para “presionar socialmente a los legisladores para lograr su aprobación”.

El diputado afirmó que la Constitución “representa la soberanía de todo el pueblo de México y no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública”.

En respeto del trabajo de los legisladores, Creel llamó a la colaboración recíproca mediante el diálogo, que se respete la pluralidad de opiniones y las decisiones que se adopten en las Cámaras.

“Su solución requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten, no caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras; las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo, deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución”, señaló el diputado federal.

Al proponer una consulta popular para ampliar hasta 2028 a militares y marinos en tareas de seguridad pública, se está efectuando una “indebida intromisión en las funciones constitucionales” del Congreso, señaló el legislador panista.

<https://m-x.com.mx/al-dia/no-se-puede-reformar-la-constitucion-mediante-sondeos-advier-te-santiago-creel>



NO SE PUEDE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN MEDIANTE SONDEOS, ADVIERTE SANTIAGO CREEL

Al proponer una consulta popular sobre la ampliación hasta 2028 de militares y marinos en tareas de seguridad pública, AMLO está efectuando una “indebida intromisión en las funciones constitucionales” del Congreso, señaló el legislador panista.



EMEEQUIS.– El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, hizo un llamado al presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador** para respetar la división de poderes y el proceso legislativo, esto frente a la negativa del Senado por mantener las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el panista acusó al presidente de **“presionar socialmente”** a legisladores, después de que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional enviada por la Cámara de Diputados.

“Respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos al pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, dijo.



Creel denunció que, tras esta negativa del Senado, el presidente anunció la realización de una consulta pública para “presionar socialmente a los legisladores para lograr su aprobación”.

El diputado afirmó que la Constitución “representa la soberanía de todo el pueblo de México y **no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública**”.

En respeto del trabajo de los legisladores, Creel llamó a la colaboración recíproca mediante el diálogo, que se respete la pluralidad de opiniones y las decisiones que se adopten en las Cámaras.

NO CAER EN FALSOS DEBATES

“Su solución requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten, no caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras; las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo, deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, **estrictamente en los términos que marca la Constitución**”, señaló el diputado federal.

Al proponer una consulta popular para ampliar hasta 2028 a militares y marinos en tareas de seguridad pública, se está efectuando una **“indebida intromisión en las funciones constitucionales”** del Congreso, señaló el legislador panista.

Ante esto pidió realizar trabajo conjunto “por un México de libertades, derechos y oportunidades”, además de defender la Constitución y la labor de los legisladores.

Este viernes pasado, el presidente López Obrador informó en su conferencia presidencial sus intenciones de promover una **“consulta ciudadana”** para preguntar a la población su opinión sobre tres aspectos de la Guardia Nacional, a propósito de la iniciativa para mantener a las fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta 2028, cuya votación se pospuso en el Senado.

Sin embargo, la Constitución en su Artículo 35 prohíbe hacer consultas populares sobre diversos temas, entre ellos, la seguridad nacional.

Pero AMLO dijo que no tiene intenciones de realizarla a través del Instituto Nacional Electoral (INE), sino de la **Secretaría de Gobernación (Segob)**.

<https://m-x.com.mx/al-dia/no-se-puede-reformar-la-constitucion-mediante-sondeos-advierte-santiago-creel>



Santiago Creel acusó a AMLO de entrometerse en el proceso legislativo: “Respete la pluralidad de opiniones”



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Miranda, mandó un videomensaje al presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) pidiéndole que **respete el proceso legislativo**, así como a los integrantes de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

El integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) utilizó sus cuentas oficial en las diferentes redes sociales para compartir un video de 4 minutos con 44 segundos, en el cual respondió a la propuesta del mandatario mexicano de **someter a consulta popular** que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad pública, misma que **rechazó**, ya que consideró que **se trata de una “intromisión” al proceso** que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

“En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública para, de esta manera, buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. **Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión** a las funciones de la Cámara de Diputados”, expresó el panista.

[Santiago Creel acusó a AMLO de entrometerse en el proceso legislativo: “Respete la pluralidad de opiniones” - Infobae](#)



“Promover una consulta sobre las Fuerzas Armadas es una indebida intromisión al Poder Legislativo”: Creel responde a AMLO

- Latinus
- septiembre 25, 2022

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, calificó este domingo como una intromisión la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre una consulta para decidir si se mantienen a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

En un video publicado en sus redes sociales, Creel dirigió un mensaje al presidente **López Obrador** donde lo llamó a respetar los tiempos legislativos y puntualizó que el **Constituyente Permanente** es la máxima autoridad del Estado mexicano que está facultado para modificar la **Constitución**.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la **Cámara de Diputados**”, declaró el legislador.

Y agregó: “La facultad de reformar es exclusiva del Constituyente Permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia **Constitución**”.

Santiago Creel también exhortó al presidente **López Obrador** a que evite la confrontación entre el poder Ejecutivo y el Legislativo por esta propuesta de consulta.

“Señor presidente de la República: Evitemos confrontar a dos poderes. (...) Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”, dijo.

El legislador también llamó a mantener un diálogo a pesar de las diferencias y consideró necesario buscar soluciones en común para atender la inseguridad en el país.

“Lo convocó a que busquemos la colaboración recíproca mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad de opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras, en este proceso constitucional, eso es lo que realmente fortalece a nuestra democracia”, expresó.

El pasado 6 de septiembre, el presidente **López Obrador** planteó una consulta popular para que la ciudadanía decida si quiere mantener a las **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad pública y evaluar a la **Guardia Nacional** cuando pase a control militar.

<https://latinus.us/2022/09/25/promover-consulta-fuerzas-armadas-indebida-intromision-poder-legislativo-creel-responde-amlo/>



“Promover una consulta sobre las Fuerzas Armadas es una indebida intromisión al poder Legislativo”: Creel responde a AMLO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó este domingo como una intromisión la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre una consulta para decidir si se mantienen a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

En un video publicado en sus redes sociales, Creel dirigió un mensaje al presidente López Obrador donde lo llamó a respetar los tiempos legislativos y puntualizó que el Constituyente Permanente es la máxima autoridad del Estado mexicano que está facultado para modificar la Constitución.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados”, declaró el legislador.

Y agregó: “La facultad de reformar es exclusiva del Constituyente Permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución”.

Santiago Creel también exhortó al presidente López Obrador a que evite la confrontación entre el poder Ejecutivo y el Legislativo por esta propuesta de consulta.

“Señor presidente de la República: Evitemos confrontar a dos poderes. (...) Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”, dijo.

El legislador también llamó a mantener un diálogo a pesar de las diferencias y consideró necesario buscar soluciones en común para atender la inseguridad en el país.

“Lo convocó a que busquemos la colaboración recíproca mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad de opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras, en este proceso constitucional, eso es lo que realmente fortalece a nuestra democracia”, expresó. El pasado 6 de septiembre, el presidente López Obrador planteó una consulta popular para que la ciudadanía decida si quiere mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y evaluar a la Guardia Nacional cuando pase a control militar.

<https://latinus.us/2022/09/25/promover-consulta-fuerzas-armadas-indebida-intromision-poder-legislativo-creel-responde-amlo/>



Creel acusa "intromisión" de AMLO en proceso legislativo para aprobar reforma sobre Ejército

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hizo un llamado para evitar la confrontación entre los Poderes de la Unión y respetar el trabajo de los legisladores. Dijo que reformar la Constitución es facultad exclusiva del Legislativo y no puede hacerse mediante sondeos de opinión.



CIUDAD DE MÉXICO (proceso.com.mx).-El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y



convocó al presidente Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, aseguró en un video difundido en sus redes sociales.

“En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública para, de esta manera, buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión a las funciones de la Cámara de Diputados”, dijo.

Creel Miranda recordó que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional que el presidente López Obrador apoya. Como siguiente paso, anunció la realización de una consulta pública y de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación.

Afirmó que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ello, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carta Magna establece.

El diputado presidente convocó a buscar la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad, las opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten en cada una de las cámaras en este proceso constitucional; eso es lo que le realmente fortalece a nuestra democracia.

Consideró que la violencia que hoy impera en el país es el mayor problema que afecta a todas las familias mexicanas y la que más produce dolor entre ellas, y la solución requiere que todos nos involucremos y que nuestras competencias se respeten.

“

“Evitemos la confrontación y trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos. Como presidente de la Cámara de Diputados siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”, añadió.

”



“Busquemos la colaboración recíproca mediante el diálogo”, pide Creel a AMLO

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, lanzó esta tarde un mensaje dirigido al Presidente Andrés Manuel López Obrador en el que pidió “evitar la confrontación” y buscar la “colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático” en torno a la reforma a la Guardia Nacional (GN).

“Evitemos la confrontación, trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos”, dijo Creel.

Luego de que el pasado 21 de septiembre la minuta que modifica la reforma constitucional del 2019 en materia de GN para extender el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028 se regresara a las comisiones dictaminadoras y su votación fuera suspendida, el mandatario mexicano anunció la realización de una consulta para conocer la opinión de la ciudadanía en torno a este tema, así como evaluar el desempeño de la GN y su integración a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

<https://www.sinembargo.mx/25-09-2022/4259202>



Pide Santiago Creel a AMLO no entrometerse en las decisiones del Legislativo

El presidente de la **Cámara de Diputados**, el panista **Santiago Creel**, acusó una intromisión indebida por parte del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al anunciar una **consulta pública** sobre la participación de las **fuerzas armadas** en labores de **seguridad**, y dijo que promover una consulta es una presión a los legisladores, cuando el proceso legislativo no ha concluido.

<https://elcomentario.ucol.mx/pide-santiago-creel-a-amlo-no-entrometerse-en-las-decisiones-del-legislativo/>



Acusa Creel 'intromisión' de AMLO en el Legislativo

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, acusó una intromisión indebida por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador al anunciar una consulta pública sobre la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad, y dijo que promover una consulta es una presión a los legisladores, cuando el proceso legislativo no ha concluido.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/acusa-creel-intromision-de-amlo-en-el-legislativo/ar2476079?v=2



Consulta convocada por López Obrador, una intromisión: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda calificó como una intromisión a las funciones del poder legislativo la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para convocar a una consulta sobre la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

En un mensaje difundido en redes sociales, el legislador del PAN dijo que la facultad para reformar la Constitución de nuestro país la tiene el Constituyente Permanente, por lo que “nadie puede estar por encima, menos una consulta que va en contra de la Carta Magna”.

Creel Miranda hizo un llamado al presidente López Obrador para evitar la confrontación entre el poder ejecutivo y legislativo y propuso que se busque la colaboración reciproca mediante el dialogo.

“La facultad de reformar la Constitución es exclusiva de Constituyente Permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución, nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece; señor presidente de la República evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades de cada uno se respete”, destacó.

El diputado panista, dijo que la violencia que afecta al país es el mayor problema que aqueja a los ciudadanos, tras considerar que la solución requiere la participación de todos y que las competencias de cada poder se respeten.

“Señor titular del poder Ejecutivo y jefe del Estado Mexicano, como presidente de la Cámara de Diputados siempre defenderé su autonomía e independencia, y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución, señor presidente la patria es primero”, concluyó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/25/consulta-convocada-por-lopez-obrador-una-intromision-santiago-creel-566402.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

26/09/2022

LEGISLATIVO



Acusa Creel 'intromisión' de AMLO en el Legislativo

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, acusó una intromisión indebida por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador al anunciar una consulta pública sobre la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad, y dijo que promover una consulta es una presión a los legisladores, cuando el proceso legislativo no ha concluido.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/acusa-creel-intromision-de-amlo-en-el-legislativo/ar2476078?v=3



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol del Centro

26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-ni-caer-en-falsos-debates-8942271.html>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/>



Creel lanza 'advertencia': nueva consulta de AMLO es inconstitucional

El presidente de la Cámara de Diputados señaló que el presidente busca saltarse el Legislativo con su consulta sobre la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas.



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lanzó una advertencia este domingo: [Andrés Manuel López Obrador busca saltarse al Poder Legislativo y la Constitución con la nueva consulta ciudadana](#) sobre las Fuerzas Armadas y su papel en labores de seguridad.

El viernes, el mandatario federal [anunció en la conferencia 'mañanera' que convocará a una consulta](#) a toda la población mexicana para que expresen su opinión respecto a la Guardia Nacional, así como la permanencia del Ejército y la Marina en las calles hasta 2028.

En un mensaje especial, Creel reiteró que dicho ejercicio promovida por el titular del Ejecutivo es inconstitucional, además de que es una forma de saltarse al Poder Legislativo y presionar para que se lleva a cabo la aprobación de la iniciativa sobre militares en las calles que actualmente se encuentra en el Senado.



El titular de San Lázaro agregó que el presidente no sólo debe respetar la división de poderes, sino que además debe evitar choques con el legislativo-

"Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron", aseguró el panista en un video difundido en sus redes sociales.

¿Cómo será la consulta anunciada por AMLO?

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ya pensó en cuáles son las tres preguntas de su consulta para saber si las y los mexicanos están de acuerdo con que el Ejército y la Guardia Nacional tengan permanencia en las calles. Te contamos.

Durante la 'mañanera', el mandatario dijo se deben formular los cuestionamientos a fin de que sean equilibrados y sencillos. "Ya tengo aquí la propuesta de las tres preguntas, las pasamos", adelantó.



- ¿Estás de acuerdo con la acción de la Guardia Nacional y con su desempeño hasta ahora?

- ¿Consideras que las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Marina deberían mantenerse haciendo labor de seguridad pública hasta 2028 o que regresen a sus cuarteles en marzo de 2024?

- ¿Cuál es tu opinión, que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena o dependa de la Secretaría de Gobernación o de Seguridad Pública?
- Además, el titular del Ejecutivo consideró que la nueva encuesta se realice a principios de 2023. "Aunque nos lleve tiempo", acentuó.



Creel lanza 'advertencia': nueva consulta de AMLO es inconstitucional

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lanzó una advertencia este domingo: Andrés Manuel López Obrador busca saltarse al Poder Legislativo y la Constitución con la nueva consulta ciudadana sobre las Fuerzas Armadas y su papel en labores de seguridad.

El viernes, el mandatario federal anunció en la conferencia 'mañanera' que convocará a una consulta a toda la población mexicana para que expresen su opinión respecto a la Guardia Nacional, así como la permanencia del Ejército y la Marina en las calles hasta 2028.

En un mensaje especial, Creel reiteró que dicho ejercicio promovida por el titular del Ejecutivo es inconstitucional, además de que es una forma de saltarse al Poder Legislativo y presionar para que se lleva a cabo la aprobación de la iniciativa sobre militares en las calles que actualmente se encuentra en el Senado.

El titular de San Lázaro agregó que el presidente no sólo debe respetar la división de poderes, sino que además debe evitar choques con el legislativo.

“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, aseguró el panista en un video difundido en sus redes sociales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ya pensó en cuáles son las tres preguntas de su consulta para saber si las y los mexicanos están de acuerdo con que el Ejército y la Guardia Nacional tengan permanencia en las calles. Te contamos.

Durante la 'mañanera', el mandatario dijo se deben formular los cuestionamientos a fin de que sean equilibrados y sencillos. "Ya tengo aquí la propuesta de las tres preguntas, las pasamos", adelantó.

¿Estás de acuerdo con la acción de la Guardia Nacional y con su desempeño hasta ahora?

¿Consideras que las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Marina deberían mantenerse haciendo labor de seguridad pública hasta 2028 o que regresen a sus cuarteles en marzo de 2024?

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/25/creel-lanza-advertencia-nueva-consulta-de-amlo-es-inconstitucional-732989.html>



Santiago Creel acusa a AMLO de hacer presión social para aprobar reforma de Guardia Nacional

Santiago Creel acusó a AMLO de presionar a la Cámara de Diputados con la consulta pública sobre la reforma de la Guardia Nacional.



| SANTIAGO CREEL CONFRONTA A AMLO POR GUARDIA NACIONAL (ESPECIAL)

Por Angeles Pillado

septiembre 25, 2022 a las 19:39 CDT

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, lanzó una acusación “con respeto” al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) desde el propio recinto.

En específico, acusó a AMLO de ejercer “presión social” por otros medios –una consulta pública- para presionar a los diputados a aprobar la [reforma a la Guardia Nacional](#).

En un video de 4:44 minutos desde su cuenta de Twitter, Santiago Creel ahondó en la discusión sobre la [reforma a la Guardia Nacional que fue aprobada por los diputados el 14 de septiembre](#).

El presidente de la Cámara de Diputados señaló que un debate intenso es bienvenido, pero también la pluralidad que caracteriza al sistema democrático.

“Las y los diputados somos representantes de la ciudadanía, legítima y legalmente electos por más 48 millones de mexicanas y mexicanos”

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados

Santiago Creel pide a AMLO respetar el trabajo de la Cámara de Diputados por reforma a la Guardia Nacional



Santiago Creel envió un mensaje a AMLO diciendo que el respetar su trabajo era “respetar la voluntad de México” frente a la de unos cuantos.

Recordó que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma a la Guardia Nacional [que AMLO apoya](#).

Y añadió que, al no aprobarse, [propuso la consulta pública](#) para presionar a los diputados a hacerlo por “medios apartados de la Constitución”.

“Promover una consulta cuando el proceso aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados”

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados

“Evitemos confrontar a dos poderes”: Santiago Creel a AMLO por reforma a la Guardia Nacional

Santiago Creel fue muy enfático al decir que la Constitución sustenta al Constituyente Permanente como la “máxima autoridad” del estado mexicano y representa la soberanía del pueblo de México.

Por lo que no cabe la posibilidad de ser modificado mediante “un sondeo de opinión pública”, dicha facultad es absoluta del Constituyente Permanente y nadie está por encima de él.

Puntualizó que la consulta pública iba en contra de la propia Constitución y que cualquiera sujeto al principio de legalidad no podía promoverla contradiciendo la naturaleza constitucional.

“Señor presidente, evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades y las responsabilidades de cada uno se respeten de acuerdo con lo de dice la Constitución”

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados

Santiago Creel llama a AMLO a colaborar en reforma de la Guardia Nacional

Santiago Creel le pidió a AMLO buscar una colaboración recíproca con un diálogo democrático y crítico, aceptando las decisiones que tome tanto el Senado como la Cámara de Diputados.

El presidente de la Cámara de Diputados, también le recordó a AMLO que el mayor problema de México es la violencia.

Y que para solucionarla, era necesario que se involucrasen todos respetando las competencias de cada uno.

Finalmente, le pidió no caer en “falsos debates” puesto que no se buscaba que las [Fuerzas Armadas](#) regresasen a sus cuarteles, al contrario deberían desplegarse en todo el territorio.

Sin embargo, su labor con la Guardia Nacional estaría acotada a lo estipulado por la Constitución, cerrando su intervención con un “la patria es primero” dirigido a AMLO.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/santiago-creel-acusa-a-amlo-de-hacer-presion-social-para-aprobar-reforma-de-guardia-nacional/>



Evitemos choques, presidente; consulta de GN es anticonstitucional: Creel

Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados ha señalado que lo hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador al realizar una consulta respecto al traslado de la Guardia Nacional hacia Secretaría de Defensa Nacional, representa una indebida intromisión en las funciones de la Cámara de Diputados.

Creel dijo que lo realizado por AMLO está mal ya que aún no se acaba con el proceso legislativo en torno a dicho caso, además de que agregó que la Constitución no se puede modificar a través de un sondeo de opinión pública.

Asimismo indicó que el Congreso de la Unión es el Constituyente permanente que aprobará en todo caso la iniciativa de reforma constitucional en el que actualmente se encuentra en el centro del debate la Guardia Nacional.

Santiago Creel señaló que al momento el debate en torno a este tema ha sido "intenso", sin embargo puntualizó que este es bienvenido ya que es parte de un entorno o sistema democrático.

"Las y los diputados somos representantes de la ciudadanía, legítima y legalmente electos por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos; respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos", indicó Creel.

El presidente de la Cámara de Diputados también recalcó que nadie puede realizar consultas en contra de lo que se establece en la Constitución, además de que se señaló que las modificaciones a esta son exclusivamente realizadas por el Constituyente permanente. "La facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente permanente, nadie puede estar por encima de él; menos una consulta que va en contra de la propia Constitución", dijo Santiago Creel.

Por otro lado, Santiago Creel dentro de su mensaje indicó a Andrés Manuel López Obrador que espera que haya un trabajo en conjunto que fortalezca la democracia en el país y así evitar el choque de poderes. Lo anterior, indicó Creel, se logrará a través de que cada poder respete las responsabilidades que a cada uno de le corresponden con el fin de que se llegue a acuerdos y así poder trabajar de forma colaborativa.

<https://lasillarota.com/nacion/2022/9/25/evitemos-choques-presidente-consulta-de-gn-es-anticonstitucional-creel-394254.html>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/mexico/politica/>



PERIÓDICO

El Sol de Morelia

PAGINA

FECHA

26/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-8942271.html>



PERIÓDICO

El Sol de Puebla

PAGINA

FECHA

26/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-8942271.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Sinaloa

26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/mexico/politica/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-ni-caer-en-falsos-debates-8942271.html>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-8942271.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Toluca

26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-8942271.html>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-ni-caer-en-falsos-debates-8942271.html>



“Promover consulta de GN es intromisión”, dice Creel a AMLO; Marko Cortés lo respalda

Santiago Creel pidió al Presidente trabajar por el bienestar de los mexicanos y no enfrentar las responsabilidades de los poderes.

Ciudad de México, 25 de septiembre (SinEmbargo).- **Marko Cortés**, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (**PAN**) **respaldó** a **Santiago Creel**, presidente de la **Cámara de Diputados**, y dijo que “nada ni nadie [está] por encima de la Constitución”, en torno a un mensaje dirigido al **Presidente Andrés Manuel López Obrador**.



“Todos los panistas respaldamos el posicionamiento del presidente de la Cámara de Diputados @SantiagoCreelM. Cuentas con todo mi apoyo, nada ni nadie por encima de la Constitución”, publicó en Twitter.



Esta tarde, Santiago Creel lanzó un mensaje al Presidente en el que pidió “evitar la confrontación” y buscar la “colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático” en torno a la reforma a la Guardia Nacional (GN), pero también acusó al mandatario de intentar una **“indebida intromisión** en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados” al solicitar una consulta ciudadana.



“Evitemos la confrontación, trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos”, dijo Creel.

Luego de que el pasado 21 de septiembre la minuta que modifica la reforma constitucional del 2019 en materia de GN para extender el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028 se regresara a las comisiones dictaminadoras y su votación fuera suspendida, el mandatario mexicano anunció la realización de una consulta para conocer la opinión de la ciudadanía en torno a este tema, así como evaluar el desempeño de la GN y su integración a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).



“En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública para de esta manera, buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación”, señaló en respuesta a la propuesta del Presidente el político del PAN.

Creel publicó un video a través de sus redes sociales invitando al Presidente a respetar la pluralidad de opiniones en favor de la democracia, ya que “promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las



funciones constitucionales de la Cámara de Diputados”, además de que la Constitución representa la soberanía del pueblo mexicano y “no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública”.

“La facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución”, declaró en su mensaje al mandatario.



“Señor Presidente de la República: evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades y las responsabilidades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución. Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas, diversas, y sobre todo, las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras en este proceso constitucional. Eso es lo que realmente fortalece a nuestra democracia”.

A su vez, pidió no caer en falsos debates: “Nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además deben coadyuvar con la Guardia Nacional estrictamente en los términos que marca la Constitución”.

El mensaje de Creel concluye señalando que la solución para la problemática de la violencia que impera en el país “requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten”.

Esta iniciativa, presentada por la Diputada priista Yolanda de la Torre, y respaldada por su Grupo Parlamentario, ya fue avalada en la Cámara de Diputados con el apoyo de Morena y aliados, pero se encuentra en suspenso en el Senado debido a que la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) —a diferencia de la bancada tricolor en San Lázaro— está dividida en respaldar la minuta, situación que ha impedido que se



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/09/2022

LEGISLATIVO

tengan los votos suficientes. El miércoles pasado, por ejemplo, la propuesta tuvo que regresar a comisiones para que sea más discutida a falta de los apoyos para que sea avalada.

En ese sentido, el Jefe del Ejecutivo federal indicó que “lo mejor es hacer una consulta a los ciudadanos, (y) que no sea un asunto cupular”, aunque señaló que no le gustaría recurrir al Instituto Nacional Electoral (INE), sino buscar “legalmente, si existe, un mecanismo, parece que sí se puede a través de la Subsecretaría de Gobernación aún cuando no sea vinculante”.

“(Una consulta) formal, pero no encuesta porque se pueden hacer las dos cosas, encuesta, pero al mismo tiempo que se le pregunte a la gente y no nos va a costar porque vamos a participar todos, y que participe la gente, que nos ayude la gente y que se pueda votar en casillas y también de manera electrónica y que también se pueden aplicar dos o tres encuestas en su momento y recoger la opinión de todos para no estar supeditado a intereses de grupos y que sea el pueblo el que decida”, comentó López Obrador.

<https://www.sinembargo.mx/25-09-2022/4259202>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.diariodelsur.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-8942271.html>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-ni-caer-en-falsos-debates-8942271.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE JUÁREZ

26/09/2022

LEGISLATIVO



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-8942271.html>



Santiago Creel acusó a AMLO de entrometerse en el proceso legislativo: “Respete la pluralidad de opiniones”

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, mandó un videomensaje al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pidiéndole que respete el proceso legislativo, así como a los integrantes de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. Información en desarrollo.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/237945/santiago-creel-acuso-a-amlo-de-entrometerse-en-el-proceso-legislativo-respete-la>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-ni-caer-en-falsos-debates-8942271.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Tabasco
HOY

26/09/2022

LEGISLATIVO



Pide Santiago Creel a AMLO respetar la Constitución

A través de un video publicado en su cuenta de Twitter, el presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pidió al primer mandatario Andrés Manuel, que respete a la Constitución por su intento de militarizar las calles.

<https://www.tabascohoy.com/pide-santiago-creel-a-amlo-respetar-la-constitucion/>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-8942271.html>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-8942271.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/09/2022

LEGISLATIVO



Exige Santiago Creel a AMLO respeto a división de poderes en el marco de la reforma militar

Trascendió que el Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, exigió al Presidente Andrés Manuel López Obrador, respetar la división de poderes. También, el legislador panista lo acusó de haber anunciado una consulta popular para “presionar socialmente” al Legislativo para aprobar la reforma que pretende ampliar la presencia del Ejército en las ciudades de provincia.

<https://voxpathulnoticias.com.mx/2022/09/exige-santiago-creel-a-amlo-respeto-a-division-de-poderes-en-el-marco-de-la-reforma-militar/>



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-ni-caer-en-falsos-debates-8942271.html>



Santiago Creel Miranda negó que exista ruptura definitiva con el PRI

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dijo que no está de acuerdo con las últimas declaraciones que ha hecho Alejandro Moreno



Después de que hubiera una ruptura entre los integrantes de la coalición **Va por México** por el apoyo que mostró el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno** Cárdenas a la propuesta de [mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública por otros cuatro años](#), el Presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, Santiago Creel no dio por hecho una fractura de la alianza con el PRI, pues comentó que esperará a que sucedan dos situaciones: primero, la votación en la Cámara de Diputados, y en segundo, la votación en Cámara de Senadores.

“Acordamos en la comisión permanente ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar. **Vamos a esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental** para mucha gente, para quienes no están en la alianza gobernante, hemos tenido pues muchas peticiones, y entonces vamos a hacer las cosas de una manera que podamos buscar, por todos los medios, sostener la alianza, pero por otra, no podemos dejar de



señalar dos cosas: primero, la misma situación que se presentó por falta de conocimiento nuestra de esta iniciativa —por falta de conocimiento, porque no nos informaron—, y lo segundo, porque eso ya era un acuerdo, que no íbamos a tocar nada que pudiera tender a la militarización del país” comentó Santiago Creel.



Y es que la situación actual de la alianza Va por México, será valorada hasta después de que se vote en el Senado “la militarización” de la **Guardia Nacional**, [“Estamos plenamente conscientes de todos los argumentos; hemos venido valorando a la situación;](#) ninguno de los argumentos ha quedado sin discutirse, sobre todo el día de ayer, en la sesión de la comisión permanente del partido.

Y continuó: “Pero también, habrá que decir que fue precisamente la alianza con la que logramos prácticamente empatar en votación con la alianza gobernante, con la que logramos recuperar la Ciudad de México, nueve de 16 alcaldías; logramos, igualmente, la mayoría del congreso en el **Estado de México** y buena parte de los municipios más importantes de lado poniente. Y podría yo, digamos, seguir así y sobre todo también la circunstancia de haber logrado que se rompiera la mayoría calificada aquí en la Cámara de Diputados”.



También expresó que en el PAN “no estamos de acuerdo con muchas de las últimas expresiones” que ha hecho el PRI, como la insistencia del dirigente [Alejandro Moreno en que sin alianza el PAN no ganaría solo](#). Creel Miranda rechazó que vayan a hacer un cálculo sólo electoral, “Lo ideal sería que no se votara a favor desde la Cámara de Diputados, y en todo caso si se vota aquí, pues los senadores, el bloque opositor de allá pudiera hacer la labor de contención para que no pase a reforma constitucional en el Senado y una vez que ocurra vamos a volvernos a reunir en el partido y tomar una decisión”, expuso.

¿Es militarización o no es militarización?

Respecto a mantener a las **Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública** por otros cuatro años el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados afirmó que sí se trata de una militarización y expuso tres motivos fundamentales:

El primero de ellos, porque la actuación de las Fuerzas Armadas está en violación flagrante al artículo Quinto Transitorio, solamente un ejemplo, el principio de subordinación a un mando civil que lo establece el Quinto Transitorio y el 21 de **la Constitución no se está cumpliendo**. Es decir, se está militarizando la actividad de la Guardia Nacional porque están incumpliendo de uno de los principios fundamentales del artículo Quinto Transitorio y también del artículo 21 de la Constitución.

Segundo argumento. Es precisamente esta situación que nos ha llevado a una serie de tropiezos en materia de seguridad pública porque a mayor despliegue de fuerzas de lo que se denomina la Fuerza Armada permanente, se ha venido incrementando la violencia.



Y el tercer argumento de manera muy sencilla. Es que el próximo gobierno lo van a atar de manos, y como nosotros estamos ciertos que el próximo gobierno lo podemos ganar nosotros, pues están tomando decisiones a pesar de que los electores pudieran decir otra cosa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

infobae

26/09/2022

LEGISLATIVO

Finalmente, después de que [se vio un acercamiento entre el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo y la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum](#), Creel Miranda comentó: “Yo creo que los actos de carácter republicano son actos en donde sí debemos demostrar no solamente las formas, sino una unidad nacional. A mí me convocan a un acto de Estado, y yo voy a comportarme en términos de un acto de Estado y, sobre todo, que no va el diputado opositor del Partido Acción Nacional, claro que voy, pero mi posición es justamente representar a la Cámara de Diputados. Y concluyó al decir que los partidos políticos, empezando por AN no son monolitos; es decir, existen otras corrientes del partido que tienen otras visiones distintas, “claro que nos unimos en las decisiones importantes, pero existen corrientes, puntos de vista diferentes”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/14/santiago-creel-miranda-nego-que-exista-ruptura-definitiva-con-el-pri/>



Acusa Creel a AMLO de 'indebida intromisión' por promover consulta sobre militares

Le pide respetar el resultado de las votaciones en el Congreso



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que el anuncio de una consulta para definir la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad es una intromisión indebida por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso legislativo.

Creel dijo que el Congreso de la Unión es representante directo de la sociedad, mediante elección en la que participaron 48 millones de ciudadanos, por lo cual se deben respetar las votaciones y decisiones que se tomen.

Respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos.



Creel afirmó que con la consulta el Presidente busca **presionar socialmente a los legisladores**, lo que calificó como una indebida intromisión en el proceso legislativo.

Afirmó que la Constitución no puede modificarse “mediante un sondeo de opinión pública”.

En mensaje, Creel le pidió al presidente López Obrador que evite la confrontación de dos poderes y que se respeten las decisiones que adopte el Congreso.

En el fondo está el debate político y legislativo para definir el papel de las Fuerzas Armadas en el combate al crimen, justo cuando se procesa en el Senado de la República la minuta para extender a 2028 el permiso para que el Ejército y Marina puedan operar en las calles.



<https://aristeguinoticias.com/2509/mexico/acusa-creel-a-amlo-de-indebida-intromision-por-promover-consulta-sobre-militares/>



Santiago Creel: Consulta de AMLO sobre Guardia Nacional es intromisión en el Congreso y solo busca presionar a legisladores

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que la consulta que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador para evaluar si la Guardia Nacional debe seguir a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), es intromisión en el Congreso.

El panista aseguró que esta táctica busca presionar socialmente a los legisladores para que se apruebe la iniciativa de ley promovida por el Ejecutivo.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, Creel Miranda dijo que la propuesta del mandatario es una intromisión y solo el Constituyente permanente puede modificar la Constitución.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados”, dijo el legislador.

El presidente de la Cámara de Diputados hizo un llamado para que López Obrador evite confrontar a dos poderes y pidió que las facultades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución. “Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad de opiniones críticas, diversas; y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las cámaras en este proceso constitucional”, dijo Creel.

El panista aprovechó para recordarle que no se debe caer en falsos debates, pues nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, pues considera que la violencia que impera en el país es el problema que más afecta a las familias.

El pleno del Senado aprobó este miércoles suspender la discusión de la reforma que busca ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, así como devolver el dictamen a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda. La suspensión del debate se dio a petición de Morena y pese a los reclamos de la oposición. Pasadas las 15:30 horas, luego de intercambios de señalamientos, la Mesa Directiva sometió a votación el retiro del tema, lo que fue aprobado en una votación dividida.

<https://www.animalpolitico.com/2022/09/santiago-creel-consulta-de-amlo-sobre-guardia-nacional-intromision-congreso/>



PERIÓDICO

Diario de Querétaro

PAGINA

FECHA

26/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Creel llama a AMLO a no llevar a la confrontación a los poderes, ni caer en falsos debates

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad. “Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/politica/creel-llama-a-amlo-a-no-llevar-a-la-confrontacion-a-los-poderes-ni-caer-en-falsos-debates-8942271.html>



Monreal: no me han desplazado en negociación de Fuerzas Armadas

No hay intromisión del Presidente ni del titular de Segob, dice; AMLO hace presión social: Santiago Creel

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

A pregunta expresa, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, negó haber sido desplazado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el cabildeo con la oposición del llamado bloque de contención

durante el debate de la minuta para extender hasta 2028 la presencia de militares en las calles.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Monreal dijo que no ha sentido ninguna intromisión del Ejecutivo o del titular de Gobernación. Santiago Creel, titular de la Cámara de Diputados, acusó al Presidente de “presionar socialmente” para aprobar la reforma.

RICARDO MONREAL ÁVILA
Líder de los senadores de Morena

“No me desplazó nadie, yo he estado tratando de construir los acuerdos y ellos en su función de Ejecutivo han estado conversando como siempre se hace”

Monreal: no he sentido intromisión de Segob ni del Ejecutivo federal

Afirma que tanto él, Adán Augusto López y el Presidente **buscan construir acuerdos**; sigue impulso a nuevo dictamen, asegura

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, negó que haya sido desplazado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el cabildeo y acercamiento con los senadores de oposición para tratar de convencerlos de que apoyen la ampliación del pla-

zo hasta 2028 para que las Fuerzas Armadas participen en labores de seguridad pública.

“No me desplazó nadie, yo he estado tratando de construir los acuerdos y ellos —en su función de Ejecutivo— han estado conversando y platicando como siempre se hace, no hay nada extraño ni nada irregular, es parte de la colaboración entre Poderes y del diálogo que siempre se tiene entre legisladores y el Ejecutivo

federal”, explicó.

“Yo no he sentido ninguna intromisión del Ejecutivo federal ni del secretario de Gobernación, con el que tengo respeto y un diálogo de colaboración entre Poderes”, abundó Monreal Ávila.

En entrevista con EL UNIVERSAL, destacó que sigue platicando con senadores de todas las fracciones parlamentarias para tratar de impulsar un nuevo dic-



tamen, que incluso modifique el artículo quinto transitorio, que cuente con la participación y el respaldo de todos, no solamente del PRI.

“La idea no es bilateralmente con el PRI, yo estoy buscando a todos los grupos parlamentarios, no sólo a uno; de hecho, ya hablé con todos: PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, PRI, PF y Verde. A todos los he buscado y con todos he hablado, y algunos de ellos ya tienen algunas ideas y propuestas, y vamos a ver qué sucede en los próximos días”, apuntó.

Ante los altos índices delictivos que afectan al país, hizo un llamado a todos los grupos parlamentarios a acercar posturas, no poner en riesgo a los mexicanos y ampliar cuatro años más el plazo que tienen las Fuerzas Armadas para participar en labores de seguridad pública.

El legislador señaló que existen dos interpretaciones sobre la fecha límite que tienen las comisiones unidas de Puntos Consti-

tucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, para volver a enviar al pleno del Senado el dictamen. Una interpretación es que cuentan con 10 días hábiles, que vencen el 5 de octubre, y otra es que tienen 10 sesiones plenarias, es decir, cinco semanas.

Monreal Ávila subrayó, que en cualquier caso, “no hay plazo que no se venza” y el Senado debe actuar con responsabilidad en la construcción del marco jurídico necesario para dar certeza al país. “Tenemos claridad en la interpretación de la Constitución y de la Ley Orgánica, y una y otra interpretación son válidas”.

Informó que hoy y mañana se reunirá con los coordinadores de todos los grupos parlamentarios para abordar este tema, y aunque señaló que siempre es optimista, no quiso aventurar el resultado de sus pláticas y cabildeos.

“No quiero adelantar vísperas, nunca me adelanto a los acontecimientos porque la construcción de acuerdos es un ejercicio

complicado; prefiero hasta que los construya hablar de ellos y no podría adelantar la víspera ni el resultado de este proceso legislativo que está inconcluso.

“Es reunimos y buscar alternativas de redacción; ojalá y se puedan acercar posiciones. Nuestra actitud es sincera y de apertura, del grupo parlamentario de Morena y sus aliados. Ojalá, y hago votos porque podamos acercar las posiciones y no pongamos en riesgo al país con mayor inseguridad, porque de no lograr un mayor plazo para la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública el vacío que puedan dejar al retornar a los cuarteles es insustituible. Y en 18 meses, si ahorita se iniciara la formación de un nuevo cuerpo civil, no tendría posibilidades de consolidarse en tan poco plazo. [La prórroga hasta 2028] es una medida necesaria, racional, frente a lo que el país está viviendo”.

El líder de Morena confió en que haya apertura y disposición al diálogo de buena fe. ●



Ricardo Monreal aseguró que respeta la propuesta de consulta sobre si el Ejército debe permanecer en las calles hasta 2028 planteada por el Presidente, pero, dice, ésta no sustituye el debate legislativo, el cual debe continuar.



'UNA CONSULTA NO PUEDE CAMBIAR LA CONSTITUCIÓN'
ACUSA CREEL INTROMISIÓN DE AMLO
Y LE EXIGE RESPETO A DIVISIÓN DE PODERES.

EL DIPUTADO MANDA MENSAJE AL PRESIDENTE

Por tema GN chocan Creel y Monreal

El panista pide “no más falsos debates”; el morenista revira: “Sus palabras, un exceso”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, demandó al presidente López Obrador no generar más “confrontación” con el Legislativo, a no incurrir en “falsos debates” con la ley de la Guardia Nacional y a no “presionar” a los legisladores con su ilegal propuesta de una “consulta pública”.

“Señor Presidente de la República: evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades y las responsabilidades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución”, le dijo en un mensaje desde el Palacio Legislativo.

Le pidió también que “no caigamos en falsos debates, nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras: las de

salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior”.

Además, le reclamó la realización de una consulta pública para, “de esta manera, buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación”.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados”, reprochó.

“Evitemos la confrontación, trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades”, porque “nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”, subrayó.

En respuesta, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, criticó a Creel y calificó como una “desmesura” y un “exceso” sus planteamientos. Consideró que el

sondeo planteado por el Ejecutivo para realizar entre los mexicanos respecto de la labor del Ejército y la Guardia Nacional en ningún momento altera la autonomía de los Poderes de la Unión.

“No se debe de aprovechar ninguna raja política respecto de las medidas legislativas que en el Senado estamos desarrollando, nosotros demandamos que nos respeten nuestra autonomía”, dijo.

No obstante, manifestó su alegría de que el diputado Creel haya expresado que “nadie quiere que las Fuerzas Armadas se retiren a los cuarteles. Una posición contundente y me parece conveniente. Ojalá que la congruencia pueda trasladarse en el momento de la aprobación del quinto transitorio”, añadió.

Aunque el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, anunció un mensaje para recriminar las palabras de Creel, al cierre de esta edición aún no lo difundía.

— Víctor Chávez y Eduardo Ortega



#EjércitoEnLasCalles

Jaloneo por consulta

INDIGO STAFF

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) se lanzaron contra la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para someter a consulta ciudadana que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta 2028 al considerarla espuria y de presión social, sin embargo, el líder de Morena en el Senado consideró un exceso la crítica de los legisladores de la Cámara baja.

Luego de que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acusó que el Presidente promueve una consulta popular para "presionar socialmente" a los legisladores y aprobar la reforma sobre la ampliación de la presencia del Ejército en las calles, el senador Ricardo Monreal Ávila respondió que esa declaración es un "exceso".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado consideró que en este asunto "es una desmesura, un exceso, acusar al Ejecutivo federal de intromisión indebida en el Poder Legislativo".

Consideró que plantear un sondeo entre los y las mexicanas sobre la labor del Ejército en materia de Seguridad Pública

Diputados del PAN señalan que la propuesta del Presidente para que la población opine sobre la permanencia del Ejército en las calles es ilegal y busca generar presión; Morena sale en su defensa



El pasado 15 de septiembre, la Cámara de Diputados aprobó con 335 votos a favor el dictamen por el que se amplía hasta 2028 la permanencia de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública.

en ningún momento altera la autonomía de los poderes de la Unión, como considera el diputado panista.

"En todo caso, la Cámara de Diputados ya concluyó un pro-

ceso formal del constituyente permanente, al haber votado y decidido, por mayoría calificada, sobre esta reforma".

Adelantó que hoy se reunirá con los grupos parlamentarios

para buscar una salida plural, una redacción alterna, incluso, cambios a la minuta que reforma el artículo quinto transitorio. "Si llegamos a un acuerdo, podemos regresar la minuta a la Cámara de Diputados, con modificaciones importantes".

'Consulta ilegal y espuria'

El vicecoordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Triana Tena, señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador pretende, en un acto desesperado, cargarle el costo de la militarización a la ciudadanía, a través de una consulta ilegal y espuria, sin efectos vinculatorios, porque no la organiza el Instituto Nacional Electoral (INE), como establece la Ley Federal de Consulta Popular.

Destacó que la Constitución es clara al no permitir realizar consultas públicas en materia de Seguridad Nacional, Seguridad Interior o respecto a las Fuerzas Armadas.



Presidente de la República es y ha sido respetuoso del trabajo de las y los legisladores, dice Monreal

P. 7



KARINA ROCHA

Presidente de la República es y ha sido respetuoso del trabajo de las y los legisladores, dice Monreal

El líder parlamentario de las y los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el titular del Ejecutivo federal es y ha sido respetuoso del trabajo de los legisladores, y "al menos en el Senado, no hemos tenido un solo acto de injerencia indebida, respecto de nuestra labor".

Ello, ante el mensaje que emitió el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, en el que acusó al titular del Ejecutivo federal de intervenir en el Poder Legislativo, por proponer un sondeo sobre la ampliación del plazo para que las Fuerzas Armadas puedan realizar tareas de seguridad pública.

"Considero que en este asunto es una desmesura, un exceso, acusar al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo", expresó.

Dijo que no es correcto ni exacto, que el Presidente de la República, con la propuesta de una consulta o un sondeo haya alterado la mayoría calificada.

"Escuché con atención el mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, respecto a la reforma constitucional al quinto transitorio, que propone ampliar el plazo de la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, que no necesariamente tienen que ver con la Guardia Nacional".

El legislador precisó que plantear un sondeo entre las y los mexicanos sobre la labor del Ejército, en ningún momento altera la autonomía de los poderes de la Unión; pero, en todo

caso, la Cámara de Diputados ya concluyó un proceso formal del constituyente permanente, al haber votado y decidido, por mayoría calificada, sobre esta reforma.

Refirió que ahora le corresponde al Senado de la República concluir el estudio del dictamen, la deliberación y, en su caso, la votación correspondiente, salvo que los senadores realicen modificaciones al proyecto, entonces sí tendríamos que devolver a Cámara de origen la minuta.

Desde Morelia, Michoacán, en donde el senador acudió para presentar su libro "Las grandes reformas para un cambio de régimen", explicó que el dictamen no se ha votado en el Pleno del Senado ni se ha impedido ninguna votación constitucional, sino que la propuesta se regresó a comisiones, pero "tampoco considero que este efecto paralice la conclusión del proceso legislativo".

Ricardo Monreal subrayó que la colaboración entre poderes es indispensable, "pero no se debe de aprovechar ninguna raja política respecto de las medidas legislativas que en el Senado estamos desarrollando".

El coordinador de las y los senadores de Morena, coincidió con el Presidente de la Cámara de Diputados en que nadie quiere que las Fuerzas Armadas se retiren a los cuarteles, una posición que es conveniente.

"Ojalá que la congruencia pueda trasladarse, en el momento de la aprobación del quinto transitorio, a todos los que acompañemos este esfuerzo y esta reforma".

Indicó que por ahora se requiere el Senado concluya el proceso legislativo de esta reforma, y que la colegisladora se mantenga como la Ley y la Constitución lo establecen, es decir, que

espere para saber si hay modificaciones o no a la minuta, si se devuelve o no el proyecto.

Monreal Ávila aseveró que lo que necesita el país, es no abonar a la confrontación, y que se busquen alternativas "que nos acerquen" en esta discusión.

"Demandamos que respeten nuestra autonomía. La mayoría legislativa no aceptaremos intromisión de la otra Cámara, o de ningún otro Poder, es así de simple".

Por otro lado, en una conferencia de prensa, recordó que el miércoles pasado, la mayoría legislativa en el Senado decidió dejar en pausa el proceso de la reforma constitucional, a fin de ampliar el análisis del proyecto.

La Cámara de Senadores, agregó, debe convertirse en un órgano de control parlamentario para la rendición de cuentas, evaluación y desempeño de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; "eso fue lo que nos motivó a dar una pausa y no votar ese día la reforma constitucional".

Informó que el día de mañana se reunirá con todos los Grupos Parlamentarios para buscar una salida plural, una redacción alterna, incluso, cambios a la minuta que reforma el artículo quinto transitorio. "Si llegamos a un acuerdo, podemos regresar a la Cámara de Diputados", con modificaciones importantes, la minuta.

Finalmente, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, hizo votos porque senadores de todas las bancadas puedan hacer un esfuerzo de consenso y buscar alternativas, pues la rendición de cuentas es clave para nosotros; "por eso queremos hacer un esfuerzo en la redacción del artículo quinto transitorio en los próximos días, ojalá que lo logremos".



Monreal: no hay intromisión presidencial

RITA MAGAÑA

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, calificó como una "desmesura y exceso" del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien acusó de intromisión al presidente Andrés Manuel López Obrador por proponer una consulta popular sobre la permanencia hasta 2028 de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Consideró que la Cámara de Diputados debe esperar el trabajo que desarrolle el Senado, eso es lo que amerita y necesita el país que se confronte y que no se entrometa en asuntos políticos.

Pidió no aprovechar ninguna "raja política" respecto de las medidas legislativas que "en el Senado estamos desarrollando, ya que demandamos respeten nuestra autonomía", dijo a través de un video.

Dijo que le alegró escuchar al panista

se retiren a sus cuarteles, "una posición contundente y conveniente, ojalá que la congruencia en el momento de la aprobación del quinto transitorio acompañemos este esfuerzo y esta reforma".

Señaló que plantear un sondeo entre mexicanos respecto de la labor del Ejército y la Guardia Nacional, "en ningún momento altera la autonomía de los poderes de la Unión", como afirmó Santiago Creel.

FOTO: ADID JIMENEZ



Ricardo Monreal defiende al presidente.



Con el ojo cuadrado se quedaron varios

INCENDIADOS estuvieron ayer los chats de panistas en WhatsApp a raíz de que el actual diputado Santiago Creel fue incluido en los cromos que el PAN lanzó en redes sociales con motivo de su 83 aniversario.

EN LA SERIE, que parece de estampitas del álbum Panini, están varios ex candidatos presidenciales blanquiazules, como Manuel J. Clouthier, Diego Fernández de Cevallos, Vicente Fox, Josefina Vázquez Mota y hasta Ricardo Anaya, pero se les "olvidó" Felipe Calderón y Creel apareció en su lugar.

POR CIERTO, Santiago Creel anda muuuy activo, pues además de su enjundiosa participación ayer en Guanajuato durante el Encuentro Nacional de Acción Juvenil, hoy, hoy, hoy lanzará en sus redes sociales un mensaje "en defensa del Poder Legislativo".

<https://www.am.com.mx/opinion/2022/9/25/con-el-ojo-cuadrado-se-quedaron-varios-624576.html>



PARA 2023

No esperan una baja en la deuda

Aunque en el gobierno federal prevé que la deuda del sector público se ubique en 48.9% como proporción del PIB este año y se establezca en 49.4% para finales de 2023 y hasta 2028, en Citibanamex consideran que no se logrará esta meta ante el complejo entorno económico.



Foto: Héctor López / Archivo

Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda (izquierda), entregó el paquete económico al presidente de la Cámara de Diputados.

ANALISTAS FINANCIEROS

Deuda pública no logrará a reducirse en 2023

El entorno económico será el factor principal para que la meta no se logre este y el próximo año

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gmm.com.mx

El gobierno federal prevé que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financiero del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de la deuda se ubique en 48.9% como proporción del PIB este año y se establezca en 49.4% para finales de 2023 y hasta 2028. Sin embargo, analistas financieros consideran que no se logrará esta meta ante el complejo entorno económico.

Raúl Álvarez del Castillo, director de Estudios Económicos de Citibanamex, detalló que el crecimiento económico, los precios del petróleo y las tasas de Interés son los principales rubros que pesan sobre el coeficiente de deuda.

Explicó que el gobierno federal estima que la economía crecerá tres por ciento en 2023, mientras que Citibanamex estima un 1.2 por ciento.

Si no se cumple el pronóstico de la Secretaría Hacienda, ello puede impactar en la estimación de los ingresos, principalmente la de los impuestos.

"Creo que vamos a ver números más pequeños que los que estima la Secretaría de Hacienda. El otro que me preocupa para la parte de ingresos es la plataforma petrolera, pues tiene una proyección que supera los 1.8 millones de barriles por día, nosotros esperamos 1.69 millones de barriles por día; entonces ahí también podría haber menores ingresos de los que se anticipan", dijo.

Álvarez mencionó que con menores ingresos el gobierno podría incurrir en recortes al gasto o al endeudamiento.

"El coeficiente de deuda es bajo, eso le da margen de manobra al gobierno para que

los niveles de gobierno se ubiquen en 50 o 51% como proporción del PIB", señaló.

Para Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA, el camino es el mismo, pues detalla que "si el crecimiento económico es de uno por ciento, la producción petrolera no crece y los precios del barril de petróleo se ubican en lo que espera el gobierno, el cociente deuda a PIB podría ser de 51 por ciento".

Además, cabe señalar que se estima que el costo financiero de la deuda del gobierno crezca 38.0 por ciento en 2023, respecto a lo aprobado en 2022, lo que equivaldría a 2.7 por ciento de PIB el próximo año.

"Los analistas esperamos que las tasas de Interés sigan elevadas, en niveles de 8.50 por ciento o que incluso termine el 2023 con niveles de 9 por ciento, por lo que vemos que pudiera haber también mayores costos fi-



nancleros por las tasas de interés”, comentó el experto de Citibanamex.

Alvarez señaló que el próximo gobierno debe trabajar en preservar los niveles de deuda en alrededor del 50% como proporción del PIB.

“El próximo gobierno va a enfrentar un reto bastante importante, porque también estamos viendo cómo están creciendo la parte del gasto, principalmente en pensiones entonces lo que va a tener que enfrentar el siguiente gobierno va a ser presiones para incrementar los ingresos”.

Dijo que será si este o el siguiente gobierno quisiera financiar gasto en pensiones, pues las calificadoras podrían poner una nota negativa al país.

ESTIMADO DEL SHRFSP PARA 2023

GOBIERNO FEDERAL
49.4%
DEL PIB

CITIBANAMEX
50.8%
DEL PIB

BBVA
51.0%
DEL PIB



PERIÓDICO

Diario de Yucatán

PAGINA

FECHA

26/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



PRI denuncia la falta de apoyo a menores en el paquete 2023

A pocos días de que comience la discusión del Presupuesto 2023, la diputada federal priísta Laura Barrera Fortoul resaltó la gravedad de que los derechos de niñas, niños y adolescentes mexicanos se encuentren invisibilizados.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/9/25/pri-denuncia-la-falta-de-apoyo-menores-en-el-paquete-2023-349618.html>



En lugar de despensas; agua, drenaje y pavimentación a la gente: Maru

Durante su asistencia a la Asamblea Juvenil del Partido Acción Nacional en Guanajuato, Campos Galván dirigió un discurso, donde pidió salir en unidad para defender al país. A esta asamblea asistió el dirigente del PAN Nacional, Marko Cortés, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el presidente de Acción Nacional en Chihuahua, Gabriel Díaz, entre otros.

<http://puentelibre.mx/noticia/en-lugar-de-despensas-agua-drenaje-y-pavimentacion-a-la-gente-maru/>



A evitar la confrontación entre los Poderes de la Unión y respetar el trabajo de los legisladores, llama el diputado Santiago Creel Miranda

Boletín No.2615

A evitar la confrontación entre los Poderes de la Unión y respetar el trabajo de los legisladores, llama el diputado Santiago Creel Miranda

- Reformar la Constitución es facultad exclusiva del Legislativo y no puede hacerse mediante sondeos de opinión pública
- Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

Creel Miranda recordó que en el Senado de la República se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional que el presidente López Obrador apoya. Como siguiente paso, anunció la realización de una consulta pública y de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación.

Afirmó que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ello, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carta Magna establece.

“Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que nuestra Constitución Política marca”, indicó.

No obstante, continuó, promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión .

El diputado Santiago Creel destacó que la Constitución Política, que da base para la conformación del Constituyente Permanente y que es la máxima autoridad del Estado, representa la soberanía de todo el pueblo de México y no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública.

Aseguró que “el debate ha sido intenso y es bienvenido como lo es la pluralidad, propia de un sistema democrático, además las y los diputados somos representantes de la ciudadanía, legítima y legalmente electos, por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos”.

El diputado presidente convocó a buscar la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad, las opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten en cada una de las cámaras en este proceso constitucional; eso es lo que le realmente fortalece a nuestra democracia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/09/2022

LEGISLATIVO

Consideró que la violencia que hoy impera en el país es el mayor problema que afecta a todas las familias mexicanas y la que más produce dolor entre ellas, y la solución requiere que todos nos involucremos y que nuestras competencias se respeten.

“No caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior y por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución, agregó.

“Evitemos la confrontación y trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos. Como presidente de la Cámara de Diputados siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”, añadió.

--ooOoo--



Creel acusa “intrusión” de AMLO por propuesta de consulta sobre FA

Nadie puede estar por encima del Congreso, "menos una consulta que va en contra de la propia Constitución", advirtió el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.





El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que la consulta que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el uso de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública es una “indebida intromisión” en las funciones del Poder Legislativo.

De acuerdo con el Creel, con ese ejercicio se quiere “presionar socialmente a los legisladores”. No obstante, pidió que se evite “confrontar a dos poderes”, que haya diálogo y que se respeten las críticas y decisiones que se tomen en las cámaras.

En video publicado en sus redes sociales y grabado en el salón de plenos de la Cámara de Diputados, el legislador dirigió un mensaje al presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que el viernes propusiera esa consulta en medio del proceso legislativo ya iniciado y pendiente de conclusión en el Senado.

El diputado panista salió en defensa de la Cámara de Diputados, que él preside, mientras que el Senado de la República no ha fijado postura sobre una consulta que pueda hacer a un lado la deliberación de los legisladores.

“La facultad de reformar la Constitución es exclusiva del constituyente permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución”, puntualizó.

“(Los diputados) –agregó– somos los representantes de la ciudadanía legítimamente electos por más de 48 millones de mexicanos. Respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votan por nosotros y a quienes no lo hicieron” planteó.



Santiago Creel
@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



Mensaje al titular del Poder Ejecutivo, licenciado
[@lopezobrador_](#)

[Ver en Twitter](#)



Santiago Creel
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



“Le recuerdo, la Constitución que es la base para la conformación del Constituyente Permanente –que es la máxima autoridad del Estado– representa la soberanía del pueblo. No puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública. La facultad de reformar la Constitución es exclusiva del constituyente permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia constitución”, insistió Creel.

El diputado hizo un llamado directo a López Obrador para que acepte un diálogo democrático, “que respete la pluralidad de opiniones, críticas diversas y sobre todo que las decisiones que se adopten por cada una de las cámaras en este proceso constitucional.

En el mensaje, el legislador expuso que la violencia que padece el país es el problema "que más afecta a todas las familias mexicanas y que más produce dolor entre ellas": "Su solución requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestra competencias se respeten".

"No caigamos en falsos debates: nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime que cuando sus funciones son muy claras", estableció.



Santiago Creel pide a AMLO que no se entrometa en el Legislativo (VIDEO)



Mediante un video que subió a sus redes sociales, el diputado le recordó al Presidente que la Constitución no puede modificarse "mediante un sondeo de opinión pública"

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, le pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que respete al Poder Legislativo y lo acusó que la idea de la **consulta popular es con el fin de "presionar socialmente"** a los diputados y aprobar la reforma sobre la ampliación de la presencia del Ejército en las calles.



“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. Le recuerdo, la Constitución, que da base para la conformación del Constituyente Permanente es la máxima autoridad del Estado Mexicano y **representa la soberanía de todo el pueblo de México no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública**”.

El legislador panista recordó que la Constitución es la máxima autoridad del Estado mexicano, y no puede modificarse "mediante un sondeo de opinión pública".

"La facultad de **modificar la Constitución es responsabilidad exclusiva del Constituyente**, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución. Nadie que está sujeto al principio de legalidad, puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece", detalló.

Creel Miranda pidió a López Obrador evitar confrontar a dos poderes, y llamó a que las facultades y las responsabilidades de cada uno, se respeten de acuerdo a lo que dice la Constitución.

"Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas diversas, y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras en este proceso constitucional", indicó.

- [QUIZÁ TE INTERESE: Sedena: Morena y PRI acuerdan avalar reforma para ampliar presencia del Ejército](#)

Señaló que la violencia es el mayor problema que aqueja al país y el que más dolor produce a las familias mexicanas, motivo por el que llamó a la unidad y no a la división.

"Su solución requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten, no caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras; las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo, deben desplegar permanentemente sus fuerzas



en todo el territorio nacional y además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la constitución", expuso.

El diputado federal albiazul señaló que el debate sobre la reforma para ampliar la presencia del ejército en las calles, "ha sido bienvenido como lo es la pluralidad propia de un sistema democrático", pero reiteró que las y los diputados son representantes de la ciudadanía.

"Respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos, representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron. Señor titular del Poder Ejecutivo, como presidente de la Cámara de Diputados, siempre defenderé la autonomía e independencia de los poderes, y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución. Señor Presidente, la patria es primero", concluyó el mensaje que grabó desde el salón de sesiones del recinto Legislativo de San Lázaro.



 **Santiago Creel** 
@SantiagoCreelM · [Seguir](#) 

Mensaje al titular del Poder Ejecutivo, licenciado [@lopezobrador_](#)

[Ver en Twitter](#)



5:00 p. m. · 25 sept. 2022 

 17,8 mil  Responder  Copia enlace

[Leer 1,5 mil respuestas](#)



Responde Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, calificó como una **desmesura y un exceso acusar al Presidente Andrés Manuel López Obrador de intromisión** en el poder legislativo.

A través de un video publicado en su cuenta de Twitter, Monreal pidió a la Cámara de Diputados que deje al Senado acabar con el proceso de discusión y esté a la espera en caso de que se requieran modificaciones. "El trabajo de la Cámara de Diputados ha concluido, en Senado no aceptaremos intromisión de la Cámara Diputados o algún otro político".



Exige Creel al Presidente respetar poderes; acusa intromisión en tema GN



CIUDAD DE MÉXICO, 25 de septiembre de 2022.- Ante la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para llevar a cabo una consulta sobre el futuro de la Guardia Nacional, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, solicitó al mandatario federal respeto al proceso legislativo, así como a los integrantes de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

A través de un videomensaje, Creel Miranda acusó que someter a un sondeo el asunto de las Fuerzas Armadas es una "intromisión" al proceso que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron", señaló.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

26/09/2022

LEGISLATIVO

Además, agregó que se trata de una presión social a los legisladores para aprobar la reforma en materia de Guardia Nacional.

“Señor Presidente de la República, evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades y responsabilidades de cada uno se respeten, de acuerdo con lo que dice la Constitución. Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas, diversas y, sobre todo, las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras en este proceso constitucional, eso es lo que realmente fortalece a nuestra democracia”, expresó.

Al hacer un llamado a que las fuerzas políticas no caigan en falsos debates, advirtió que “nadie quiere” que las Fuerzas Armadas regresen a los cuarteles debido a la claridad de sus funciones.

“Deben de desplegar permanente sus fuerzas, en el territorio nacional y, además, coadyuvar con la Guardia Nacional en los términos que marca la Constitución”, indicó el integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).



 **Santiago Creel** 
@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



Mensaje al titular del Poder Ejecutivo, licenciado [@lopezobrador_](#)



5:00 p. m. · 25 sept. 2022



17,7 mil



Responder



Copia enlace

[Leer 1,5 mil respuestas](#)



Santiago Creel: Consulta de AMLO sobre Guardia Nacional es intromisión en el Congreso y solo busca presionar a legisladores



Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que la consulta que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador para evaluar si la Guardia Nacional [debe seguir a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional](#) (Sedena), es intromisión en el Congreso.

El panista aseguró que esta táctica busca presionar socialmente a los legisladores para que se apruebe la iniciativa de ley promovida por el Ejecutivo.



PERIÓDICO

yahoo!style

PÁGINA

0

FECHA

26/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Santiago Creel

@SantiagoCreelM · Seguir



Mensaje al titular del Poder Ejecutivo, licenciado
[@lopezobrador_](#)



5:00 p. m. · 25 sept. 2022



17,8 mil



Responder



Copia enlace

[Leer 1,5 mil respuestas](#)

En un mensaje difundido en sus redes sociales, Creel Miranda dijo que la propuesta del mandatario es una intromisión y solo el Constituyente permanente puede modificar la Constitución.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados”, dijo el legislador.

El presidente de la Cámara de Diputados hizo un llamado para que López Obrador [evite confrontar](#) a dos poderes y pidió que las facultades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución



“Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad de opiniones críticas, diversas; y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las cámaras en este proceso constitucional”, dijo Creel.

El panista aprovechó para recordarle que no se debe caer en falsos debates, pues nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, pues considera que la violencia que impera en el país es el problema que más afecta a las familias.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

Evitemos confrontar a dos poderes, y que las facultades de cada uno se respeten, pidió ayer el líder de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, al Presidente

ENTRAMPADOS
Y CONFRONTADOS

Ya iba bien encarrerado el senador priista **Jorge Carlos Ramírez Marín** en el armado de una nueva propuesta —con nuevos condicionamientos— para extender la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública, cuando se le atravesaron dos enormes obstáculos.

El primero, de parte del presidente **López Obrador**, cuya primera reacción fue sugerir que se votara para exhibir “quién es quién” frente a la reforma al 5º constitucional de la Guardia Nacional. Y luego, “pensándolo” mejor, promueve ahora una consulta a la ciudadanía, a realizarse hacia inicios del año próximo.

El segundo obstáculo, cortesía de varios de sus correligionarios, además de senadores de otras fuerzas políticas, militantes de distintos partidos, integrantes del Bloque de Contención en el Senado, promotores de la alianza Va Por México, grupos de la sociedad civil, comunicadores, opinadores, amigos y adversarios.

Fue tal la vapuleada que le pusieron al yucateco luego de esbozar su propuesta de modificación—en lo personal, medios y redes—, que las acusaciones de “traición” no se hicieron esperar.

En medio del vendaval, **Ramírez Marín** se presentó en las redes, explicando en un video su posición. Una posición en contra de la militarización, pero... que a fin de cuentas consideraba necesaria; sumándole una vigilancia nacional e internacional y “propiciando” desde el Congreso

el fortalecimiento de las policías locales.

Tampoco le fue bien ahí.

Su intento por mostrarse como un senador independiente, al son de “lo que no acepto es ese No, por postura política; No, por atrincherarme; No, porque quiero ganarle una a la otra parte”. Tampoco resultó convincente. Lo *opolearon* buena parte de los internautas.

Con tales obstáculos encima, el priista presentará esta tarde, ante sus otros 12 compañeros de escaño del tricolor, su propuesta de modificación a la reserva del 5º constitucional.

Corre a su favor, en cambio, la petición de las propias Fuerzas Armadas para que se vote ¡y! su presencia en las calles hasta 2028.

La urgencia de los militares en que se defina desde ahora —y no en 2024, cuando concluye el plazo— su participación en la Seguridad Pública, divide a muchos dentro y fuera del gobierno, en Morena y en la oposición. Pero de ahí a que se atrevan a votar en contra, es otra historia.

GEMAS: *Obsequia del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, para AMLO: “Promover una consulta cuando el proceso legislativo sigue en marcha es una indebida intrusión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados; la Constitución no puede modificarse mediante un sondeo a la opinión pública. Nadie puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”.*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**Las
acusaciones
de “traición”
no se hicieron
esperar**



“Muerta”, la minuta “verde-guinda”...

• Encabezado por Mara Lezama, Quintana Roo estrenó ayer el primer gobierno de extracción no priista.

Tras de ocho años, la versión de lo ocurrido es la misma...

Cuestión de días a decir de propios y extraños para que sea declarada formalmente “muerta” –en sus términos actuales, se entiende– la minuta que sobre la iniciativa para ampliar a 2029 la participación de las Fuerzas Armadas en actividades de seguridad reservadas a civiles recibiera de la Cámara de Diputados y apenas el miércoles, en una accidentada sesión plagada de irregularidades, senadores del llamado Bloque de Contención evitaron fuera aprobada...

En las próximas horas en efecto, y aun cuando la Cámara alta se dio un plazo de hasta diez días para volver a revisar el contenido de la iniciativa aprobada en la legisladora

con el voto –dos tercios más uno– de PRI, Morena y cómplices del PT y PVEM para, en su caso, presentar un nuevo dictamen que logre el apoyo en su favor de las bancadas del PAN, MC, PRD, Grupo Plural y hasta algunos priistas “rebeldes” cuya posición ante la innegable militarización del país impulsada desde Palacio parece irreductible, sería rechazada y devuelta a San Lázaro.

• Tal es la situación que al

cierre de la pasada semana incluso, **Andrés Manuel López Obrador**, otra vez, volvió a “amenazar” –como lo denunció ayer mismo el presidente de la Cámara baja, el panista **Santiago Creel**– con recurrir a la realización de una consulta popular –organizada por Gobernación, por si alguna duda existiera sobre su naturaleza anticonstitucional y manifiesta ilegalidad– para, vía la presión social, ahora tratar de

Hay priistas “rebeldes” cuya posición ante la innegable militarización del país parece irreductible.



sacar adelante un asunto que hoy por hoy él mismo da por hecho que no tiene futuro y está, en consecuencia, destinado al fracaso.

Ayer mismo, ya senadores de la oposición hablaban de negociar una propuesta alterna que recupere para el Legislativo prerrogativas y facultades respecto del control de las Fuerzas Armadas que le han sido arrebatadas por el Ejecutivo, para que replantee el papel de éstas y, claro, devuelva al poder civil, a la sociedad, lo que la Constitución prevé en este tipo de asuntos.

Veremos...

ASTERISCOS

* Encabezado por la exalcaldesa de Cancún, **Mara Lezama**, Quintana Roo estrenó ayer nuevo gobierno, el primero de extracción no priista en cinco décadas, teniendo en la reconstrucción de la seguridad perdida y la mejora de las finanzas, cuyo principal sustento no es otro que el turismo, retos de atención urgente. Bien...

* Inexplicable inconformidad y críticas del saliente gobierno del priista **Alfredo del Mazo** (?) a **Alejandra Sota**, asesora hoy de la alcaldesa **Lía Limón**, por su presunta proclividad a ubicar en cargos públicos a familiares, cual es el caso de su cuñada **Ana Lucía Hill** en la Secretaría de Gobierno de Puebla y de **Mónica**, su hermana, en Desarrollo Económico de Álvaro Obregón. Ufff...

* Aclaración a dos de nuestras colaboraciones por parte de Veolia sobre los servicios de recolección y tratamiento de residuos que presta en Guadalupe, NL y Nuevo Laredo, Tamaulipas, que, dice, mantienen adeudos históricos, pese a lo cual la empresa sigue realizando sus tareas que, ahora, después de los problemas causados por lluvias torrenciales, se encuentran regularizados...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



RED COMPARTIDA

LA NUEVA CONSULTA

Pues resulta que Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, salió a recordarle al presidente López Obrador que no puede hacer una consulta que vaya en contra de la propia Constitución para intentar presionar al Poder Legislativo de que apruebe su propuesta de reforma constitucional en relación con la Guardia Nacional, la consulta, por tanto, es ilegal. El trasfondo del reclamo de los diputados es porque hacer lo que quiere el presidente implica violar el artículo 35, fracción VIII, numeral 3 que prohíbe hacer consultas sobre "la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente".

Sabemos que la pandemia va de salida. La serie de mutaciones que ha tenido el virus de Covid-19 lo hicieron endémico y las vacunas ayudaron a ello, así como la responsabilidad social del distanciamiento; pero lo que nos dicen en la Secretaría de Salud, a cargo de Jorge Alcocer, que hay un reporte de que caducaron por lo menos cinco millones de dosis de vacunas. Nadie entiende por qué no se suministraron y nos cuentan que ya hasta quieren hacer responsables a los productores de vacunas, por entregarlas con caducidad corta. ¿Ya se les

olvidó que era vacuna de emergencia? Ojalá prospere la investigación y se castigue al responsable, ya que México ha sido señalado como uno de los países donde peor se atendió este tema a nivel mundial.

Ahora que andaba de paseo por el sur de la CDMX, el senador Ricardo Monreal dijo que Xochimilco será una alcaldía monrealista cuando llegue el tiempo electoral y desde ahí defenderán los principios políticos de igualdad, libertad, justicia. Porque la impunidad, porque la impartición de justicia tardía y deficiente genera inconformidad social justa y legítima, luchará, dicen, por suceder a AMLO con limpieza, dignidad, ánimo y espíritu porque su interés es legítimo y la apuesta es vender que sigue una etapa de reconciliación nacional.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue de visita este sábado a Jalisco. Allí hizo un evento, firmó un convenio de colaboración con 16 municipios y luego lo interesante del viaje: sostuvo un encuentro con simpatizantes en un salón de fiestas ubicado en la zona de López Mateos sur, en Tlajomulco. ¿Sabe cómo la recibieron? "Presidenta, presidenta".

PD: Grupo Walworth, de Salomón Weisburd Grinberg y Jacobo Weisburd Kleiman, se sumó al simulacro nacional, convocado por la SSPC, de Rosa Icela Rodríguez, y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), con Laura Velázquez, para capacitar a su personal.



CAPITANES

Alista comparecencia

Esta semana será bastante movida para **Rogelio Ramírez de la O**, titular de la Secretaría de Hacienda, ya que le toca comparecer en ambas cámaras legislativas para responder a las dudas sobre el Paquete Económico 2023.

Mañana, al Secretario le tocará acudir a la Cámara de Diputados, que preside el panista **Santiago Creel**, donde lo previsible es que se le cuestione sobre sus estimados optimistas plasmados en el documento, especialmente para el caso del PIB.

Es claro que el crecimiento de 3.0 por ciento que proyecta el Gobierno federal se antoja verdaderamente alejado de la realidad, ya que está muy por encima del consenso de analistas que espera una expansión de 1.4 por ciento.

Por ello, será interesante saber en qué

se sustenta este estimado, sobre todo si se espera que el próximo año la economía de Estados Unidos sufra una desaceleración, que de ocurrir, evidentemente golpeará a México por la estrecha relación comercial entre ambos países.

El miércoles comparece en el Senado, que preside el morenista **Alejandro Armenta**, en donde seguramente también le cuestionarán el techo de endeudamiento solicitado para 2023, que resulta 31.8 por ciento mayor al aprobado para este año.

Esto deriva de que los ingresos estimados para 2023 son de 7 billones 123 mil millones de pesos, mientras que el gasto total asciende a 8 billones 299 mil millones, lo que lleva necesariamente a la contratación de deuda.

Estrategia en electromovilidad

Después del anuncio de la política industrial en la que se incluye la electromovilidad como un pilar, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), que preside **José Zozaya** puso en la mesa la necesidad de una estrategia para conseguirlo.

Si bien el sector aplaude las intenciones que tiene el Gobierno federal, también destaca la falta de una política pública coordinada de manera transversal en la administración pública que incluya varios aspectos.

Entre los puntos que pide la industria están los incentivos a las empresas para producir vehículos eléctricos

y híbridos, así como estímulos fiscales para promover su uso y adquisición.

Y otro punto relevante es el desarrollo de la infraestructura de recarga en el País, pues esto detiene el consumo de las unidades eléctricas debido al miedo de los usuarios de no contar con una electrolinera en su trayecto.

Por lo pronto la industria tiene en puerta para esta semana algunas discusiones sobre el tema, tanto con el sector académico como con la Secretaría de Relaciones Exteriores, que lleva **Marcelo Ebrard**.

Va para largo

La reducción de operaciones en el Aeropuerto Inter-

nacional de la Ciudad de México (AICM), que dirige **Carlos Ignacio Velázquez**, se extenderá más de lo previsto.

El plan original era que las operaciones se reducirían de 61 a 52 por hora en la temporada de invierno, que inicia el 31 de octubre próximo y culmina en abril del 2023.

Sin embargo, la reducción de operaciones se mantendrá hasta la siguiente temporada que es la de verano y probablemente otras dos, ya que las obras de mejora del AICM se extenderán entre 18 y 24 meses.

Esto se prolongará porque, según la administración del AICM, las obras de mantenimiento y mejora en calles de rodaje, pistas, y



Terminal 2 durarán más de lo previsto.

Con esta extensión, el AICM podría mantener operaciones muy disminuidas hasta la segunda mitad de 2024, eso considerando que las obras no tengan retrasos.

Así, gran parte de lo que resta este sexenio, este aeropuerto no retomará el vuelo.

Se quedó en disculpas

Parece que Miniso, que en México capitanea **Eduardo Tishman**, no se tomó muy en serio las disculpas que pidió hace poco más de un mes por presentarse como una marca japonesa de diseño, cuando en realidad es china.

En algunas de sus tiendas, como la ubicada dentro de Parque Delta, en la Ciu-

dad de México, aún es posible ver la leyenda "From Japan to the world" (de Japón para el mundo), que usan para promocionarse entre los compradores.

En agosto, la empresa minorista reconoció que habían utilizado un posicionamiento de marca y campañas de marketing incorrectos al publicitarse durante mucho tiempo con influencia japonesa, con un diseñador jefe japonés y caracteres japoneses en sus bolsas de compras.

Podría pensarse que tras su disculpa, Miniso corregiría su imagen, pero por ahora sus tiendas siguen igual. Eso sí, sus empleados dejaron de recibir a los clientes con las clásicas frases japonesas "irasshaimase", "kon-nichiwa" y despedirlos con el "arigato".

En México, Miniso opera 169 sucursales.

capitanes@reforma.com



ALEJANDRO BAILLÈRES...

Es el capitán de Grupo Bal, del que forma parte El Palacio de Hierro. La apertura de su nueva tienda en Mitikah representó el inicio de una nueva era para la compañía. Requirió una inversión de 140 millones de dólares y tiene 38 mil metros cuadrados en piso de ventas, 18 por ciento más que la ubicada en Centro Coyoacán, que cerró hace una semana.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE JUÁREZ

26/09/2022

LEGISLATIVO

Ráfagas

RUMBO.- Cientos de jóvenes acudieron al 27 encuentro nacional de Acción Juvenil en la ciudad de Guanajuato, donde el dirigente nacional Marko Cortés les pidió no conformarse “con apoyos clientelares que da el gobierno para adormecer a la gente” y los llamó a despertar a México para ganar en 2024 la Presidencia de la República y corregir el rumbo.

GOBERS.- En el marco del 83 Aniversario del PAN, acudieron los gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhué; de Chihuahua, Maru Campos; de Yucatán, Mauricio Vila; la mandataria electa de Aguascalientes, Tere Jiménez así como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y los diputados Juan Carlos Romero Hicks y Jorge Romero Herrera.

<https://www.elsoldeparral.com.mx/local/rafagas/se-ve-se-siente-corean-a-maru-renuncia-no-exime-de-historial-a-jefe-policia-co-8939278.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

26/09/2022

LEGISLATIVO

Ráfagas

RUMBO.- Cientos de jóvenes acudieron al 27 encuentro nacional de Acción Juvenil en la ciudad de Guanajuato, donde el dirigente nacional Marko Cortés les pidió no conformarse “con apoyos clientelares que da el gobierno para adormecer a la gente” y los llamó a despertar a México para ganar en 2024 la Presidencia de la República y corregir el rumbo.

GOBERS.- En el marco del 83 Aniversario del PAN, acudieron los gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhué; de Chihuahua, Maru Campos; de Yucatán, Mauricio Vila; la mandataria electa de Aguascalientes, Tere Jiménez así como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y los diputados Juan Carlos Romero Hicks y Jorge Romero Herrera.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/rafagas/se-ve-se-siente-corean-a-maru-renuncia-no-exime-de-historial-a-jefe-policiaco-8939223.html>



BAJO RESERVA

Sin prisa el desafuero de Alito

:::: Nos platican que, al interior de la Sección Instructora, que preside el diputado morenista **Jaime Humberto Pérez Bernabé**, determinaron esperar hasta el último minuto que la ley lo permite, para instalar dicho organismo legislativo, encargado de dar cauce a las



Jaime Pérez Bernabé

solicitudes de desafuero que hay en curso, entre ellas, la del priista **Alejandro Moreno Cárdenas**, alias "Alito". Será hasta este martes 27 de septiembre, cuando se realice el acto oficial, sin embargo, nos comentan que llama la atención que los guindas, que tenían mucha prisa en quitar el fuero a don "Alito", ahora actúen

tan parsimoniosamente. En la instalación, también se nombrará como integrantes al morenista **Leonel Godoy**, así como al panista **José Elías Lixa**, y al priista **Rubén Moreira**. ¿Por qué será que ahora a Morena no le corre prisa por quitarle el fuero a Alito? ¿Alguien tiene alguna idea?

Presidenciables panistas calientan motores

:::: Nos hacen ver que, tras el desengaño sufrido con el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, los presidenciables del PAN ha comenzado a moverse en la búsqueda de la candidatura azul al 2024. Nos dicen que solo en la semana que terminó, el hijo del legendario Maquío, **Manuel J. Clouthier**, se presentó ante la cúpula y la militancia del blanquiazul, en lo que muchos interpretaron como el regreso del hijo pródigo y su lanzamiento por la candidatura presidencial. En Monterrey, la senadora exmorenista, **Lilly Téllez**, se presentó y ya es considerada por algunos como aspirante presidencial. Para cerrar la semana, en Guanajuato, ante las juventudes panistas se presentaron el

presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**; la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**; el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, y el diputado **Juan Carlos Romero Hicks**. El gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, jugó de local durante un encuentro con exjuveniles panistas. Y para que no quepa duda, nos dicen, el próximo domingo habrá un foro de presidenciables panistas en la Ciudad de México.

Atorados, nombramientos de magistrados electorales

:::: A su llegada hace unos días a la presidencia de la Comisión de Justicia, la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, nos comentan, se encontró con un enorme rezago. Ante ello, nos dicen que una de las primeras acciones que llevará a cabo es reordenar y desahogar los dictámenes o minutas pendientes. Sin embargo, entre los principales rezagos están los nombramientos de magistrados electorales en varias entidades, que siguen atorados desde hace más de un año por falta de acuerdos políticos entre los grupos parlamentarios. Las bancadas se dicen dispuestas a corregir esta omisión, pero lo cierto, nos aseguran, es que no ceden en su pretensión de colocar a sus cercanos, sobre todo en entidades clave como la Ciudad de México y el Estado de México.

Morena y sus 22 gubernaturas

:::: Tras la toma de posesión de **Mara Lezama Espinoza**, como gobernadora de Quintana Roo, se consolida la prevalencia en el mapa político del partido del presidente López Obrador que alcanza ya 20 gobiernos estatales. Sin embargo, este número aumentará a 22 cuando tomen posesión los gobernadores de Tamaulipas y Oaxaca. Con este récord Morena llegará al próximo año en el que se celebrarán comicios en Coahuila y la llamada joya de la corona, por su valor electoral en 2024 y por su abolengo priista, el Estado de México.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; APLAUDE LA CORDIALIDAD DE JOAQUÍN Y LEZAMA CON LA CUAL SE DIO EL CAMBIO DE MANDATO, SIN CONFLICTOS POST-ELECTORALES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, destacó la posición de cordialidad que sostuvieron el gobernador saliente de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González** y la gobernadora electa, **Mara Lezama Espinosa**. Amlo señaló que da gusto que haya cambios sin conflictos post-electorales. Señalo que esto es fruto de la democracia. El titular del Ejecutivo federal sostuvo un encuentro con ambos personajes, previo al cambio de mandato. **Joaquín González** dijo que en su último día como Gobernador de Quintana Roo, dio la bienvenida al Presidente **López Obrador** con la revisión de tramos 4, 5, 6 y 7 del Tren Maya, Aeropuerto de Chetumal, Parque del Jaguar y Aeropuerto en Tulum y Boulevard Colosio, Puente Nichupté en Cancún. Detalló el mandatario quintanarroense saliente. Por su parte, **Mara Lezama** indico a detalle que presentó un proyecto al presidente **López Obrador** para recuperar importantes vestigios arqueológicos en la zona sur del estado. Lo que significará más actividad turística y prosperidad para quienes más lo necesitan. En días recientes, el presidente **López Obrador** dio a conocer que propondrá a **Carlos Joaquín González** como nuevo embajador de México en Canadá.

BEATRIZ PAREDES; INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL 2024.

La senadora del PRI **Beatriz Paredes Rangel**, se reunió el fin de semana con casi cerca de un centenar de Exlegisladores federales, Exsenadores, Exdiputados, y amigos de ella. Así lo dio a conocer el presidente de la generación centenario, **Florentino Castro**, quienes le manifestaron su apoyo, ante esta intención de buscar la candidatura a la Presidencia de la Republica por el partido del PRI para el 2024. La senadora **Beatriz Paredes**, durante su intervención hizo un recuento sobre la Historia del Mexico Contemporáneo, y sobre todo señalo que es el momento idóneo, para que una mujer pueda llegar a la Presidencia de Mexico. Recordemos que **Beatriz Predes** fue Gobernadora de Tlaxcala, se ha desempeñado como Diputada Federal, Senadora de la Republica, Embajadora de Mexico en Brasila, si como diversos cargos políticos. La aspirante a la candidatura presidencial dio a conocer algunos rasgos de sus propuestas, indicó que buscaría impulsar una reforma para que el Poder Legislativo cuente con más atribuciones, así como mayor utilidad, racionalidad y funcionalidad a las transferencias económicas directas que se realizan a través de los programas sociales. En el encuentro estuvieron presentes 18 exgobernadores del PRI, PAN y PRD, como: **Marco Antonio Adame**, de Morelos; **Manuel Ángel Núñez**, de Hidalgo; **Alejandro Tello**, de Zacatecas; **Arturo Núñez**, de Tabasco; **Emilio Chuayfett Chemor**, del Estado de México; **Fernando Ortega**, de Campeche; **Pedro Joaquín Coldwell**, de Quintana Roo; **Héctor Astudillo**, de Guerrero; **Marco Antonio Mena**, de Tlaxcala; **Rubén Figueroa Alcocer**, de Guerrero; **Francisco Olvera Ruiz**, de Hidalgo; **Arturo Montiel**, del Estado de México; **José Ignacio Peralta**, de Colima; **Arnoldo Ochoa**, de Colima; **Miguel Alonso Reyes**, de Zacatecas; **Joaquín Hendricks**, de Quintana Roo; **Graco Ramírez**, de Morelos y **Rolando Zapata Bello**, de Yucatán.

SENADOR RICARDO MONREAL; CONFIRMA COMPARECENCIA DE ADAN AUGUSTO, TITULAR DE SEGOB MAÑANA MARTES ANTE PLENO DEL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, en Querétaro, confirmó que mañana martes 27 de septiembre, comparecerá ante el Pleno del Senado, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, con motivo del análisis del IV Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El legislador zacatecano, destacó que esta semana inician en la Cámara de



Senadores las comparecencias de funcionarios públicos para la Glosa del Informe de Gobierno. Recordó que también continuará el análisis legislativo del dictamen que propone ampliar hasta 2028 el plazo, para que las Fuerzas Armadas puedan apoyar en tareas de seguridad pública. El senador dio a conocer que el titular de la Segob asistirá al Senado para dar cuenta de la política interna del Ejecutivo federal, y se prevé que se aborden los temas relacionados con la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. El secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, comparecerá ante el Pleno el próximo 28 de septiembre; para el 5 de octubre, está programada la asistencia del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**. El 19 de octubre comparecerán ante el Pleno del Senado los titulares de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval González**; de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**; y el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**. El 25 de octubre, la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**; la comparecencia de la titular de Economía, **Tatiana Clouthier Carrillo**, se tenía prevista para mañana martes, pero será reagendada. Los funcionarios públicos ante comisiones iniciarán el 20 de octubre, con la asistencia de **Victor Manuel Villalobos Arámbula**, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. El 3 de noviembre se prevee comparezca el secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**, y del director general del INSABI, **Juan Antonio Ferrer Aguilar**, ante la Comisión de Salud. Los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Zoé Robledo Aburto** y **Pedro Zenteno Santaella**, respectivamente, comparecerán ante las comisiones de Salud y de Seguridad Social, el próximo 9 de noviembre. El 17 de noviembre, la secretaria de Educación, **Leticia Ramírez Amaya**, ante la Comisión de Educación. Finalmente, las secretarías de Energía, **Rocío Nahle García**; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **María Luisa Albores González**; y **María Elena Álvarez-Buylla Roces**, directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, comparecerán ante las comisiones respectivas, en fechas por definir.

RICARDO MONREAL; COMO EN LOS TIEMPOS DE ANTAÑO, LLEGA EN TRAJINERA A LA PRESENTACIÓN DE SU LIBRO “OTRO CAMPO ¡ES POSIBLE!”

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, llevó a cabo en la Alcaldía de Xochimilco, la presentación de su libro “Otro campo ¡Es posible!”, donde acudieron más de mil personas a presenciar dicho evento. El Senador **Monreal** arribó al lugar en una de las emblemáticas trajineras del canal junto a su hija activista y feminista **Caty Monreal** quien ha encabezado los esfuerzos Monrealistas a nivel nacional y con los líderes sociales representativos de esta región, donde ya lo esperaba su asesor político y también líder de Comunidad Monrealista **Faruk Miguel Take**. Lo acompañaron en su presentación los líderes históricos: **Jorge Poblano, Juana María Juárez López, Fabiola Poblano, Oscar del Valle Romero, Roberto Cruz, Adolfo Borden Camacho, Omar Fragoso, Néstor Núñez, Juan Carlos Flores Aquino**, y el famoso ex portero del Club América, **Adrián Chávez Ortiz, Gerardina Areyyan, Arturo Olvera, Martha Rodríguez**. Los simpatizantes, le dieron un toque muy especial al evento, ya que ovacionaron al Senador con porras como: De aquí pal real, Todos con Monreal. “Presidente, presidente”. **Omar Fragoso**, destacado líder social en Xochimilco, destacó que si bien es importante que Xochimilco es el humedal más importante de la ciudad, actualmente se encuentra fracturado, por ello coinciden en el proyecto de **Monreal** hacia la unidad y pacificación, pues no podemos seguir caminando en una sociedad dividida y llena de rencores, por lo que la comunidad de Xochimilco están dispuestos a sumarse y unir esfuerzos para caminar de la mano con **Ricardo Monreal**, haciendo un llamando de unidad ciudadana para atender las necesidades de los núcleos más necesitados, como lo es el campo. El Senador **Monreal** fue despedido entre aplausos y aclamaciones mientras abordaba su trajinera de vuelta.

DIPUTADO IGNACIO MIER; EXHORTÓ A SENADORES DE OPOSICIÓN A REFLEXIONAR, SI PERMITIRÁN QUE CONTINÚE EN LA IMPUNIDAD LA DELINCUENCIA

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, consideró que las y los senadores de la República, principalmente los de oposición, tienen una nueva oportunidad de convencerse y decidir su voto a favor de la minuta por la que se ampliará el tiempo de profesionalización de la Guardia Nacional en tareas de seguridad y lograr así pacificar nuestras colonias, municipios y localidades. **Ignacio Mier**, exhortó a la oposición en el Senado a reflexionar si permitirán que continúe en la impunidad la delincuencia o ayudaremos al país a contar con una Guardia Nacional capacitada. El presidente de Jucopo en Cámara de Diputados manifestó que el regreso de la minuta a comisiones en el Senado en búsqueda de mayor consenso es muestra del espíritu de un congreso bicamaral. Asimismo argumentó que la decisión que deben tomar los legisladores es muy sencilla, pues se trata de ponderar entre dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente, o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional. Además expresó su confianza a nombre propio y de la coalición Juntos Hacemos Historia, de que el regreso de la minuta a comisiones permitirá enriquecer la propuesta. **Ignacio Mier** también compartió la agenda que tendrá la Cámara de Diputados para los próximos días, cuándo dará inicio el análisis de la glosa del Cuarto Informe del Presidente de la República. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, sostendrá reunión con los diputados mañana martes.



PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; ENVIA UN MENSAJE A AMLO, ADVIERTE QUE EN 2024 LO QUITARÁN DEL PODER

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, envió un mensaje al titular del Ejecutivo, **Andrés Manuel López Obrador**, en el que le aseguró que promover una consulta cuando el proceso legislativo sobre la iniciativa que prolongará la participación de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, aún no concluye “es una indebida intromisión” en las funciones constitucionales de la Cámara Baja. Además destacó que con la realización de la consulta propuesta por **AMLO** se presiona socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública, para de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. **Santiago Creel** llamó al presidente **Lopez Obrador**, a evitar la confrontación de dos poderes, le pidió que las facultades y responsabilidades de cada uno se respeten. Asimismo pidió que no se caiga en falsos debates, pues aseguró que nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles: máxime que cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior, por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución. Dijo que como presidente de la Cámara de Diputados siempre se sujetará a los que establece la Constitución y se dijo dispuesto a trabajar en conjunto con el Ejecutivo por un México de libertades y de derechos. Por otra parte al grito de ¡fuera, fuera!, **Santiago Creel**, aspirante del PAN a la Presidencia de la República, aseguró que en 2024 sacarán del poder a **Andrés Manuel López Obrador** y a la llamada Cuarta Transformación.

MARIO DELGADO; MORENA CONTINUARA CRECIENDO CON GOBIERNOS QUE APOYAN A LA GENTE

El dirigente Nacional de Morena **Mario Delgado**, en el marco de la toma de protesta de **Mara Lezama** como gobernadora de Quintana Roo, aseguró que el partido guinda seguirá creciendo a lo largo del país gracias a que representa gobiernos que están del lado de la gente. Morena avanza con gobiernos que luchan a diario contra la corrupción, que terminaron con los lujos y privilegios de la burocracia y que gobiernan poniendo siempre por delante a quien más lo necesita. Por lo que el triunfo en Quintana Roo, es un reconocimiento al apoyo que el presidente de la República **Andrés Manuel López Obrador** ha dado al estado. Agregó que la votación histórica del 57% que recibió **Mara Lezama** demuestra que la gente coincide con la visión de la Cuarta Transformación y quiere que se construyan proyectos de desarrollo como el Tren Maya, el cual, dijo, cambiará al sureste del país, región que por años los gobiernos neoliberales tuvieron en el olvido. El líder morenista celebró que **Mara Lezama** sea la primera mujer gobernadora de Quintana Roo y confió en que, en equipo con el Gobierno Federal, lleve el cambio verdadero a la entidad. Subrayó que es una mujer íntegra, que ha demostrado que sabe gobernar y que da resultados.

SENADORA NUVIA MAYORGA; PRESENTA INICIATIVA PARA CREAR EL REGISTRO NACIONAL DE DONADORES VOLUNTARIOS

La senadora **Nuvia Mayorga Delgado**, del Grupo Parlamentario del PRI, presentó una iniciativa para crear el Registro Nacional de Donadores Voluntarios, con la finalidad de facilitar la donación y trasplante de órganos y tejidos. La legisladora explico, que el proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo segundo y se recorre el subsecuente al artículo 329-Bis de la Ley General de Salud, plantea que el Registro esté a cargo del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA). Actualmente, indicó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), junto con el CENATRA y los establecimientos gubernamentales y privados, son los encargados del proceso de trasplantes en México. El CENATRA, cuenta con el Sistema Informático del Registro Nacional de Trasplantes (SRNT), que controla las tareas que desarrollan los hospitales de todo el país en esta materia. Por lo que a través de este sistema, los profesionales de salud de aquellos hospitales que cuentan con licencia sanitaria para realizar actividades de donación, trasplantes o banco de tejidos, actualizan los datos que permiten generar estadísticas nacionales con base en el flujo emitido por su sede. Sin embargo, este sistema no cuenta con un registro de donantes voluntarios a nivel nacional, en el cual sea fácil localizar a cada uno de ellos y conectarlo a un Registro Internacional de Trasplantes.

GABRIELA MORALES CISNEROS; IBD SEÑALA EN UN ESTUDIO QUE EL GOBIERNO PROYECTA RECIBIR 9.9% MÁS INGRESOS EN EL 2023

La investigadora **Gabriela Morales Cisneros**, realizó una nota titulada “Guía de Análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Comenta que la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación prevé ingresos presupuestarios por 7 billones 123,474.0 mdp. No se propone la creación de nuevos impuestos ni aumento en las tasas de los impuestos vigentes. Para 2023, la Iniciativa de



Ley de Ingresos de la Federación enviada por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión el 8 de septiembre pasado prevé ingresos presupuestarios por 7 billones 123,474.0 mdp, 9.9% más en términos reales respecto de lo aprobado para 2022, de acuerdo con análisis elaborado por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD). Identifica que los ingresos públicos para 2023 sumarían 8 billones 299,647.8 mdp, que implican un crecimiento anual real de 11.6%. El análisis del IBD reporta que, al igual que en años anteriores, el gobierno no propuso la creación de nuevos impuestos ni aumento en las tasas de los impuestos vigentes, sin embargo, se contemplan medidas para facilitar el cumplimiento en el pago de los impuestos y cerrar espacios de evasión y elusión fiscales. Entre las medidas que se implementan para fortalecer la recaudación, la SHCP plantea la eliminación de la compensación universal, que permitía compensar el pago de un impuesto con el saldo a favor de, impuestos cruzados, prohibición de las condonaciones de impuestos, prohibición elevada a rango constitucional en 2019, eliminando el incentivo de posponer su pago y favorecer el cumplimiento por parte de los contribuyentes; medidas de percepción de riesgo, mejorando los procesos de fiscalización para aumentar la probabilidad de que los contribuyentes sean sancionados y catalogar como delito grave el fraude fiscal. La nota del IBD resalta que se plantea complementar los ingresos presupuestarios con recursos derivados de financiamientos por 1 billón 176,173.8 mdp, 22.4% más respecto a lo aprobado para el presente ejercicio fiscal.

SUB SECRETARIO ALEJANDRO ENCINAS; CONDENA QUE DESDE LA FGR FILTRAN INFORMACIÓN DEL CASO AYOTZINAPA

El subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas Rodríguez**, condenó la filtración de documentos sobre el caso Ayotzinapa, en los que se señala que los 43 normalistas fueron descuartizados y se repartieron los cuerpos para desaparecerlos. El subsecretario calificó de irresponsable la publicación de la información entregada a la FGR. Condeno la lamentable filtración de la información entregada a la Fiscalía General de la República (FGR) por la Comisión de Ayotzinapa. Es absolutamente irresponsable y una falta de respeto a los padres y madres de los estudiantes desaparecidos. Señalo que en todo momento se debe preservar el interés superior de las víctimas ante un asunto tan delicado y considero que este tipo de filtraciones, lejos de ayudar a la investigación, la perjudican y abren paso a la impunidad.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; CELEBRA SUS 59 AÑOS, FELICITA A LA COMUNIDAD JUDÍA DE MÉXICO, PIEZA FUNDAMENTAL EN LA COMPOSICIÓN Y DIVERSIDAD DE LA SOCIEDAD MEXICANA

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, uno de los presidenciables favoritos rumbo a las elecciones del 2024, en su cumpleaños número 59, destacó que el Gobierno Federal, que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, trabaja en grandes obras de infraestructura que traerán progreso y soberanía al país. El titular de Segob destaca que México se transforma con grandes obras como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Refinería Olmeca, Tren Interurbano México-Toluca, Parque Ecológico Lago de Texcoco, y otros grandes proyectos. Por otra parte el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, manifestó a la Comunidad Judía de México sus mejores deseos con motivo de Rosh Hashaná. En una carta **Adan Augusto López Hernandez**, señalo que como lo ha expresado en otras ocasiones, se enorgullece del hecho de que la Comunidad Judía de México, ha sido una pieza fundamental en la composición de la gran diversidad de nuestra sociedad mexicana. Entre sus integrantes, han destacado importantes figuras que han contribuido a un México más fuerte, solidario y humanista. Así se lo expresó al Arq. **Marcos Shabot Zonana**.

CLAUDIA SHEINBAUM; ENTRE LA POLÍTICA Y LA DIVERSIÓN, EN TIKTOK

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, entre la política y la diversión, en TikTok, cuenta con más de 122 mil seguidores y sus videos van desde lo institucional hasta algunos que son con un tono menos serios. "Esta vez me subí a una cuatrimoto para supervisar el Trolebús Elevado, qué gusto encontrarme durante el enlace televisivo con el periodista **Jorge Garralda**."

CANCILLER MARCELO EBRARD; PODRÍA CORONARSE COMO EL REY DE LOS TIKTOK EN LA POLÍTICA

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, señalo que en la actualidad una de las formas de acercarse a los jóvenes es por medio de las redes sociales, indicando que una de ellas es la plataforma de videos TikTok en donde ya hemos visto a diversos políticos bailando o subiendo videos para los espectadores. Son 10 los políticos que más presencia tienen en TikTok entre ellos dos de las corcholatas de Morena: **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**. El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, ocupa el primer lugar con 370 mil seguidores,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

por lo que podría coronarse como el rey de los TikTok en la política. Los videos del canciller son serios o no tanto en algunos de ellos aparece con influencers o con personajes como **Evo Morales** o **José Mujica**, expresidente de Uruguay.

MARKO CORTES; PAN DENUNCIARA ANTE PARLAMENTO EUROPEO VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN Y MILITARIZACIÓ

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, realizará esta semana una gira por Bruselas, Bélgica y Berlín, Alemania, para denunciar las violaciones a la Constitución, las presiones permanentes del presidente **Andres Manuel López Obrador** a los integrantes del Poder Legislativo y Judicial, los ataques a las instituciones y órganos autónomos, irregularidades en el sistema de salud pública y su fallida estrategia de seguridad de abrazos y militarización. **Cortés** viajará acompañado por la secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, la también diputada **Mariana Gómez del Campo**; y del director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, **Julio Castillo López**. La delegación entregará una carta de denuncia a diversos líderes europeos, con quienes sostendrá encuentros para dialogar sobre los temas mencionados. En la misiva el PAN externa su preocupación por los altos niveles de violencia e inseguridad del país. Otro tema que se toca en la carta es el asecho al Instituto Nacional Electoral (INE) por parte del gobierno. Entre los personajes y sedes que visitará la delegación están el Parlamento Europeo, donde tendrán una reunión con el Eurodiputado **Leopoldo López Gil**; de la Comisión de Asuntos Exteriores. Visitarán el Servicio Europeo de Acción Exterior, en donde se reunirán con **Duccio Bandini**, Jefe adjunto de la División México, América Central y Caribe y acudirán con integrantes del Partido Popular Europeo. En Berlín, Alemania, se reunirán con el Presidente de la CDU, el Diputado Federal **Friedrich Merz**; sostendrán diversas pláticas con miembros de la CDU y la Fundación Konrad Adenauer, además de que también visitarán el Bundestag alemán.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**CREEL, EXHORTA A AMLO, “EVITAR CONFRONTACIÓN” Y “NO CAER EN FALSOS DEBATES”;
MONREAL: “EXCESO”, ACUSAR AL PRESIDENTE**

En este espacio, en su momento, advertimos que, en el segundo periodo ordinario de sesiones en LXV Legislatura, el Ejecutivo Federal, no tendría en mesas directivas, a correligionarios con “obediencia ciega”, al menos en el que está en la Cámara de Diputados, porque Santiago Creel Miranda, es del PAN, actor político, con bagaje en las normas que nos rigen, Ley de leyes.

Senador Alejandro Armenta Mier, hay que decirlo, llegó con apoyo de mayoría en bancada de Morena, y eso, lo caracteriza en su responsabilidad.

Ahora no es reforma electoral o consulta ciudadana en materia de revocación de mandato, lo que confronta. Es un puyante, candente y estridente asunto, de seguridad pública, el que los enfrenta, lo mismo desde el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, que en el foro matinal del Presidente.

Miércoles pasado, cuando se discutía y alistaban votación y aprobación para la minuta en materia de Guardia Nacional -prorrogar hasta el 2028, coadyuvancia entre la Defensa y esa noble institución, para ofrecer paz y seguridad pública que ofreció en campaña Andrés Manuel López Obrador -el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, previo consenso con miembros de la bancada, decidió retirar el dictamen.

Sincero, un día antes, admitió no tener mayoría calificada.



Es decir, no aseguró 85, 86 votos; su bagaje, aconsejó apertura y de esa manera, ofreció modificar el decreto, para que el PRI y PAN, lo apoyen, cual observaron en discusión del asunto, en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativo, segunda, en la tribuna o escaño, senadoras del Revolucionario Institucional, Sylvana Beltrones Sánchez y Claudia Ruiz Massieu Salinas, así como la panista, Nadia Navarro Acevedo.

Réplica de Andrés Manuel López Obrador, no se hizo esperar. A través de una “consulta”, expuso, espera que los ciudadanos, aprueben permanencia del Ejército en las calles y con la Guardia Nacional, ofrecer seguridad y paz que exigen, reclaman, mexicanos de todos los niveles, en toda la República, ante “pico” de violencia y delincuencia por el que atraviesa el país.

Ayer, en mensaje que transmitió a través de redes sociales, el presidente de la mesa directiva de los diputados federales, Santiago Creel Miranda, contestó al mandatario.

Por más de cuatro minutos, desde el interior del recinto de San Lázaro, en mensaje grabado, desde donde presencian y “cubren” las sesiones representantes de los medios, el ex secretario de Gobernación, hizo observaciones y exhortos, al presidente López Obrador.

Mensaje de Creel, fue en tres puntos principales: que el Ejecutivo, evite confrontación entre Poderes de la Unión y respetar trabajo de legisladores; reformar la Constitución, es facultad exclusiva del Legislativo y no se puede hacer, mediante “sondeos” de opinión pública; promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es indebida intromisión en funciones constitucionales de la Cámara de Diputados.

Además, exhortó al político de Tabasco, no caer en falsos debates, por el contrario, buscar colaboración, diálogo democrático y respeto a pluralidad.

-“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, resaltó.



A través de comunicado, el diputado Creel Miranda, recuerda al Presidente, que el Senado, impidió conformar mayoría calificada, para aprobar reforma constitucional al artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional.

Critica que el mandatario, busca por otros medios, inconstitucionales, “presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación”.

Facultad de reformas nuestra Ley de leyes, observó Creel, es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ellos, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carga Magna, establece.

-“¡Nadie!, que esté sujeto al principio de legalidad, puede hacer una consulta en contra de lo que nuestra Constitución Política marca”, insiste.

Promover consulta, señala, cuando el proceso legislativo aún no concluye, es indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. La constitución, pondera, no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública.

En el contexto de la discusión para prorrogar colaboración entre Fuerzas Armadas y Guardia Nacional en materia de seguridad pública, el diputado Creel Miranda, observa:

-“El debate es intenso y es bienvenido como lo es la pluralidad propia de un sistema democrático, además, las y los diputados, somos representantes de la ciudadanía, legítima y legalmente electos, por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos”.

-“No caigamos en falsos debates, ¡nadie! quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, máxime, cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior y por ese motivo, deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución”.



Elocuente, exhorto de Santiago Creel:

“Evitemos la confrontación y trabajemos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos. Como presidente de la Cámara de Diputados, siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”.

Luego que los actores políticos del país, escucharon el mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, primero en reaccionar fue el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila.

Tajante, sin más preámbulo, el senador de Morena, consideró “un exceso”, acusar al titular del Ejecutivo Federal, de intervenir en el Poder Legislativo, por proponer sondeo sobre ampliar para que las Fuerzas Armadas, puedan realizar tareas de seguridad pública.

De igual manera que el presidente de los diputados, el coordinador de los senadores de Morena, publicó en redes sociales, mensaje en el que responde al mensaje del legislador panista.

“Considero que en este asunto, es una desmesura, un exceso, acusar al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo”.

Defendió que plantear un sondeo entre los y las mexicanas sobre labor del Ejército en materia de seguridad pública, en ningún momento altera autonomía de los Poderes de la Unión, pero en todo caso, la Cámara de Diputados, ya concluyó proceso formal del constituyente permanente, al votar y decidir, por mayoría calificada, sobre la reforma en materia de Guardia Nacional.

Ahora corresponde a Cámara de Senadores, pondera, concluir el estudio del dictamen, deliberación y, en su caso, votación correspondiente, salvo que los senadores realicen modificaciones al proyecto, entonces sí se tendría que devolver la minuta, a la colegisladora.



“Escuché con atención el mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, respecto a la reforma constitucional al quinto Transitorio, que propone ampliar el plazo de la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, que no necesariamente tiene que ver con la Guardia Nacional”, informó Ricardo Monreal en redes sociales.

De igual manera, observa al diputado Creel, el Ejecutivo Federal, respeta el trabajo de legisladores, “al menos en el Senado, no hemos tenido un solo acto de injerencia indebida, respecto de nuestra labor, de nuestro trabajo”.

El dictamen, ilustra, no lo vota aún el pleno del Senado, ni se impide votación constitucional, el proyecto se regresa a comisiones, y “tampoco considero que este efecto paralice la conclusión del proceso legislativo”.

Colaboración entre Los Tres Poderes, indispensable, admite Monreal.

“Pero no se debe de aprovechar ninguna raja política respecto de las medidas legislativas que en el Senado, estamos desarrollando”.

Coincide con el diputado Creel, en el sentido de que nadie!, quiere que las Fuerzas Armadas, regresen a los cuarteles, posición que es conveniente.

“¡Ojala!, que la congruencia pueda trasladarse, en el momento de la aprobación del quinto Transitorio, a todos los que acompañemos este refuerzo y esta reforma”, externa.

Coincidente, Ricardo Monreal observa que el país reclama no abonar confrontación y buscar alternativas “que nos acerquen”, en el asunto.

“Nosotros, demandamos que respeten nuestra autonomía; la mayoría legislativa, no aceptaremos intromisión de la otra Cámara o de ningún otro Poder, es así de simple”.

No descarta modificaciones a la minuta y devolverlo a Cámara de origen.



¡Ojalá!, insistimos, lo que resuelvan nuestros representantes populares, sea lo que los mexicanos esperan, para hacer frente al “pico” en delincuencia y violencia que ¡harta! a los mexicanos.

EN EL CHACALEO

A más tardar mañana, adelantó en días pasados el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Moisés Ignacio Miér Velazco, se instala Sección Instructora, para aprobar o desechar, solicitudes de Juicio de Procedencia que acumulan en San Lázaro... Con dedicatoria para algunos senadores del tricolor, ayer, el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, observó que tienen nueva oportunidad de convencerse y decidir su voto a favor de la minuta que amplía el tiempo de profesionalización de la Guardia Nacional, en tareas de seguridad y lograr con ello, la paz y seguridad, en el país... Con el voto de senadores a favor de la minuta, el diputado Mier argumentó que se trata de ponderar entre “dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional”... En los primeros minutos de este lunes, finalmente el diputado Mier, replicó mensaje de Santiago Creel Miranda... El legislador de Puebla, fustiga al panista, por hablar en nombre del Poder Legislativo, cuando representa a una de las dos Cámaras del Congreso y el Constituyente Permanente, lo integran el Senado, Cámara de Diputados y Congresos locales. “Le falta el respeto a las y los diputados, al querer hablar en nombre de todos nosotros”, critica Mier Velazco, quien reconoce preocupación por la inseguridad en las familias, pero recuerda a Creel que votó en contra de ampliar plazo para permanencia de las Fuerzas Armadas en Guardia Nacional. Tajante, el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, exigió a Creel, “deje de ser vocero de los senadores del PAN, de sus aliados, PRD y algunos otros senadores”. De igual manera, le pidió, deje de convertirse en un simple vocero de su partido y lo exhortó evitar confrontación... Puyante, Mier, observó a Creel: “usted no es ingenuo, lo conozco y con todo respeto quiero decirle que en el fondo ni le importa la Constitución, ni el Constituyente Permanente, ni la seguridad de las mexicanas y los mexicanos. Seamos honesto, usted lo que pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones. Estoy convencido que está usted en su derecho”... Advierte a Creel se deje de hipocresías y que esta semana, Morena, planteará en la JCP, incluir en agenda política de la sesión, analizar a fondo, atribuciones constitucionales que tiene mesa directiva y las que le confiere Ley General del Congreso... Hacemos votos porque nuestros representantes populares en el Congreso y el Ejecutivo Federal, no polaricen, politicen y hagan mediático, asunto de la seguridad que exigen millones de mexicanos... Con violencia y delincuencia en el país, brutal y criminal inflación, crisis económica, la República, los mexicanos, no merecen que nuestros actores políticos, se distraigan en asuntos partidistas o mediáticos... ¡Ojalá!... Mañana, comparece en el pleno de los diputados, titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien explicará el paquete económico del próximo ejercicio fiscal... A la misma



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

26/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

hora, 11 de la mañana, pero en la legisladora, comparece el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para Glosa del Informe, en materia de política interior, confirmó el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila... En posicionamiento, el diputado Jorge Romero Herrera coordinador del PAN en San Lázaro, acusa que la política económica del régimen, es “indolente”, ante crisis que agobia a millones de hogares en México. El legislador panista, expresa preocupación por brutal, criminal inflación, de 8.76%, que reportó Inegi, durante primera quincena de este mes... “El secretario de Hacienda, que comparecerá el próximo martes (mañana), tendrá mucho que explicar ante la indiferencia del gobierno por la pérdida de poder adquisitivo de las familias mexicanas”, resalta el representante popular del PAN... Hoy en el spa de la bancada en San Lázaro, desayuno-conferencia de prensa que ofrece diputada panista, María Elena Pérez-Jaén, donde hablará sobre denuncia que presentó en FGR, por irregularidades en el ejercicio del gasto público, en Segalmex, cual detectó Auditoría Superior de la Federación, en Cuentas Públicas, 2019 y 2020... Polarizan la política en este país. ¡Cuidado!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



por [24 Horas](#) septiembre 26, 2022

Hasta el último minuto

El Tribunal Electoral dejó al límite la votación para validar la elección en la que se eligió como gobernador de Tamaulipas a **Américo Villarreal**, mientras, las pruebas para anularla no dejaban de llegar... Hay dos versiones, una que el retraso de la votación del expediente SUP-JRC-101/2022 fue provocado por el magistrado presidente **Reyes Rodríguez** y la otra es que el magistrado **José Luis Vargas** no distribuyó de forma oportuna el proyecto para sus discusión en la próxima sesión Pública. Por cierto, anoche ese documento fue dado a conocer y viene en el sentido de declarar válida la elección. ¿Será?

No'más no presione

En su papel del presidente de la **Cámara de Diputados** y desde el salón de plenos, **Santiago Creel**, pidió al **Presidente** de México no presionar socialmente a los **legisladores** pues la consulta que promueve cuando aún no concluye el proceso en el **Poder Legislativo** es una indebida intromisión en las labores de los legisladores y menos con una consulta que va contra la **Constitución**... Hay quien dice que en **Palacio Nacional** escucharon con atención el llamado, sobre todo en donde hace referencia a no confrontar. ¿Será?

Le ponen alto a exceso

Por cierto, **magistrados** de la Sala Especializada del TEPJF, **Ruben Jesus Lara Patrón** y **Gabriela Villafuerte**, quienes se inventaron el término «violencia simbólica en **internet**» para imponer multas por tuits y otras expresiones fueron frenados por la **Sala Superior**, instancia que lo consideró un exceso e incluso les ordenó medidas de reparación del daño, las cuales se pueden ver en el Twitter de la



dependencia, en la que se colocó la sentencia en la que se determinó que intentaron atentar contra la libertad de expresión. ¿Será?

En campaña por la CDMX

Aunque la alcaldesa de **Iztapalapa**, Clara **Brugada**, está ya en abierta campaña para tratar de ganar la candidatura de **Morena** para la **Jefatura de Gobierno** en 2024, parece ser que en el Antiguo Palacio del **Ayuntamiento** y, por supuesto, en **Palacio Nacional**, hay dos preferidos: los respectivos titulares de Seguridad tanto federal como capitalina, **Rosa Icela Rodríguez** y **Omar García Harfuch**. ¿Será?

Cuarto año de Gobierno

Este fin de semana se realizó en Querétaro el informe del alcalde Luis Nava, quien sorprendió a propios y extraños con un esquema innovador de mensaje, en el que tocó las fibras emocionales con programas que se han convertido en referente nacional, como Médico Contigo. Nava estuvo bien acompañado por el presidente del PAN, Marko Cortés y por el gobernador queretano, Mauricio Kuri.

<https://www.24-horas.mx/2022/09/26/hasta-el-ultimo-minuto/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

0

26/09/2022

LEGISLATIVO

“Desmesura y exceso”, ACUSAR A amlo de intromisión en el Congreso: Monreal a Creel



"Desmesura y exceso", acusar a AMLO de intromisión en el Congreso: Monreal a Creel



76 vistas · hace 12 min [#NoticiasMilenio](#)

<https://www.youtube.com/watch?v=pSw7bbScjmA>



Santiago Creel exige a AMLO respetar la división de poderes: señala intromisión en el Legislativo

El presidente de la cámara baja declaró que promover una consulta popular cuando el debate aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados



MÉXICO.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dirigió un mensaje al titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador. En este, **lo invita a respetar la división de poderes y critica su propuesta de realizar una [consulta sobre la extensión de la participación de las fuerzas armadas](#)** en labores de seguridad pública.

El diputado insistió en la legitimación de los legisladores a través del **voto popular** de millones de mexicanos, lo que **los designa para las labores de reformas legales**. Criticó que el presidente pidiera una consulta popular en medio de un debate que aún no termina.

Evitar la confrontación de poderes

Creel **acusó a AMLO de presionar socialmente a los legisladores**, a través de la consulta, para que aprueben la reforma. Indicó que **nadie puede estar por encima de la Carta Magna**, menos una consulta que —dijo— va en contra de la propia constitución.

Pidió al presidente evitar una confrontación entre poderes y respetar las facultades y responsabilidades de cada uno. **Lo invitó a un diálogo democrático** que respete la pluralidad de opiniones y las decisiones adoptadas por las cámaras. Dijo que **deben trabajar juntos** para resolver la inseguridad.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Santiago-Creel-exige-a-AMLO-respetar-la-division-de-poderes-senala-intromision-en-el-Legislativo-20220925-0077.html>



Santiago Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión.

Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

<https://www.lapalabradelcaribe.com/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-de-amlo-en-congreso-por-consulta-sobre-plan-militar/>



AMLO anuncia que consulta para definir futuro del Ejército en las calles será en enero de 2023

El presidente también respondió al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, después que el legislador lo acusó de intentar interferir en el Congreso.

López Obrador fue cuestionado en su conferencia mañanera, por el video que subió Santiago Creel a sus redes sociales en donde lo acusa de querer intervenir en las labores legislativas, a lo que respondió: “No voy yo a polemizar con Santiago Creel, ahora que como dicen los jóvenes ‘safo’, no me voy a enganchar”.

Este domingo, Creel Miranda acusó al presidente de intentar **entrometerse en las funciones** que le corresponden al Poder Legislativo al promover que realizaran una consulta sobre la ampliación del tiempo del Ejército en las calles.

https://politico.mx/amlo-anuncia-que-consulta-para-definir-futuro-del-ejercito-en-las-calles-sera-en-enero-de-2023?utm_source=webpush



Revira Ricardo Monreal a Santiago Creel

CIUDAD DE MÉXICO 25-Sep-2022 .-El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, respondió a Santiago Creel y dijo que es una desmesura y un exceso acusar al Presidente de intromisión en las labores legislativas.

«Considero que en este asunto es una desmesura, un exceso acusar al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo.

«Incluso, plantear un sondeo entre los mexicanos y las mexicanas respecto de la labor del Ejército y la Guardia Nacional, en ningún momento altera la autonomía de los poderes de la Unión», señaló.

<https://www.heraldo.mx/revira-ricardo-monreal-a-santiago-creel/>



Creel acusa “indebida intromisión” de AMLO en el Congreso; Monreal lo niega



Santiago Creel Miranda, el presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, calificó, el 25 de noviembre del 2022, como una “indebida intromisión” en las funciones constitucionales del Poder Legislativo, la consulta respecto a la permanencia militar en tareas de seguridad pública, anunciada por el amndatario nacional Andrés Manuel López Obrador.

<https://zetatijuana.com/2022/09/creel-acusa-indebida-intromision-de-amlo-en-el-congreso-monreal-lo-niega/>



Un exceso, acusar al Ejecutivo federal de intervenir en el Poder Legislativo: Monreal

* La colaboración entre poderes es indispensable, pero no se debe sacar “raja política” de la propuesta para ampliar la presencia de las FA en tareas de seguridad pública, aclara

El coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, consideró como “un exceso” acusar al titular del Ejecutivo federal de intervenir en el Poder Legislativo, por proponer un sondeo sobre la ampliación del plazo para que las Fuerzas Armadas puedan realizar tareas de seguridad pública.

El senador compartió en redes sociales un video, en el que da respuesta al mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, respecto a dicha reforma constitucional.

Monreal asistió a Morelia, Michoacán, para presentar su libro “Las grandes reformas para un cambio de régimen”. Ahí refrendó su respeto por el diputado, pero “considero que en este asunto es una desmesura, un exceso, acusar al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo”.

Subrayó que plantear un sondeo entre los y las mexicanas sobre la labor del Ejército en materia de seguridad pública, en ningún momento altera la autonomía de los poderes de la Unión; pero, en todo caso, la Cámara de Diputados ya concluyó un proceso formal del constituyente permanente, al haber votado y decidido, por mayoría calificada, sobre esta reforma.

Ahora, enfatizó, corresponde al Senado de la República concluir el estudio del dictamen, la deliberación y, en su caso, la votación correspondiente, salvo que los senadores realicen modificaciones al proyecto, entonces sí se tendría que devolver a la Cámara de origen la minuta.

“Escuché con atención el mensaje del Presidente de la Cámara de Diputados, respecto a la reforma constitucional al quinto transitorio, que propone ampliar el plazo de la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, que no necesariamente tiene que ver con la Guardia Nacional”.

Afirmó que el titular del Ejecutivo federal es y ha sido respetuoso del trabajo de los legisladores, “al menos en el Senado no hemos tenido un solo acto de injerencia indebida, respecto de nuestra labor, de nuestro trabajo”.

Explicó que el dictamen no se ha votado en el Pleno del Senado ni se ha impedido ninguna votación constitucional, sino que el proyecto se regresó a comisiones, pero “tampoco consideró que este efecto paralice la conclusión del proceso legislativo”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política enfatizó que la colaboración entre poderes es indispensable, “pero no se debe de aprovechar ninguna raja política respecto de las medidas legislativas que en el Senado estamos desarrollando”.

El Doctor en Derecho, coincidió con el Presidente de la Cámara de Diputados en que nadie quiere que las Fuerzas Armadas se retiren a los cuarteles, una posición que es conveniente. “Ojalá que la congruencia pueda trasladarse, en el momento de la aprobación del quinto transitorio, a todos los que acompañemos este esfuerzo y esta reforma”.

Por ahora, agregó, se requiere que el Senado concluya el proceso legislativo de esta reforma, y que la colegisladora se mantenga como la Ley y la Constitución lo establecen, es decir, que espere para saber si hay modificaciones o no a la minuta, si se devuelve o no el proyecto.

Lo que necesita el país, es no abonar a la confrontación, y que se busquen alternativas “que nos acerquen” en esta discusión. “Nosotros demandamos que respeten nuestra autonomía. La mayoría legislativa no aceptaremos intromisión de la otra Cámara, o de ningún otro Poder, es así de simple”.

Posteriormente, en conferencia de prensa, el senador recordó que el miércoles pasado, la mayoría legislativa en el Senado decidió dejar en pausa el proceso legislativo de la reforma constitucional, a fin de ampliar el análisis del proyecto.

Ello, para que el Senado se convierta en un órgano de control parlamentario para la rendición de cuentas, evaluación y desempeño de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; “eso fue lo que nos motivó a dar una pausa y no votar ese día la reforma constitucional”.

Adelantó que este lunes se reunirá con los Grupos Parlamentarios para buscar una salida plural, una redacción alterna, incluso, cambios a la minuta que reforma el artículo quinto transitorio. “Si llegamos a un acuerdo, podemos regresar a la Cámara de Diputados”, con modificaciones importantes, la minuta.

El senador hizo votos porque senadores de todas fuerzas políticas puedan hacer un esfuerzo de consenso y buscar alternativas, pues la rendición de cuentas es clave para nosotros; “por eso queremos hacer un esfuerzo en la redacción del artículo quinto transitorio, en los próximos días, ojalá que lo logremos”.

<https://lineapolitica.com/un-exceso-acusar-al-ejecutivo-federal-de-intervenir-en-el-poder-legislativo-monreal/>



Monreal: es un exceso la acusación de Creel contra AMLO

El morenista dice que el sondeo anunciado por el presidente no interrumpe el proceso legislativo.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, calificó como un exceso la acusación que hizo Santiago Creel contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, al afirmar que incurre en **intromisión indebida** al plantear una consulta sobre el papel que deben jugar las Fuerzas Armadas en materia de seguridad.

Creel, panista y presidente de la Mesa Directiva del Senado, criticó los esfuerzos del Presidente de la República al intentar influir en el proceso legislativo y lo llamó a respetar las votaciones que se den en el Congreso.

En conferencia de prensa desde Michoacán, Ricardo Monreal dijo que el sondeo anunciado por el presidente no interrumpe el proceso legislativo.

Dijo que en el Senado no se ha registrado ningún acto de injerencia indebida del Presidente y que no permitirán tampoco ninguna intromisión política de la Cámara de Diputados.

Afirmó que en este asunto ya terminó el papel de la Cámara de Diputados y solo se requerirá su participación si se registran cambios a la minuta.

Monreal dijo que le alegra escuchar de una figura panista como Santiago Creel que 'nadie quiere el retiro de las fuerzas armadas de tareas de seguridad'.

En un video aparte, dijo que respeta a Santiago Creel, pero considera que en este asunto es una desmesura acusar al presidente de interferir indebidamente en el debate sobre la reforma que plantea extender la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

<https://aristeguinoticias.com/2509/mexico/monreal-es-un-exceso-la-acusacion-de-creel-contra-amlo/>



Santiago Creel denuncia intromisión de AMLO en el Poder Legislativo



Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador respetar la división de poderes y acusó que su intención de una consulta popular para decidir la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública es una forma de “presión social” al Poder Legislativo.

Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados”, acusó por medio de un video en sus redes sociales.⁹ Recordó que la Constitución no puede modificarse por medio de un “sondeo de opinión pública” y es solo facultad del Constituyente, es decir, la Cámara de Diputados, el Senado de la República, y los congresos locales.

<https://cafenegroportal.com/santiago-creel-denuncia-intromision-de-amlo-en-el-poder-legislativo/>



Acusa Creel 'intromisión' de AMLO en Legislativo



Anunciar una consulta pública sobre la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, significa una intromisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el ámbito legislativo, acusó ayer el diputado panista Santiago Creel.

Promover ese ejercicio, advirtió el presidente de la Cámara baja, es una presión indebida a los diputados, cuando el proceso legislativo no ha concluido.

La semana pasada, las fracciones de Morena y aliados no lograron los votos necesarios en el Senado para llevar adelante la iniciativa que amplía hasta 2028 la participación militar en labores de seguridad, por lo que fue devuelta a comisiones.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/09/26/acusa-creel-intromision-de-amlo-en-legislativo-nacional/>



OSCAR MARIO BETETA @MarioBeteta · 3h

En respuesta a @MarioBeteta @SantiagoCreelM y @Radio_Formula

"La estrategia del gobierno ha sido equivocada porque se requiere fortalecer a las policías municipales, estatales y a la federal. El diagnóstico es equívoco igual que la estrategia".

3

2

7



OSCAR MARIO BETETA @MarioBeteta · 3h

"El mayor problema de seguridad en el país es el crimen organizado, el 80% de los delitos violentos provienen de dichos grupos delictivos".

1

1

6



OSCAR MARIO BETETA @MarioBeteta · 2h

"El primer falso debate es si deben regresar las Fuerzas Armadas a los cuarteles. Deben estar desplegadas permanentemente por todo el territorio para defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación. No se debería debatir que regresen a los cuarteles".

1

1

2



OSCAR MARIO BETETA @MarioBeteta · 2h

"Las Fuerzas Armadas tienen dos funciones permanentes más una tercera que es coadyuvar a la Guardia Nacional. Sin embargo, esa colaboración tiene sus irregularidades porque la Constitución dicta que esa ayuda debe de ser bajo el mando de un civil, no de militares".



Consulta sobre Guardia Nacional y Fuerzas Armadas será en enero sin el INE: AMLO

En caso de que la iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para ampliar el despliegue militar en seguridad pública hasta 2028 sea rechazada, la consulta se realizaría a inicios del próximo año para se pudieran llevar a cabo las reformas constitucionales correspondientes en el siguiente periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura.

“Yo estoy seguro que la gente va a apoyar, pero esto puede apoyar a que los legisladores cambien de parecer”, agregó López Obrador. Si bien rechazó las versiones de que su Gobierno presiones a los miembros del Congreso de la Unión aprueben sus iniciativas, como ayer acusó el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/consulta-sobre-guardia-nacional-y-fuerzas-armadas-sera-en-enero-sin-el-ine-amlo/>



AMLO: se consultará reforma de fuerzas armadas, pero sin el INE

El Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, aclaró que la consulta ciudadana para decidir si el Ejército debe o no ampliar su presencia en las calles, va.

Sobre las declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien le pidió respetar la división de poderes y no meterse en el debate de dicha iniciativa, el Ejecutivo Federal señaló:

"No voy a polemizar con Santiago Creel, ahora sí que como dicen los jóvenes, safo, no me estés cucando tú, no me voy a enganchar".

López Obrador reconoció que la consulta no sería vinculante, pero señaló que permitirá cambiar la opinión de los legisladores que se oponen a la propuesta.

<https://puebla.lodehoy.com.mx/nacional/2022/09/26/23458/amlo-se-consultara-reforma-de-fuerzas-armadas-pero-sin-el-ine>



Senado no aceptará intromisión de ningún poder sobre Ley de Fuerzas Armadas, afirma Monreal

Es una desmesura, un exceso, acusar al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo, al proponer una encuesta para que los mexicanos se pronuncien si están de acuerdo en que las Fuerzas Armadas se mantengan en las calles hasta el 2028, aseguró Ricardo Monreal.

El coordinador de los senadores de Morena, dijo que respeta al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pero afirmó que plantear un sondeo entre los mexicanos y las mexicanas respecto de la labor del Ejército y la Guardia Nacional, en ningún momento altera la autonomía de los Poderes de la Unión.

<https://almomento.mx/senado-no-aceptara-intromision-de-ningun-poder-sobre-ley-de-fuerzas-armadas-afirma-monreal/>



POLÍTICA MEXICANA

Evitemos choques, presidente; consulta de GN es anticonstitucional: Creel



Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados ha señalado que lo hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador al realizar una consulta respecto al traslado de la Guardia Nacional hacia Secretaría de Defensa Nacional, representa una "indebida intromisión en las funciones de la Cámara de Diputados".

Creel dijo que lo realizado por AMLO está mal ya que aún no se acaba con el proceso legislativo en torno a dicho caso, además de que agregó que la Constitución no se puede modificar a través de un sondeo de opinión pública.

<https://lasillarota.com/nacion/2022/9/25/evitemos-choques-presidente-consulta-de-gn-es-anticonstitucional-creel-394254.html>



BINOCULARES: El primer encontronazo entre Santiago Creel ante AMLO, por fuerzas armadas



CERRÓN.

El primer encontronazo entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, con el panista [Santiago Creel](#) como presidente de la Cámara de Diputados, se dio ayer cuando éste le reclamó al presidente Andrés Manuel López Obrador que proponga una consulta pública para determinar si las fuerzas armadas deben apoyar las labores de seguridad pública hasta el año 2028; y es que una vez que Morena no logró imponer su mayoría en el Senado, con su sondeo, el Presidente busca neutralizar la labor del Legislativo.



ECATERROR.

El municipio de [Ecatepec](#), desde hace meses, está entre los 50 territorios donde más homicidios dolosos se comenten en todo México; sin embargo, su alcalde Fernando Vilchis echa las campanas al vuelo y dice que no fue cosa fácil sacarlo de estar entre los “más inseguros”. El optimismo de Vilchis se recarga en el reconocimiento a su trabajo, que le hizo el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, como si fuera una autoridad reconocida en materia de seguridad.

CONSENTIDOS.

Este fin de semana algún ocioso se encargó de ponerle a cada uno de los 12 integrantes del nuevo CEN de Morena, además de su nombre y apellido, el grupo al que pertenecen y a qué candidato presidencial apoyan. Seis de ellos se inclinan presuntamente por la jefa de [Gobierno Claudia Sheinbaum](#); cuatro por el secretario de Gobernación Adán Augusto López; uno está indeciso entre ambos candidatos y otro más, además de ellos, incluye en la disputa al senador Ricardo Monreal. Parece que en Morena nadie extraña al canciller Marcelo Ebrard.

<https://www.elgrafico.mx/al-dia/binoculares-santiago-creel-presidente-de-la-camara-de-diputados-amlo-consulta-fuerzas-armadas>



Consulta para mantener al Ejército en las calles va, anuncia AMLO

Sobre las declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien le pidió respetar la división de poderes y no meterse en el debate de dicha iniciativa, el Ejecutivo federal señaló:

“No voy a polemizar con Santiago Creel, ahora sí que como dicen los jóvenes, safo, no me estés cucando tú, no me voy a enganchar”.

López Obrador reconoció que la consulta no sería vinculante, pero señaló que permitirá cambiar la opinión de los legisladores que se oponen a la propuesta.

“Esto puede llevar a los legisladores cambien de parecer, que tengan capacidad de rectificar, para que se conozca la realidad”, declaró.

<https://nortedigital.mx/consulta-para-mantener-al-ejercito-en-las-calles-va-anuncia-amlo/>



MÉXICO

Santiago Creel pide respetar la división de poderes

Acusa a AMLO de presionar para lograr aprobación



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador respetar la división de poderes.

El panista acusó a AMLO de anunciar una consulta para presionar socialmente al Legislativo a fin de que apruebe la reforma que busca ampliar la presencia militar en las calles.

“En medio de este proceso constitucional, y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció una consulta pública para buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a los legisladores.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/9/26/santiago-creel-pide-respetar-la-division-de-poderes-349806.html>



Exige Santiago Creel a AMLO respeto a división de poderes



El Presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, exigió al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** respetar la división de poderes, y lo acusó de haber anunciado una consulta popular para “presionar socialmente” al legislativo para aprobar la reforma que pretende ampliar la **presencia del ejército en las calles**.

El legislador panista recordó que la Constitución es la máxima autoridad del Estado mexicano, y no puede modificarse “mediante un sondeo de opinión pública”.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/09/26/exige-santiago-creel-a-amlo-respeto-a-division-de-poderes/>



Consulta para ampliar presencia del ejército no violenta la constitución, afirma Ignacio Mier



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier afirmó que la propuesta que hizo el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para realizar una consulta en torno a si el ejército debe permanecer o no en las calles, no atenta contra la constitución, tal y como lo afirmó este domingo, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda.

«Le quiero aclarar, señor presidente de la Mesa Directiva, que en ningún momento se violenta el proceso legislativo en nuestra Cámara de Diputados; mucho menos, señor diputado, atenta contra nuestra Constitución», declaró a través de un video que compartió en sus redes sociales en el primer minuto de este lunes.

<https://www.sernoticias.com.mx/2022/09/26/consulta-para-ampliar-presencia-del-ejercito-no-violenta-la-constitucion-afirma-ignacio-mier/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

26/09/2022

LEGISLATIVO

CREEL SE DESGARRA LAS VESTIDURAS Y CHILLA CONTRA AMLO POR CONSULTA SOBRE APOYO A GN



El diputado panista Santiago Creel se desgarró las vestiduras y chilló contra el presidente López Obrador al señalar en un videocho que se está entrometiendo al solicitar una consulta sobre el apoyo del Pueblo a la extensión de colaboración de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública y que la Guardia Nacional sea administrada por la Secretaría de la Defensa Nacional.

<https://www.youtube.com/watch?v=KSqEUoHRM50>



A evitar la confrontación entre los Poderes de la Unión y respetar el trabajo de los legisladores, llama el diputado Santiago Creel Miranda



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, precisó.

<https://www.enteratever.com/a-evitar-la-confrontacion-entre-los-poderes-de-la-union-y-respetar-el-trabajo-de-los-legisladores-llama-el-diputado-santiago-creel-miranda/>



Creel lanza 'advertencia': nueva consulta de AMLO es inconstitucional

El presidente de la Cámara de Diputados señaló que el presidente busca saltarse el Legislativo con su consulta sobre la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. El viernes, el mandatario federal anunció en la conferencia 'mañanera' que convocará a una consulta a toda la población mexicana para que expresen su opinión respecto a la Guardia Nacional, así como la permanencia del Ejército y la Marina en las calles hasta 2028.



<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/25/creel-lanza-advertencia-nueva-consulta-de-amlo-es-inconstitucional-732989.html>



Santiago Creel pide a AMLO buscar la colaboración recíproca mediante el diálogo



El presidente de la Cámara de Diputados llama al Mandatario federal a trabajar por el bienestar de los mexicanos y no enfrentar las responsabilidades de los poderes.

<https://www.noroeste.com.mx/nacional/santiago-creel-pide-a-amlo-buscar-la-colaboracion-reciproca-mediante-el-dialogo-DC2631225>



AMLO le responde 'safo' a Santiago Creel tras acusarlo de intervenir en el Congreso

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, respondió este lunes al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, "safo" esto después de que el legislador acusó al mandatario de intentar interferir en el Congreso.

López Obrador fue cuestionado en su conferencia mañanera, desde Palacio Nacional, por el video que subió ayer Santiago Creel a sus redes sociales en donde lo acusa de querer intervenir en las labores legislativas, a lo que respondió: "No voy yo a polemizar con Santiago Creel, ahora que como dicen los jóvenes 'safo', no me voy a enganchar".

<https://politico.mx/santiago-creel-acusa-a-amlo-de-presion-social-para-avalar-reforma-militar-promover-una-consulta-es-una-indebida-intromision>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Privilegiar impunidad o contar con la GN: Mier

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, instó a los senadores de la oposición a aprobar la permanencia militar en las calles hasta 2028 y subrayó que la decisión es muy sencilla: privilegiar la impunidad de la delincuencia o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional.

“O privilegiamos que se siga manejando de manera abierta e impune la delincuencia, o contamos con una Guardia Nacional capacitada, profesionalizada, que tenga certeza administrativa y jurídica”, apuntó el morenista.

Mier subrayó que, tras devolver el dictamen de la reforma constitucional a Comisiones, los senadores tienen una nueva oportunidad de convencerse y

decidir su voto a favor de la ampliación del plazo para la profesionalización de la Guardia Nacional en tareas de seguridad y lograr así pacificar colonias, municipios y localidades.

Después de que el pleno del Senado devolvió la minuta a comisiones para lograr un mayor consenso, el legislador reiteró el llamado a reflexionar su voto a favor de México y expresó su confianza en que se enriquecerá la propuesta.

“Qué bueno que al final se logró que en lugar de votar en contra se abriera una posibilidad de hacer una revisión”, señaló el legislador.

Agregó que el objetivo del nuevo espacio de análisis será permitir a los senadores reflexionar y garantizar la profesionalización de la Guardia cuando las fuerzas armadas se retiren de las tareas de seguridad pública. ■



Votar contra reforma militar es "dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente": Ignacio Mier

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, afirmó que las y los senadores de la República, principalmente los de oposición, "tienen una nueva oportunidad de convencerse y decidir su voto a favor de la minuta por la que se ampliará el tiempo de profesionalización de la Guardia Nacional en tareas de seguridad".

A través de un video que compartió en sus redes sociales, argumentó que la decisión que deben tomar los legisladores "es muy sencilla", pues se trata de ponderar entre "dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente, o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional".

Luego de que el pleno del Senado de la República aprobara retornar la minuta a comisiones con el propósito de lograr mayor consenso, el diputado presidente de la Junta de Coordinación Política reiteró el llamado a los colegisladores a reflexionar su voto a favor de México.

Además, dijo que desde la coalición Juntos Hacemos Historia, buscarán enriquecer la propuesta.

"Qué bueno que al final se logró que en lugar de votar en contra se abriera una posibilidad de hacer una revisión, argumentarlo, discutirlo, debatirlo y enriquecer la minuta", apuntó.

Ignacio Mier también compartió la agenda que tendrá la Cámara de Diputados para los próximos días, cuándo dará inicio el análisis de la glosa del Cuarto Informe del Presidente de la República.

Para ello, informó, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, sostendrá reunión con los diputados el próximo martes.

"Vamos hacer todos los cuestionamientos que se tienen materia económica, un balance de lo que ha sido este año para nuestro país, de lo que fue este año para nosotros en materia económica que, seguramente ha ido bien en medio de la crisis mundial", comentó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/votar-contra-reforma-militar-es-dejar-que-la-delincuencia-continue-actuando-impunemente-ignacio-mier>



Ignacio Mier pide apoyo en el Senado a la reforma sobre GN

Llama a legisladores de oposición a reflexionar y a decidir su voto "a favor de México"

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, afirmó que las y los senadores de la República, principalmente los de oposición, "tienen una nueva oportunidad de convencerse y decidir su voto a favor de la minuta por la que se ampliará el tiempo de profesionalización de la Guardia Nacional en tareas de seguridad".

En un video que compartió en sus redes sociales, argumentó que la decisión que deben tomar los legisladores "es muy sencilla", pues se trata de ponderar entre "dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional".

"Para que en el momento que se retiren las Fuerzas Armadas contemos con una Guardia Nacional profesional para garantizar la seguridad de las familias y su patrimonio", expresó.

Luego de que el pleno del Senado aprobara retomar la minuta a comisiones con el propósito de que se lograra mayor consenso, el diputado presidente de la Junta

de Coordinación Política (Jucopo) reiteró el llamado a los legisladores a reflexionar su voto a favor de México.

"En Morena estamos convencidos de que en este espacio que se abrió en el Senado [se] permita mejorar y reflexionar para que interioricen los senadores y las senadoras de todos los grupos parlamentarios y obsequien su voto a favor de la seguridad de México", mencionó. Además, dijo que desde la coalición Juntos Hicimos Historia buscarán enriquecer la propuesta.

"Qué bueno que, en lugar de votar en contra, se abriera una posibilidad de hacer una revisión, argumentarlo, discutirlo, debatirlo y enriquecer la minuta; en la Cámara de Diputados siempre hemos estado conscientes de que al ser cámara de origen, el Senado de la República puede enriquecer, o viceversa: cuando viene del Senado para acá, ese es el espíritu de un Congreso bicameral", apuntó.

La semana pasada, Mier Velazco también presentó de manera formal una iniciativa complementaria que permitirá que los recursos que quedaron abandonados en el sistema financiero o fuera de litigio por parte de organizaciones criminales sean destinados a la adquisición de equipamiento para las fuerzas de seguridad. Se trata, destacó, de en-

tre 7 mil millones de pesos y 10 mil millones, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Estos recursos, enfatizó, "se irían directamente para fortalecer los equipos de seguridad, el equipamiento de las policías estatales y municipales". ●

IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador de Morena en San Lázaro

"Qué bueno que, en lugar de votar en contra, se abriera una posibilidad de hacer una revisión (...) y enriquecer la minuta"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier se dijo a favor del diálogo para mejorar la reforma.



Llama Morena a reflexionar el voto para ampliar presencia militar en seguridad

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados reiteró ayer el llamado a los senadores de todas las bancadas para que reflexionen el sentido de su voto en favor de que se amplíe hasta 2028 la presencia de militares y marinos en tareas de seguridad.

La decisión está "entre dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional", dijo el coordinador morenista, Ignacio Mier, en un video difundido este domingo.

El legislador consideró que después del regreso del dictamen a comisiones, los senadores –sobre todo los de oposición– "tienen una nueva oportunidad de convencerse y decidir su voto en favor de ampliar el tiempo de profesionalización de la Guardia Nacional en tareas de seguridad y lograr así pacificar nuestras colonias, municipios y localidades".

Con el regreso del dictamen a comisiones, el Senado tiene como plazo el 6 de octubre para presentar un nuevo proyecto, y Mier recordó que la decisión tiene como finalidad lograr el mayor consenso posible y confió que en los próximos días la

propuesta se fortalezca.

"Qué bueno que al final se logró que, en lugar de votar en contra, se abriera una posibilidad de hacer una revisión, argumentarlo, discutirlo, debatirlo y enriquecer la minuta y así garantizar que, cuando las fuerzas armadas se retiren, contemos con la profesionalización de la Guardia Nacional."

Por otra parte, confirmó que el martes comparecerá ante el pleno el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para explicar el paquete económico 2023, y comentó que al funcionario se le harán todas las preguntas "en materia económica, un balance de este año en medio de la crisis mundial".



Buscan consenso para su puesta en marcha

Para sacar adelante reforma militar, 4T negocia... con Morena

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Esta semana, los coordinadores de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, podrían afinar la propuesta para modificar la reforma sobre militar la Guardia Nacional y alcanzar un consenso que permita aprobarla; sin embargo, no hay siquiera un acuerdo para concretarlo dentro de la propia bancada de Morena.

Así lo dio a conocer el senador Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, una de las encargadas de dictaminar la enmienda, quien reconoció que también tienen que negociar sobre el tema al interior de Morena.

El miembro de la bancada guinda confirmó que están verificando con sus compañeros del grupo parlamentario si avalan hacer alguna modificación a la reforma que pretende permitir la par-

BANCADA GUINDA analiza posibles cambios a la iniciativa; Acción Nacional critica que PRI haga el "trabajo sucio" para su aprobación; llaman a oposición a votar a favor

ticipación de las Fuerzas Armadas en asuntos de seguridad hasta el año 2028, para aceptar la propuesta del PRI, o si se mantienen en la postura de que se debe aprobar así como está.

Ramírez Aguilar reconoció que no hay un consenso al interior de los grupos parlamentarios de Morena y de sus aliados para definir si aceptan las modificaciones que plantea el tricolor.

"Vamos a darnos a la tarea de una nueva redacción. Esto sólo puede llevarse a cabo si el grupo mayoritario nos permite cambiarlo y, si no nos permite modificar ni una coma, estaremos entrampados", admitió el senador por Chiapas.

Aceptó que, en buena medida, el problema que enfrentan al interior de Mo-



DIPUTADOS de las distintas bancadas discuten la iniciativa, el pasado 2 de septiembre.

85

Votos, necesarios en el Senado para tener mayoría calificada

87

Por ciento de la población "aprueba labor del Ejército"

rena para establecer un acuerdo sobre el tema se debe a que ya se encuentran involucrados en un proceso de sucesión adelantada rumbo a los comicios presidenciales del 2024.

"Claro que hay un tema político-electoral, no hay que equivocarnos; por supuesto que lo hay; tan hay un proceso de sucesión adelantado, que lo sufrimos al interior de Morena quienes estamos con tal o cual candidato", reconoció.

En otra trinchera, desde la bancada de Acción Nacional lamentan que "el PRI le esté haciendo el trabajo sucio a Morena"

para sacar adelante la reforma.

El senador Damián Zepeda explicó que no se trata de que se rompa el bloque de contención, porque desde el día de la votación de la reforma, en la sesión del miércoles pasado, salvo algunos senadores del tricolor, como Beatriz Paredes, dejaron claro su rechazo a la reforma, por lo que se quedaron a punto de avalarla.

Recordó que todos los planteamientos que hasta el momento se han mencionado como los que podrían ser las propuestas que incluya el PRI para dar el aval a la reforma, como la de consolidar las policías locales, dar un seguimiento, convocar a que comparezcan los encargados de seguridad, entre otras, ya están incluidas en la legislación, por lo que no hay novedad alguna por la que se cambie el voto del tricolor.

EL DATO

EL PRESIDENTE de la junta de Coordinación política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exhortó al bloque opositor para "convencerse" de votar a favor de la reforma.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

26/09/2022

LEGISLATIVO



Ignacio Mier pide a senadores aprobar permanencia militar en las calles

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, instó a los senadores de la oposición a aprobar la permanencia militar en las calles hasta 2028 y subrayó que la decisión es muy sencilla: privilegiar la impunidad de la delincuencia o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional.

<https://www.milenio.com/politica/mier-pide-opositores-aprobar-permanencia-militar-calles>



¿Libró 'Alito' el desafuero?

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados tiene hasta el próximo 27 de septiembre para instalarse, y a partir de ese momento dar inicio al proceso de desafuero solicitado contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno.

Hasta la semana pasada, a la luz de los acuerdos con el tricolor para extender la presencia del Ejército en las calles, la bancada de Morena en San Lázaro se había mostrado complaciente con el diputado y líder priista. Pero ante el escenario que abrió el Senado el miércoles pasado, al regresar a comisiones la reforma luego que Morena no alcanzó la mayoría calificada, aun no se sabe la ruta que la mayoría en el Congreso impulsará para dar trámite a la solicitud de desafuero contra Moreno.

El 14 de septiembre pasado, Morena, sus aliados y 64 de los 69 diputados del PRI aprobaron la propuesta presentada por la priista Yolanda de la Torre de ampliar hasta 2028 la permanencia de los militares en tareas de seguridad pública.

Tras el acuerdo entre Morena y el PRI para romper la moratoria constitucional pactada en la alianza Va por México (PAN-PRI-PRD), la mayoría en San Lázaro cambió su trato al dirigente priista.

El vicecoordinador Leonel Godoy había afirmado que el proceso contra Moreno sería expedito, pero el 8 de septiembre pasado, el presidente de la Sección Instructora -cuya conformación fue aprobada por el Pleno el 3 de septiembre-, el morenista Jaime Pérez Bernabé, reconoció que no tenía fecha para citar a los diputados del grupo de trabajo e iniciar la revisión del expediente.

Pérez Bernabé también puso sobre la mesa la posibilidad de alargar las etapas para el conocimiento de pruebas y alegatos, de ser necesario. Además, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que en la petición de desafuero contra "Alito" se aplicaría un criterio jurídico y no político y, a la par, la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, anunció que se abstendría de hablar del líder priista en su programa Martes del Jaguar. El proceso de desafuero en la Cámara de Diputados debería iniciar con la instalación, el próximo 27 de septiembre, de la Sección Instructora.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/libro-alito-el-desafuero/ar2475941?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Debe instalarse mañana Sección Instructora

Enfría 'Alito' su desafuero

Cambia trato a priista, tras minuta para mantener a Ejército en calles

MARTHA MARTÍNEZ

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados tiene hasta mañana para instalarse, y a partir de ese momento podrá dar inicio el proceso de desafuero solicitado en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno.

Hasta la semana pasada, a la luz de los acuerdos con el tricolor para extender la presencia del Ejército en las calles, la bancada de Morena en San Lázaro se había mostrado complaciente con el diputado y líder priista.

Pero ante el escenario que abrió el Senado el miércoles pasado, al regresar a comisiones la reforma luego de que Morena no alcanzó la mayoría calificada, aún no se sabe la ruta que la mayoría en el Congreso impulsará para dar trámite a la solicitud de desafuero en contra de Moreno.

El 14 de septiembre pasado, Morena, sus aliados y 64 de los 69 diputados del PRI aprobaron la propuesta pre-

sentada por la priista Yolanda de la Torre para ampliar hasta 2028 la permanencia de los militares en tareas de seguridad pública.

Tras el acuerdo entre Morena y el PRI para romper la moratoria constitucional comprometida por la alianza Va por México (PAN-PRI-PRD), la mayoría en San Lázaro cambió su trato al dirigente priista.

El vicecoordinador, Leonel Godoy, había afirmado que el proceso en contra de Moreno sería expedito, pero el 8 de septiembre pasado, el presidente de la Sección Instructora, el morenista Jaime Humberto Pérez Bernabe, reconoció que no tenía fecha para citar a los diputados del grupo de trabajo e iniciar formalmente la revisión del expediente.

El morenista Pérez Bernabe también puso sobre la mesa la posibilidad de alargar las etapas para el conocimiento de pruebas y alegatos, de ser necesario.

Además, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que en la petición del desafuero en contra de "Alito" se aplicaría un criterio jurídico y no político, y, a la par, la Gobernadora de

Campeche, Layda Sansores, anunció que se abstendría de hablar del líder priista en su programa Martes del Jaguar.

El proceso de desafuero en la Cámara de Diputados debería iniciar con la instalación de la Sección Instructora, que está prevesita para mañana.

A diferencia de la Legislatura pasada, cuando la mayoría en San Lázaro incluyó al PT para evitar un empate en el caso del desafuero del Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, en esta ocasión la Sección Instructora contará con la participación del PAN.

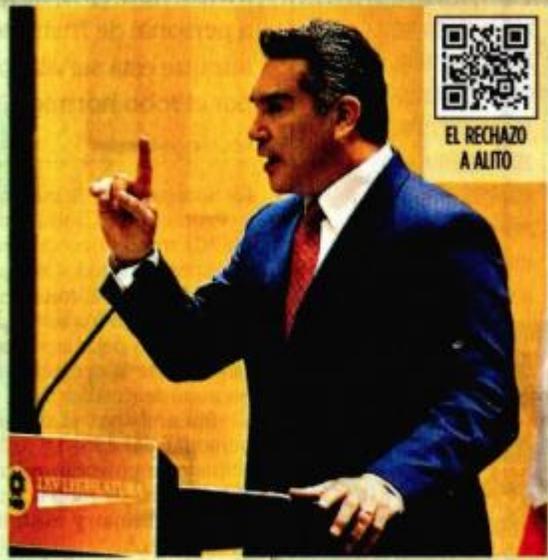
De acuerdo con la conformación aprobada por el pleno, además de su presidente, el morenista Pérez Bernabe, la Sección estará integrada por el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy; el vicecoordinador del PAN, José Elías Lixa y el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

Esta integración obligará a la Sección Instructora a negociar sus decisiones, las cuales deben tener mayoría absoluta, es decir, deben de contar con el voto de tres de sus cuatro integrantes.



EL RECURSO

La declaración de procedencia contra Alejandro Moreno fue presentada en agosto pasado.



- Se acusa al líder priista de enriquecimiento ilícito, delito que alcanza una pena de hasta 25 años de prisión.
- El recurso se promovió tras las investigaciones de la Fiscalía Anticorrupción de Campeche a las propiedades del dirigente tricolor, en especial a un inmueble ubicado en el Fraccionamiento

- Lomas del Castillo.
- Esta casa está valuada en 130 millones de pesos.
- Se investiga la desproporción entre los ingresos devengados durante el tiempo en que Moreno fue Gobernador de Campeche, de 2015 a 2019, y lo que declaró y las propiedades ya valuadas.



Informe de Gobierno: comparecencias ante el Senado inician el martes con la Segob



La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del **Senado de la República**, encabezada por el morenista Ricardo Monreal, confirmó que el periodo de comparecencias ante el legislativo federal en razón de la continuación al Cuarto Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** iniciará el próximo martes 27 de septiembre.

El primer miembro del gabinete de López Obrador en acudir a la Cámara de Senadores será **Adán Augusto López**, titular de la Secretaría de Gobernación (**Segob**). El día siguiente, miércoles 28, será el turno de **Rogelio Ramírez de la O**, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**). Este domingo 25 de septiembre, Monreal Ávila confirmó través de sus redes sociales las fechas y los nombres de quienes acudirán al poder revisor del informe entregado por el ejecutivo federal a la **Cámara de Diputados** el primer día de trabajos en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aunado a ello, el también líder de la bancada de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** en el Senado recalcó que la discusión legislativa en materia de seguridad en relación a la presencia de **la Sedena en la Guardia Nacional continuará**, esto en virtud de conseguir los votos necesarios para que la propuesta emanada del **PRI** en San Lázaro pase el segundo filtro del **Congreso de la Unión**.

Finalmente, es de destacarse que esta iniciativa se ha catalogado como un recurso de **Alejandro Moreno**, presidente del PRI, **para solicitar clemencia al gobierno de AMLO**, mismo que ha incurrido en una serie de publicaciones contra el líder priista, pues Layda Sansores, gobernadora de Campeche, difundió numerosos audios en los que se cuestionaba la calidad moral de Moreno Cárdenas.



MARA LEZAMA ASUME GOBIERNO DE QUINTANA ROO

Mara Lezama rindió ayer protesta como la primera mujer gobernadora de la entidad y convocó a diseñar un Acuerdo Estatal por el Bienestar y Desarrollo. | **ESTADOS**

9 MUJERES estarán al frente de igual número de gobiernos estatales. El 1 de octubre tomará posesión Teresa Jiménez, en Aguascalientes.



QUINTANA ROO

Va Mara Lezama por fin del "modelo neoliberal"

Asume como gobernadora ante Congreso local; con la austeridad por delante, llama a iniciar una "transformación profunda" en el estado con énfasis en la esfera social

ADRIANA VARILLAS Y ANTONIO LÓPEZ

Corresponsal y reportero
—estados@eluniversal.com.mx

Chetumal.— Al rendir protesta como la primera mujer al frente de la gubernatura de Quintana Roo, María Elena Lezama Espinosa convocó a diseñar un acuerdo estatal por el bienestar y desarrollo para acabar con lo que llamó "el modelo neoliberal" imperante en el estado, y dar paso a una transformación "profunda", con énfasis en la esfera social, la erradicación de desigualdades, la redistribución equitativa de la riqueza y la zona maya en el centro de las decisiones.

En el Congreso del estado, en Chetumal, flanqueada por el gobernador saliente, Carlos Joaquín González, y con la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, la gobernadora indicó que se pondrá fin a los excesos en el gasto de élites políticas y buro-

cráticas; también anunció que la austeridad irá por delante, para lo cual propondrá la reducción presupuestal en los tres Poderes de gobierno, incluidos los organismos autónomos.

"Por primera vez en nuestro estado habrá un gobierno humanista y progresista. Se inicia ahora la transformación profunda y radical que cambiará por completo los objetivos de la administración estatal", afirmó luego de rendir protesta.

Vestida de blanco, tal y como lo hizo cuando ganó las elecciones del pasado 5 de junio, Lezama Espinosa advirtió que en su gobierno no se tolerará la corrupción y no se permitirá que se hagan negocios al amparo del poder, beneficiando a amigos o familiares: "Me comprometo a no permitir que se hagan negocios al amparo del poder público. Lo digo hoy, lo digo aquí, lo digo ante ustedes, ante el pueblo quintanarroense, que el que avisa no traiciona."

"No voy a tolerar ningún acto de corrupción, no voy a tolerar la prepotencia del poder en contra

del pueblo", advirtió.

Lezama Espinosa llamó a los legisladores locales a trabajar para constituir "el mayor presupuesto de la historia", enfocado en apuntalar la política social.

A su toma de protesta acudieron 10 gobernadores, entre ellos Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Layda Sansores San Román, de Campeche, y Cuitláhuac García, de Veracruz.

También acudieron el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco.

Al término de la sesión solemne, Lezama Espinosa se dirigió a la explanada municipal, donde fue recibida con el grito: "¡Gobernadora!" por unas dos mil personas. Ahí, adelantó la creación de un nuevo modelo de seguridad ciudadana basado en la operación de la policía de proximidad social; de una agencia de seguridad alimentaria y de un sistema de distribución de medicamentos; la ampliación de come-



dores comunitarios, así como acceso a internet para todos los planteles educativos.

Reiteró su llamado para el diseño del acuerdo estatal por el bienestar y desarrollo, para el que convocó a los sectores empresarial y político, a la sociedad civil, a la academia "y a todas y todos, porque sólo el pueblo puede salvar al pueblo".

Detalló que para lograr ese fin comenzará por reducir el gasto en publicidad, así como analizar los gastos de todas las áreas, "empezando por la oficina de la gobernadora". Aseguró que la historia del cambio verdadero en la entidad "está por comenzar" y que serán los principios y los va-

lores quienes la protegerán contra la "mafia de la corrupción".

"Quintana Roo está teniendo una transformación profunda y en cinco años le vamos a cambiar la vida para bien a las y los quintanarroenses. No seré una gobernadora que prometa mucho y cumpla poco; en esta administración romperemos ese molde de los viejos gobiernos alejados del pueblo y al servicio de unos cuantos", aseveró.

"No les vamos a fallar, este compromiso lo hago con ustedes, de cara a la gente de Quintana Roo", concluyó.

La gobernadora recibió, por parte del Gran Consejo Maya, la vara de mando como símbolo de la confianza del pueblo. ●

MARÍA ELENA LEZAMA

Gobernadora de Quintana Roo

"No seré una gobernadora que prometa mucho y cumpla poco; en esta administración romperemos ese molde de los viejos gobiernos"

LAS GOBERNADORAS

Serán nueve y estos son los

estados que encabezan:

- **Aguascalientes.** Teresa Jiménez (PAN) asumirá el cargo el 1 de octubre.
- **Baja California.** Marina del Pilar Ávila (Morena).
- **Campeche.** Layda Sansores San Román (Morena).
- **Chihuahua.** María Eugenia Campos (PAN).
- **Ciudad de México.** Claudia Sheinbaum Pardo (Morena).
- **Colima.** Indira Vizcaino Silva (Morena).
- **Guerrero.** Evelyn Salgado Pineda (Morena).
- **Quintana Roo.** María Elena Lezama (Morena)
- **Tlaxcala.** Lorena Cuéllar Cisneros (Morena).



Vestida de blanco, como lo hizo cuando ganó las elecciones de junio pasado, Mara Lezama (centro) advirtió que en su gobierno no se tolerará la corrupción.

FOTOS: ESPECIAL



PAN exigirá al secretario de Hacienda cuentas sobre “pésimos resultados” en economía

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, advirtió que su bancada exigirá al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, explicaciones sobre los pésimos resultados en materia económica y la indiferencia del gobierno ante la pérdida del poder adquisitivo de las familias mexicanas.

<https://www.milenio.com/politica/pan-exigira-a-hacienda-cuentas-sobre-pesimos-resultados-en-economia>



Jorge Romero arremete contra políticas que tienen la inflación en 8.76%

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, externó su preocupación respecto a la inflación de 8.76 por ciento que reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) durante la primera quincena de septiembre, lo cual “representa un impacto en la economía de las familias mexicanas y se necesita actuar inmediatamente”.

“El resultado que observamos es consecuencia de implementar ocurrencias para el manejo de la economía que, al final, termina cobrando factura, como siempre, a quienes menos tienen”, señaló en un comunicado.

Mencionó que es alarmante que los precios que están empujando la inflación a estos niveles sean los de los alimentos, algunos básicos, “y al ser más caros, la canasta básica se ha visto afectada”.

“Cinco de los 10 bienes y servicios que presentaron una mayor variación en sus precios, son básicos de la cocina de las familias mexicanas. Estamos hablando del jitomate, la tortilla, la cebolla, el pollo y el huevo. Y ante ello, ¿qué se está recibiendo? Otro ‘plan’ ante el fracaso del anterior, el mal llamado paquete contra la inflación y carestía, que mostró no tener buenos frutos, sino todo lo contrario”, criticó.

Destacó que, a propósito de la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el próximo martes ante la Cámara de Diputados, el funcionario federal “tiene mucho que explicar ante los pésimos resultados en materia económica”.

“Está programado que el próximo martes comparezca ante la Cámara de Diputados el titular de la Secretaría de Hacienda. Les puedo asegurar que el PAN exigirá explicaciones ante los malísimos resultados que estamos observando en cuanto al manejo de la economía”, señaló.

Romero Herrera subrayó que como grupo opositor, el PAN trabajará para contrarrestar el aumento inflacionario.

“Durante la discusión del Presupuesto de Egresos para el 2023, Acción Nacional presentará un Presupuesto alternativo que refleje las verdaderas necesidades del país y que beneficie la economía de las familias mexicanas”, anunció.



Que explique Hacienda alta inflación: PAN

PATRICIA RAMÍREZ

La tasa de inflación de 8.76 por ciento que reportó el Inegi es un foco rojo que debe ser atendido de inmediato, por lo que el secretario de Hacienda, que comparecerá este martes, tendrá mucho que explicar ante la indiferencia del gobierno por la pérdida de poder adquisitivo de las familias, advirtió el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera.

Advirtió además que el negro panorama económico que enfrentan los mexicanos es el resultado de implementar ocurrencias para el manejo de la economía, que al final, termina cobrando factura, como siempre, a quienes menos tienen.

Además que los precios que más están empujando la inflación son los de los alimentos básicos, que forman parte de la dieta diaria de los hogares, lo que ha reducido el consumo, con las consecuencias que ello tendrá en la salud de todos.



MC presentó propuesta de pacificación y justicia en México, ¿de qué va? Estos son sus 5 ejes claves

Movimiento Ciudadano, en voz de nuestros coordinadores del Senado y la Cámara de Diputados, Clemente Castañeda y Jorge Álvarez Máynez, respectivamente, realizaron la presentación de “México tiene opción: Justicia y Paz”, modelo que busca combatir la violencia, la impunidad, atender cada uno de estos problemas, y no minimizarlos “como se hizo en el pasado”. “México no puede seguir por la vía de la militarización ni el punitivismo. Solo ha dejado más inseguridad, más desapariciones, más asesinatos, más presos sin juicio y cárceles llenas”, destacaron, todo ello englobado en 5 ejes:

Profesionalizar a las policías

Investigar los delitos

Garantizar una justicia pronta y expedita

Transformar las instituciones federales

Prevenir delitos sin criminalizar la pobreza

Desde Movimiento Ciudadano se destacó que el reto no es imposible con “reformas constitucionales y legales se puede construir un proceso de pacificación en el país”, pues se dijo que se identificaron 5 problemas fundamentales para construir la opción de paz y justicia, mismo que tienen un gran impacto en todo el sistema, pero “la gran noticia es que esos problemas tienen solución”.

“En México hay 28 millones de delitos y para atenderlos existen 12 mil agentes del Ministerio Público, 120 mil integrantes de la Guardia Nacional y 400 mil policías. Parece imposible, pero ¿qué pasaría si capacitamos a los 400 mil policías para recibir e investigar las denuncias? No solo es posible, es necesario. A 15 años de un modelo fallido contra la violencia, en Movimiento Ciudadano queremos mostrar que México tiene opción, que frente a la inseguridad, hay alternativas para trabajar en un proceso de pacificación y justicia”, destacaron. Agregaron que la opción que México necesita no está en quienes ya le fallaron, ni en quienes perpetúan la militarización y la opción que presentan parte de los siguientes 5 ejes:

<https://politico.mx/mc-presento-propuesta-de-pacificacion-y-justicia-en-mexico-de-que-va-estos-son-las-claves>



Sacapuntas

RESPALDO AL TREN MAYA



MARA LEZAMA

› La desde ayer nueva gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, comenzó su mandato con muchos parabienes del gobierno federal, y nos dicen que no piensa defraudarlo. Por lo pronto, la primera mujer en gobernar aquella entidad de la península mexicana, comenzó a *tambor batiente* al hacer suyo el tema de la construcción del Tren Maya, obra insignia de la Cuarta Transformación, especialmente en los tramos en los que ha habido resistencia desde la oposición.



ADÁN A. LÓPEZ H.

ARRIBAN A MARA

› Y en su toma de posesión, Mara tuvo gran convocatoria, al asistir **Adán Augusto López, Leticia Ramírez y Román Meyer**, así como **Carlos Martínez, Ignacio Mier, Pedro Zenteno y Claudia Sheinbaum**. También gobernadores como **Salomón Jara, Layda Sansores, Julio Menchaca y Cuauhtémoc Blanco**, así como el legislador **Manuel Velasco**, del PVEM.



AMÉRICO VILLARREAL

› Intenso debate se vislumbra esta semana en el Tribunal Electoral, que preside el magistrado **Reyes Rodríguez**, en virtud de que debe desahogar el fallo sobre la elección de Tamaulipas. Aunque el proyecto de dictamen, que elaboró **José Luis Vargas**, plantea confirmar la victoria del morenista **Américo Villarreal**, todavía tendrá que someterse al pleno.



VÍCTOR MANUEL LAMOYI

AVANCE TECNOLÓGICO

› El Banco del Bienestar registró 50 mil descargas de

su aplicación móvil en el primer día de lanzamiento. De acuerdo con su director general, **Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra**, esta app se desarrolló por los mismos trabajadores de la institución crediticia y se hizo para Android, porque 95% de los beneficiarios de los programas sociales utilizan este sistema operativo.



ALEJANDRO ARMENTA

PLAZOS LEGISLATIVOS

› Nos hacen saber que algunos integrantes del Senado de la República, que preside el poblano **Alejandro Armenta**, han hecho saber que la reforma sobre la prórroga del Ejército en las calles tardará más de 10 días, y es que están tomando en cuenta que se trabajan como hábiles únicamente los días de sesiones, por lo que la presentación se alargaría hasta finales de octubre.

BUSCAN CONFIRMAR LA VICTORIA DE AMÉRICO



La fortuna de los diputados: la colección de propiedades de Rubén Moreira y sus ingresos millonarios



Rubén Moreira Valdez es un viejo lobo de mar de la política mexicana. En los **más de 30 años** que lleva activo en la **función pública**, ha ocupado todo tipo de puestos burocráticos y partidistas, principalmente en Coahuila, donde ya fue **gobernador y dirigente estatal** de su instituto político, el **Revolucionario Institucional (PRI)**.

Actualmente, **Moreira Valdez ocupa por segunda ocasión un escaño en la Cámara de Diputados**, pero esta vez lo hace como **coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro**, lidiando con los conflictos internos de los suyos y con el constante cambio de opinión ante reformas presidenciales de su dirigente partidista, el también diputado **Alejandro “Alito” Moreno**.

Como parte de la saga **“La fortuna de los diputados”**, **Infobae México** revisó la declaración patrimonial de Rubén Moreira, quien presume **una larga lista de bienes inmuebles, unos cuantos vehículos modestos, ingresos privados millonarios y un par de importantes deudas hipotecarias**.

Una docena de casas y terrenos

Rubén Moreira registró en su **declaración patrimonial una docena de bienes inmuebles** que se dividen en **cuatro casas y ocho terrenos** que abarcan **más de 20 mil metros cuadrados**, la mayoría pagados al contado, con valores y dimensiones de todo tipo que le valieron **un gasto de 18.4 millones de pesos**.

La primera propiedad que el priista compró fue el 7 de octubre de 1995, año en que dejó su puesto como secretario técnico del Consejo Estatal Electoral de Coahuila para ser el director jurídico de la Secretaría de Educación Pública de la entidad. El inmueble es **una casa de 197 metros cuadrados que pagó al contado por 105 mil pesos**.



El PRIMOR, por el control del INE

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La votación de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados fue unánime a favor de mantener al Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028, salvo una legisladora de ese partido (Ana Lilia Herrera) se abstuvo de mantenerse en la cargada, y con esta sumisa actitud, 65 priistas se plegaron a los designios del Ejecutivo federal, no obstante que muchos de ellos se habían opuesto a que se mantuviera en la calles a la milicia después del 2024, en lugar de fortalecer a las policías estatales o municipales.

Está visto que la opinión personal de los diputados y varios senadores del tricolor no sirve de nada, ya que votan en el sentido que les marquen Alejandro Moreno y Rubén Moreira, sin considerar que el quiebre se impuso por los expedientes en contra del dirigente nacional del PRI, en las Fiscalías de Campeche y la General de la República.

En los hechos acompañan, en una disciplina partidista mal entendida, a Morena y al presidente

López Obrador, en su agenda legislativa que busca mantener su proyecto político por lo menos para los próximos 30 años, por ello, la militarización, que es propia de regímenes dictatoriales, es una condición básica para esa hegemonía.

La otra piedra que sostiene el absolutismo es tomar el control

del Instituto Federal Electoral (INE), mediante una reforma constitucional que le reste atribuciones y acote sus funciones en cuanto su autonomía e independencia, al tiempo de tomar el control de las posiciones de los consejeros y de los magistrados del Tribunal Electoral.

La reforma electoral busca aniquilar a la oposición, desde la Constitución con reformas que impiden su acceso al poder.

Si el PRIMOR (PRI y Morena) se consolida, pues de facto alcanzaría la mayoría calificada en ambas Cámaras para así aprobar cualquier reforma constitucional que impulse el presidente y con ello, establecer el marco jurídico para impedir la alternancia política en la Presidencia de la República.

Está de más decir que con esta sumisión total de los legisladores priistas, aceleran a que ese partido entre en franca extinción al convertirse en otra rémora del partido en el poder, tal como sucede ahora con el PT y el PVEM.

Los legisladores priistas no ven más allá de sus narices, tan solo acatan como borregos las órdenes que les dan sus dirigentes y gobernadores en turno, sin ponderar los efectos nocivos que traen consigo esa "disciplina partidista".

No tengo duda que muchos senadores y diputados priistas son hombres y mujeres íntegros e inteligentes, pero que están poseídos por el síndrome del servilismo y la mal entendida lealtad a sus jefes, quienes por cierto, lo menos que les interesa es la supervivencia del PRI para después del 2024.

El PRI camina herido de muerte, luego de cargar con la pérdida de todas las gubernaturas que tenía en su poder, salvo Edomex y Coahuila; rumbo a perder sus prerrogativas nacionales, además del descredito de

acompañar a Alito por traicionar a sus aliados políticos que, en su momento, conformaron la coalición Va por México para ganar la mayoría calificada en la Cámara baja en las elecciones del 2021.

Es más, muchos de los diputados tricolores actuales llegaron a la Cámara Baja, precisamente gracias a esa alianza con el PAN y el PRD.

Se dice que la alianza opositora está fuerte en el Estado de México y Coahuila con los liderazgos locales de esos partidos, aunque a nivel nacional esté rota.

El diputado federal Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD,

expresó su expectativa de que la bancada del PRI defienda, junto con las del PAN y PRD, la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) en la eventual discusión y votación de la reforma constitucional en materia electoral.

"La gente en la calle quiere la coalición, y vamos a seguir trabajando en ella, pero hay que cumplir los acuerdos. En lo que sí nos ponemos de acuerdo y en lo que sí caminamos juntos, pues cumplamos nuestro compromiso", expresó.

También dijo que el PRD está abierto, si la bancada de MC quiere, a construir con ellos un bloque legislativo de contención como el que existe en el Senado; "podemos trabajar con ellos si están en la misma lógica de oponernos a la militarización del país, por ejemplo".

Todavía es tiempo de que los priistas recompongan el rumbo, pero no siguiendo a Alejandro Moreno y a Rubén Moreira, sino a sus propias convicciones y al respeto que merece el partido que los ha cobijado. Hoy el PRI los necesita más que nunca para expulsar a quienes prefieren apoyar a Morena y al presidente a cambio de canonjías e impunidad.



La reforma electoral, la verdadera amenaza a la supervivencia del PRI

LA DIVISA DEL PODER

**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Muchos se preguntan si el PRI aprobará en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma política presentada por el Presidente de la República, que se puede sintetizar en la desaparición del INE para sustituirlo por otro organismo.

El PRI, junto con el PAN y el PRD, firmaron una "moratoria constitucional" que, según explicaron los líderes de los tres partidos, significa no autorizar ninguna iniciativa de modificación a la Constitución que presente el jefe del Ejecutivo.

¿Propondrá el PRI, como lo hizo con el tema de la extensión del plazo constitucional para que las Fuerzas Armadas continúen en labores de policías, su propia iniciativa de reforma política-electoral?

Dos diputados priistas expresaron en la Comisión de Gobernación que "su partido" estaría de acuerdo en discutir el proyecto presidencial junto a otras 40 iniciativas sobre el mismo tema que tienen años en San Lázaro.

El coordinador de la bancada tricolor, **Rubén Moreira**, aseguró que no existe ningún pacto con Morena en la Cámara de Diputados para procesar la iniciativa de López Obrador.

Pero no aclaró si el PRI presentará su propia iniciativa, lo que no implicaría, formalmente, contradecir el pacto firmado con panistas y perredistas.

El presidente del tricolor, **Alejandro Moreno**, nos aseguró que no habrá marcha atrás en la moratoria constitucional -de hecho, el PRI ya

votó en contra dos: la reforma energética y la incorporación de la Guardia Nacional al organigrama de la Secretaría de la Defensa, aunque tramposamente, para evitar el rechazo de la oposición, el Ejecutivo propuso la modificación de leyes secundarias, lo que será impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con su propuesta para ampliar el plazo de los militares en las calles, se dijo que el PRI se jugaba su futuro.

Pero en donde realmente se lo juega, es en el debate de la reforma política-electoral propuesta por López Obrador.

De entrada, el organismo propuesto por el Ejecutivo en sustitución del INE no garantiza, de ninguna manera, la autonomía que el Instituto ha demostrado pese a los embates recibidos desde Palacio Nacional.

La reducción del número de consejeros electorales -de 11 a 7- propuesta por AMLO, puede representar también un riesgo para la oposición a la hora de resolver conflictos en los diversos tiempos de una elección.

Un asunto que debe importar mucho a los priistas es la reducción del financiamiento público pues, como éste se define de acuerdo con el porcentaje de votación alcanzado por cada partido, reducirlo a 50% los dejaría sin recursos para competir en cualquier elección.

"Redefinir las facultades del INE y del Tribunal Electoral", como es la propuesta presidencial, sin que se especifique cuáles y de qué se trata, podría implicar hacer más laxo el sistema de fiscalización, poner en riesgo el padrón electoral y someter al nuevo organismo a los designios del grupo en el poder.

¿A poco a eso se va a arriesgar el tricolor?

....

Desde el lunes le habíamos anticipado en este espacio que la fracción de Morena en el Senado estaba dispuesto a aceptar cambios en la minuta que recibió de los diputados por la cual se extendía hasta marzo del 2028 la presencia militar en las calles del país.

Era la única forma de que el documento transitará.

Ayer se confirmó que la bancada del PRI, que suma 13 votos, está dispuesta a redactar una nueva iniciativa junto con Morena, para agregar las observaciones hechas por el tricolor.

Ni el PAN, ni el PRD han dicho si van o no con esa propuesta, aunque ya ni falta harán sus votos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Cuando la autoridad abraza la narcocultura

La mañana del domingo 18, la jefa de Gobierno capitalina **Claudia Sheinbaum**, posteó en sus redes sociales que unas horas después anunciaría “una sorpresa” a través de su cuenta de TikTok, la red social china que ha comenzado a ser terreno de batalla de las *corcholatas* rumbo al 2024.

Inmediatamente comenzó en Twitter la especulación sobre lo que daría a conocer la funcionaria: ¿Habría por fin justicia para las víctimas del derrumbe de la Línea 12 y el sismo de 2017? ¿Sustituiría a **Mario Delgado** en la dirigencia de Morena, que ese fin de semana celebraba su tercer congreso nacional?

Nada de eso. “¡Lo prometido es deuda!”, anunció. “El próximo 25 de septiembre Grupo Firme estará en el Zócalo de la Ciudad de México”.

Fundada en Tijuana, en 2014, la agrupación liderada por el culiacanense **Eduin Oswaldo Parra Cázares** —mejor conocido como **Eduin Caz**— ha sido premiada con el Grammy Latino 2021 a mejor álbum de música banda.

A principios de este año, apareció en internet un video en el que **Parra Cázares** canta *Soy El Ratón*, un narcocorrido de homenaje a **Ovidio Guzmán**, hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**.

El tema no es de Grupo Firme, sino de Código FN, banda originaria de El Tamarindo, Sinaloa. Ante el éxito que ha adquirido la canción, el líder de ese grupo, **José Ernesto León**, celebró en una entrevista que “todo mundo habla de ella, hasta los niños la cantan, no puede faltar en la piteada”.

La interpretación de **Eduin Caz** corresponde a un palomazo, en una fiesta privada, a principios de este año. Ante la exigencia de los seguidores de que Grupo Firme grabe ese narcocorrido y hasta haga un video, el cantante aclaró en sus redes sociales, el 27 de enero, que eso no sería posible porque no es tema de ellos, sino de “mis amigos de Código”.

La letra comienza así: **Guzmán** de apellido es **Ovidio** / Su padre de niño / Le apodó El Ratón / Un jefe con mucho cerebro / Es hijo del **Chapo** / Aquel señorón.

Por lo visto, la polémica no importó para que a, casi tres años del *Cullacanazo*, el gobierno capitalino trajera a Grupo Firme para tocar en el Zócalo. En otra parte de la letra, la canción *Soy El Ratón* se mofa de lo sucedido el jueves 17 de octubre de 2019, cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** —según su propia versión— ordenó que se liberara a **Ovidio Guzmán**, “por lo que pudiera haber sucedido ese



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

2

26/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

día": Agradezco a la plebada el jueves negro. Se ritaron por mi cuero / Con todos los del gobierno. Hay que seguir. Pa' de lante que la mata sigue dando. Y el Raton se le peló de nuevo al gato / Aí nos vemos chavalada / La Chapiza sigue al mando".

El concierto de Grupo Firme se celebró anoche, diez días después de que Los Tigres del Norte abrieran su propio concierto en el Zócalo, la noche del Grito, con su canción *El jefe de jefes*. Por cierto, **Sheinbaum** ha dicho que la tocada no costó nada al gobierno capitalino, aunque no aclaró si se le costó al gobierno federal, sobre todo considerando que la Plaza de la Constitución es patrimonio nacional desde 1931.

Hay un debate sobre si los narcocorridos deben ser censurados. Durante su gestión como gobernador de Coahuila, el diputado priista **Rubén Moreira** dice en un libro que así se hizo y que es parte del éxito que ha tenido ese estado en

reducir la violencia.

En todo caso, esas señales no debieran recibir el abrazo de las autoridades, invitando al Zócalo a quienes deciden ensalzar a los criminales. Es como si el alcalde de Washington DC patrocinara un concierto de Gangsta rap o el de Roma hiciera lo propio con *Il Canto di Malavita*, la banda sonora de la mafia.

Para quien diga que los narcocorridos son algo anodino o "expresión profunda del pueblo", les recomiendo leer a mi compañero de páginas **Jorge Fernández Menéndez**, quien la semana pasada recordó que la guerra entre los hijos de **El Chapo Guzmán** y el llamado *Mini Lic*, ahijado del mismo narcotraficante, se debió a que "Los Chapitos consideraban que el corrido que le habían hecho al *Mini Lic*, como jefe de Los Ántrax, era mejor que el que les habían compuesto a ellos".



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Ayotzinapa, fuera de control

El país llega al octavo aniversario de la noche triste de Iguala de la peor manera posible. El caso está fuera de control.

La verdad se escabulle, las filtraciones revictimizan, las venganzas políticas sustituyen a la justicia, y hay temor fundado sobre lo que puede venir con los activistas de Ayotzinapa y sus cómplices desafiando a policías y soldados.

El ex procurador Jesús Murillo está en la cárcel y de su Verdad Histórica no está quedando casi nada. El subsecretario Alejandro Encinas no ha podido consolidar su versión de los hechos, no puede detener filtración de relatos atroces que no van acompañados con pruebas que se puedan sostener ante un juez. Por si fuera poco, no queda claro de qué lado está la FGR.

Las posibilidades de esclarecer el caso se reducen hora tras hora. Los implicados, sicarios, policías municipales, autoridades civiles y mandos castrenses, mueven sus piezas para salvar el pellejo.

El aniversario es, como se ha dicho, una efeméride peligrosa.

La hora de la verdad

Morena tuvo un día de campo en la elección para gobernador y Congreso local en Quintana Roo en junio pasado. Se llevó carro completo. El periodo de transición fue particularmente terso por el interés personal del anterior gobernador, Carlos Joaquín, de llevar una relación fluida con la 4T. Joaquín ha sido designado embajador en Canadá, una de representaciones diplomáticas más importantes del país.

Mara y el grupo político al que

pertenece pudieron nombrar un gabinete sin presiones. En suma, miel sobre hojuelas. A partir de hoy comienza el trabajo en serio. Lezama se comprometió a hacer un gobierno humanista y progresista

Quintana Roo es el emporio turístico de América Latina. Está emergiendo de los largos meses de la pandemia. Encara problemas serios de inseguridad, pobreza, desigualdad, migración desordenada. Comienza la prueba real para Mara Lezama.

El factor Ramírez Marín

Avanza a paso veloz la conformación de una alianza para temas específicos entre PRI y Morena. Es un reacomodo de fuerzas que puede significar un cambio cualitativo en el quehacer político.

El dato más significativo es que está trabajando con Morena el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín. Lo hace en la iniciativa para que los militares se queden más tiempo en tareas de seguridad pública.

A diferencia de Alito y Moreira, que tienen expedientes gordos esperándolos a la vuelta de la esquina, Ramírez Marín es un cuadro respetado dentro y fuera del tricolor. Lo que quiere decir que a la incipiente alianza le están entrando todos, no solo los que hu-

yen del largo brazo de la justicia. El PRI asume sus decisiones y sus (ex) aliados de PAN y PRD toman nota para definir su camino.

Marko vuela, vuela

Al interior del PAN hay quien sostiene que es un mal momento para que el dirigente nacional, Marko Cortés, se vaya a Europa a acusar allá, del otro lado del charco, las constantes violaciones de AMLO a la Constitución.

En el muy remoto caso de que alguien tome en serio a la delegación panista ¿qué consecuencias tendrá al interior del país un eventual pronunciamiento internacional?

Ninguna consecuencia. AMLO dirá que los conservadores del mundo se unen en su contra y a otra cosa.

En territorio nacional hay una efervescencia política que requiere que los líderes de todos los partidos, en particular el principal de la oposición, estén al pie del cañón.

Si AMLO viola la Constitución lo que tiene que hacer Marko es acudir a la SCJN, acompañado de la prensa, y no desistir hasta que los reciba el magistrado presidente.

Hay que hablar con los mexicanos. El destino político del país se juega en el control de la narrativa aquí, no afuera.●



Pragmatismo en lugar de política

Por Jorge Meléndez Preciado*

Mientras continúa la forma de sacar adelante, en el Senado, la Ley para que la Guardia Nacional se integre al Ejército, ya que la primera discusión, muy rispida, llevó a que se replantee el asunto en unos días más

En otro terreno, que se complementa con esta forma de participar en la política, el ex presidente del antes Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg señaló que ve una "oposición dividida, deslavada y sin proyecto". Lo anterior fue expresado en una entrevista con René Delgado (*Entredichos de El Financiero*, 20 de septiembre), en donde el investigador universitario presupone que, a fin de cuentas, se aprobará el proyecto de López Obrador, ya que plantea: el caso tendrá

que ir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual ha rechazado algunas propuestas de Andrés Manuel.

Afirma Woldenberg que la actual Coalición es únicamente pragmática, la cual sólo sirve para la contención de muchas "pulsiones autoritarias" del Ejecutivo.

Por lo tanto, la famosa agrupación: Va por México, que realmente formaron Claudio X González y Gustavo de Hoyos, tenía que llegar a una división lógica, aunque todavía no se haya dado de manera definitiva, pues si no tienen algo serio que proponerle a los ciudadanos, ni en candidatos ni en programas, tendría que suceder lo que ahora acontece: un pleito abierto y destemplado entre sus protagonistas, el PRI y el PAN, ya que, como sabemos, el PRD es una simple adición para jalar algunos despistados.

Por eso el presidente del PAN, Marko Cortés, ha dicho que ya no tiene sentido seguir adelante, más bien encontrar a los priistas que "busquen el bien del país", algo realmente de risa loca. En tanto, Rubén Moreira, líder de la fracción de diputados priistas- quienes ya aprobaron la incorporación de la Guardia al Ejército- advirtió que si la Coalición se rompe será por "culpa de Marko".

Pero la realidad la aportó el senador Raúl Paz, del albiazul, quien se cambió la chaqueta y ahora está en la bancada guinda.

Ello, según los conocedores, se debe a que en las próximas elecciones de Yucatán, con grandes posibilidades, será el abanderado de Morena, lo cual le abrirá un hoyo muy importante al panismo que tiene una amplia base social en la tierra del faisán y el venado.

También los investigadores, señalan que de los 13 senadores tricolores que aparentemente dirige Miguel Ángel Osorio Chong, varios no votarán contra la discutible propues-

ta, ya que tienen deudas pendientes que les pueden cobrar. Son los casos de José Carlos Ramírez Moreno, que jamás pudo reconstruir en Guerrero los destrozos de los huracanes Ingrid y Manuel (ocurridos en 2020); Carlos Aceves del Olmo, el muy veterano y enfermo líder de la CTM, al que no han querido eliminar de algunos sindicatos, y Eruviel Ávila, que en el estado de México, donde gobernó, asaltó prácticamente las arcas de la entidad.

En fin, que los 10 votos que la faltan a la Coalición morenista podrán conseguirse de una y otra manera en esta pausa.

Por eso, Woldenberg citó desde antes como freno a la SCJN. Pero también muestra que, en efecto, Va por México se hizo únicamente para supuestamente frenar a la llamada Cuatro T, pero no tiene ninguna consistencia y sus propuestas no existen.

La política en México es de ocasión.

* jamelendez44@gmail.com
[@jamelendez44](https://twitter.com/jamelendez44)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



AMLO pretende militarizar con una "consulta espuria": Jorge Triana

Al puntualizar que la Constitución es clara al no permitir realizar consultas públicas en materia de seguridad nacional, seguridad interior o respecto a las Fuerzas Armadas, el diputado federal del PAN, Jorge Triana Tena advirtió que el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador, para realizar una consulta en la materia, "es ilegal y espuria".

A través de un comunicado, el legislador federal advirtió que hacerlo no sirve de nada, "pues no tendrá ningún efecto vinculatorio".

"Yo lo veo como un acto desesperado para cargarle el costo de la militarización a la ciudadanía, por toda la polémica que se ha armado y porque no le funcionaron las cosas, ni en Cámara de Diputados porque no pudo pasar una reforma Constitucional para militarizar la Guardia Nacional, ni tampoco en el Senado de la República para poder extender la presencia de las fuerzas armadas en las calles", abundó.

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, destacó que además es una consulta que no va a organizar el Instituto Nacional Electoral (INE) bajo las reglas de la Ley Federal de Consulta Popular, sino la Secretaría de Gobernación, algo antes nunca visto en nuestro país. "Es una consulta que al no tener efectos vinculantes, que al no tener legalidad alguna, que no se lleva a cabo bajo las reglas de la ley en la materia, y que entonces va a llamar poco la atención, no va a tener la promoción debida y va a pasar lo mismo que con la falsa consulta para enjuiciar a expresidentes, que esa sí era con todas las de la ley, y fue un fracaso", recriminó.

Triana Tena agregó que lo mismo sucedió con la consulta de Revocación de Mandato que, "aunque también fue legal, tampoco cumplió con las expectativas porque solo acudieron exclusivamente a votar los seguidores del presidente y de su movimiento político".

"Y bueno, va a ser una consulta totalmente sesgada, que no va a tener ni legitimidad, ni validez oficial, una consulta espuria", aseveró el legislador panista. Reconoció que las Fuerzas Armadas cuentan con una gran popularidad, y señaló que nadie está en contra de que en estos momentos haya presencia de soldados y marinos en tareas de seguridad pública.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-pretende-militarizar-con-una-consulta-espuria-jorge-triana>



Mañana se analizará en el Senado la propuesta alterna

VÍCTOR BALLINAS

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, destacó en entrevista que el martes por la tarde los grupos parlamentarios analizarán una propuesta alterna para ampliar la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

La reunión será después de la comparecencia ante el pleno del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. El punto a discutir es el artículo quinto transitorio del decreto que reformó la Constitución en 2019 para crear la Guardia Nacional.

Indicó que este lunes continuarán las reuniones bilaterales entre grupos parlamentarios —y con legisladores en lo individual— a fin de buscar el consenso que logre la reforma, aunque para eso “tenga que modificarse la minuta y devolverse a la Cámara de Diputados”.

El también coordinador de los senadores de Morena explicó que hasta el pasado martes había discutido con legisladores del PRI la aprobación de la minuta del quinto transitorio, como venía de la Cámara de Diputados, es decir, la permanencia de los militares en tareas de seguridad hasta 2028.

“Se iba a presentar una nueva ini-

ciativa para modificar el sexto transitorio, pero como Morena no logró los votos necesarios para aprobar ese dictamen, estará en análisis y discusión una nueva redacción del quinto transitorio”.

Dicho artículo prevé ahora que las fuerzas armadas podrán tener tareas de seguridad pública hasta 2024. El sexto establece la participación de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina en operaciones de la Guardia Nacional durante el mismo lapso.

La misma minuta no pasa: AN

Julen Rementería, coordinador de los senadores del PAN, también en entrevista sostuvo: “Yo no veo ninguna posibilidad de que la minuta que no se votó el miércoles en el pleno sea puesta nuevamente a negociación, pues no sirve. Si quieren que se apruebe una reforma tendremos que construir un nuevo dictamen. Nuestro planteamiento es claro: parlamento abierto para la discusión de la inseguridad en el país, sobre la temporalidad de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, sobre la estrategia de seguridad vigente, contratación con plazos establecidos para las policías estatales y municipales, su capacitación y recursos suficientes”.

El bloque de contención, integra-

do por PAN, PRI, MC y PRD “está firme, unido, no hay cambios en nuestras posturas”, señaló el panista. “Hay que dialogar una nueva redacción y discutir la estrategia de seguridad. Si insisten en la minuta que no se votó el miércoles, pues no pasará, en el bloque estuvimos conversando el viernes y nuestras posturas se mantienen”.

Respecto a la propuesta de modificar el sexto transitorio, Rementería subrayó que “es una ilusión, no cambia nada. Esa no le sirve al país, se requiere revisión integral de la estrategia y analizar la participación de las fuerzas armadas”.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda —una de las dictaminadoras—, el morenista Rafael Espino, insistió en que los militares deben permanecer cuatro años más en las tareas de seguridad. Dijo que 80 por ciento de los efectivos de la Guardia Nacional son de las fuerzas armadas y no tienen certidumbre ni estabilidad laboral, ya que sus prestaciones contrastan con lo que ganan las policías civiles. “Qué incentivos tienen los actuales integrantes militares y marinos de la Guardia Nacional al renunciar a sus actuales prestaciones e incorporarse a un régimen civil laboral precario que, por falta de acuerdos, ha pasado el tiempo y no hemos sido capaces de fortalecer”.



Avalan Ejército en las calles, pero con evaluaciones

Abre tricolor ruta para militarización

Afirma senador que se aceptaría la supervisión internacional

REFORMA / STAFF

Aunque aseguró estar en contra de la militarización, el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín confirmó ayer que el Revolucionario Institucional tiene una iniciativa para que militares sigan en tareas de seguridad pública, pero bajo evaluaciones de la sociedad civil y supervisión internacional.

En un mensaje en video, Ramírez Marín aseguró que su crítica es en contra de entregar un cheque en blanco a las Fuerzas Armadas, y que, por ello, el PRI mandará una iniciativa en la que también se reformaría el artículo quinto transitorio, con algunos candados.

“No estoy a favor que entreguemos un cheque en blanco a nuestras Fuerzas Armadas, es necesario que tengan un marco legal, pero también es necesario que la sociedad sepa cómo utilizan, cómo va, qué tantos resultados ofrece la actividad que están haciendo, sustituyendo o participando como auxilia-

res de lo que deben hacer policías locales”, indicó.

Según el priista, organizaciones sociales determinarían las variables a evaluar y se aceptaría la participación internacional.

“Nosotros si nos pusimos a trabajar, creamos las condiciones en las que, podría ser, con el consenso de todos, que modificáramos ese artículo y garantizáramos que el Congreso sea el centro de las evaluaciones.

“Que sociedad civil sea la que forme y determine los indicadores de esas evaluaciones, no tres hojitas, una evaluación, que se acepte la

supervisión internacional y que el centro de la estrategia sea el fortalecimiento de las fuerzas locales en estados y municipios. Ellos son los que deben hacer la tarea, eso podríamos propiciarlo en el Congreso con el trabajo que estamos haciendo”, agregó.

El yucateco, quien ha sido señalado de estar entre los priistas que podrían cambiar el sentido de su voto e ir en favor de la militarización hasta 2028, añadió que no votará contra una política sólo para estar en contra de un partido.

“Lo que no acepto es ese ‘no’ por postura política, no por atrincherarme, no porque quiero ganarle una a la otra parte, no puedo responder a partidos, alianzas o lo que fuere, tengo que responderle a los que me pusieron, los yucatecos”, apuntó.

Grupo REFORMA informó desde la semana pasada que la bancada del PRI en el Senado discutiría mañana una iniciativa en la cual se añadan puntos para fortalecer los mecanismos de supervisión y evaluación en materia de fortalecimiento de cuerpos civiles.

Una fuente legislativa indicó que la propuesta del tricolor plantea mantener la comisión bicamaral que la Cámara de Diputados aprobó el 14 de septiembre pasado como parte de la reforma que extiende a 2028 la permanencia del Ejército en las calles.

Así como darle la facultad para crear un grupo de alto nivel conformado por especialistas, académicos y organizaciones civiles, que serían los responsables de determinar qué y cómo se evaluará el fortalecimiento de los cuerpos policíacos estatales y municipales.



EL DEBATE
SOBRE
MILITARIZACIÓN

BAJO VIGILANCIA

De acuerdo con Ramírez Marín y fuentes pristas, su propuesta para dejar a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 plantea:

- Reformar el artículo quinto transitorio de la Constitución.
- Supervisar la labor militar en tareas de seguridad pública.
- Comparecencias semestrales de titulares de seguridad, Defensa y Marina.
- Que grupo de expertos y organizaciones civiles evalúen a los cuerpos de seguridad estatales.
- Que el centro de la estrategia sea el fortalecimiento de las fuerzas estatales y municipales.
- Intervención de la CIDH en verificación de cuerpos de seguridad.



"ALITO FRENA ACUERDOS"

Reforma al Ejército no será del Primor, afirma Monreal

En el Senado se apuesta por una negociación plural, sin presiones para conseguir votos, asegura el morenista

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

En el Senado no se lleva a cabo una reforma Primor para destrabar la per-

manencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, aseguró Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política.

En entrevista con **Excélsior**, el también coordinador de la bancada de Morena subrayó que no se apostará por presionar a legisladores para conseguir votos, sino por

un debate plural con la oposición y con sus aliados del Partido del Trabajo, Verde y PES.

Sin embargo, admitió que el nombre de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, pesa en la construcción de la reforma, ya que su simple nombre obstaculiza la construcción de acuerdos.



Foto: Reuters

Nosotros no vamos a ir a una negociación bilateral con una parte del PRI. Lo que queremos es una negociación plural con toda la oposición."

RICARDO MONREAL
LÍDER DE MORENA EN EL SENADO

FUERZAS ARMADAS EN CALLES



En Senado, arma PRI “iniciativa de consenso”

Es necesario dotar a los militares de un marco legal para que participen en tareas de seguridad, señala

Plantea someter su actuación a evaluaciones de la “sociedad civil y supervisión internacional”.

El tricolor “se puso a trabajar” y tiene “iniciativa de consenso” para que Ejército siga en las calles

PREPARA PRI DICTAMEN PARA QUE LAS FA ESTÉN BAJO LA SUPERVISIÓN INTERNACIONAL

El senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, rechazó entregar a las Fuerzas Armadas un “cheque en blanco” para labores de seguridad

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Pese a que asegura estar en contra de la ‘militarización’, el senador del PRI Jorge Carlos Ramírez Marín adelantó que “se puso a trabajar” en un dictamen que consiga el consenso de los legisladores en el que planteará que durante la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, éstas estén bajo supervisión internacional y sean evaluadas por el Congreso de la Unión.

El legislador por Yucatán dijo que no está a favor de que al Ejército se le

otorgue “un cheque en blanco” para asignarse tareas que están “más allá” de su naturaleza. En ese sentido dijo rechazar el dictamen presentado por sus compañeros de partido en la Cámara de Diputados en los términos en los que fue aprobado en San Lázaro, pues afirmó que “es la insistencia y la reiteración de una estrategia que no ha dado resultados”.

Sin embargo, dijo que es necesario que se le dé un marco legal de actuación a los militares para que los ciudadanos sepan que tantos resultados tienen las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad que ofrecen



como sustitutos de las policías civiles.

Sostuvo que con el Ejército y Marina actuando en labores de seguridad, "estamos propiciando la flojera de autoridades estatales" y lo malo, subrayó, "es que los resultados no llegan pese a los esfuerzos que hacen las EA.

Ramírez Marín recordó que, durante la discusión en comisiones, su bancada propuso tener más tiempo para poder analizar y hacer agregados al dictamen, sin embargo, no fue

escuchada y la iniciativa fue pasada al pleno desde donde se regresó nuevamente a comisiones al no tener el consenso de la mayoría calificada.

Ahora, en este periodo de 10 días hábiles que marca el reglamento de la Cámara Alta para regresar el dictamen al pleno, el diputado del PRI asegura que su grupo parlamentario "sí se puso a trabajar". Además, dijo que el centro de la estrategia debe estar enfocado en el fortalecimiento de las policías locales, tanto estatal como

municipal, porque afirmó que ellos son los que tienen que hacer la tarea de seguridad.

En ese sentido, criticó las posturas tajantes de algunos legisladores que rechazan la propuesta únicamente por posturas políticas. "Lo que no acepto es eso, no por postura política, no por atrincherarme, no porque quiero ganarle una a la otra parte". Al tiempo agregó que él "no responde a partidos y alianzas", sino solamente a quienes lo eligieron, los yucatecos. ●



El legislador dijo que es necesario se dé legalidad a la actuación militar. **Especial**



APUESTA MONREAL POR REFORMA PLURAL

Niega que se esté privilegiando un acuerdo entre Morena y el PRI; dice que caben todas las voces; admite que el factor Alito sí influye en la discusión

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

En el Senado no se construye una reforma Primor para destrabar el tema de garantizar la ayuda de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, ni se apostará por presionar legisladores para conseguir votos, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, quien admitió que el solo nombre de Alejandro Morena Cárdenas obstaculiza lograr acuerdos.

"Nosotros no vamos a ir a una negociación bilateral con una parte del PRI. Lo que

queremos es una negociación plural con toda la oposición e incluyendo a nuestros aliados del PT, Verde y PES. Entonces, no es exacto que estemos priorizando o trabajando de manera exclusiva con una fuerza política para avanzar. Estamos hablando con todos", aclaró el senador Monreal en entrevista con **Excelsior**.

—¿No es una reforma del Primor?, se le preguntó.

—No lo es. No es una reforma del Primor. Es una reforma plural, por México.

—¿Cuánto pesa en esta construcción el nombre de Alejandro Moreno Cárdenas?

—Sí pesa, porque parecería ser que su nombre afecta a un sector del PRI y del PAN. Yo creo que es injustificada por-

que la presencia, intervención o propuesta de un sector que coincide con él, en el Senado se obstaculice y se genere esta reacción frente a una medida que nos parece a nosotros indispensable, además de racional, de la presencia de las Fuerzas Armadas Permanentes en labores de seguridad pública.

Aunque un grupo en el interior de la bancada de Morena planteó que la reforma para postergar del 2024 al 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública se analice de inmediato, no será esta semana cuando las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda del Senado lleven el tema a la discusión

interna para después pasarla al pleno.

Mañana martes se tendrá la comparecencia pública ante el mismo pleno del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el miércoles la comparecencia será del Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, pero Ricardo Monreal explicó que es probable que el Senado analice el tema hasta la semana del 5 de octubre, cuando vence el plazo de los 10 días hábiles que establece el Reglamento del Senado para un dictamen que fue devuelto a comisiones.

El artículo 205 del Reglamento del Senado ordena que cuando un dictamen es retirado de su discusión en el pleno,



las comisiones "están obligadas a volver a presentar el dictamen una vez atendidas las causas que motivaron su retiro, en los diez días hábiles siguientes".

Y el propio Reglamento establece en el artículo 5 los criterios para el cómputo de plazos que se establecen en el mismo: "salvo disposición legal en contrario, para el cómputo de los plazos señalados en días, se consideran días hábiles; los establecidos en meses, de fecha a fecha; y los

indicados en horas, de momento a momento".

Así, no queda duda de que el plazo de los 10 días hábiles para que se vuelva a presentar al pleno del Senado el dictamen de la reforma al Quinto Transitorio de la reforma constitucional que dio origen a la Guardia Nacional, referente al auxilio de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública vence el 5 de octubre.

SENADORES "NO QUIEREN PRESIONES INDEBIDAS"

De acuerdo con los diversos senadores de Morena, el jueves, después de que el Presidente de la República informó que no importa que voten en contra la reforma, porque él la presentará nuevamente e insistirá en ella mientras sea el mandatario federal, los senadores Antares Vázquez, César Cravioto y Ovidio Peralta plantearon que el tema se lleve de una vez al pleno para que la oposición la rechace, porque esa es la voluntad del mandatario federal.

Sin embargo, de acuerdo con el relato, el coordinador Ricardo Monreal les recordó que si la reforma se vota en contra en el Senado, se muere y deberá esperarse hasta el 1 de febrero para volver a presentar una reforma similar y

abrir nuevamente el proceso legislativo; en cambio, el haberla regresado a comisiones la mantuvo viva.

Interrogado directamente sobre si considera que la reforma que detuvo la oposición el miércoles debería votarse en contra, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, refrendó su posición de que la mejor opción fue mantenerla viva.

"La reforma al Quinto Transitorio se va a seguir deliberando. El martes, después de la sesión tendré reuniones con los grupos parlamentarios para intentar acercar posiciones respecto de la redacción de un Sexto Transitorio para poder retomar una iniciativa que se tenía avanzada antes de la última sesión o la redacción de una nueva disposición al Quinto Transitorio, que implica, obviamente la devolución que como Cámara revisora tenemos la facultad de hacerlo", explicó.

—Sólo ir por los votos que les faltan, sin hacerle cambios a la minuta, ¿ya no es viable?

—Yo no creo en eso. Cada senador y cada senadora tiene su criterio propio y yo no creo que admitan senadores o senadoras presión indebida alguna. Cada uno tiene su propia autoridad, calidad y libertad. Yo no creo eso y creo que lo más conveniente es intentar consensuar y redactar juntos una propuesta alternativa que satisfaga a la mayoría o a todos los senadores.

"Yo me inclino de manera personal por buscar acuerdos y que en el Quinto Transitorio se puedan establecer mecanismos de control parlamentario sobre las Fuerzas Armadas y sobre la Guardia Nacional.

"Mecanismos de supervisión, de rendición de cuentas, de balances sobre las tareas realizadas o de comparecencia semestral de los titulares de las Fuerzas Armadas y de la

Guardia Nacional, es decir, lo que intentamos es buscar soluciones a un problema difícil, que es el de la permanencia o no de las Fuerzas Armadas en las calles y a partir del martes trabajaremos en la nueva redacción de manera conjunta con la aportación de los legisladores de otros grupos parlamentarios, que deseen de buena fe aportar. Intentaremos, esa es mi voluntad de iniciarlo la próxima semana".

—¿Es mentira que la única persona con la que están dialogando es Jorge Carlos Ramírez Marín?

—Es mentira, totalmente. No es exacto. Desde el jueves y viernes hablé con todos los grupos parlamentarios. Nosotros no vamos a ir a una negociación bilateral con una parte del PRI, lo que queremos es una negociación plural con toda la oposición e incluyendo a nuestros aliados del PT, Verde y PES. Entonces, no es exacto que estemos priorizando o excluyendo una fuerza política para avanzar. Estamos hablando con todos.

—¿No es una reforma del Primor?

—No lo es. No es una reforma del Primor. Es una reforma plural, por México.

ALITO, UN OBSTÁCULO PARA EL ACUERDO

Centro de la polémica desde hace tres semanas, porque decidió romper el acuerdo de la moratoria constitucional que ofreció en junio de este año, porque ignoró los llamados de sus antiguos aliados Marko Cortés, líder de los panistas, y Jesús Zambano, líder de los perredistas, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, está convertido en uno de los factores que no permiten la aprobación de la reforma constitucional en materia militar en el Senado.

Durante la discusión en lo

general de esta reforma, el pasado 21 de septiembre, el senador panista Damián Zepeda expresó que "el único motivo por el cual estamos hoy aquí debatiendo esta reforma para militarizar el país es porque el gobierno hizo uso político de la justicia y logró por esa vía los votos en la Cámara de Diputados, así lo digo de frente y lo debato con quien quieran cuando quieran y cuantas veces quieran".

Añadió que "es público y notorio cómo haría un ataque brutal, frontal contra el diputado y dirigente Nacional del PRI. Escándalo tras escándalo, filtraciones de audios, amenazas de quitarle su comisión; le abrieron un juicio de desafuero y milagrosamente en cuanto la bancada del PRI en la Cámara de Diputados presenta una iniciativa contraria a lo que se habían comprometido a hacer, que era evitar la militarización del país y le dan a Morena lo que desea, desaparece completamente todo el escándalo político.

"Repito, no soy fiscal y no soy juez, no estoy diciendo que fuera culpable o inocente, pero si era culpable, como decía el gobierno de Morena, entonces esto fue un pacto de impunidad", planteó ante el pleno.

Su compañera Kenia López Rabadán añadió que "esta reforma debe preocuparnos también en términos democráticos, todos lo sabemos, el origen de esta reforma es la extorsión, lo que hoy estamos discutiendo es el resultado de la amenaza a los opositores. Si hoy se atreven a amenazar, imagínense lo que pensarán hacer militarizando a México".

—¿Cuánto pesa en esta construcción el nombre de Alejandro Moreno Cárdenas?, preguntó **Excelsior** a Ricardo Monreal.

—Sí pesa, porque pareciera



ra ser que su nombre afecta a un sector del PRI y del PAN. Yo creo que es injustificada que por la presencia, intervención o propuesta de un sector que coincide con él, en el Senado se obstaculice y se genere esta reacción frente a una medida que nos parece a nosotros indispensable, además de racional, de la presencia de las Fuerzas Armadas Permanentes en labores de seguridad

pública.

Así, el contexto del Senado para procesar esta reforma muestra a una bancada de Morena dividida entre quienes quieren reventar acuerdos y quienes quieren construirlos, pero también con un grupo parlamentario del PRI que está dividido en tres aristas: los que votarán sin condicionamiento alguno la reforma; quienes pretenden hacerle

cambios y quienes definitivamente no la respaldarán.

Por eso este lunes en la tarde se reúnen los 13 senadores del PRI para debatir sus posicionamientos, previo al arranque de la mesa de diálogo multipartidista que comenzará la tarde del martes, al concluir la comparecencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, ante el pleno.

EL DATO

El debate sobre la ampliación de la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 se mantendrá en los próximos días, pues todavía no acaba su proceso legislativo.



Yo me inclino de manera personal por buscar acuerdos y que en el Quinto Transitorio se puedan establecer mecanismos de control sobre Fuerzas Armadas.”

RICARDO MONREAL

SENADOR DE MORENA

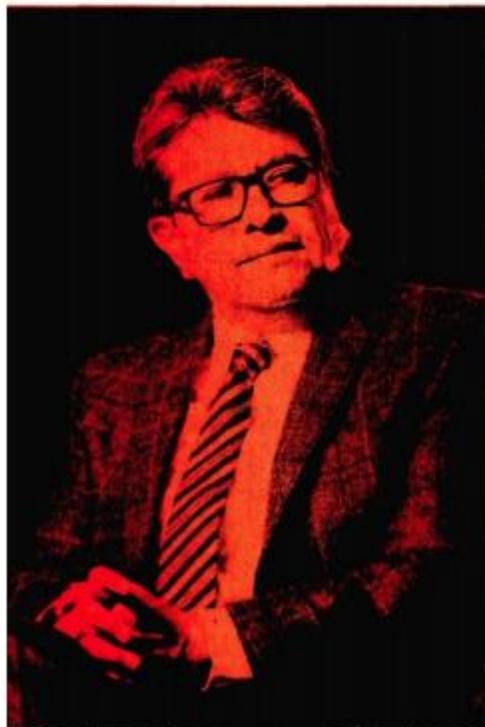
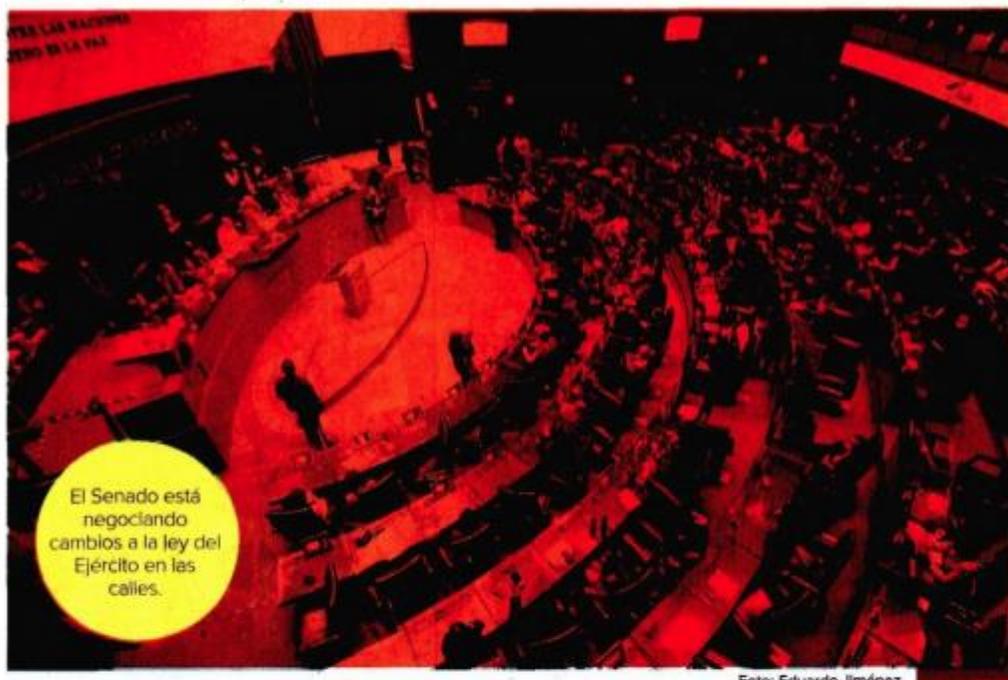


Foto: Reuters

ndilados en horas de mo... presentará nuevamente a In-



El Senado está negociando cambios a la ley del Ejército en las calles.

Foto: Eduardo Jiménez



¿Por qué la insistencia? La militarización de la seguridad pública nos ha llevado al sexenio más violento de la historia.”

CLEMENTE CASTAÑEDA
SENADOR DE MC



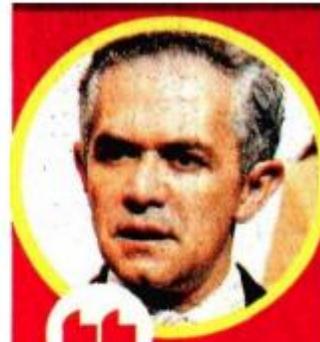
Trabajamos una propuesta alterna y rechazo los señalamientos como promotor de la iniciativa militar”.

JORGE C. RAMÍREZ
SENADOR DEL POR PRI



El origen de esta reforma es la extorsión, lo que hoy estamos discutiendo es el resultado de la amenaza a los opositores."

KENIA LÓPEZ
SENADORA DEL PAN



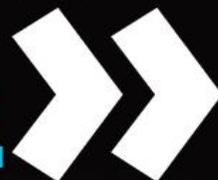
No es cierto que tengan un acuerdo con el PRI o que vaya a trabajar con una sola parte del PRI sino que se tiene que trabajar en pluralidad."

MIGUEL A. MANCERA
SENADOR DEL PRD



Se alistan en el Senado para segundo round sobre

Militarización





Morena y aliados volverán a medir fuerzas contra el bloque opositor sobre si soldados deben seguir más tiempo en labores de seguridad

Román Quezada

En el Senado de la República todo está listo esta semana para el segundo round entre Morena y sus aliados frente al bloque de contención que busca mantenerse firme en su rechazo a la reforma constitucional que busca extender hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, todo ello en medio de un intenso cabildeo y negociaciones entre Morena y un sector de senadores del PRI. Después de que el pasado miércoles les faltaron entre dos y tres votos a Morena para aprobar la reforma, se devolvió el dictamen a comisiones, donde ya se negocia una nueva redacción y este lunes se prevé una reunión de los 13 senadores del PRI para analizar una propuesta alterna al artículo quinto transitorio, donde se contempla que se establezcan controles para el gabinete de seguridad, comparecencias ante una comisión bicameral y el compromiso del gobierno federal de fortalecer a las policías estatales y municipales.

Todo ello en medio del aumento de la polarización por los discursos del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, de la bancada del PAN y del senador del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza, por oponerse y criticar la reforma militarista, sumado al anuncio en la mañana de una consulta popular organizada por la Secretaría de Gobernación para que los ciudadanos decidan si están o no de acuerdo con la reforma. Al respecto, el senador de Movimiento Ciudadano, Juan Manuel Zepeda, comentó que la lección de la pasada sesión al no

lograrse un consenso por la cerrazón del grupo mayoritario ya es un antecedente de este segundo round, “porque si ellos creen que construyen sólo con el PRI una propuesta la pueden sacar, desde mi perspectiva están equivocados, y no por el tema numérico, sino por la construcción de acuerdos políticos por el bien de México.

“En dado caso que ellos se reunieran, es decir, Morena y esta parte de senadores del PRI, que trasciende que están llevando estas negociaciones y acuerdos, nuevamente será evidente que esta iniciativa no sale del PRI, sino del gobierno, como lo reconoció el presidente de forma tácita en una conferencia mañanera”, apuntó.

Dijo que es evidente que la intención es romper el bloque de contención, por lo que el tema de avanzar en materia de seguridad no es real, es más un tema político.

El senador del PAN, Damián Zepeda, confió en que en este segundo round “toda la oposición evitemos la militarización de la seguridad pública en el país. No es un tema de redacción, es un tema de fondo: es evidente que el gobierno de López Obrador no tiene la más mínima intención de conformar una Guardia Nacional civil ni fortalecer policías estatales y municipales, y sí la tiene de entregar completamente la seguridad al Ejército, lo que ha probado ser un rotundo fracaso”. A pregunta expresa sobre el anuncio de algunos senadores del PRI que trabajan en un proyecto alterno al artículo quinto transitorio, apuntó: “Les recuerdo que los transitorios actuales y la Constitución en específico ya establecen que la Guardia es civil y López Obrador la hizo militar; ya dice que la participación de las Fuerzas Armadas será extraordinaria, subordinada, fiscalizada, regulada y demás, y nada de eso ha sucedido”.

El coordinador del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza, confió en que el llamado bloque de contención se mantenga firme a pesar de “las presiones y cañonazos” desde Gobernación hacia opositores y los ataques del presidente López Obrador, a quienes cuestionan su política de militarización del país. Dijo que el Presidente está molesto porque no le gustan los límites y que él evidencie sus actos y su traición a la historia, “porque ayer estaba en contra de la militarización y hoy la promueve”, por lo que es evidente que López Obrador “es un conservador y no un liberador, por lo que es un orgullo que me critique”. El vicecoordinador del PRI, Manuel Añorve, quien rechazó la existencia de un proyecto “PRIMor” de dictamen para extender hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, reconoció que su bancada trabaja en una propuesta de cambios al quinto transitorio para que los secretarios del gabinete de seguridad rindan cuentas y se fortalezcan recursos e infraestructura de las policías estatales y municipales. Insistió en que no es una propuesta del PRI en el Senado, “nosotros estamos tratando de construir algo que vamos a terminar de analizar el próximo lunes a las 6 de la tarde. Hay senadores que están aportando ideas, pero Ricardo Monreal seguramente propondrá una mesa con todos los grupos parlamentarios para trabajar este tema del quinto transitorio, como se hizo con la Guardia Nacional”. **M**

“ Hay senadores que están aportando ideas, pero Ricardo Monreal seguramente propondrá una mesa con todos los grupos parlamentarios para trabajar este tema del quinto transitorio, como se hizo con la Guardia Nacional.”



**SE ALISTAN
EN EL SENADO PARA
SEGUNDO ROUND**

Morena y aliados volverán a medir fuerzas contra el bloque opositor sobre si soldados deben seguir más tiempo en labores de seguridad



Se alistan en el Senado para segundo round sobre **Militarización** >>





Morena y aliados volverán a medir fuerzas contra el bloque opositor sobre si soldados deben seguir más tiempo en labores de seguridad

Román Quezada

En el Senado de la República todo está listo esta semana para el segundo round entre Morena y sus aliados frente al bloque de contención que busca mantenerse firme en su rechazo a la reforma constitucional que busca extender hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, todo ello en medio de un intenso cabildeo y negociaciones entre Morena y un sector de senadores del PRI. Después de que el pasado miércoles les faltaron entre dos y tres votos a Morena para aprobar la reforma, se devolvió el dictamen a comisiones, donde ya se negocia una nueva redacción y este lunes se prevé una reunión de los 13 senadores del PRI para analizar una propuesta alterna al artículo quinto transitorio, donde se contempla que se establezcan controles para el gabinete de seguridad, comparencias ante una comisión bicameral y el compromiso del gobierno federal de fortalecer a las policías estatales y municipales.

Todo ello en medio del aumento de la polarización por los discursos del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, de la bancada del PAN y del senador del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza, por oponerse y criticar la reforma militarista, sumado al anuncio en la mañana de una consulta popular organizada por la Secretaría de Gobernación para que los ciudadanos decidan si están o no de acuerdo con la reforma. Al respecto, el senador de Movimiento Ciudadano, Juan Manuel Zepeda, comentó que la lección de la pasada sesión al no

lograrse un consenso por la cerrazón del grupo mayoritario ya es un antecedente de este segundo round, “porque si ellos creen que construyen sólo con el PRI una propuesta la pueden sacar, desde mi perspectiva están equivocados, y no por el tema numérico, sino por la construcción de acuerdos políticos por el bien de México.

“En dado caso que ellos se reunieran, es decir, Morena y esta parte de senadores del PRI, que trasciende que están llevando estas negociaciones y acuerdos, nuevamente será evidente que esta iniciativa no sale del PRI, sino del gobierno, como lo reconoció el presidente de forma tácita en una conferencia mañanera”, apuntó.

Dijo que es evidente que la intención es romper el bloque de contención, por lo que el tema de avanzar en materia de seguridad no es real, es más un tema político.

El senador del PAN, Damián Zepeda, confió en que en este segundo round “toda la oposición evitemos la militarización de la seguridad pública en el país. No es un tema de redacción, es un tema de fondo: es evidente que el gobierno de López Obrador no tiene la más mínima intención de conformar una Guardia Nacional civil ni fortalecer policías estatales y municipales, y si la tiene de entregar completamente la seguridad al Ejército, lo que ha probado ser un rotundo fracaso”. A pregunta expresa sobre el anuncio de algunos senadores del PRI que trabajan en un proyecto alterno al artículo quinto transitorio, apuntó: “Les recuerdo que los transitorios actuales y la Constitución en específico ya establecen que la Guardia es civil y López Obrador la hizo militar; ya dice que la participación de las Fuerzas Armadas será extraordinaria, subordinada, fiscalizada, regulada y demás, y nada de eso ha sucedido”.

El coordinador del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza, confió en que el llamado bloque de contención se mantenga firme a pesar de “las presiones y cañonazos” desde Gobernación hacia opositores y los ataques del presidente López Obrador, a quienes cuestionan su política de militarización del país. Dijo que el Presidente está molesto porque no le gustan los límites y que él evidencie sus actos y su traición a la historia, “porque ayer estaba en contra de la militarización y hoy la promueve”, por lo que es evidente que López Obrador “es un conservador y no un liberador, por lo que es un orgullo que me critique”. El vicecoordinador del PRI, Manuel Añorve, quien rechazó la existencia de un proyecto “PRIMor” de dictamen para extender hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, reconoció que su bancada trabaja en una propuesta de cambios al quinto transitorio para que los secretarios del gabinete de seguridad rindan cuentas y se fortalezcan recursos e infraestructura de las policías estatales y municipales. Insistió en que no es una propuesta del PRI en el Senado, “nosotros estamos tratando de construir algo que vamos a terminar de analizar el próximo lunes a las 6 de la tarde. Hay senadores que están aportando ideas, pero Ricardo Monreal seguramente propondrá una mesa con todos los grupos parlamentarios para trabajar este tema del quinto transitorio, como se hizo con la Guardia Nacional”. **M**

“ Hay senadores que están aportando ideas, pero Ricardo Monreal seguramente propondrá una mesa con todos los grupos parlamentarios para trabajar este tema del quinto transitorio, como se hizo con la Guardia Nacional.”



Marko Cortés denunciará en UE presiones de AMLO

HABLARÁ SOBRE "LOS atropellos" a la Constitución por el Ejecutivo

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, anunció que hará una gira por la Unión Europea para denunciar las "violaciones" a la Constitución mexicana y las presiones al Poder Judicial y Legislativo que ha realizado presuntamente el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Viajará acompañado de la secretaria de Asuntos Internacionales del partido, la diputada Mariana Gómez del Campo, y del director de la fundación Rafael Preciado, Julio Castillo López. visitará las sedes del Parlamento Europeo, el Servicio Europeo de Acción Exterior y el Bundestag alemán, así como la sede de la Unión Democrática Cristiana (CDU, por sus siglas en alemán) y la Fundación Konrad Adenauer.

Al igual que lo hiciera Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', en julio pasado, Marko Cortés acudirá a los diferentes organismos europeos para "denunciar" a López Obrador.

En la gira que iniciará esta semana, el líder panista adelantó que expondrá

ante los líderes europeos las "presiones permanentes" que el Jefe del Ejecutivo ha realizado contra los integrantes del Poder Legislativo y Judicial, además de los "ataques" a los organismos autónomos, y "lo inhumano que resulta la falta de vacunas del cuadro básico y de medicamentos en el sistema de salud pública y su fallida estrategia de seguridad de los abrazos y de la militarización del país". Abundará sobre el creciente y preocupante ascenso en los niveles de violencia en el país, los cuales, asegura, se deben a la "fallida" estrategia implementada por la federación.

"Haré una denuncia para que la comunidad europea conozca los atropellos que está sufriendo nuestra Constitución por parte del gobierno. Pediremos que se pronuncien a nivel internacional para evitar que los mexicanos nos enfrentemos a un régimen autoritario", señaló el Presidente Nacional", subrayó Cortés Mendoza.

Respecto al tema de los organismos autónomos, indicó que hará del conocimiento de los organismos de la Unión Europea el "asedio" que se da al Instituto Nacional Electoral (INE) por parte del gobierno, del que dijo "se pretende replicar el modelo de gobierno de Venezuela y Nicaragua. •



Dijo que
tratará de
evitar que
los mexi-
canos se
enfrenten a
un régimen
totalitario.
Cuartoscuro



La Coparmex urge a que se presente una controversia

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) urgió a la oposición a presentar una controversia constitucional en contra del dictamen que aprobó el Congreso de la Unión donde se permite que el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Advirtió que la aprobación de este tipo de reformas refleja que en México no hay Estado de Derecho y eso afecta la confianza y las inversiones.

“Consideramos que ninguna ley puede estar por encima

de la Constitución, por ello urgimos a que se presente la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), misma que acompañaremos como sector, pues estamos convencidos que la aprobación de este tipo de reformas refleja que en México no hay Estado de Derecho y eso afecta la confianza y las inversiones”, aseveró

Asimismo y de cara a la discusión en el Congreso de la Unión sobre la posibilidad de ampliar la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta el 2028, la central patronal pidió a los legisladores sobre todo a los de oposición, no someterse a presiones de ningún tipo ni a intereses de partido.

Les conminó a hacer prevalecer -por encima de todo- el interés de México, de las familias y el respeto absoluto a nuestra Constitución. ● (Alejandro Páez)



► PAN Y COPARMEX LANZAN NUEVA OFENSIVA CONTRA GN

URGE COPARMEX QUE SE PRESENTE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES POR “MILITARIZACIÓN”

Los empresarios de la Coparmex hicieron un llamado a la oposición para que busque “echar abajo” el pase de la Guardia Nacional a la Sedena

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Bajo el argumento de que ninguna ley puede estar por encima de la Constitución, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) urgió a los partidos de oposición a presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la “militarización” del país.

El sindicato de patrones llamó a la oposición a recurrir al Poder Judicial contra el dictamen que aprobaron en la Cámara de Diputados y Senadores los legisladores de Morena y afines — PT y PVEM— con el que pasaron la coordinación administrativa y operativa de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Al decirse preocupada, Coparmex explica que la modificación de cuatro leyes para que el cuerpo de seguridad civil pasará a manos de militares es violatoria al artículo 21 de la Constitución porque se debió enviar una reforma constitucional.

“Lo que procedía era presentar, analizar y discutir una iniciativa de reforma constitucional, pues de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de nuestra Carta Magna ‘Las instituciones de seguridad pública, incluyendo

la GN, serán de carácter civil, disciplinado y profesional”, subraya.

La organización empresarial liderada por José Medina Mora adelantó que cuando la oposición presente el recurso legal ante la SCJN, Coparmex acompañará la propuesta como sector, “Pues estamos convencidos que la aprobación de este tipo de reformas refleja que en México no hay Estado de Derecho y eso afecta la confianza y las inversiones”. Por otro lado, también se refirió al dictamen que actualmente se discute en el Senado sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta 2028, de la cual dijo que más allá de que se apruebe o no, se debe hacer un fortalecimiento importante de las policías civiles en los tres niveles y que la estrategia actual no ha dado resultado.

En ese sentido, llamó a fortalecer la estrategia para recuperar la paz, y para ello, dijo, se deben asignar recursos suficientes para darlos a policías estatales y municipales, pero subrayó que en las Paquete Económico 2023 no se contempla aumento. Finalmente, los empresarios añadidos al sindicato de patrones “exhortaron” a los legisladores a no “someterse a presiones de ningún tipo ni a intereses de partido”, sino a mantener su compromiso con México por encima de todo. ●



José Medina Mora, líder de la organización empresarial Coparmex. Especial



Claudio X. González toma con calma “triumfo” de bloque de contención contra Morena

El empresario Claudio X. González Guajardo, impulsor de la alianza Va por México, celebró que la oposición frenara por ahora el dictamen para *extender a 2028 el apoyo del Ejército en seguridad pública*, pero adelantó que en este caso hay que tomar las cosas con calma y caminar con mucha cautela ante lo que pueda venir.

El también *fundador de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad* señaló, sin embargo, que *Morena* seguirá intentando conseguir la mayoría para aprobar la iniciativa que este miércoles fue devuelta a comisiones.

“Importante triunfo para el bloque de contención en el Senado y para la ciudadanía; pero es sólo por hoy”, consideró Claudio X. González: *“Morena seguirá intentando, por todos los medios, conseguir la mayoría que buscan. Habrá que seguir en la resistencia, desde el Senado y desde la ciudadanía. Es por México!”.* Claudio X. González se ha mostrado convencido y por ello insiste en que prevalezca la alianza *Va por México*, actualmente en suspenso precisamente por el apoyo del *PRI* a la iniciativa militarista en la *Cámara de Diputados*. En el Senado, varios legisladores del tricolor impidieron que *Morena* consiguiera la mayoría para sacarla adelante el pasado miércoles en el pleno.

El empresario Claudio X. González, y cinco agrupaciones ciudadanas, pidieron al *PRI*, *PAN* y *PRD* *“pongan toda su disposición para generar los consensos que mantengan la coalición legislativa y electoral opositora en beneficio de México”.*

“En la actual coyuntura del país, la unidad es indispensable para seguir avanzando juntos hacia un México democrático, de libertades plenas, próspero e incluyente”, plantearon las organizaciones a través de un comunicado en medio del riesgo de un rompimiento definitivo de la alianza *Va por México*, las organizaciones hicieron el llamado bajo la consideración de que es esencial para competir y ganar en las elecciones del año que viene en *Estado de México y Coahuila* y la *presidencial en 2024*.



Pide Morena sancionar filtraciones de caso Ayotzinapa

Líderes parlamentarios de Morena en Diputados exigieron a la FGR investigar y sancionar la fuga y filtración de información en el caso Ayotzinapa, por el riesgo que representa para

familiares de las víctimas y la investigación. El vicecoordinador morenista en San Lázaro, Leonel Godoy, dijo que las sanciones no serían graves.

— Víctor Chávez

FAMILIAS DE VÍCTIMAS, "EN RIESGO"

Sancionar las filtraciones de caso Iguala, exige Morena

Deben separar del cargo a funcionarios que tuvieron acceso al expediente, pide

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio de protestas por los ocho años de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, líderes parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados exigieron que se investigue y se sancione a funcionarios por la fuga y filtración de información del caso.

Estimaron que el hecho pone en grave riesgo la integridad de los familiares de las víctimas y los elementos de la propia investigación.

El vicecoordinador morenista en San Lázaro y ex fiscal especial de Michoacán, Leonel Godoy, advirtió que es necesario

"investigar y dar a conocer los resultados" de dicha indagatoria.

Anticipó que "hay sanciones previstas en la ley, pero no son graves; en todo caso serían solamente administrativas". Sin embargo, consideró que, por la trascendencia del caso y la gravedad de la fuga informativa, es indispensable que se aclare, primero, si fue o no una filtración, y si fue personal de la Fiscalía General de la República (FGR) o de la comisión de la Secretaría de Gobernación".

Estimó a EL FINANCIERO que, "en principio, yo no creo que se estén echando la culpa unos a otros. Me parece que todavía no se sabe si fue filtración y, si fuera cierto, indagar quién es el responsable o los responsables, y creo que se debe investigar y dar a conocer los resultados".

La también vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Palacio Legislativo, Aleida Alavez, expuso a este diario que, "al ser una investiga-

ción abierta, deben seguirse todos los protocolos de seguridad para cuidar la integridad de las personas, sobre todo de las familias de las víctimas, así como de los elementos propios de la investigación".

"Alterar, modificar, ocultar, destruir, perder o perturbar el lugar de los hechos o del hallazgo, indicios, evidencias, objetos, instrumentos o productos relacionados con un hecho delictivo o el procedimiento de cadena de custodia son conductas para las que el Código Penal Federal prevé una sanción de prisión de cuatro a 10 años y de 100 a 150 días multa por el delito cometido en contra de la procuración de justicia", precisó Alavez.

Por eso "es impostergable que la FGR inicie una carpeta de investigación y, mientras se realiza, separe del encargo a los servidores públicos que tuvieron acceso a ese expediente".



'MALA FE'.

"El Ministerio Público Federal debe investigar si hubo descuido o hubo mala fe en esta filtración", piden desde Morena.



VISITA. Aleidia Alavez [der.], vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, ayer, en QR.



Legisladores dicen que las detenciones se politizaron

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LEGISLADORES FEDERALES aseguraron que la detención de militares y políticos de alto perfil en torno a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa se politizó “demasiado” y por ello es muy difícil que en breve se llegue a la verdad.

En entrevista con *La Razón*, la diputada del PAN Mariana Gómez del Campo señaló que el caso Ayotzinapa está definitivamente politizado, porque el Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió justicia y no se ha hecho.

“Prometieron que habría justicia y no la hay, prometieron que iban a encontrar a los jóvenes y no se ha hecho; entonces, el Presidente desde que estaba en campaña ha manipulado el caso, por eso en estos momentos lo manejan a su antojo y la detención de militares y altos perfiles es parte de ello”, destacó.

La panista dijo que es entendible que los padres de los estudiantes estén enojados, pues no ha habido resultados en ocho años y se ha usado el caso Ayotzinapa como botín político; por ello, los padres comienzan a darse

cuenta que esta administración también les mintió y, de esa manera, buscan que respondan, pero no con detenciones sino con respuestas claras.

La Razón publicó este sábado que un juez federal giró una orden de aprehensión en contra de Iñaki Blanco Cabrera, exprocurador general de Justicia de Guerrero, y Leonardo Octavio Vázquez Pérez, exsecretario de Seguridad de esa entidad, durante la administración de Ángel Aguirre Rivero, por los delitos de delincuencia organizada y la desaparición de los 43 estudiantes.

El diputado del PRD Marcelino Castañeda dijo que en realidad no ha habido ningún avance, sino sólo desviar la atención con las detenciones mediáticas. “Esto sólo hace que la investigación se rebusque, pero lo que buscan es ver que los funcionarios hayan mentido, pero no genera nada nuevo, pues lo que se desea es el paradero de los estudiantes”, indicó.

El legislador comentó que lo cierto, a pesar del trabajo que realiza el Gobierno federal, es que no se ha generado un resultado positivo, pues, dijo, sólo se han dedicado a echar culpas a la administración pasada.

24

Imputados fueron liberados por un juez de Tamaulipas



Propone el diputado Hernández Zetina bajar IVA al 10 por ciento

El diputado Hiram Hernández Zetina (PRI), secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, informó de la presentación de una iniciativa para bajar la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA), del 16 al 10 por ciento, ya que este gravamen afecta más a los hogares de bajos ingresos.

“La situación de las personas más pobres en el país se podría equilibrar con esta disminución, para que puedan tener una alternativa de una vida más digna con una distribución del ingreso y riqueza de forma equitativa”, externó en un comunicado.

La tasa del IVA, expuso el legislador priista, históricamente ha aumentado, ocasionando un deterioro a la economía, la escasez y complejidad para elevar el nivel de vida, generándose desigualdad social y crecimiento de la pobreza.

“Una tasa elevada de este impuesto no fomenta el consumo de bienes y servicios, lo inhibe y por consecuencia, no existe una economía fluctuante que permita un crecimiento de nuestro país”, argumentó.

La propuesta del diputado plantea reformar el artículo 1º de la Ley del IVA, y busca beneficiar la estabilidad adquisitiva de la sociedad mexicana, y de forma particular a las clases sociales más desprotegidas.

<https://www.elarsenal.net/?p=1100852>



Hay posibilidad de mantener recorte presupuestal de 2022 para el INE

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados prevé mantener el recorte de 4 mil 913 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) en el presupuesto 2022, al considerar que el cálculo del monto previsto para una consulta popular y la revocación de mandato presidencial "no fue realista", y por lo tanto considera no autorizar recursos adicionales, como ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación en junio pasado.

Además, la comisión detectó que los 11 consejeros electorales y 110 funcionarios del instituto ganan más que el Presidente, por lo que sólo en sus salarios se erogan 254.4 millones de pesos al año, mientras otros 131.6 millones se destinan a gastos médicos del personal civil y 306.9 millones son de un seguro de separación individualizado.

"Con lo anterior se refuerza la conclusión de la inobservancia del INE a la Ley Federal de Austeridad Republicana", concluye en el proyecto de dictamen que será presentado hoy en la junta directiva de la comisión y votado por el pleno de esa instancia en los próximos días.

En el documento se resalta que el INE sobrestimó su gasto para 2022, no fundamentó debidamente el monto previsto para la consulta popular y la revocación de mandato presidencial; además, detectó inconsistencias en la programación de los montos a ejercer en ambos procesos.

Para la comisión, el recorte aplicado en la aprobación del presupuesto "no fue significativo, pues aun con ello se le asignó una partida suficiente para satisfacer las necesidades pú-

blicas encomendadas a su cargo", y resalta que es el único de los órganos con autonomía constitucional que no han ajustado su gasto entre 2018 y 2022.

Precisó que la disminución promedio en los anteproyectos de este grupo de órganos en ese periodo ha sido de 23.8 por ciento; en ese sentido, "se concluye que el presupuesto base del INE debe reducirse en la misma proporción, y con eso su presupuesto base pasaría de 11 mil 225.46 millones a 8 mil 555.84, con una baja de 2 mil 669.62 millones de pesos".

No obstante, el instituto ha aumentado su propuesta de presupuesto base en 1.3 por ciento real, monto que no incluye lo destinado al financiamiento de partidos políticos ni la organización de elecciones y sólo se centra en las actividades que realiza durante todo el año.

"Con eso se prueba que no se le está otorgando un trato diferenciado al INE; de hecho, el recorte tiene el objetivo de ajustar la dinámica de su presupuesto a la que voluntariamente han propuesto los demás órganos autónomos."

Justifica que el recorte aprobado en noviembre del año pasado se justificó porque la propuesta del INE "presupuestaba un monto considerablemente alto por encima del necesario para la realización de sus obligaciones constitucionales, es decir, no apegado al principio de austeridad republicana".

Retoma además el argumento utilizado en aquel mes, de que aun cuando la reducción fue de 19.9 por ciento el monto final no difirió significativamente, en términos reales, del aprobado en 2016, año en que organizó el mismo número de elecciones estatales que en 2022.



Gasta gobierno 85% de fondos ahorrados durante 20 años

Son parte de los recursos de los mexicanos obtenidos de excedentes recaudatorios para usarlos con fines de estabilización presupuestal

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La actual administración del gobierno federal ha gastado más de 277 mil millones de pesos de ahorros que pertenecían a los Fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y de las Entidades Federativas (FEIEF), lo que representa una reducción en ambas bolsas de 85.8%.

Al iniciar el actual gobierno, en diciembre de 2018, ambos fondos contaban con 323 mil 396 millones de pesos y para el pasado 30 de junio ya sólo había 45 mil 922 millones de pesos.

El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuesta-

rios contaba con recursos de 246 mil 690.8 millones de pesos y para junio pasado registraba 24 mil 986.2 millones;

es decir, hubo una reducción de 221 mil 704.6 millones de pesos (90%).

De la bolsa de las entidades federativas, en diciembre de 2018 se tenían ahorrados 76 mil 348.8 millones de pesos, mientras que para junio de 2022 en el fondo quedaban 20 mil 936 millones; esto significó una reducción de 55 mil 412.8 millones de pesos (72.6%).

Dichos fondos son parte de los ahorros de los mexicanos y se nutrieron durante más de dos décadas a través de los ex-

cedentes recaudatorios, según lo ordena la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

323,039

MILLONES DE PESOS

tenían los dos fondos al inicio de la presente administración.

45,922

MILLONES DE PESOS

era el saldo de ambos fondos hasta el pasado 30 de junio.



Ahorros del país por recaudación, a la baja desde 2018

Los fondos para la estabilización de ingresos se han visto reducidos en más de 277 mil mdp, es decir 85.8% menos; **el margen de ingresos es muy corto y se corre riesgo de deuda: especialistas**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En lo que va del actual gobierno federal, los ahorros del país, alojados en los Fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y de las Entidades Federativas (FEIEF), se han visto reducidos en más de 277 mil millones de pesos, al pasar de 323 mil 396 millones de pesos al inicio de la administración (el 1 de diciembre de 2018) a 45 mil 922.2 millones de pesos al segundo trimestre de 2022 (30 de junio de 2022), lo que representa una reducción de 85.8%.

EL UNIVERSAL revisó la totalidad de los informes que la Secretaría de Hacienda envía al Congreso de la Unión desde que Andrés Manuel López Obrador tomó las riendas del país a la fecha; en ellos se observa que en diciembre de 2018, el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios contaba con un ahorro de 246 mil 690.8 millones de pesos, y para junio de 2022, dicho fondo tenía 24 mil 986.2 millones, lo que representa una reducción de 221 mil 704.6 millones de pesos, equivalente a 90% menos.

Sobre el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las En-

tidades Federativas, en diciembre de 2018 se tenían ahorrados 76 mil 348.8 millones de pesos, mientras que para junio de 2022, en el fondo quedaban 20 mil 936 millones, es decir, una reducción de 55 mil 412.8 millones de pesos, equivalente a 72.6% menos.

Los fondos de estabilización son parte de los ahorros de los mexicanos, bolsa que se nutrió durante más de dos décadas a través de los excedentes recaudatorios, según lo ordena la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

De acuerdo con César Salazar,



analista económico por la UNAM, el objeto de los fondos de estabilización “es aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional cuando ocurran disminuciones de los ingresos del gobierno federal, con respecto a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio fiscal de que se trate”.

Explicó que si el Estado ve mermar sus ingresos presupuestales, puede usar los fondos, pero advirtió que hoy en día el margen de ingresos “es muy corto porque se están acabando”, por lo que existe el riesgo de elevar los niveles de endeudamiento.

“El Estado, mediante la adquisición de deuda, tiene la posibilidad de allegarse de recursos en un momento de emergencia, el problema es que ello va llevando al país hacia el endeudamiento externo, en realidad los fondos eran un poco para evitar que el Estado se endeude, lo importante sería que hubiera margen, pero ya no hay mucho, entonces, en caso de requerirlo, el Estado se puede endeudar, y la consecuencia más directa de que se terminen los fondos es que se eleven los niveles de endeudamiento”, puntualizó.

Si se analizan los recursos de ambos fondos por año, en diciembre de 2018, el FEIP contaba con 246 mil 690.8 millones de pesos, mientras que el FEIEF, tenía 76 mil 348.8; para diciembre de

2019, el FEIP tenía 158 mil 543.8 millones, y al FEIEF le quedaban 60 mil 460.7 millones de pesos.

En el último mes de 2020, el FEIP alcanzó su cifra más baja, con 9 mil 497.8 millones, y el FEIEF aún contaba con 30 mil 649.8 millones; mientras que para diciembre de 2021, el FEIP registró un total de 9 mil 907 millones de pesos, y el FEIEF, 21 mil 367.70 millones de pesos.

Al segundo trimestre de este año, el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios alcanzó ya una ligera recuperación, manteniéndose en 24 mil 986.2 millones de pesos, mientras que el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas registró 20 mil 936 millones.

Al ser cuestionado sobre el tema, el secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Saúl Téllez (PAN), afirmó que este gobierno “ha ordeñado el ahorro de los mexicanos”.

“El gobierno mexicano hizo ahorros durante prácticamente 20 años, para eso nacieron los fondos de estabilización. Había más de 300 mil millones en esos fondos y hoy en día han sido utilizados y registran los niveles más bajos en 20 años desde su nacimiento.

“El Presidente ha ordeñado prácticamente el ahorro de los

mexicanos, esos recursos eran una reserva precisamente para estabilizar las finanzas públicas, pero ya no existen, están en muy bajos niveles y eso prende una alerta porque las finanzas públicas se pueden comenzar a deteriorar aún más, y depender ahora sí, mucho más del endeudamiento”, lamentó.

En contraparte, el diputado morenista Daniel Gutiérrez, quien también integra la Comisión de Presupuesto, justificó el uso de los recursos, y detalló que el gobierno federal “tuvo que echar mano de esos recursos”, derivado de los efectos que generó la crisis mundial y la llegada de la pandemia de Covid-19.

“Cuando regresamos en 2019, la actividad económica se cayó, y con ello también la recaudación, porque se disminuyó la actividad económica en nuestro país, por eso se tuvo que echar mano de ese fondo”, señaló.

El legislador explicó que el dinero se utilizó para cumplir con los compromisos del gasto programable que son aportaciones federales, servicios de la deuda, programas de inversión, las pensiones del IMSS, “y sobre todo a los programas sociales, cuya entrega ya es constitucional”.

“La crisis económica internacional, y principalmente la pandemia, puso de cabeza al mundo, y el gobierno del presidente Andrés Manuel López

Obrador tuvo que tomar una decisión importante: o tomo de mis ahorros, o pido prestado, y se decidió tomar de los ahorros y yo creo que esa fue una decisión que a final de cuentas se va a ver reflejada en el manejo de la deuda pública en México”, aseveró.

Gutiérrez Gutiérrez dijo que desde junio del año 2021, “una vez que comenzó a recuperarse la economía”, se empezaron a depositar los excedentes de las recaudaciones, por lo que sostuvo que a finales de 2022, “los fondos de estabilización tendrán una recuperación importante”. ●

¿QUÉ ES EL FEIP

Y EL FEIEF?

- **Los Fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)** son los ahorros para aminorar los efectos negativos en las finanzas públicas cuando hay disminución de los ingresos del gobierno federal.
- **Los Fondos de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)** son los ahorros que podrán canalizarse para la inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas.
- Ambos fondos se obtienen de los **excedentes recaudatorios**.



Echan mano de recursos

El gobierno mexicano utilizó más dinero de ambos fondos en el año 2020.

Disminución de capital por año

Millones de pesos

- FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS (FEIP)
- FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)



Fuente: Elaboración propia con información de Hacienda

CÉSAR SALAZAR

Analista económico por la UNAM

"[El objeto de los fondos de estabilización] es aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional"

"El Estado, mediante la adquisición de deuda, tiene la posibilidad de allegarse de recursos en un momento de emergencia, el problema es que ello va llevando al país hacia el endeudamiento externo"

SAÚL TÉLLEZ

Secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja

"Había más de 300 mil mdp en esos fondos y hoy en día han sido utilizados y registran los niveles más bajos en 20 años"

DANIEL GUTIÉRREZ

Diputado morenista

"Cuando regresamos en 2019, la actividad económica se cayó, y con ello también la recaudación [...] por eso se tuvo que echar mano de ese fondo"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-4

26/09/2022

LEGISLATIVO





CONTENCIÓN EN VILO

Los órganos e instituciones autónomas viven tiempos difíciles, pues además de los recortes presupuestales y del constante golpeteo que enfrentan desde Palacio Nacional, los nombramientos de muchos de sus integrantes se encuentran en pausa ante las complicadas condiciones legislativas en el Congreso de la Unión



#Política

CONTENCIÓN EN VILO



**POR ERNESTO SANTILLÁN
Y RUBÉN ARIZMENDI**
@esantillan18

Los órganos constitucionales autónomos nacieron para limitar el poder presidencial, sin embargo, desde la llegada de la nueva administración federal, se ha hablado de su posible eliminación, se les ha reducido el presupuesto y se han alargado los procesos de nombramientos, generando dificultades para que puedan operar como lo marca la ley.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), uno de los más golpeados y criticados por el Gobierno federal, es un claro ejemplo de esta realidad, pues actualmente le faltan dos comisionados y en abril del año que entra faltará otro.

De no ser nombrados, el instituto encargado de la transparencia en México, ya no podría sesionar, ya que la ley exige cinco comisionados para que haya quórum de un total de siete, una situación que no solo dañarí gravemente la democracia del país, sino que incluso pondría en riesgo los de-

rechos de la ciudadanía, advierte el propio INAI.

Actualmente, los nombramientos están pendientes en el Senado de la República y su resolución no se ve sencilla debido al ambiente de encono que se ha vivido entre los distintos grupos parlamentarios, especialmente a partir del inicio del periodo ordinario.

A esto se suma el complejo proceso para determinar quiénes serán los futuros comisionados, lo cual puede tardar meses, lo que significa que es un tema que ya debería estar sobre la mesa, sin embargo, esto no es así.

Requisitos para ser comisionado del INAI

- > Ser mexicano por nacimiento
- > Tener cuando menos treinta y cinco años
- > Gozar de buena reputación
- > Haber residido en el país durante los dos años anteriores a la designación
- > No haber sido Secretario de Estado, Fiscal General, Legislador Federal, ni Gobernador o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, durante el año previo al día de su nombramiento

Fuente: INAI



Los órganos e instituciones autónomas viven tiempos difíciles, pues además de los recortes presupuestales y del constante golpeteo que enfrentan desde Palacio Nacional, los nombramientos de muchos de sus integrantes se encuentran en pausa ante las complicadas condiciones legislativas en el Congreso de la Unión

Los órganos autónomos fueron creados para garantizar derechos a la ciudadanía, arrancándole al Poder Ejecutivo potestades en beneficio de la población

En la página de la Cámara de Senadores se explica que para poder elegir a los futuros comisionados del INAI, el primer paso es que La Junta de Coordinación Política (JCP), a propuesta de los grupos parlamentarios, emita una convocatoria pública con el objeto de realizar una amplia

consulta pública nacional para que la sociedad presente postulaciones de aspirantes.

Las personas que hayan cubierto los requisitos son llamados por las Comisiones competentes a audiencias públicas para su evaluación. El resultado es remitido a la JCP, quien propone

al Pleno, mediante Acuerdo, a los candidatos.

Después, el Pleno del Senado, elegirá al comisionado con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes.

Una vez concluida la votación, el nombramiento es remitido al presidente de la República, quien podrá objetarlo en un plazo de 10 días, de no hacerlo, el nombramiento surtirá sus efectos legales a partir del día en que fue designado.

En caso de objeción, el Senado repetirá el procedimiento, hasta en dos ocasiones, y nombrará a otra persona para ocupar el cargo con el voto de tres quintas partes de los miembros presentes.

Preservar los valores democráticos

Ante la posible interrupción de sus funciones en caso de que el Senado y el presidente no lleven a cabo los nombramientos de sus comisionados, Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), pide a la ciudadanía no olvidar que los organismos autónomos son resultado del

Al INAI le faltan dos comisionados y en abril del año que entra faltará otro, de no ser nombrados a tiempo, el instituto encargado de la transparencia en México, ya no podría sesionar, ya que la ley exige cinco comisionados para que haya quórum

proceso de construcción de la democracia en México.

"Las funciones que hoy cumplen brindan certidumbre en diversos ámbitos como la política monetaria, los procesos electorales, las estadísticas y la garantía del derecho de acceso a la información que se consolidó

con las leyes de transparencia, que en 2022 cumplen 20 años de existencia.

"La transparencia hace que el Estado se sincere y genera las condiciones para establecer un diálogo entre las autoridades y la sociedad", dice.

Acuña Llamas señaló que el Estado se debe reinventar para preservar los valores democráticos que lo sustentan.

"¿Cómo se reinventa el Estado? Generando conciencia crítica. Estableciendo nuevamente con la sociedad y con la gente una discusión sobre lo que está pasando, no con nadie en concreto, sino con todos los colores", planteó el comisionado del INAI.

Recordó que los organismos autónomos fueron creados para garantizar derechos a la ciudadanía, arrancándole al Poder Ejecutivo potestades, en beneficio de la población, como el de acceso a la información y la protección de datos personales, que tutela el Instituto.

"El Estado no puede ser de papel ni de hierro de espada o de macana; el Estado debe tener pedazos de madera, para darle calor a la vida social y pedazos de cristal para revelar sus intenciones", concluyó Acuña Llamas.



PENDIENTES POR MONTÓN

En el Senado se tienen más de 150 nombramientos pendientes por aprobar y un cúmulo de más de cien dictámenes por deliberar y discutir

Tanto en la Cámara alta como en la baja, permanecen miles de iniciativas en la llamada "congeladora legislativa", las cuales por el poco interés o por cuestiones de carácter ideológico o político, dormirán el "sueño de los justos".

Por lo pronto, en el Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, asumió el compromiso de reunirse con todos los grupos parlamentarios para sacar adelante, en el actual periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, varias iniciativas como la de la cannabis, una nueva legislación del Código Civil y Familiar y una ley de "cunas vacías", entre otras.

De igual manera, dijo tener presente que siguen pendientes los nombramientos para completar la integración del pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Como parte de la colaboración entre Poderes, Monreal Ávila y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se han reunido para analizar los temas pendientes de la agenda legislativa, entre ellos, la reforma constitucional

En el Congreso de la Unión hay cientos de labores y responsabilidades que por diversos motivos los legisladores han sido incapaces de cumplir, lo cual afecta tanto en materia política como social a los mexicanos

Como parte de la colaboración entre Poderes, Monreal Ávila y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se han reunido para analizar los temas pendientes de la agenda legislativa

que anunció el Presidente de la República en materia electoral, la cual, la oposición ha dicho en múltiples ocasiones que no la avalará por tratarse de una reforma que intenta debilitar al árbitro electoral.

Una más que actualmente se encuentra en "receso legislativo",

es la minuta que modifica la reforma constitucional del 2019 en materia de Guardia Nacional para extender el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Tiempo límite

Los 128 senadores tienen hasta mediados de diciembre próximo para aprobar 21 nombramientos del Gobierno federal, entre ellos, un consejero de administración de Pemex, 15 magistrados de tribunales electorales locales, dos vocales de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, uno más de la Junta de Gobierno del INEGI y otro que el Senado debe ratificar en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Además, hace falta una magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y cinco magistrados de salas regionales

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como tres integrantes del Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

De igual manera, está pendiente la convocatoria de 38 nombramientos, entre ellos, 22 magistrados de los tribunales electorales locales, cuatro consejeros honorarios del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, dos consejeros honorarios del Consejo Consultivo y dos comisionados del INAI, cinco consejeros ciudadanos de la Fiscalía General de la República y el presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

También se tienen más de 150 nombramientos pendientes por aprobar y un cúmulo de más de cien dictámenes por deliberar y discutir, así como nombramientos, tratados internacionales o acuerdos de la Organización

Internacional del Trabajo, que se requieren actualizar con el inicio de la nueva estructura en materia laboral.

Los senadores han aprobado 34 reformas constitucionales, de las cuales 22 fueron por unanimidad; se crearon 48 leyes nuevas; se reformaron 541 ordenamientos vigentes, se ratificaron mil 720 nombramientos y 40 instrumentos internacionales durante la actual legislatura.

El análisis del Instituto Belisario Domínguez, en su documento titulado "Las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", considera que, en el contexto político actual, sería oportuno analizar la viabilidad de adoptar en nuestro país la figura del referéndum ciudadano para validar las reformas constitucionales como una medida para fortalecer democráticamente al poder revisor de la Constitución.

Esto no solamente obligaría a generar un mayor consenso político en torno a las reformas constitucionales, sino que abonaría a la legitimidad de los ajustes y adecuaciones a los principios fundamentales plasmados en nuestro máximo código político.



CUATRO AÑOS DE RESISTENCIA

A lo largo de toda la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, los distintos organismos autónomos del país han tenido que enfrentar no solo recortes en su presupuesto, también las críticas y embates por parte del primer mandatario y sus seguidores

A dos años de concluir su mandato, la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a los organismos autónomos no ha cambiado.

A pesar de las recomendaciones internacionales, de especialistas y de los reclamos de la sociedad civil, la embestida en contra de instituciones como el INE, INAI o IFT se mantiene como una constante no solo en la práctica, sino en el discurso del primer mandatario del país.

Prueba de esto es la conferencia mañanera del 21 de septiembre pasado, en la cual, López Obrador, aseguró que los organismos autónomos fueron un invento de los neoliberales corruptos.

"Eso fue un invento de los neoliberales corruptos, no sólo en México; en el mundo. Inventaron los de las nuevas políticas públicas y no



FOTO: CUARTOSURTO

El titular del Ejecutivo federal aseguró en su conferencia matutina del 21 de septiembre que los organismos autónomos fueron un invento de los neoliberales corruptos

atendieron lo fundamental, que era la monstruosa desigualdad que se estaba propiciando con el modelo neoliberal.

"Entonces, para desviar la atención empezaron a hablar de los nuevos derechos, en algunos casos con toda la justificación: derechos humanos, ambientalismo, derecho y protección a la niñez, protección a mujeres, género. Todas causas buenas, muy estimuladas, a la par de que se encumbraba la idea de la sociedad civil, de los organismos no gubernamentales, el descrédito de las instituciones políticas, también ganado a pulso, pero se aprovecharon de toda esa circunstancia".

También criticó a estas instituciones por ser pura simulación y a sus integrantes de recibir sueldos millonarios por "no hacer nada".

"Se hizo otro gobierno y un andamiaje también muy muy afin al modelo neoliberal de privatización y de saqueo, todo esto también envuelto en el manto de la simulación.

"No olvidemos los sueldazos en todos estos organismos. Yo quiero un día aquí poner la lista de todos estos organismos autónomos, entre comillas. Porque también eso de

No olvidemos los sueldazos en todos estos organismos. Yo quiero un día aquí poner la lista de todos estos organismos autónomos, entre comillas. Porque también eso de autónomos es un decir, son autónomos del pueblo, no de los grupos de intereses que defienden"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

autónomos es un decir, son autónomos del pueblo, no de los grupos de intereses que defienden", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Hacienda propone 169% más recursos para efectos del clima

DORA VILLANUEVA

El gobierno federal propone un alza de 169 por ciento en los recursos presupuestales destinados a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, un anexo transversal de Paquete Económico 2023 en el que más de 70 por ciento del dinero público se centrará en los programas Sembrando Vida y Tren Maya. Según datos de la Secretaría de Hacienda para el rubro referido el gobierno federal propone un gasto de 187 mil 968 millones de pesos en 2023, un avance real de 169 por ciento respecto a lo registrado en 2022, y de 182.5 por ciento en términos nominales.

El incremento de recursos propuesto a la Cámara de Diputados sería el más alto en la actual administración. Sin embargo, la mayor parte del dinero va a un proyecto que no cuenta en su totalidad con los estudios que respalden su impacto ambiental (<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/06/12/politica/carece-fofonatur-de-mia-general-de->

los-siete-tramos-del-tren-maya/

Como parte de los programas presupuestales que suponen alguna acción para mitigar el cambio climático, el Tren Maya absorberá 98 mil 549 millones de pesos, 52.4 por ciento del recurso destinado a este anexo transversal de proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año.

El otro destino principal será Sembrando Vida –que consiste en transferencias para promover la reforestación con árboles frutales y maderables–, que no estaba entre los planes presupuestarios por efectos de cambio climático en 2022, pero el próximo año se incluye con 34 mil 264 millones de pesos, a medida que el gobierno federal plantea las mayores emisiones de su deuda atada a objetivos de desarrollo sostenible.

Sembrando Vida ocupará 18.2 por ciento de los programas presupuestales cuyo destino es la adaptación y mitigación de los efectos de cambio climático. Los recursos directos para protección forestal sumarán mil 416 millones de pesos.



INICIA PROCESO PARA ADQUISICIÓN BIANUAL

Compran medicinas sin garantizar abasto

NURIT MARTÍNEZ

El Sol de México

CDMX. Esta semana, el Gobierno federal, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), inicia el proceso de compra anticipada de medicamentos para los años 2023-2024 por un monto estimado de 215 mil millones de pesos, situación que preocupa a la industria farmacéutica porque implica mantener precios fijos y no se prevén tiempos adecuados para planear la producción y encontrar las materias primas.

Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico de México (Inefam), advirtió que desde que el Presidente publicó la convocatoria de compra en el *Diario Oficial de la Federación* se ve un panorama "incierto y preocupante", pues los procedimientos AA-012M7B997-E85-202, AA-012M7B997-E86-2022 y AA-012M7B997-E87-2022 no corresponden a una licitación de carácter internacional sino de una adjudicación directa que desde inició pone incertidumbre al proceso. A través de estos procedimientos, el Insabi busca comprar mil 454 claves, lo que equivale a tres mil 145 millones de piezas que llegarían a 33 instituciones de salud y seguridad del país.

Sin embargo, para este procedimiento de compra se redujo la participación de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que en 2020 firmó un acuerdo con México para dar asesoría y asistencia técnica para la compra de medicamentos, pues en este proceso sólo fungirá como "revisor de documentos", advirtió el Inefam.

También preocupa a la industria que el

gobierno federal no prevé respaldo presupuestal en el proyecto que presentó en la Cámara de Diputados para el próximo año y no está garantizada la logística de distribución, acusan.

Las farmacéuticas deben entregar los días 27, 28 y 29 de septiembre sus propuestas de oferta de productos, con precios mínimos y máximos, por lo que el Inefam recomendó a los representantes de las firmas que "sean cuidadosos al regresar las cifras porque se espera que sean contratos abiertos", es decir, que no se respete el orden de prelación y que a pesar de que se espera la participación de tres distintos jugadores por contrato, "existe la posibilidad de que una sola fuente tenga el abasto de cien por ciento en dos años". También advirtió que se espera que los representantes de la *Cuatroté* van a negociar fuerte. "¡Ojo ahí! ¡Tengan cuidado! Vean las cantidades solicitadas porque (se comprometen) no se las adquieren y ya bajaron el precio", más si se trata de productos en los que hay que pagar impuestos de importación.

José Carlos Ferreyra, también de Inefam, agregó que una vez que se definan los montos de compra, el gobierno deberá lanzar la convocatoria de adquisición, pero si no hay reglas eso puede crear un "incentivo perverso" en el que las instituciones dejen una proporción importante fuera de la compra consolidada y al final realizan procesos complementarios de adjudicación directa.

Indicó que en este proceso se puede presionar a que haya precios a la baja y eso incentive que no haya un número suficiente de participantes y el gobierno tenga que buscar las medicinas o insumos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	17	26/09/2022	LEGISLATIVO

en "adjudicaciones sobre la marcha".
Juan Villafranca, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF) dijo que le "preocupa mucho que no se ven acciones y un plan definido que incluya un esquema de distribución. Ustedes saben que de nada sirve comprar si no hay un esquema articulado".

COMPRAN MÁS GENÉRICOS
Según el análisis de Inefam el 96.5 por ciento de los medicamentos e insumos que están demandando son genéricos y el resto 3.5 por ciento son de patente.

El precio promedio estimado del costo de medicinas genéricas es de 34.41 pesos, mientras que de los de patente es de mil 277 pesos en promedio. De las 20 claves de medicamentos con el mayor número de piezas se estima que de paracetamol se adquirirán hasta 140 millones 386 mil piezas a un precio promedio de 4.48 pesos, de omeprazol o pantoprazol se comprarán más de 110 millones 532 mil piezas en 8.55 pesos y de metformina se comprarán más de 101 millones 271 mil piezas a 8.92 pesos.

Se prevé que en octubre se concluya la adquisición, pero la industria requiere de 6 a 7 meses para comprar materia prima

Farmacéuticas advierten que no se les da tiempo para producción ni garantías de que adquieran lo pactado



ENRIQUE MARTÍNEZ
DIRECTOR DE INEFAM

"Vemos que lo que ha estado ocurriendo en los últimos años podría reproducirse al cierre del sexenio"





MEGACOMPRA

El gobierno de AMLO busca asegurar medicamentos antes de que suban de precio, pero a las farmacéuticas les provoca incertidumbre





4T ADELANTA ADQUISICIÓN DE 2 AÑOS

Advierten riesgos en compra de medicinas

Farmacéuticas temen falta de tiempo para producirlas y fallas en la distribución

NURIT MARTÍNEZ

Hay preocupación en los representantes de la industria farmacéutica pues esta semana deben entregar sus propuestas de oferta de productos, con precios mínimos y máximos, para la compra consolidada de medicamentos por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) por un monto estimado de 215 mil millones de pesos para el periodo 2023-2024.

De acuerdo con Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico de México (Inefam), desde que el Presidente publicó la convocatoria de compra en el *Diario Oficial de la Federación* se ve un

panorama "incierto y preocupante", pues el procedimiento implica mantener precios fijos y no se prevén tiempos adecuados para planear la producción y encontrar las materias primas.

Señaló además, que los procedimientos no corresponden a una licitación de carácter internacional sino de una adjudicación directa que desde inicio pone incertidumbre al proceso.

El Insabi busca comprar mil 454 claves, lo que equivale a tres mil 145 millones de piezas de medicamentos y materiales de curación que llegarían a 33 instituciones de salud y seguridad del país.

Sin embargo, para este procedimiento de compra se redujó la

participación de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que en 2020 firmó un acuerdo con México para dar asesoría y asistencia técnica para la compra de medicamentos, pues en este proceso sólo fungirá como "revisor de documentos", advirtió el Inefam.

Por su parte, Juan Villafranca, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) dijo que le preocupa mucho que no se ven acciones y un plan definido que incluya un esquema de distribución de medicinas.

"Ustedes saben que de nada sirve comprar si no hay un esquema articulado", dijo.

INICIA PROCESO PARA ADQUISICIÓN BIANUAL

Compran medicinas sin garantizar abasto

NURIT MARTÍNEZ

Farmacéuticas advierten que no se les da tiempo para producción ni garantías de que adquieran

lo pactado

Esta semana, el Gobierno federal, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), inicia el proceso de compra anticipada de medicamentos para los años 2023-2024 por un monto estimado de 215 mil millones de pesos, situación que preocupa a la industria farmacéutica por-

que implica mantener precios fijos y no se prevén tiempos adecuados para planear la producción y encontrar las materias primas.

Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico de México (Inefam), advirtió que desde que el Presidente publicó la convocatoria de compra en el *Diario Oficial de la Federación* se ve un panorama "incierto y preocupante", pues los procedimientos



AA-012M7B997-E85-202, AA-012M7B997-E86-2022 y AA-012M7B997-E87-2022 no corresponden a una licitación de carácter internacional sino de una adjudicación directa que desde inicio pone incertidumbre al proceso. A través de estos procedimientos, el Insaí busca comprar mil 454 claves, lo que equivale a tres mil 145 millones de piezas que llegarían a 33 instituciones de salud y seguridad del país.

Sin embargo, para este procedimiento de compra se redujo la participación de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que en 2020 firmó un acuerdo con México para dar asesoría y asistencia técnica para la compra de medicamentos, pues en este proceso sólo fungirá como "revisor de documentos", advirtió el Inefam.

También preocupa a la industria que el gobierno federal no prevé respaldo presupuestal en el proyecto que presentó en la Cámara de Diputados para el próximo año y no está garantizada la logística de distribución, acusan.

Las farmacéuticas deben entregar los días 27, 28 y 29 de septiembre sus propuestas de oferta de productos, con precios mínimos y máximos, por lo que el Inefam recomendó a los representantes de las firmas que "sean cuidadosos al regresar las cifras porque se espera que sean contratos abiertos", es decir, que no se respete el orden de prelación y que a pesar de que se espera la participación de tres distintos jugadores por contrato,

"existe la posibilidad de que una sola fuente tenga el abasto de cien por ciento en dos años". También advirtió que se espera que los representantes de la Cuatroté van a negociar fuerte. "¡Ojo ahí! ¡Tengan cuidado! Vean las cantidades solicitadas porque (se comprometen) no se las adquieren y ya bajaron el precio", más si se trata de productos en los que hay que pagar impuestos de importación.

José Carlos Ferreyra, también de Inefam, agregó que una vez que se definan los montos de compra, el gobierno deberá lanzar la convocatoria de adquisición, pero si no hay reglas eso puede crear un "incentivo perverso" en el que las instituciones dejen una proporción importante fuera de la compra consolidada y al final realizan procesos complementarios de adjudicación directa.

Indicó que en este proceso se puede presionar a que haya precios a la baja y eso incentive que no haya un número suficiente de participantes y el gobierno tenga que buscar las medicinas o insumos en "adjudicaciones sobre la marcha".

Juan Villafranca, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF) dijo que le "preocupa mucho que no se ven acciones y un plan definido que incluya un esquema de distribución. Ustedes saben que de nada sirve comprar si no hay un esquema articulado".

COMPRAN MÁS GENÉRICOS

Según el análisis de Inefam el 96.5 por ciento de los medicamentos e insumos

que están demandando son genéricos y el resto 3.5 por ciento son de patente.

El precio promedio estimado del costo de medicinas genéricas es de 34.41 pesos, mientras que de los de patente es de mil 277 pesos en promedio. De las 20 claves de medicamentos con el mayor número de piezas se estima que de paracetamol se adquirirán hasta 140 millones 386 mil piezas a un precio promedio de 4.48 pesos, de omeprazol o pantoprazol se comprarán más de 110 millones 532 mil piezas en 8.55 pesos y de metformina se comprarán más de 101 millones 271 mil piezas a 8.92 pesos.

Se prevé que en octubre se concluya la adquisición, pero la industria requiere de 6 a 7 meses para comprar materia prima

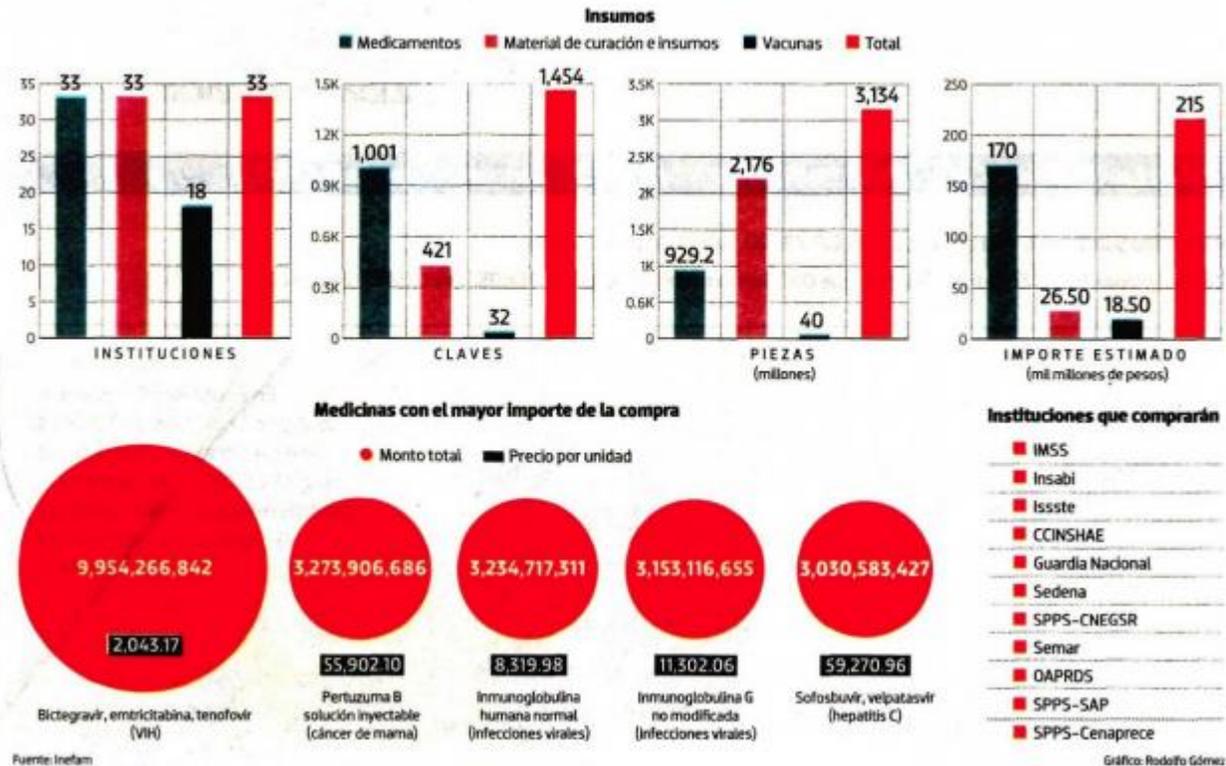


ENRIQUE MARTÍNEZ
DIRECTOR DE INEFAM

"Vemos que lo que ha estado ocurriendo en los últimos años podría reproducirse al cierre del sexenio"



MEGACOMPRA El gobierno de AMLO busca asegurar medicamentos antes de que suban de precio, pero a las farmacéuticas les provoca incertidumbre



Fuente: Inefam



Piden recursos para seguridad en municipios

La Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), los diputados federales y la dirigencia nacional del PAN exigirán al Gobierno federal que regresen a los municipios seis mil millones de pesos que les quitaron y que eran recursos para fortalecer la seguridad en lo local, aseveró Marko Cortés.

El líder blanquiazul propuso que se realice un fuerte llamado a los diputados de Morena y sus aliados para que en el Presupuesto de 2023 se reasignen dichos recursos a las autoridades municipales.

Estos, continuó, se deberán destinar a la capacitación de policías, compra de equipos, fortalecimiento tecnológico e infraestructura en seguridad pública, con el fin de hacer frente a la violencia y la delincuencia.

Expresó que el Proyecto de Presupuesto 2023 enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados sólo prevé aumentar en 1% a Seguridad Ciudadana y no está planteando regresar los recursos para la seguridad a los municipios.

Cortés puntualizó que es urgente resolver el problema del incremento de la violencia y la inseguridad en México "y no es con medidas coercitivas como se va a resolver, sino desde el reforzamiento en lo municipal donde se comenzará a extirpar este cáncer en la sociedad".

Señaló que como consecuencia de los recortes presupuestales los municipios no han podido fortalecer sus policías municipales, no han reforzado su equipo ni armamento y no les han proporcionado la protección salarial y social a ellos y a sus familias.

Según el Presupuesto de Egresos para 2023 presentada por el Gobierno, se destinarán 252 mil 818 millones de pesos a las Secretarías de la Defensa Nacional, la Marina y la Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana, lo que significa un incremento de 7.4%. / JORGEX LÓPEZ

PRESUPUESTO

99 mil 28 MDP

serían asignados a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

6 MMDP

son los que pide el PAN se les reasigne a los municipios para tareas de seguridad



A cambio de que Ejército esté en calles hasta 2028

Buscan más recursos para policías en nuevo dictamen sobre FA

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La propuesta que se debatirá en comisiones de la Cámara de Senadores, esta semana, se centra en garantizar que el objetivo de la estrategia de seguridad nacional sea el fortalecimiento de las policías estatales y municipales, vía presupuesto.

Se pretende mejorar el trabajo en la materia porque está demostrado que no hay buenos resultados, confió una fuente del grupo encargado de confeccionar el documento que será sometido a la consideración de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara alta en búsqueda del consenso.

Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda sesionarán los próximos días para dictaminar de nueva cuenta el decreto que reforma el artículo quinto transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019, devuelto por el pleno cameral en la sesión ordinaria del pasado miércoles.

Asegurar una política presupuestal real de atención a estados y municipios; obligar a que los secretarios de la Defensa Nacional, Marina y de Seguridad Ciudadana comparezcan semestralmente ante la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión para evaluar la estrategia de seguridad nacional y crear un grupo de alto nivel conformado por representantes ciudadanos que dependería del Congreso y no del poder Ejecutivo federal, destacan entre los puntos de la propuesta.

Trascendió que, si bien se pretende, porque sería lo ideal, lograr un acuerdo que incluya a los ocho grupos parlamentarios senatoriales, la reforma en

ciernes se negocia fundamentalmente entre las bancadas de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Revolucionario Institucional (PRI), porque son los senadores priistas los que están dispuesto al consenso, a diferencia de los del PAN, MC, PRD y sin partido, reacios a ceder en el tema.

Bloque de contención

En entrevista, Gustavo Madero, integrante del autodenominado grupo plural de senadores sin partido, afirmó que los cinco que lo integran sí están dispuestos al acuerdo con Morena y el gobierno, siempre y cuando la negociación con la oposición se haga de manera conjunta con el llamado bloque de contención; es decir juntos PRI-PAN-MC-PRD y senadores sin partido.

“Nosotros estamos pidiéndole al PRI que no negocie por separado, que negociemos como bloque opositor, de contención para que no abonen a la fractura, al debilitamiento. Estamos en la misma disposición de revisar en qué términos sí puede pasar (la reforma).

“Lo que le estamos pidiendo al gobierno es que saque los votos a la buena y no a la mala. Los votos a la mala se sacan con amenazas, con cooptación, con chantajes. Los votos a la buena se sacan con negociación, discusión y revisión de en qué términos sí puede pasar, que es un poco lo que estamos ya diciendo en el bloque opositor y hablamos incluso con el coordinador de Morena —Ricardo Monreal— para que esto se haga como debe ser, discutiendo en qué términos pudiera pasar”.

Cuestionado sobre cuáles son esos términos, explicó que básicamente se trata de garantizar que ahora sí se van a cumplir los artículos transitorios quin-

to y sobre todo el séptimo de la reforma aprobada en 2019 por la que se creó la Guardia Nacional (GN).

“Tenemos que establecer mecanismos de avance, vinculantes para que esto pueda ir progresando.

“Es un poco cómo al mismo tiempo que el Ejército participa en la Guardia Nacional se vayan fortaleciendo las policías municipales y estatales y que cuando lo haga el Ejército lo haga de una manera complementaria, temporal, subsidiaria y regulada”.

Se trata de tener una visión de conjunto y hacer una revisión también de la estrategia para ver qué cambios adicionales habría que hacer, explicó.

Gustavo Madero, integrante del autodenominado grupo plural de senadores sin partido, afirmó que sí están dispuestos al acuerdo con Morena y el gobierno, siempre que la negociación se haga en bloque con el PRI, PAN, PRD y MC.



¿Qué opinan del Ejército y Marina?

Desde marzo del 2021, la aprobación de los ciudadanos al trabajo de las Fuerzas Armadas muestra una tendencia a la baja.



Se prevé que este semana se analice en comisiones del Senado el nuevo dictamen de reforma para que las Fuerzas Armadas amplíen, del 2024 al 2028, sus tareas en seguridad.

FOTOC: CUARTOSCURO



No habría deducción en el ISR por venta de libros

Eliminan estímulo fiscal para librerías en Ley de Ingresos 2023

• La medida se echó a andar en 2020 y descontaba el 8% del costo de libros, periódicos y revistas sobre el ISR, pero la fracción que ordenaba esta política en favor del gremio librero no figura en la iniciativa que deberá aprobar la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de octubre

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, que forma parte del Paquete Económico proyectado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el siguiente año y que se entregó el pasado 8 de septiembre a la Cámara de Diputados para su discusión y votación, según como se presenta ha eliminado la Fracción VIII del Artículo 16 donde se ordenaba la deducción para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para personas físicas o morales por la enajenación de libros, periódicos y revistas por un monto equivalente al 8% del costo por cada unidad.

El término jurídico de enajenación se refiere al acto de transferir a otro la propiedad de una cosa ya sea o no con fines de lucro, por lo que la omisión de este estímulo fiscal para el próximo año podría afectar directamente a giros comerciales como el de las librerías, cuyo gremio ha abogado por varios años para beneficiarse con políticas fiscales que favorezcan el comercio de los libros.

La ley, al menos hasta este 2022, exentaba de ese 8% sobre el precio de libros, periódicos y revistas a aquellos contribuyentes cuyos ingresos totales en el ejercicio inmediato anterior no hubieran excedido de la cantidad de 6 millones de pesos, es decir que beneficiaba sobre todo a los pequeños libreros.

La fracción se incluyó por primera vez en la previsión del Paquete Económico de 2020 y significó un pequeño terreno ganado para los libreros en aquel entonces, aunque voces líderes de la cadena editorial apuntaban a seguir luchando por la tasa cero en el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La medida, dijo entonces el editor y expresidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial (Cantem), Carlos Anaya Rosique, sí representaba un avance en el fortalecimiento de la estructura de la comercialización del libro y equiparaba a la industria editorial con los beneficios que han alcanzado otros sectores culturales como el cine, sin embargo, consideró que este no debía tomarse como un paso definitivo.

“Hace falta insistir en la tasa cero para el sector distribuidor y comercializador, es decir librerías, pues eso apuntaría al

crecimiento del canal”, señaló entonces Anaya Rosique.

Guardar las reservas

¿La eliminación de esta fracción en la ley será un paso hacia atrás en políticas públicas que fortalezcan una industria que aún no se recupera de los embates por la crisis sanitaria y económica? Habría que guardar las reservas y ver si desde el Legislativo se discuten nuevas herramientas públicas que subsanen en incluso superen el estímulo fiscal ausente para beneficio de la cadena productiva del libro.

De no perfilarse otro proyecto de ley en breve, sí se trataría de un paso atrás que afectaría a los libreros en un momento, además, donde el precio del libro, como este diario ha venido dando constancia, se ha encarecido notoriamente y la recuperación de los niveles de comercio de los libros, como aquí también se ha consignado, no favorecen tanto a los libreros pequeños como sí lo hacen con las cadenas.

La fecha límite para la aprobación exclusivamente de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, para conocer si definitivamente el estímulo fiscal desaparecerá de la ley, será el próximo 20 de octubre.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	26/09/2022	LEGISLATIVO

Otra deuda del Legislativo

Mientras esto sucede, hay otra iniciativa que contempla beneficios para la cadena editorial cuya aprobación se ha ido retrasando en el Senado desde inicios del año pasado y que permitiría ganar otro espacio de terreno en busca de un piso más parejo para la competencia comercial editorial.

Se trata de una minuta de reforma y edición de diversas disposiciones en Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, que entre otras modificaciones proyecta ampliar el margen obligatorio del precio único de 18 a 36 meses de libros novedades o libros importados y que designaría a la Comisión Federal de Competencia Económica y la Procuraduría Federal del Consumidor como las encargadas de prevenir, investigar y sancionar prácticas que afecten el funcionamiento dictado dentro del mercado del libro.



La eliminación del estímulo fiscal, un paso atrás que afectaría principalmente a pequeñas librerías. FOTO: COFESIA RL

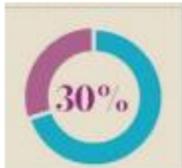
La situación de las librerías:



de las librerías de barrio se sostiene con recursos provenientes de otras fuentes



reporta ventas estables o leves disminuciones en comparación de antes de la pandemia



reporta graves disminuciones en ventas
FUENTE: REI



Ceesp: esfuerzo del gobierno, insuficiente para crecimiento

EDUARDO DE LA ROSA
CIUDAD DE MÉXICO

La segunda versión del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pac II) y la ruta para una nueva política industrial del gobierno son totalmente insuficientes para generar un verdadero crecimiento y combatir la creciente inflación en México, reveló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp).

En su análisis ejecutivo semanal, el organismo de la iniciativa privada afirmó que el Pac II no tuvo resultados importantes o relevantes para combatir la inflación general del país, aun cuando los participantes del sector privado mantuvieron sus compromisos, y realizaron más reuniones con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A esto se sumó que la Secretaría de Economía presentó un esbozo de camino hacia una política industrial, el cual consideran que en su mayoría son un conjunto de aspiraciones cuya con-

creción o procesos se observan en economías avanzadas y modernas de vanguardia.

El organismo empresarial destacó que hay acciones más inmediatas, asequibles e incluso urgentes, que se pueden tomar y aliviarán presiones de precios por la vía de mejorar el funcionamiento de la economía, lo que facilitará su reactivación sólida.

“El mejor antídoto frente a la presión inflacionaria es el crecimiento y la inversión. Sin pretender por el momento que sea exhaustivo, se puede sugerir un conjunto de acciones como generar regulaciones eficientes y transparentes asegurando que sus beneficios para la sociedad sean mayores que sus costos de cumplimiento”, detalló.

Agregó que se pueden tomar acciones para mejorar la infraestructura del país y su funcionamiento, operativos reforzados para enfrentar delitos en el transporte, combate decidido a cobros

de derecho de piso, facilitar insumos al sector agroalimentario y redirigir la banca de desarrollo para facilitar acceso a servicios.

“Eliminar la incertidumbre respecto al uso de sustancias como el glifosato y a la importación de productos genéticamente modificados, a fin de acelerar la oferta agroalimentaria”, entre otros.

CLAVES

Senadores del PAN exigirán al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que comparezca mañana en el Palacio de San Lázaro para explicar los “pésimos resultados” en la economía.

La Secretaría de Economía informó que el Senado reagendará la comparecencia de su titular, Tatiana Clouthier, prevista para el 27 de septiembre.



Celebra CNDH que desaparición forzada sea crimen de lesa humanidad

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) celebró que la Cámara de Diputados aprobara reformas para que el delito de desaparición forzada de personas constituya un crimen de lesa humanidad, en términos del Estatuto de Roma. “Un paso sin duda fundamental para los procesos de justicia pendientes en nuestro país”, señaló en un pronunciamiento.

Indicó que se estima plausible la acción legislativa, en razón de que “toda desaparición forzada constituye una violación grave de los derechos humanos, tal como quedaría reflejado en el artículo 13” de la Ley General en la materia.

Destacó que “constituye un sólido e histórico paso hacia la armonización legislativa tendiente al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado mexicano por virtud del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”.

La CNDH también resaltó que el dictamen aprobado contiene modificaciones importantes al Código de Justicia Militar para establecer que no aplicará el fuero militar en aquellos casos en los que la desaparición forzada de personas sea cometida por elementos de las fuerzas armadas.

En tanto, aparte, la organización Idheas Litigio Estratégico en Derechos Humanos lamentó que no se haya tomado en cuenta a los colectivos de familiares de desaparecidos para estas reformas y pidió al Senado abrir un espacio de discusión, antes de aprobar las modificaciones.

“La iniciativa establece algunos elementos que podrían ser positivos pero que desde un punto de vista técnico jurídico adolece de una comprensión del debate y tiene muchas fallas en términos de la construcción”, dijo Juan Carlos Gutiérrez, director general de Idheas.

Particularmente expuso su preocupación por las modificaciones al artículo 34. “Elevan el nivel de prueba de manera casi imposible de cumplir en casos de desaparición que cometen particular, es imposible, por ejemplo, probar que un particular niega la detención”, como se establece en el dictamen, dijo.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/25/politica/celebra-cndh-que-desaparicion-forzada-sea-crimen-de-lesa-humanidad/>



‘Vacunas caducaron por negligencia criminal’: Éctor Jaime Ramírez Barba

Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado federal leonés y secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, calificó de “negligencia criminal” que se dejaron caducar más de cinco millones de vacunas contra COVID en México.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2022/9/25/vacunas-caducaron-por-negligencia-criminal-ector-jaime-ramirez-barba-624581.html>



Abordará Comisión de Energía eliminación del Horario de Verano este lunes

El diputado Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía, informó que será hasta el próximo lunes cuando dicho órgano legislativo sesione para discutir el proyecto de dictamen que elimina el Horario de Verano en nuestro país.

<https://efekto10.com/abordara-comision-de-energia-eliminacion-del-horario-de-verano-este-lunes/>



Alistan eliminación del horario de verano

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados alista el fin del horario de verano por considerar que genera daños a la salud.

La iniciativa del Ejecutivo federal, presentada en julio pasado a la Cámara de Diputados, reconoce un ahorro de energía, pero estima que no fue significativo.

Explica que desde 1996 el horario de verano ha contribuido al ahorro por debajo del 1 por ciento de la energía consumida anualmente.

“Efectivamente, se ha ahorrado energía, pero dicho ahorro no es significativo respecto del total de consumo anual”, resume.

El próximo miércoles se prevé la discusión del dictamen y su aprobación con la mayoría de las fracciones.

El planteamiento oficial es que a partir de 2013 el ahorro fue disminuyendo por la aceleración de la eficiencia energética, que implica

el retiro de lámparas incandescentes y la aparición de avances tecnológicos en aires acondicionados y refrigeradores en la industria, comercio y hogares.

También por la incorporación de un mayor aprovechamiento en la generación de energía de las empresas.

La iniciativa presidencial expone que tan solo en 2021, el consumo nacional fue de 327 mil gigavatios por hora (Gw/h) y el ahorro por el horario de verano fue de 537 Gw/h, es decir, de 0.16 por ciento, lo que equivale en dinero a solo mil 138 millones de pesos.

En tanto, en 2019, se ahorraron 876 Gw/h, que significó mil 875 millones de pesos.

“Después de más de tres décadas de aplicación del horario de verano, en todo el mundo se ha tenido que aceptar que sí produce afectaciones a la salud de las personas”, argumenta la propuesta del Ejecutivo federal.



RAZONES PARA
ELIMINARLO



SANCIONARIAN A SECRETARIA DE NO ACATAR: MEXICANOS PRIMERO

Escuelas de Tiempo Completo debe volver

PATRICIA RAMÍREZ

Hasta el momento la SEP sólo ha anunciado que presentará recursos contra el fallo y está pendiente de resolver 33 amparos

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, funcionarios de la secretaría de Hacienda e incluso legisladores podrían ser sancionados por un juez, en caso de que incumplan con la instrucción de reponer el programa Escuelas de Tiempo Completo, advirtió la organización Mexicanos Primero, quien interpuso el amparo que fue resuelto a su favor.

Hasta el momento la SEP sólo ha anunciado que presentará recursos contra el fallo judicial y que están pendientes de resolver alrededor de 33 amparos sobre este mismo tema, por lo que este programa sigue sin funcionar.

Jeny Farías, directora de Operaciones Especiales y Proyectos de Mexicanos Primero, explicó que la sentencia de la jueza tercera de distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México establece claramente que la SEP tiene que reponer el programa, porque se debe privilegiar el derecho de los niños a los beneficios de este programa y eso se tiene que cumplir, independientemente de si la secretaria decide interponer un recurso de revisión.

"El amparo que ya tiene sentencia se tiene que ejecutar, porque es una suspensión definitiva, si bien procede el recurso de revisión, se tendría que interponer ya con las escuelas de tiempo completo funcionando", advirtió la funcionaria en entrevista con Ovaciones.

Precisó que, si bien esperarán a conocer la respuesta de las dependencias involucradas a esta suspensión definitiva, de no registrarse avances Mexicanos Primero solicitará que se apliquen medidas para garantizar el cumplimiento de la sentencia.

Explicó que el programa Escuelas de Tiempo Completo contaba con 27 mil escuelas, que atienden a 1.6 millones de niños con un programa de alimentación, especialmente en zonas de alta marginación y un total de 3.6 millones de alumnos en horarios ampliados.

Por lo que se refiere al programa La Escuela es Nuestra, detalló que las reglas de operación que se emitieron a principios de este año no contemplan ni el componente de alimentación ni las clases extracurriculares que se impartían a los niños, niñas y adolescentes, por lo que es responsabilidad de la Cámara de Diputados modificarlas.

Además, la manera en que se distribuyen actualmente los recursos, a través de transferencias directas a los comités de participación escolar, deja a la discrecionalidad el manejo de ese presupuesto e incluso los padres de familia y directivos podrían optar por otras cosas en lugar de la alimentación, lo cual es altamente preocupante. Por lo que toca a la secretaría de Hacienda, le corresponde dotar de presupuesto suficiente a las escuelas de tiempo completo.

Ante este panorama, Jeny Farías insistió en que la SEP tiene que atender la suspensión judicial y reponer de inmediato el programa de Escuelas de Tiempo Completo, por lo que Mexicanos Primero esperará a ver si lo hace y si no recurrirá nuevamente ante el juez para que haga cumplir su sentencia a cabalidad.

LITIGIO ESTRATÉGICO

Por lo que se refiere al área que ha inter-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	26/09/2022	LEGISLATIVO

puesto una serie de amparos contra diferentes temas en materia de educación, la representante de la organización rechazó que esta área sea un arlete contra el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, como él mismo lo ha declarado.

Enfatizó que el área de litigio estratégico tiene más de 10 años operando y por tanto ha litigado en diferentes administraciones, de distinto sello político, pues su objetivo es mejorar la calidad de la educación en México.

Insistió en que en el caso de las Escuelas de Tiempo Completo se trata de un derecho ganado por los estudiantes y sus familias, que no puede ser regresivo, como lo establecen las leyes, y en todo caso si presentó alguna falla procedería corregirla y no eliminar esta posibilidad de aten-

ción para los alumnos, pues en muchos casos los alimentos en la escuela eran la única fuente de alimentación para los menores de edad.

IRREGULARIDADES MENORES

La Auditoría Superior de la Federación detectó en la revisión de la Cuenta Pública 2019 irregularidades menores, pues de 7 mil 832.2 millones de pesos auditados, se formularon observaciones derivadas de irregularidades en el ejercicio de los 230 millones de pesos, cifra que representó el 2.9 por ciento respecto de la muestra auditada.

Entre las principales irregularidades estuvieron Falta de documentación justificativa o comprobatoria del gasto; transferencias a otras cuentas bancarias; pago

excedente en sueldos, prestaciones o estímulos a los autorizados o que no son financiados con el fondo o programa y recursos o rendimientos financieros no comprometidos, ni devengados al 31 de diciembre de 2019 o no pagados al 31 de marzo de 2020, sin ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Eran 27 mil escuelas, que atendían a 1.6 millones de niños con alimentación, en zonas de alta marginación, y 3.6 millones de alumnos con horario ampliado.

FOTO: CUANTUSUKU



Los niños esperan volver al anterior programa educativo.



Ordeñan a vaca en San Lázaro para pedir apoyo

• La diputada presidenta de la Comisión de Ganadería en la Cámara de Diputados, María del Refugio Camarena (PRI), reclamó la falta de apoyos y presupuesto para los pequeños productores de leche. En conferencia de prensa expuso que, del presupuesto de 2018 al que se discutirá para 2023, los recursos para actividades ganaderas han disminuido más de tres mil millones de pesos, que significa 99% menos del presupuesto que antes se le daba al sector pecuario. Para llamar la atención de la situación, Camarena llevó una vaca lechera llamada Lola, que ordeñó en la entrada principal del recinto legislativo. / **JORGE X. LÓPEZ**





Detonar 5G, la intención

Senadora del PT presenta iniciativa para aligerar pago de derechos por espectro

• La propuesta ya se turnó para su discusión en comisiones de la Cámara de Diputados para este martes y tiene hasta el 15 de noviembre para ser aprobada para que forme parte del paquete económico para el 2023

Nicolás Lucas
nicolas.lucas@economista.mx

Corra Cecilia Pinedo Alonso es senadora del Partido del Trabajo (PT) por Nayarit, un estado en que el 4.9% de su población no tiene acceso a Internet, unos 62,000 nayaritas en el 2021. La senadora, anteriormente diputada, presidenta municipal y quien antes defendió los colores del PRI, pero maestra de profesión, promueve ahora una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Derechos (LFD) para modificar los criterios de cobros anuales por el permiso que tienen las empresas para explotar frecuencias de espectro para Internet y telefonía fija y móvil.

Su propuesta —la primera en su tipo que un político plantea para un país con 133 millones de líneas celulares en activo— plantea que se modifiquen a la baja los cobros por usar frecuencias en tecnología 5G, pero que aún no han salido al mercado en procesos de licitación. También plantea modificar la estructura de cobro que actualmente se aplica en zonas geográficas, para pasar de considerar solamente regiones celulares de nivel estatal, a áreas básicas de servicio o ABS, por municipios que son de menor tamaño y por tanto de una variable económica distinta que permitiría allí el ingreso de nuevas compañías con precios más asequibles de Internet y telefonía, y de otros servicios para el consumidor.

La propuesta incorpora además un criterio de acreditación de erogaciones para aquellos operadores que demuestren inversiones de cobertura social en localidades que no cuenten con un servicio de acceso a Internet móvil, un esquema que ya existe en otros países como Chile desde hace años.

Al año 2022, según datos de la OCDE, del dinero total que las empresas pagan al Estado por usar espectro en México, entre el 70% y el 92% corresponde solamente a los

pagos anuales por ese uso y según la banda radioeléctrica que se trate, y es lo que Corra Cecilia Pinedo Alonso plantea modificar, porque las empresas tienen así más difícil llevar cobertura a regiones desatendidas.

En síntesis, el documento de 91 páginas de la senadora propone una reforma para los artículos 244-G, 244-H, 244-I y 244-J de la Ley Federal de Derechos y también pasa por hacer una adhesión de un artículo 239 bis a la misma ley. Esas adecuaciones significan efectos para las bandas de los 800 MHz y de 850 MHz, también para las frecuencias de los 600 MHz y de 1.5 GHz (Banda L) y de 3.5 GHz que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) planea subastar en el año 2023 y que los operadores aprovecharían para construir redes y productos 5G.

La propuesta ya inició su camino en el Senado, de donde fue enviada a la Cámara de Diputados para su discusión en comisiones este martes 27 de septiembre y, en el mejor de los escenarios, saldría aprobada antes del 15 de noviembre, la fecha que los diputados tienen como última para tener aprobada la Ley de Ingresos del año 2023 y de la que hace parte la Ley Federal de Derechos.

“La fecha está cerca, pero desde el Senado la vamos a apoyar, porque cambiar los precios es una vía para asegurar el salto de México al 5G”, dijo la senadora Corra Cecilia Pinedo Alonso en esta entrevista.

¿Cree que su propuesta tiene oportunidad y tiempo de ser atendida en tanto el Congreso define el Paquete Económico del año 2023?

La iniciativa ya está en Cámara de Diputados. Creemos que sí debería ser atendida ya con todo el Paquete Económico que se está discutiendo. Allí tenemos aliados que han escuchado de la iniciativa y de su planteamiento; y hay interesados, porque este es un tema de acceso a Internet que empata con un tema de justicia social.

La propuesta incorpora además un criterio de acreditación de erogaciones para aquellos operadores que demuestren inversiones de cobertura social en localidades que no cuenten con un servicio de acceso a Internet móvil.



La fecha está cerca, pero desde el Senado la vamos a apoyar, porque cambiar los precios es una vía para asegurar el salto de México al 5G”

Corra Cecilia Pinedo Alonso,
SENADORA DEL PT



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	26/09/2022	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL



Exigen justicia para maestra Beatriz

SNTE solicita apoyo a la SSPC para que avance la investigación

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

En un mitin que reunió a más de 20 mil integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encabezados por su secretario general, Alfonso Cepeda Salas, se exigió justicia y que no haya impunidad por el asesinato de la maestra Beatriz Elizabeth Meza Rivera, subdirectora de la escuela primaria *Adolfo Ruiz Cortines*, registrado el pasado 21 de septiembre en Xalapa, Veracruz.

Durante la conmemoración del XXVI aniversario del Equipo Político, corriente mayoritaria de la Sección 32 del SNTE en Veracruz, Cepeda Salas dio a conocer que solicitó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) su apoyo para que prospere esta investigación, “se aclare qué fue lo que sucedió y se castigue con todo el rigor de la ley a quienes atentan contra la vida y la integridad

de quienes se dedican a lo más preciado de este país: formar a los niños y jóvenes de México”.

La organización sindical del magisterio destacó que los miles de asistentes al acto brindaron un largo aplauso en homenaje a la maestra Meza Rivera.

Con referencia a la situación laboral de los agremiados, el líder sindical subrayó que en el SNTE “no olvidamos a nadie, estamos al tanto de los problemas de todos”, y uno de ellos, enfatizó, es la basificación pendiente en Veracruz y en otros estados, por lo que se comprometió a intensificar las gestiones para que ningún trabajador de la educación carezca de certeza laboral.

En este marco, recordó que ya son más de 700 mil las basificaciones logradas en los últimos tres años “y la lucha continuará”.

Otro tema de gran importancia, dijo, es la modificación de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, que atenta contra los derechos del magisterio.

Informó que ya se convocó a la Secretaría de Educación Pública para

integrar una comisión mixta que “revise artículo por artículo” y se pueda generar en el Congreso de la Unión una iniciativa para reformar dicha ley. ●

ALFONSO CEPEDA

Secretario general del SNTE

(...) se castigue con todo el rigor de la ley a quienes atentan contra la vida y la integridad de quienes se dedican a lo más preciado de este país: formar a los niños y jóvenes”



El líder sindical recordó que son más de 700 mil los maestros basificados.



ESTADO DE MÉXICO

Piden priistas la renuncia de Alito Moreno

PATRICIA VENEGAS

El Sol de Toluca

“Jalaremos con quien demuestre el liderazgo en la candidatura de la coalición para 2023”, dijo David Parra

NAUCALPAN, Edomex. “Lo más saludable es que Alejandro Moreno se vaya porque nos ha quedado claro que el presidente Andrés Manuel López Obrador utiliza los instrumentos judiciales para atemorizar al adversario y los que aceptan ya se fregaron”, dijo David Parra, diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Durante la toma de protesta del nuevo presidente del PRI municipal en Naucalpan, Estado de México, Parra Sánchez afirmó que los priistas jalarán con quien demuestre el liderazgo en la candidatura de la coalición para 2023 porque en este momento se sienten abandonados.

“Nos sentimos huérfanos”, dijo el legislador del tricolor.

Por su parte, Erik Sevilla, dirigente del tricolor en el Estado de México, afirmó que la candidatura de coalición debe de ser fuerte y robusta para lo que viene, encabezando un gran proyecto con trabajo y de respeto hacia los partidos coaligados, mencionó que en el Estado de México lo importante son los mexiquenses.

“Lo que nos interesa es ganar porque lo que está en juego es la viabilidad, la paz y la tranquilidad de los mexiquenses”, afirmó Sevilla.

“Detrás del PRI hay muchas cosas, más que la crítica vana, hay 93 años de

trabajo y de éxito porque detrás están los politécnicos y las universidades; está el esfuerzo del trabajo de los hombres, la nacionalización del petróleo, de la industria eléctrica, de la bandera, el himno y está México”, indicó el líder priista.

Asimismo, enfatizó que habrá un ejército en el Estado de México de más de 100 mil priistas para defender “nuestra causa” y señaló que los partidos deben de trabajar de manera colegiada para elegir la candidatura “porque sería petulancia decir que el PRI pretende encabezarla; llevaremos un gran proyecto cuando se arme la coalición y se verá que es lo que más nos conviene a todos”.

“No vamos a permitir que nos arrebaten este país”, refirió el dirigente estatal al considerar que México hoy está frente a una emergencia nacional porque se encuentra en el peor momento de su historia por un régimen autoritario de ocurrencias, de mañaneras que no acaban de hacer andar al país.

**ERIK SEVILLA**

LÍDER PRI MEXIQUENSE

“Se acabó, no más ocurrencias, no lo vamos a permitir”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	26/09/2022	LEGISLATIVO



El **presidente** nacional del PRI, Alejandro Moreno, en conferencia de prensa



María Elena Lezama rinde protesta como gobernadora de QR

PATRICIA VÁZQUEZ

CORRESPONSAL
CHETUMAL, QR

María Elena Lezama Espinoza rindió protesta ayer como la primera gobernadora mujer y la novena titular del Poder Ejecutivo en Quintana Roo. En su mensaje destacó que “la cuarta transformación ya se inició en nuestro estado; a partir de hoy las acciones de gobierno están enfocadas a atender a quienes más lo necesitan porque, por el bien de todos, primero los pobres”.

La mandataria morenista anunció una serie de medidas que incluyen la presentación de una iniciativa de ley para reducir los presupuestos de los poderes y organismos autónomos, destacó que se hará énfasis en la agenda social y en los sectores educativo y de salud, entre otros.

Ante el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien acudió en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, integrantes de la 17 Legislatura local, cuatro ex gobernadores, incluido su antecesor, Carlos Joaquín

González, senadores, diputados federales, empresarios y representantes consulares, anticipó que reducirá el gasto en publicidad para dárselo al pueblo.

En su primer mensaje afirmó que Quintana Roo lleva décadas de abundancia para pocos y carencias para la mayoría: “así nacieron y se profundizaron los problemas que más nos duelen el día de hoy; así fue como se desgarró el tejido social y se profundizó el abandono a los pueblos originarios mayas que hasta el día de hoy han sido olvidados”.

Indicó que creará una Secretaría del Bienestar, una Agencia de Seguridad Alimentaria que se encargará de apoyar a los productores y generar canales comerciales entre el sur y el norte del estado; así como un sistema estatal de abasto a bajo costo, que acercará productos básicos a zonas vulnerables, y se ampliará la red estatal de comedores comunitarios.

En materia de salud, se comprometió a mejorar la infraestructura y la calidad de los servicios, así como

a impulsar medidas para garantizar el abasto de medicamentos.

Dijo que diseña una nueva política de igualdad de género que se verá reflejada en un importante paquete presupuestal para las mujeres, con acceso a educación, servicios especializados, programas de incentivos a los nuevos negocios e impulso para ocupar cargos públicos.

En cuanto a seguridad, explicó: “Vamos a implementar el modelo

de policía de proximidad social para que trabajen con la comunidad elementos equipados y entrenados que atiendan las causas de las violencias, establezcan medidas preventivas y trabajen con la participación activa de los ciudadanos”.

Mientras, alrededor de 200 ejidatarios de cinco comunidades del sur del estado bloquearon la carretera Chetumal-Escárcega en demanda de indemnización por la expropiación de tierras para esta obra realizada hace 12 años por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Advirtieron que en tanto no haya acercamiento con las autoridades, el cierre seguirá.



Impulsan iniciativa para erradicar el acoso sexual hacia las mujeres en el ámbito laboral

Boletín No.2614

Impulsan iniciativa para erradicar el acoso sexual hacia las mujeres en el ámbito laboral

- Los procedimientos administrativos para sancionarlo deberán ser ágiles, claros y precisos
- La diputada González Márquez (PAN) presentó reformas con ese propósito

La diputada Karen Michel González Márquez (PAN) impulsa una iniciativa para reformar las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, con el objetivo de erradicar el acoso sexual hacia las mujeres en el ámbito laboral.

La propuesta plantea modificar el inciso b) del artículo 3º Bis, la fracción XXXI al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que “el acoso sexual será sancionado administrativamente, independientemente de las sanciones penales procedentes. Los procedimientos administrativos para sancionar el acoso sexual serán ágiles, claros y precisos”.



Además, que los protocolos para prevenir la discriminación por razones de género y atención de casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual, deberán incluir procedimientos ágiles, claros y precisos para sancionar las conductas.

Asimismo, que es obligación de los patrones otorgar las facilidades conducentes para realizar las diligencias correspondientes a los trabajadores que denuncien ante las autoridades competentes.

También se busca adicionar la fracción I Bis al artículo 43 y la fracción I Bis al artículo 44 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 constitucional, para que sea obligación de los trabajadores y titulares de las dependencias de los Poderes de la Unión, del Gobierno del Distrito Federal y de las Instituciones, abstenerse de expresar o realizar conductas de naturaleza sexual contra cualquier persona en el lugar de trabajo.

Señala que en caso de que dichas conductas se realicen y de que el trabajador presente la denuncia correspondiente, los titulares facilitarán al trabajador la realización de las diligencias correspondientes.

El documento, turnado a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, para dictamen y a la de Igualdad de Género, para opinión, indica, en los considerandos, que el acoso sexual es una violación de los derechos fundamentales de las trabajadoras; constituye un problema de salud y seguridad en el trabajo y es una situación laboral inaceptable.

Añade que es una forma de violencia en la que, puede o no, existir subordinación laboral; ocurre un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

Detalla que el acoso sexual puede presentarse de distintas maneras: como chantaje, cuando se condiciona a la víctima con la consecución de un beneficio laboral, aumento de sueldo, promoción o incluso la permanencia en el empleo para que acceda a comportamientos de connotación sexual; y como ambiente laboral hostil en el que la conducta da lugar a situaciones de intimidación o humillación de la víctima.

Los comportamientos que se califican como acoso sexual pueden ser de naturaleza física como violencia, tocamientos o acercamientos innecesarios; verbal con comentarios y preguntas sobre



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/09/2022

LEGISLATIVO

el aspecto, el estilo de vida, la orientación sexual o llamadas de teléfono ofensivas, y no verbal con silbidos, gestos de connotación sexual y presentación de objetos pornográficos.

Por ello, señala, el acoso sexual debe erradicarse porque es una forma de violencia contra las mujeres y sus efectos perniciosos trascienden el mundo laboral, y se debe legislar para crear las mejores condiciones para que la mujer desarrolle todo su potencial en el mundo laboral.

--ooOoo--



Plantean reforma constitucional para reconocer el derecho a la muerte digna y permitir la eutanasia

Lamentable, que México aún no haya reconocido ese derecho, a pesar de que existen razones para incorporarlo, señala

Boletín No.2613

Plantean reforma constitucional para reconocer el derecho a la muerte digna y permitir la eutanasia

• La diputada Irma Juan Carlos (Morena) presentó iniciativa para adicionar el artículo 1º de la Carta Magna

• Lamentable, que México aún no haya reconocido ese derecho, a pesar de que existen razones para incorporarlo, señala



La diputada Irma Juan Carlos (Morena) presentó una iniciativa a fin de incluir en el artículo 1º de la Constitución Política que el derecho a la vida y muerte digna se reconocen en México. Por lo tanto, estará permitida la eutanasia en los términos que establezca la Ley.

El documento, enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales, menciona que es lamentable que México aún no haya reconocido el derecho a la muerte digna a pesar de que existen razones para incorporarlo al sistema jurídico.

Expone que, aunque todas las enfermedades producen dolor y angustia, hay algunas que multiplican dichas situaciones, como son las terminales y que generan síntomas intensos, múltiples, y son plataforma para otras enfermedades oportunistas.

Refiere que países como Bélgica, Luxemburgo o España, entre otros, han reconocido el derecho a una muerte digna a través de la eutanasia.

México lo prohíbe pues la Ley General de Salud es muy clara cuando dispone en su artículo 166 Bis 21, lo siguiente: “Queda prohibida la práctica de la eutanasia, entendida como homicidio por piedad, así como el suicidio asistido conforme lo señala el Código Penal Federal, bajo el amparo de esta ley. En tal caso se estará a lo que señalan las disposiciones penales aplicables”, agrega.

Considera que no ha sido reconocido por diversas causas que, a los criterios de la actualidad, no encuentran soporte. Una primera es el temor a la muerte; se piensa, equivocadamente, que no hablar de la muerte es una forma de evitarla.

Asimismo, se cree que reconocer el derecho a una muerte digna es promoverla, y no es así “porque sólo se trata de reconocer un suceso natural inevitable y en el cual debemos procurar, hasta lo humanamente posible, evitar el dolor.

“Una segunda causa es la fuerte influencia religiosa en nuestro sistema jurídico. La mayor parte de las religiones consideran que el dolor forma parte de nuestra humanidad y debemos aceptar dicho dolor con resignación”, puntualiza.

Cita que según diversas encuestas que se han realizado en México, la ciudadanía cada vez más está de acuerdo en promover una muerte digna.

Precisa que, ante diversas exigencias ciudadanas, se ha flexibilizado la normatividad, pues desde 2008 la Ciudad de México cuenta con una Ley de Voluntad Anticipada, y ese ejemplo lo han tomado entidades como Nayarit, Estado de México y Oaxaca.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/09/2022

LEGISLATIVO

Sin embargo, añade, no es lo mismo una Ley de Voluntad Anticipada que el reconocimiento a la muerte digna y al derecho a la eutanasia, pues la primera tiene por objeto regular la negativa a recibir tratamientos médicos por un paciente y lo segundo consiste en respetar su voluntad para lograr la muerte.

--ooOoo--



PAN irá a Europa para denunciar violaciones del Ejecutivo federal

En busca de un pronunciamiento internacional, una delegación del PAN encabezada por su dirigente nacional, Marko Cortés realizará esta semana una gira por Europa donde se reunirá con líderes de ese continente a quienes externará su preocupación por las violaciones constantes a la Constitución en México por parte del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador así como los altos niveles de violencia e inseguridad que azotan a nuestro país durante este sexenio, como nunca antes se había registrado en la historia de nuestra nación.

Los panistas también buscan advertir a los órganos europeos sobre la intención de este gobierno de replicar el modelo de gobierno de Venezuela y Nicaragua, que le ha permitido a los partidos gobernantes perpetuarse en el poder, para lo cual atacan y acechan a los órganos electorales como el Instituto Nacional Electoral a fin de controlar el resultado de los procesos electorales.

“Haré una denuncia para que la comunidad europea conozca los atropellos que está sufriendo nuestra Constitución por parte del gobierno. Pediremos que se pronuncien a nivel internacional

para evitar que los mexicanos nos enfrentemos a un régimen autoritario”, señaló el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés

La gira de los panistas contempla Bruselas, Bélgica; y Berlín, Alemania, donde se reunirán con diversos líderes europeos, con quienes sostendrá encuentros para dialogar sobre la problemática que enfrenta México y entregarán diversas misivas en las que denuncian las presiones permanentes del presidente López Obrador a los integrantes del Poder Legislativo y Judicial así como los ataques obstinados a las instituciones y órganos autónomos. El presidente panista viajará acompañado por la Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, la también Diputada Mariana Gómez del Campo; y del Director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, Julio Castillo López, quienes visitarán el Parlamento Europeo • (Alejandro Páez)

**LLAMA LA IP A OPOSICIÓN**

Urge presentar una controversia contra militares

Preocupa a Coparmex que legisladores hayan aprobado hace dos semanas, una iniciativa para reformar leyes, cuando lo más pertinente era presentarla y analizarla

AIDA RAMÍREZ

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) urgió a los legisladores de la oposición para que, en términos de lo establecido en la ley, presente una controversia constitucional en contra de la aprobación del dictamen que modificó cuatro leyes para que el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Nos preocupa que las Cámaras de Diputados y Senadores hayan aprobado una iniciativa para reformar leyes, cuando lo que procedía, era presentar, analizar y discutir una iniciativa de reforma constitucional, pues de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de nuestra Carta Magna 'Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional'".

En ese sentido, el sindicato patronal señala que ninguna ley puede estar por encima de la Constitución, por lo que urge a que se presente la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), misma que "acompañaremos como sector, pues estamos convencidos que la aprobación de este tipo de reformas refleja que en México no hay Estado de Derecho y eso afecta la confianza y las inversiones".

Por otro lado, aseveró el organismo

que encabeza José Medina Mora Icaza, se apruebe o no la iniciativa de mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, reiteró en la necesidad de tener una estrategia eficaz para el fortalecimiento de las policías con mandos civiles en los tres órdenes de gobierno que permita al Ejército regresar a los cuarteles.

"La estrategia actual no ha dado resultados, vemos con preocupación que se han acumulado más de 130 mil homicidios en solo 46 meses del actual sexenio. Dbe replantearse la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles, y más aún que continúen realizando tareas que no son propias de sus funciones como es el caso de: construir aeropuertos, trenes, sucursales bancarias, hacerse cargo de aduanas o de puertos, o entregar programas sociales", indicó.

La Coparmex considera fundamental que, tras la desaparición del FORTASEG, existan estrategias para recuperar la paz y se cuente con los recursos suficientes para fortalecer a los cuerpos de seguridad pública municipales y estatales.

"Por lo que nos parece alarmante, que en el Paquete Económico 2023, los recursos estén altamente centralizados en las Fuerzas Armadas, muestra de ello es que el presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) solo tendrá un aumento del uno por ciento".



“La estrategia no ha dado resultados, pues son más de 130 mil homicidios en 16 meses del sexenio”

FOTO: CUARTOSCURO



José Medina Mora Icaza (izq), presidente de Coparmex.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Reporteros
en
movimiento.com

26/09/2022

LEGISLATIVO



Plantean reforma constitucional para reconocer el derecho a la muerte digna y permitir la eutanasia

La diputada Irma Juan Carlos (Morena) presentó una iniciativa a fin de incluir en el artículo 1º de la Constitución Política que el derecho a la vida y muerte digna se reconocen en México. Por lo tanto, estará permitida la eutanasia en los términos que establezca la Ley.

<https://reporterosenmovimiento.com/2022/09/25/plantean-reforma-constitucional-para-reconocer-el-derecho-a-la-muerte-digna-y-permitir-la-eutanasia/>

**AVALAN EN CÁMARA BAJA DICTAMEN; PASA AL SENADO**

Buscan tipificar desaparición forzada como lesa humanidad

Castigo. Los legisladores ampliaron la protección a menores en caso de desaparición forzada

JORGEX LÓPEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a diversas leyes para que la desaparición forzada de personas sea tipificada como delito de lesa humanidad.

El dictamen, además, especifica los supuestos en que el superior jerárquico de quien cometa desaparición forzada, puede ser considerado como responsable, también amplía la protección de los menores ante las desapariciones forzadas, de ellos o de sus padres.

Además, perfecciona la tipificación de la desaparición forzada cometida por particulares y elimina la posibilidad de que los tribunales militares conozcan de asuntos en materia de desaparición forzada.

El documento, que recibió 470 votos a favor y solo una abstención, reforma la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el Código de Justicia Militar y la Ley Nacional del Registro de Detenciones.

**TIPIFICACIÓN.**

El pleno de la Cámara de Diputados votaron la reforma, obteniendo 470 votos a favor y una abstención.

OBJETIVOS DE INICIATIVA

El dictamen elaborado por la Comisión de Derechos Humanos trazó seis objetivos, además de considerar como delito de lesa humanidad la desaparición de personas.

Contempla que la investigación, persecución, procesamiento y sanción de las conductas relacionadas con el delito sólo será competencia de las autoridades federales o estatales del orden civil, incluso cuando dichas conductas sean realizadas por un militar en contra de otro militar.

Impone una pena de 20 a 30 años de prisión y de 500 a 800 días de multa a quien omita entregar a la autoridad o familiares al bebé nacido durante la privación ilegal de la libertad de la madre, así como a quien sustraiga o se apropie del niño o niña cuyo padre, madre o tutor hayan sido sometidos a desaparición forzada y a quien oculte, destruya o falsifique aquellos documentos que prueben su identidad.

Además, incurrirá en el delito de desaparición cometida por particulares la persona o grupo que prive de

la libertad a una persona y se niegue a reconocer dicha privación, oculte la suerte o paradero de la persona desaparecida.

La diputada Karla Yuritzi Almazán (Morena), quien fue la promotora de la iniciativa, dijo que la importancia de ésta consiste en que se recogen varias propuestas de reforma para armonizar el derecho vigente con lo establecido en los tratados internacionales en materia de desapariciones forzadas.

El dictamen fue turnado al Senado para su revisión.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

26/09/2022

LEGISLATIVO



Morena hará foros sobre reformas migratorias

Ante el aumento de deportaciones de mexicanos que viven en Estados Unidos y las violaciones a sus derechos humanos en esa nación, y la ausencia de un marco legal en México que reconozca sus derechos políticos para fortalecer y hacer realidad el 22 de millones de paisanos, organizaciones de migrantes y senadores de Morena realizarán un foro para impulsar reformas. Ante ello se anunció que el próximo 13 de octubre se llevará a cabo el foro “Los derechos políticos plenos de los mexicanos que viven en el exterior”, evento que se realizará en conjunto con la Cámara de Diputados.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/9/25/morena-hara-foros-sobre-reformas-migratorias-349637.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Llevará AN a Europa denuncias contra la 4T

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que realizará esta semana una gira por Bruselas, Bélgica, y Berlín, Alemania, para denunciar las violaciones constantes a la Constitución, y las presiones permanentes del gobierno de Ló-



RECLAMOS. Marko Cortés [centro], líder del PAN, ayer, en Querétaro.

pez Obrador a los integrantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como la militarización del país.

El dirigente del *albiazul* dijo que lo acompañará la secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, la diputada Mariana Gó-

mez del Campo, y el director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, Julio Castillo López.

“Pediremos que se pronuncien a nivel internacional para evitar que los mexicanos nos enfrentemos a un régimen autoritario”, dijo.

También denunciará los ataques a instituciones y órganos autónomos, lo inhumano que resulta la falta de vacunas y de medicamentos en el sistema de salud pública y la fallida estrategia de seguridad de los abrazos. Precisó que entregará una carta a diversos líderes europeos, mediante la cual el PAN externa su preocupación por los altos niveles de violencia e inseguridad en México. — Eduardo Ortega



Denunciará Marko Cortés a AMLO en Europa

Anuncia gira para dialogar con
líderes de Bélgica y Alemania



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marko Cortés señala presuntas violaciones a la Constitución por parte del gobierno federal.

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, realizará esta semana una gira por Bruselas, Bélgica, y Berlín, Alemania, para denunciar presuntas violaciones a la Constitución por parte del gobierno federal, así como supuestas presiones a integrantes de la oposición por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, además de ataques a las instituciones y órganos autónomos.

Así lo anunció a través de un comunicado en el que también adelantó que denunciará al Ejecutivo federal "por su fallida estrategia de seguridad de los abrazos y de la militarización del país".

El líder de Acción Nacional viajará acompañado por la secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, la también diputada Mariana Gómez del Campo, y del director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, Julio Castillo.

En la gira, la delegación entregará una carta de denuncia a diversos líderes europeos, con quienes sostendrá encuentros para dialogar sobre la problemática que enfrenta México. ●

2

PERSONAS

acompañarán a Marko Cortés en su gira por Europa.



Marko Cortés denunciará a AMLO ante el Parlamento Europeo por autoritarismo y violaciones a la Constitución

Por Infobae

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés** Mendoza, **denunciará** al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) ante el **Parlamento Europeo** por violaciones a la Constitución y "autoritarismo". A través de un comunicado publicado este 25 de septiembre, el presidente nacional del blanquiazul informó que esta semana **realizará una gira por Bruselas, Bélgica; y Berlín, Alemania, para denunciar las constantes violaciones** a la Constitución que ha realizado la administración de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Así como las "presiones permanentes del Jefe del Ejecutivo mexicano a los integrantes del Poder Legislativo y Judicial, **los ataques obstinados a las instituciones y órganos autónomos**, lo inhumano que resulta la falta de vacunas del cuadro básico y de medicamentos en el sistema de salud pública y su fallida estrategia de seguridad de los abrazos y de la militarización del país".

De acuerdo con el líder panista, la delegación **entregará una carta de denuncia a diversos líderes europeos**, con quienes sostendrá encuentros para dialogar sobre la problemática que enfrenta México.

En la misiva dirigida a líderes europeos, detalló Cortés Mendoza, el **PAN expresa su preocupación por los altos niveles de violencia e inseguridad** que azotan al país durante este sexenio, "como nunca antes se había registrado en la historia del país".

"Haré una denuncia para que la comunidad europea conozca los atropellos que está sufriendo nuestra Constitución por parte del gobierno. **Pediremos que se pronuncien a nivel internacional** para evitar que los mexicanos nos enfrentemos a un régimen autoritario". Otro de los temas que se exhibe en la misiva es el "acecho" que

el **Gobierno federal mantiene al Instituto Nacional Electoral (INE)**, en el que se alerta sobre una supuesta réplica al "modelo de gobierno de Venezuela y Nicaragua, que le ha permitido a los partidos gobernantes perpetuarse en el poder".

Cabe recordar que el Parlamento Europeo ya se ha manifestado sobre la administración del presidente López Obrador, pues el pasado 10 de marzo del presente año, indicó que **México se ha convertido en el lugar más peligroso para ejercer el periodismo** y el activismo por los derechos humanos.

Los eurodiputados resaltaron que la situación de violencia en México se encrudeció desde las últimas elecciones federales en 2018, cuando AMLO se convirtió en presidente de la República y la Cuarta Transformación (4T) comenzó a gobernar.

Publicado originalmente en <https://www.infobae.com/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tlaxiaco

26/09/2022

LEGISLATIVO



Consulta en materia de seguridad nacional está prohibida por la Constitución: Romero Hicks

El diputado federal, Juan Carlos Romero Hicks, afirmó que el artículo 35, fracción octava de la Constitución Política de nuestro país, “prohíbe estrictamente que las consultas populares se hagan en materia de seguridad nacional, por lo que calificó como una ocurrencia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hacer esta propuesta para que la población opine sobre la permanencia de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública.

<https://www.elsoldeirapuato.com.mx/local/consulta-en-materia-de-seguridad-nacional-esta-prohibida-por-la-constitucion-romero-hicks-8940365.html>



Impulsan iniciativa para erradicar acoso sexual hacia mujeres en ámbito laboral

RAÚL RAMÍREZ

La diputada Karen Michel González Márquez (PAN) impulsa una iniciativa para reformar las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, con el objetivo de erradicar el acoso sexual hacia las mujeres en el ámbito laboral.

La propuesta plantea modificar el inciso b) del artículo 3.º Bis, la fracción XXXI al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que *"el acoso sexual será sancionado administrativamente, independientemente de las sanciones penales procedentes. Los procedimientos administrativos para sancionar el acoso sexual serán ágiles, claros y precisos"*.

Además, que los protocolos para prevenir la *discriminación por razones de género y atención de casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual, deberán incluir procedimientos ágiles, claros y precisos para sancionar las conductas*.

Asimismo, que es obligación de los patrones otorgar las facilidades conducentes para realizar las diligencias correspondientes a los trabajadores que denuncien ante las autoridades competentes.

También se busca adicionar la fracción I Bis al artículo 43 y la fracción I Bis al artículo 44 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 constitucional, para que sea obligación de los trabajadores y titulares de las dependencias de los Poderes de la Unión, del Gobierno del Distrito Federal y de las Instituciones, abstenerse de expresar o realizar conductas de

naturaleza sexual contra cualquier persona en el lugar de trabajo.

Señala que en caso de que dichas conductas se realicen y de que el trabajador presente la denuncia correspondiente, los titulares facilitarán al trabajador la realización de las diligencias correspondientes.

El documento, turnado a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, para dictamen y a la de Igualdad de Género, para opinión, indica, en los considerandos, que *el acoso sexual es una violación de los derechos fundamentales de las trabajadoras; constituye un problema de salud y seguridad en el trabajo y es una situación laboral inaceptable*.

Añade que *es una forma de violencia en la que, puede o no, existir subordinación laboral; ocurre un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima*.

Detalla que el acoso sexual puede presentarse de distintas maneras: como *chantaje, cuando se condiciona a la víctima con la consecución de un beneficio laboral, aumento de sueldo, promoción o incluso la permanencia en el empleo para que acceda a comportamientos de connotación sexual; y como ambiente laboral hostil en el que la conducta da lugar a situaciones de intimidación o humillación de la víctima*.

Los comportamientos que se califican como acoso sexual pueden ser de naturaleza física como *violencia, tocamientos o acercamientos innecesarios; verbal con comentarios y preguntas sobre el aspecto, el estilo de vida, la orientación sexual o llamadas de teléfono ofensivas, y no verbal con silbidos, gestos de connotación sexual y presentación de objetos pornográficos*.



La diputada Karen Michel González (PAN) presentó reformas con ese propósito



Propone Karen González que el acoso sexual en el ámbito laboral sea sancionado administrativamente

Con el objetivo de erradicar y sancionar administrativamente el acoso sexual en el ámbito laboral, público y privado, independientemente de las normas penales, la diputada Karen Michel González Márquez (PAN) presentó una iniciativa para reformar las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

<https://efekto10.com/propone-karen-gonzalez-que-el-acoso-sexual-en-el-ambito-laboral-sea-sancionado-administrativamente/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



POR YVONNE REYES

Laura Barrera Fortoul, diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acusó al Gobierno federal de pretender condenar a la niñez a la pobreza y a una sumisión en la ignorancia, pues en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 vuelve a afectar programas importantes para la población infantil.

La legisladora manifestó que nuevamente se reducen los recursos para las estancias infantiles, no se destina nada de presupuesto para escuelas de tiempo completo; también se castiga a los hospitales, con lo que se ven afectados los tratamientos para cáncer infantil y las pruebas de tamiz neonatal, que se encuentran suspendidas por falta de recursos.

La mexiquense alzó la voz y criticó que la mayor parte de los recursos públicos previstos para el siguiente año se concentran en proyectos que no tienen ni principio ni fin, ni tampoco un tope presupuestal, como el Tren Maya, la refinería Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En entrevista, indicó que en el proyecto de PEF 2023 las escuelas de tiempo completo siguen sin recursos. "Es muy grave que más de tres millones de alumnos no cuenten con este espacio. Muchos niños ahí hacían su única comida del día y esto no abona al deshonroso primer lugar que tenemos en desnutrición y obesidad infantil.

Criticán olvido a la niñez

La diputada Laura Barrera fustiga que el Presupuesto de Egresos de la Federación deja de lado programas medulares del desarrollo infantil

"No se tiene una estrategia de alimentación y vigilancia nutricional, como existía en el gobierno anterior, y esto no permite tener un censo y una política pública que ataque estos indicadores peligrosos como son la diabetes y la obesidad".

Dijo que también es muy lamentable que no se destinen recursos para abatir la violencia contra la infancia. "México tiene de los presupuestos más bajos para combatir este gravísimo problema. Solo uno por ciento de los recursos para la infancia está destinado para la prevención y protección del abuso sexual y la explotación.

"Lamentablemente, 67 por ciento de la niñez infantil sufre

algún tipo de violencia y tenemos el abominable y deshonroso primer lugar en producción y distribución de pornografía infantil. Más de 3.2 millones de niñas, niños y adolescentes son víctimas de explotación infantil y cinco millones de niños, de abuso sexual, y 90 por ciento de los casos se perpetra en el entorno familiar".

Asimismo, criticó que nuevamente bajan presupuesto en los hospitales de nutrición, pediatría, cancerología, cardiología y enfermedades respiratorias.

La diputada afirmó que su grupo parlamentario buscará se hagan reasignaciones en el PEF 2023 en estos rubros, que son en favor de la infancia.



Impulsará PRI legislaciones que beneficien a migrantes mexicanos y abanderará sus demandas: Blanca Alcalá

La diputada Blanca Alcalá Ruiz, secretaria de Asuntos Migratorios del PRI, afirmó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido tiene la firme intención de seguir organizando y atendiendo a los grupos y asociaciones de migrantes mexicanos, así como abanderar sus demandas e impulsar las legislaciones que los beneficien desde la Cámara de Diputados.

<https://efekto10.com/impulsara-pri-legislaciones-que-beneficien-a-migrantes-mexicanos-y-abanderara-sus-demandas-blanca-alcala/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

26/09/2022

LEGISLATIVO



¿Libró 'Alito' el desafuero?

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados tiene hasta el próximo 27 de septiembre para instalarse, y a partir de ese momento dar inicio al proceso de desafuero solicitado contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/libro-alito-el-desafuero/ar2475963



PERIÓDICO

PLANO
INFORMATIVO
.com

PAGINA

FECHA

26/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



¿Libró 'Alito' el desafuero?

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados tiene hasta el próximo 27 de septiembre para instalarse, y a partir de ese momento dar inicio al proceso de desafuero solicitado contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno.

<https://planoinformativo.com/874353/libro-alito-el-desafuero->



El trío al que Layda Sansores advirtió de un nuevo audio y que no incluye a Alito: “No hay pacto, hay Jaguar”



Un nuevo capítulo del polémico **Martes del Jaguar**, de la Gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, saldrá al aire el próximo 27 de septiembre - en el primer aniversario del espacio donde se han expuesto los comprometedores **audios de Alejandro Alito Moreno**, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**). Sin embargo, para la siguiente transmisión, la militante de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) excluyó al militante priista del listado de personas a quienes “les podría interesar” la siguiente revelación. En su lugar, Sansores San Román exhortó por la atención de **tres personas** - que serían las posibles implicadas -, así como de **Ken Salazar**, embajador de **Estados Unidos (EEUU)** en México.

El primer señalado y único consanguíneo del dirigente del listado, es su hermano **Emigdio Moreno Cárdenas** (al cual la funcionaria llamó el “*brother de Lord Brother*”), quien estaría involucrado en **una red de triangulación de dinero** orquestada por **Alito** para no dejar rastro.

Así lo denunció una investigación de **Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)** en la cual detalló que Emigdio, **Alito**, su madre, Yolanda Mercedes Cárdenas Montero, y el arquitecto, Juan José Salazar Ferrer, **son propietarios de 35 casas y terrenos en Campeche**, según expedientes del Registro Público de la Propiedad (RPPyC) y del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral (Infocam) de la entidad.

[El trío al que Layda Sansores advirtió de un nuevo audio y que no incluye a Alito: “No hay pacto, hay Jaguar” - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Plantean reforma para que municipios elaboren un padrón de predios de su propiedad y lo mantengan actualizado

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) presentó una iniciativa a fin de que los municipios elaboren un padrón de predios de su propiedad y lo mantengan actualizado para su entrega en el proceso de cambio de gobierno a la nueva administración.

<https://efekto10.com/plantean-reforma-para-que-municipios-elaboren-un-padron-de-predios-de-su-propiedad-y-lo-mantengan-actualizado/>



Plantean reforma para que municipios elaboren un padrón de predios de su propiedad y lo mantengan actualizado

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) presentó una iniciativa a fin de que los municipios elaboren un padrón de predios de su propiedad y lo mantengan actualizado para su entrega en el proceso de cambio de gobierno a la nueva administración.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/237893/plantean-reforma-para-que-municipios-elaboren-un-padron-de-predios-de-su-propiedad>



“Ardan derechos”: la foto y el mensaje de Noroña con sheinbaum que demuestra fraternidad entre PT y Morena



Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT) subió a sus redes sociales una foto junto con **Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la Ciudad de México, y un mensaje para que se “ardan” los detractores del gobierno de la **Cuarta Transformación (4T)** encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

Este domingo 25 de septiembre, a través de su cuenta de Twitter, el secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados escribió: **“Ardan derechos. Aquí con mi amiga y compañera de lucha, Claudia Sheinbaum”**, además de enseñar la selfie junto con la jefa de gobierno.

De manera inmediata, la doctora Sheinbaum Pardo contextualizó el motivo de su encuentro y explicó que éste ocurrió durante la ceremonia de toma de protesta de Mara Lezama como gobernadora constitucional de Quintana Roo: **“Gusto de verte Gerardo Fernández Noroña en la toma de protesta de nuestra amiga y compañera Mara Lezama”**.

[“Ardan derechos”: la foto y el mensaje de Noroña con sheinbaum que demuestra fraternidad entre PT y Morena - Infobae](#)



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

El Siglo de Torreón

PAGINA

FECHA

26/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Abordan en Foro problemática de la Zona Metropolitana de La Laguna

Con la finalidad de conocer la problemática de la Zona Metropolitana de La Laguna y sus necesidades, se realizó en ciudad Lerdo el foro titulado "Diálogos metropolitanos; Buenas prácticas y Gobernanza", el cual estuvo presidido por la diputada federal por Movimiento Ciudadano y presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas del Congreso de la Unión, María Elena Limón García, con la participación de diputados locales de Coahuila y Durango.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/abordan-en-foro-problematica-de-la-zona-metropolitana-de-la-laguna.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Tramita amparo el fundador de una empresa favorecida por Segalmex

Alejandro Puente ya obtuvo una suspensión provisional

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El empresario Alejandro Puente Córdoba, fundador de una de las compañías más beneficiadas por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) durante la gestión de Ignacio Ovalle Fernández y que está bajo investigación por presunto desvío de recursos federales, pidió la protección de la justicia en contra de cualquier orden de localización, presentación o aprehensión.

El pasado 6 de agosto Puente Córdoba tramitó un amparo en contra de una supuesta orden de aprehensión presuntamente girada por el juez de control y administrador del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna. El recurso también pidió protección en contra de alguna orden de comparecencia y/o presentación, girada supuestamente por las investigaciones a Segalmex, refirieron fuentes judiciales.

El Grupo Vicente Suárez, la empresa de Puente Córdoba, está bajo investigación de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo). Segalmex fue creado en 2019 por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador como organismo descentralizado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y estuvo encabezada, hasta abril pasado, por Ovalle Fernández.

El expediente con el pedido de protección de la justicia fue turna-

do al juzgado quinto de distrito en materia de amparo con sede en la Ciudad de México.

El 12 de septiembre el recurso fue admitido y la audiencia inicial se programó para el pasado 22 de septiembre, pero como diversas autoridades no han enviado sus informes al juez de amparo, esta diligencia se reprogramó para el próximo 3 de octubre.

La audiencia constitucional se realizará el 24 de octubre, según los registros de la lista de acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal.

Mediante el pago de una garantía de 109 mil pesos, el empresario obtuvo el pasado 9 de septiembre una suspensión provisional, que impide que sea detenido o citado por las autoridades, siempre y cuando no se ejecute una orden de aprehensión por delincuencia organizada en su contra, indicaron autoridades de la Fiscalía General de la República (FGR).

Los hallazgos de la ASF

En 2014 Puente Córdoba fue presidente del Consejo Ciudadano de la extinta Procuraduría General de la República (PGR), durante la gestión de Marisela Morales. Como empresario aeronáutico se benefició de diversos contratos de arrendamiento de aeronaves a funcionarios de esa institución ministerial; en 2020 presidió la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (Canitec).

En las cuentas públicas correspondientes a 2019 y 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la asignación de contratos y la entrega de bienes y servicios en

Segalmex, incluso adjudicaciones por casi 4 mil millones de pesos a Grupo Vicente Suárez.

Las auditorías a Selgamex identificaron que el monto de las irregularidades que investiga la FGR representa casi un tercio del presupuesto que recibió y ejerció el organismo entre 2019 y 2021, periodo en el que, según los reportes de la cuenta pública, recibió 29 mil 81 millones de pesos.

La FGR indaga los reportes de afectación con base en las 39 denuncias presentadas, que están en manos de la Femdo. Las irregularidades detectadas en Liconsa ascienden a mil 942 millones 904 mil 70 pesos; en Diconsa, a mil 826 millones 902 mil 238 pesos, y en Segalmex, a 9 mil 36 millones 845 mil 576 pesos.

En el caso de Grupo Vicente Suárez, Liconsa otorgó un contrato para la construcción de una planta deshidratadora de leche en Zacatecas en sociedad con Segalmex. Durante un acto público realizado en diciembre de 2019, Puente Córdoba fue mencionado como inversionista del proyecto, aunque poco después aseguró que había concluido su participación en esa empresa desde enero de ese mismo año. La planta no se construyó.

“

La audiencia constitucional se llevará a cabo el 24 de octubre



ASF presenta denuncias por corrupción en Segalmex

RAÚL RAMÍREZ

En una nueva investigación llevada a cabo a la empresa *Segalmex*, ahora la *Auditoría Superior de la Federación* (ASF) presentó ante la *Fiscalía General de la República* (FGR) las primeras denuncias por un presunto desfalco en *Seguridad Alimentaria Mexicana* (Segalmex) que ascienden a más de **12 mil millones de pesos, entre 2019 y 2020**.

Fuentes federales sobre el tema confirmaron que las denuncias fueron presentadas en agosto pasado y llevadas ante la *Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción* (FEMDO), encabezada por *María de la Luz Mijangos Borja*.

Estas dos nuevas denuncias se suman a las carpetas de investigación iniciadas previamente contra varios exfuncionarios públicos por irregularidades en el manejo de recursos públicos en *Segalmex*, *Liconsa* y *Diconsa*.

Si bien aún se desconoce con precisión a cuánto asciende el monto del daño presupuestal que consignó la ASF en sus denuncias, una revisión a la *Cuenta Pública* revela que tan solo en el 2020 se detectó irregularidades por ocho mil 637 millones de pesos.

Entre 2019 y 2020, el director de Segalmex, Liconsa y Diconsa era Ignacio Ovalle, quien, pese al tamaño de las irregularidades, fue removido del cargo en marzo y nombrado titular del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), sin que exista una investigación para deslindar responsabilidades.

Estas denuncias son las primeras interpuestas por la ASF por irregularidades detectadas en la administración de *Andrés Manuel López Obrador*. Hasta marzo de este año, las denuncias seguían concentradas en los presuntos delitos cometidos en el gobierno de Enrique Peña Nieto, especialmente en el esquema conocido como "*La Estafa Maestra*".



Revisiones de la ASF muestran irregularidades en el programa social y la plataforma digital, incluido el pago de más de 350 mil pesos a personas que ya habían fallecido

Secretaría del Trabajo

Hallan desvíos por 35 mdp en apoyo a jóvenes y empleo

Reportaje

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

En los dos primeros años del actual gobierno, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) acumuló irregularidades en la aplicación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y en la operación de la Plataforma Digital del Servicio Nacional de Empleo que sumaron más de 35 millones de pesos de recursos públicos por aclarar o devolver.

Debido a que la plataforma de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la que se reportan los avances en la atención de observaciones no funcionaba al cierre de esta edición, no fue posible verificar si la secretaría ya atendió las solicitudes de aclaración y de reembolso de los montos señalados.

En materia de inspección a las condiciones laborales de los centros mineros del país, la dependencia encabezada por Luisa María Alcalde recortó el presupuesto para verificaciones, no colaboró con las empresas del ramo y solamente "efectuó sus labores de manera inercial".

Así lo revelan las cuatro auditorías que la ASF ha realizado hasta ahora a la dependencia, las cuales todavía no incluyen la revisión al ejercicio fiscal 2021.

Sin revisiones

En 2019, la STPS comenzó a operar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, política emblemática para apoyar a personas de entre 18 y 29 años a vincularse

con el campo laboral mediante prácticas profesionales, siendo aprendices en empresas formales a cambio de una beca de 3 mil 600 pesos mensuales pagada por el gobierno.

Sin embargo, de acuerdo con las observaciones de la ASF, la aplicación del programa se hizo sin rigor, sin datos precisos y con desorden tal que ni siquiera se explicó por qué de 40 millones de pesos presupuestados, los recursos se ajustaron a solo 23.9 millones de pesos.

Además, no se definieron ni el área responsable ni las medidas para supervisar la ejecución del programa, sus lineamientos cumplieron apenas con la mitad de lo requerido por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y no se pudo comprobar que los beneficiarios recibieran los 12 pagos que les correspondían ese año.

La falta de medidas de supervisión se reflejó en que no se definieron mecanismos y procedimientos para vigilar que se cumplieran los requisitos y documentación de beneficiarios y centros de trabajo, lo que derivó que en el padrón se encontraran deficiencias y omisiones.

Ese año, según la ASF, la Secretaría del Trabajo "no acreditó el mecanismo para evaluar y asegurar que los egresados del programa adquirieron o fortalecieron las habilidades técnicas y socioemocionales señaladas en las constancias de capacitación entregadas a los becarios que concluyeron con la capacitación".

Y tampoco acreditó "contar

con métricas, metodologías, indicadores ni metas para determinar en qué medida se incrementó empleabilidad y la inclusión en el mercado laboral".

La ASF recomendó reestructurar integralmente el programa con base en un diagnóstico confiable y definir indicadores precisos.

Para 2020 comenzaron las irregularidades en los recursos públicos, que derivaron en solicitudes para aclarar cómo se usaron 3.1 millones de pesos y para devolver 28 millones más.

La ASF pidió a la secretaría aclarar por qué se pagaron 3.1 millones de pesos al IMSS por 17 mil 283 personas que recibieron atención médica sin que se demostrara que estaban en el padrón de beneficiarios ni que se capacitaban en un centro de trabajo registrado en el programa.

Pero, más allá de la aclaración de ese monto, la ASF advirtió de un probable daño patrimonial por más de 28 millones de pesos por irregularidades en el uso de los recursos, empezando porque se "pagaron" 351 mil 720 pesos a personas que ya habían fallecido.

Además, se ejercieron 19.6 millones de pesos en mil 315 beneficiarios que sí estudiaban y que ya estaban en otro programa, el de Jóvenes Escribiendo el Futuro, a cargo de otra dependencia, por lo que recibieron doble beca, violentando las leyes en la materia.

Por la falta de rigor en la revisión de los beneficiarios inscritos, la STPS pagó 2.2 millones de pesos a personas registradas como tutores; 1.5 millones de pe-



...sos que eran representantes de las empresas participantes, 1.04 millones a gente que ya tenía un trabajo y 153 mil 400 pesos a personas que en realidad eran servidores públicos.

Servicios deficientes

En 2020 la STPS contrató al Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación para que prestara Servicios Integrales de Tecnología para la Plataforma Digital del Servicio Nacional de Empleo.

Sin embargo, los trabajos realizados por ese organismo público no coinciden con todo lo establecido en el contrato, por lo que

la secretaría debe aclarar por qué pagó 7.1 millones de pesos por órdenes de servicio que no cumplen con todas las funcionalidades señaladas en la documentación contractual y que no se encuentran operando en ambiente productivo.

Mineros olvidados

En el rubro de sus obligaciones de inspección y seguimiento de las condiciones laborales de los centros mineros del país, la ASF encontró que la Secretaría del Trabajo recortó el presupuesto de 2019 para verificaciones, que no colaboró con las empresas del ramo y solamente “efectuó sus la-

bores de manera inercial”.

En la auditoría practicada al ejercicio fiscal 2019, la ASF señaló irregularidades, pero sobre todo omisiones, en la supervisión de esos centros de trabajo.

Sobre todo, la ASF reportó que durante 2019 la STPS no profundizó sobre la problemática regulatoria y laboral de los diversos sectores, incluido el minero, ni se determinaron los que requieren atención prioritaria, no se presentaron datos actualizados, ni se cuantificaron y georreferenciaron a los centros de trabajo con deficiencias laborales.

La revisión derivó en 19 recomendaciones, las cuales, supuestamente, ya fueron atendidas. ■

Por falta de rigor se destinaron 1.04 millones de pesos a beneficiarios que ya tenían trabajo



Luisa María Alcalde, titular de la secretaría. ARIANA PÉREZ



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EBRARD LLEGA A JAPÓN PARA EL FUNERAL DE ESTADO DE SHINZŌ ABE

Mensaje. El canciller Marcelo Ebrard llegó la mañana de ayer a Tokio, Japón, para participar en el funeral de Estado que se organizó en honor del ex primer ministro Shinzō Abe, y que se llevará a cabo mañana. A través de Twitter, aseguró que Abe fue “amigo de México”.



TRAGEDIA

Página 10

La FGR detuvo a Cristián "S", dueño de la mina "El Pinabete", donde quedaron atrapados 10 mineros



Detienen a dueño de mina "El Pinabete" por presunta explotación ilegal

La FGR cumplimentó orden de aprehensión contra Cristian Elior Solís Arriaga, en Sabinas, Coahuila

Redacción y agencias
nacional@cronica.com.mx

Fue detenido, en Sabinas, Coahuila, Cristian Elior Solís Arriaga, presunto responsable de la explotación ilegal de la mina "El Pinabete", en el poblado de Agujita, donde murieron atrapados 10 mineros, en agos-

to pasado.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que la detención se llevó a cabo por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en la calle Cananea Agujita, Colonia Cosedores, y fue puesto a disposición del Juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal con residencia en Torreón, Coahuila.

Solís es acusado de cometer el delito previsto en el artículo 150, en relación con el 149, de la Ley General de Bienes Nacionales, que consiste en aprovechar o explotar un bien que pertenece a la Nación, sin haber obtenido previamente concesión, permiso o



La FGR aprehendió a Cristian Elior Solís Arriaga, en el círculo, quien era buscado por los sucesos ocurridos en la mina, donde 10 mineros quedaron atrapados el pasado 3 de agosto.

autorización.

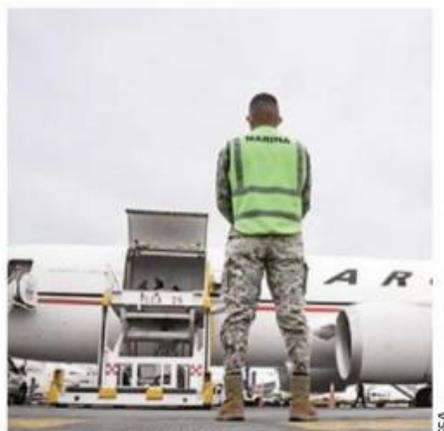
El detenido ya fue presentado a la audiencia inicial, donde sus abogados defensores solicitaron la duplicidad del término constitucional, por lo que su situación jurídica se determinará hasta el próximo 29 de septiembre.

En tanto, el juez decidió que permanezca en prisión preventiva, en el Centro Federal de Readaptación Social número 18 de Ra-

mos Arizpe, Coahuila.

El delito que se le imputa se castiga con entre 2 a 12 años de prisión, más multa de trescientas a mil veces el salario mínimo.

"La Fiscalía General de República continúa con la búsqueda de los otros dos imputados para presentarlos ante la Justicia Federal", afirmó la dependencia. ●



PROVENIENTES DE COVAX

Llegan 100 mil vacunas para niños

Como parte del contrato que realizó México a través del mecanismo Covax de la ONU para adquirir 10 millones de vacunas que se suministrarán a menores de cinco a 11 años; esta mañana arribaron 100 mil 800 dosis del biológico Pfizer-BioNTech pediátrico. Las vacunas que llegaron procedentes de Cincinnati, Estados Unidos, fueron trasladadas al Instituto Nacional de Cancerología (INCan). En el arribo, traslado y seguridad de las vacunas participaron elementos del Ejército, Birmex y Cofepris.

/KARINA AGUILAR



Por la pandemia, México retrocede nueve años en desarrollo humano

Programa de las Naciones Unidas señala que la esperanza de vida de los mexicanos pasó de 75 a 71 años

Reversa. Tras poco más de dos años de la pandemia de COVID-19, México registró un retroceso de 9 años en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual mide la situación de la salud, educación y las condiciones de vida de los países, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El retroceso más importante se observó en el sector salud, el cual regresó a valores de 1990 en la esperanza de vida al nacer, es decir, bajó cuatro años esa variable en la población mexicana, con lo cual México fue una de las ocho naciones en todo el mundo

que registró esa situación.

En 2019, previo a la pandemia, la esperanza de vida de los mexicanos era de 75 años, pero la COVID y las condiciones de salud en México bajaron esta expectativa a 71 años, justo la misma variable que había en 1990, cuando el promedio era de 70.5 años en la esperanza de vida.

El PNUD ubica a México en el lugar 86 del índice de Desarrollo Humano (IDH). América Latina fue una de las regiones más afectadas por la pandemia, con el 9% de la población mundial y el 33% de las muertes por COVID-19 a nivel mundial a fines de 2021. **PÁG 6**



México registra retroceso de 9 años en el Índice de Desarrollo Humano

Programa de la ONU mide la situación de la salud, educación y las condiciones de vida de los países en el mundo

Bajón

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

Tras poco más de dos años de pandemia por la COVID, México registró un retroceso de 9 años en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que mide la situación de la salud, educación y las condiciones de vida de los países, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El retroceso más importante se observó en la dimensión de salud, en la que regresó a valores de 1990 en la esperanza de vida al nacer, es decir, bajó 4 años esa variable en la población mexicana, con lo cual México fue una de las ocho naciones en todo el mundo que registró esa situación.

En 2019, previo a la pandemia, la esperanza de vida de los mexicanos era de 75 años, pero la Covid y las condiciones de salud en México, bajaron esta expectativa a 71 años, justo la misma variable que había en 1990 donde el promedio era de 70.5 años en la esperanza de vida.

PRINCIPALES FACTORES

Varios factores han influido en esta reducción de la esperanza de vida de los mexicanos, principalmente las carencias en el acceso a los servicios de salud, ya que en un lapso de cinco años (2015-2020) se registró un aumento de 4.8 puntos porcentuales de personas que no cuentan con estos servicios, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.



La esperanza de vida de los mexicanos era de 75 años, pero la Covid y las condiciones de salud en México bajaron esta expectativa a 71 años.

De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano, Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación, México también perdió más de lo calculado en materia de desarrollo, pues se incrementó esta variable de 5.9% en el 2019 a 7.1 en 2021, derivado de las presiones que sufre el planeta en general en esta materia pero sobre todo por la desigualdad que priva en nuestro país.

El PNUD, ubica a México en el lugar 86 del índice de Desarrollo Humano (IDH), que mide la situación de la salud, la educación y las condiciones de vida de los países.

El IDH captura la situación de los países a fines de 2021, donde se percibe que varios países de la región sufrieron retrocesos significativos en el desarrollo humano en comparación con 2019.

América Latina, n fue una de los más

afectadas por la pandemia, con el 9% de la población mundial y el 33% de las muertes por COVID-19 a nivel mundial a fines de 2021.

En el caso de México, aunque se mantiene dentro del grupo de países con un IDH alto, el indicador se redujo de 0.779 antes de la pandemia a 0.758 en 2021 (una reducción de 2.7%), lo que implica un retroceso de 9 años, ya que este era el IDH en 2012.

PEGA DESIGUALDAD

El reporte de la ONU advierte que las brechas en el desarrollo en México continúan siendo importantes, ya que el IDH ajustado por la desigualdad se calculó en 0.621 para 2021, lo que implica una pérdida de 18.1% en desarrollo humano debido a la desigualdad.

En cuanto a la dimensión de ingreso, también se observaron retrocesos en el In-

greso Nacional Bruto per cápita, con una reducción de 6.3% con respecto a 2019.

Por otro lado, en lo relativo al género, el IDH de las mujeres sigue siendo menor que el de los hombres, particularmente en la dimensión de ingresos, donde las mujeres ganan menos que los varones en México.

“El ingreso de las mujeres representa apenas el 52.8% del de los hombres”, establece.

El estudio de la ONU advierte de la existencia de múltiples capas de incertidumbre interconectadas entre sí que están provocando una desestabilización sin precedentes en nuestras vidas.

RETROCESO GLOBAL

El PNUD establece que a raíz de la pandemia, y por primera vez en la historia, el valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) global disminuyó durante dos años consecutivos.

Muchos países experimentaron descensos continuos en el IDH en 2021. Incluso antes de la pandemia, los sentimientos de inseguridad iban en aumento en casi todas partes.

“Hay peligro en las nuevas incertidumbres, en la inseguridad, la polarización y la demagogia que se apoderan de muchos países”, indica.

Alerta que el mundo hay sido incapaz de abordar la raíz de los problemas a los que nos enfrentamos. “Si no se produce un drástico cambio de rumbo, puede que nos dirijamos hacia un futuro con aún más privaciones e injusticias”, sentencia.

México regresó a valores de 1990 en la esperanza de vida al nacer, es decir, bajó 4 años la variable en la población mexicana, tras más de dos años de pandemia por la COVID



Crimen transnacional. EU identifica a Hassein Eduardo Figueroa como el principal lavador de la organización criminal y ubica el inmueble en la Torre Marina Heighths

Cártel Jalisco compra *penthouse* de 2 mdd y pone un pie en Dubái

JORGE MARTÍNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El Cártel Jalisco Nueva Generación encontró en Dubái el paraíso perfecto para seguir blanqueando sus activos, producto de sus actividades ilícitas,

a través de la compra de bienes raíces; para ello, el principal lavador de dinero de esta organización criminal, Hassein Eduardo Figueroa, adquirió un lujoso departamento en Marina Heighths

Tower, de acuerdo con datos de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros de Estados Unidos.

El inmueble, ubicado en una zona exclusiva, tiene cinco habitaciones y seis baños. PÁGS. 6 Y 7

Prisión preventiva

FGR aprehende a dueño de mina colapsada en Sabinas

RUBÉN MOSSO - PÁG. 6



El inmueble exclusivo se encuentra en la torre Marina Heighths Tower. ESPECIAL

Operador del CJNG compra *penthouse* de 2 mdd en Dubái

15 mil pesos por noche.

El departamento de lujo, con cinco habitaciones, también tiene acceso a gimnasio y alberca

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El cártel de Jalisco Nueva Generación encontró en Dubái el paraíso perfecto para seguir blanqueando sus activos producto de sus actividades ilícitas, a través

de la compra de bienes raíces. Para ello, el principal lavador de dinero del CJNG, Hassein Eduardo Figueroa Gómez, adquirió un lujoso departamento en la torre Marina Heighths Tower, reveló la Oficina de Control de Bienes Extranjeros de Estados Unidos.

El *penthouse* se ubica en una de las zonas más exclusivas de la ciudad, cada departamento mide alrededor de mil 662.989 metros cuadrados. Cuenta con cinco habitaciones, seis baños, un cuarto de servicio y con vista al mar.



En un portal dedicado a la venta y renta de bienes raíces en Dubái se detalla que la torre cuenta con amenidades como gimnasio, piscina para adultos y niños, canchas de squash y un área de juegos infantiles con resbaladeros.

Por tratarse de un *penthouse*, su precio supera los 2 millones de dólares, unos 42 millones 636 mil pesos mexicanos, mientras que en plataformas turísticas como Booking.com, una noche en esta torre cuesta cerca de 15 mil pesos.

Figuroa Gómez junto con su padre Ezio Benjamín Figuroa Vázquez, este último detenido en 2011, encabezan una red de tráfico de precursores químicos que ha movido cientos de toneladas de efedrina y pseudoefedrina desde Europa hasta México.

La Oficina de Control de Bienes Extranjeros de Estados Unidos publicó una lista de empresas propiedad de Hassein Eduar-

El gobierno de EU congeló varias empresas de Hassein Eduardo Figuroa

Además, el narco-trafficante cuenta con una orden de captura en México

do Figuroa, quien conforma una extensa red de lavado de dinero a favor del cártel de Jalisco.

Los negocios se ubican en las ciudades de Guadalajara, México y Chihuahua, la mayoría son del ramo de la construcción, pero también hay negocios de venta de medicamentos; algunas de

las empresas señaladas por el gobierno de EU obtuvieron contratos con el gobierno federal durante 2002 y 2007.

Las empresas señaladas por el gobierno de Estados Unidos son Desarrollos Inmobiliarios Ciudadela, Desarrollos Turísticos Fortia, Escuadra Fortia, Unión Abarrotero de Jalisco, Lavado de Autos el Palomar, Fortia Baja Sur, Geofarma, Grupo Comercial San Blas, Grupo F y F Medical Internacional de equipos, Promociones Ciudadela, Punto Farmaceutico y Desarrollo Arquitectonico Fortia.

Asimismo, EU prohíbe a cualquiera de sus ciudadanos tener algún vínculo comercial con estas empresas a las cuales congeló sus activos como parte de la investigación; Figuroa Gómez también cuenta con una orden de aprehensión en México y actualmente se encuentra prófugo. ■



"SIGUE SIN CONOCERSE PARADERO DE LOS 43"

8º aniversario de Iguala, entre choque de instituciones... y desazón de padres

POR JORGE BUTRÓN

CONFRONTACIÓN entre dependencias y poderes enrarece procesos e indagatorias; inconforma a FA acusación de subsecretario Encinas contra militares

Procuración de justicia

- 120 ligados a la desaparición de normalistas, absueltos por el juez Ventura
- 64 que participaron en el caso Iguala, en prisión
- 1 general y tres militares más sujetos a proceso
- 23 de 81 órdenes de captura que había pedido la FGR las canceló

PREOCUPA a familiares que se caiga el caso por mala integración de expedientes; desconfianza y decepción por avances que ven insuficientes **págs. 4 y 6**



A 8 años, expresan preocupación porque pueda caerse el caso

Padres de los 43 desaparecidos, inconformes con los resultados

CONSIDERAN que antes del Estado "no funcionan como debe ser"; otros ven voluntad en las autoridades, aunque están a disgusto; piden no liberar a Murillo y a militares

CASO AYOTZINAPA
8 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Los padres de los normalistas de Ayotzinapa no están conformes con la falta de resultados por parte de las autoridades.

Melitón Ortega, vocero de los padres de los 43 estudiantes desaparecidos en el 2014, expuso que una preocupación de los padres es que se caiga el caso, debido a la "mala" creación de expedientes de la Fiscalía General de la República (FGR), por un lado, y porque en el Gobierno federal, en su conjunto, "las instituciones no están funcionando como debe ser".

EL DATO

UN JUEZ federal giró, el sábado, una orden de aprehensión en contra de Iñaki Blanco Cabrera, exprocurador general de Justicia de Guerrero, por la desaparición de los 43 estudiantes.

"Esa es la preocupación en el caso Ayotzinapa: nunca vamos a tener resultados. Pueden salir (de la cárcel, los acusados) y sin responder los delitos de la desaparición forzada de los estudiantes. Nuestra preocupación es que se pueda caer el caso porque la FGR hace mal los expedientes", manifestó.

A pesar de las críticas a la FGR, su disgusto es también por la actuación del resto de los entes del Estado mexicano: "Creo que es toda una estructura de las instituciones, que no están funcionando como debe ser. A causa de eso, vemos estas liberaciones que se están dando; entonces, es una preocupación para los padres".

Consideró que sería un error si dejaron salir a Jesús Murillo Karam y a los militares, pues, dijo, ellos saben qué pasó ese 26 de septiembre del 2014. Denunció que no hay avances significativos en el tema de la detención de militares y políticos.

"Se trata de construir todo un expediente que permita definitivamente ir investigando y castigando a los responsables, porque los elementos los hay, y pa-



Foto/Cuartoscuro

Protestas por los normalistas siguen en la capital

A UN DÍA de que se cumplieran ocho años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos y familiares de los 43 desaparecidos arribaron al Hemiciclo a Juárez para manifestarse por cuarta vez. A éstos se sumaron algunos miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y del Sindicato Mexicano de Electricistas. La avenida Juárez estuvo cerrada y resguardada por elementos de la SSC de la Ciudad de México.

sando los ocho años el día 26 de septiembre, otra vez va a durar quién sabe cuánto tiempo para que se haga una acción. Está parada la investigación", indicó.

A ocho años de la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, otros padres reconocen voluntad de las autoridades para avanzar en el caso, aunque señalan que el objetivo de localizar a los jóvenes no se ha cumplido.

"Pusimos nuestra esperanza en Andrés Manuel López Obrador y se le agradece lo que está haciendo, pero está buscando en lugares equivocados, pues a pesar de que sabemos que es difícil encontrarlos con vida, queremos que la búsqueda se haga en vida, y eso es lo que se les ha ido olvidando al paso de los años", aseguró María Martínez Zeferino, madre de Miguel Ángel Hernández Martínez, uno de los normalistas.

La madre mencionó que el error del Gobierno federal es avisar antes de realizar las detenciones, lo que provoca que los responsables huyan o se escondan; además, parece que se les adelanta la información como forma de protegerlos.

"Dice que no va a proteger a nadie, pero las cosas no son como él las ha dicho y no podemos permitir que el caso ya se vaya quedando así", mencionó.

Reprochó que, a ocho años, no haya más detenidos o avances en el caso, pues fue una de las promesas de campaña que, como padres, apoyaron, pero en los hechos sigue siendo una promesa no cumplida.

“ PUSIMOS nuestra esperanza en Andrés Manuel López Obrador y se le agradece lo que está haciendo, pero está buscando en lugares equivocados, pues a pesar de que sabemos que es difícil encontrarlos con vida, queremos que la búsqueda se haga en vida, y eso es lo que se les ha ido olvidando al paso de los años”

Melitón Ortega
Vocero de los padres de los 43 normalistas

"Estar ocho años sin él ha sido muy difícil y aún tengo la puerta abierta en Navidad esperando que nos dé la sorpresa y entre a la casa. La última vez que lo vi fue ese año, cuando vino a pasar las fiestas de fin de año, pero no ha sido fácil cargar con su recuerdo", narró.

El único deseo de María Martínez es volver a abrazar a su hijo, pues aún hay mucha gente que no les importa su dolor y que ven en sus protestas molestia, pero pidió comprensión, tolerancia y empatía.

Miguel Ángel Hernández es un joven hogareño al que le encanta ver películas de todo tipo. Su mayor gusto es ver con su madre telenovelas y llegar a ser un buen maestro, para apoyar en la enseñanza de los menores de su comunidad.

María de Jesús Tlatempa, madre de José Eduardo Bartolo Tlatempa, coincidió en su sentimiento de decepción del Ejecutivo, pues por más oportunidad que se le ha dado en la investigación, dijo, no ha dado ningún tipo de resultados.

"A ocho años, la única realidad es que

no tenemos a nuestros hijos y esa es la única verdad, porque hasta que no haya evidencias reales, no vamos a creer lo que diga el Gobierno. Nosotros decimos que quien tiene más información es el Ejército, pero son ellos los que no quieren dar nada, por eso vamos a seguir presionando, ya que no se puede dejar que se olvide el tema al paso de los años", explicó.

La madre dijo que se debe investigar a los altos perfiles que ya tienen detenidos, como Jesús Murillo Karam o los mismos militares, pues "ellos saben la verdad y no deben dejarlos ir o que salgan libres".

Además, comentó que, si no es por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, el caso ya hubiera quedado al olvido y ellos en sus pueblos.

"Sí estamos decepcionados, porque Andrés Manuel López Obrador lleva más de tres años investigando y no ha tenido nada de avances, pues le falta mucho por analizar y no lo hace junto a su equipo; él lo prometió y no ha hecho nada", aseveró.

Tener a un hijo desaparecido es lo peor del mundo, dijo la madre, pues ya son ocho años sin su presencia y ahora buscan criminalizarlos.

José Eduardo Bartolo Tlatempa ayudaba en su casa, trabajaba como albañil con su padre y hacía otro tipo de labores para conseguir recursos para su familia, debido a que la madre tenía cáncer en los años en que desapareció. Ahora, el más grande anhelo de su madre es saber qué pasó con él y encontrarlo para estar en paz.

4

Jornadas de protestas realizaron los familiares en la capital

26

De septiembre del 2014 desaparecieron los 43 estudiantes

**BUSCAN MEJORAR CULTURA DE PREVENCIÓN**

Analizan aumentar a 3 los simulacros de sismo al año

Aviso. El presidente López Obrador anunció que se realizará un censo de daños en Michoacán y Colima

MARCO FRAGOSO

El Gobierno de México analiza incrementar de uno a dos o hasta tres simulacros al año, anunció la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Laura Velázquez.

Ayer en conferencia de prensa, la funcionaria detalló que con el Servicio Sismológico Nacional (SSN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de

la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se hace una valoración para dar una propuesta final.

"Ya lo estamos considerando, hacerlo dos o tres veces al año. Esperemos un poco, en lo que nos reunimos con todas las áreas competentes para hacer un análisis profundo", aseguró.

Desde el Salón Tesorería junto al presidente Andrés Manuel López Obrador, Laura Velázquez indicó que esta propuesta se hace con el fin de incrementar la cultura de la prevención en México.

Además, la funcionaria adelantó que se considera un posible cambio de fecha para que el macrosimulacro no sea el 19 de septiembre.

En cuanto a las denuncias que se han realizado por las fallas en las alertas sísmicas, Velázquez declaró que cada año se les da mantenimiento de forma frecuente en los nueve estados en las que están ubicadas.

SE REALIZARÁ CENSO

Por otra parte, luego del sismo de magnitud 6.9 que se registró la madrugada de este jueves con epicentro en Coalcoman, Michoacán; se realizará un censo para conocer las afectaciones consecuencia del fenómeno natural, anunció el presidente López Obrador.

"Ya se está trabajado, haciendo un censo desde el 19 (de septiembre) de viviendas afectadas en Michoacán,



ESTUDIO. La titular de Protección Civil, Laura Velázquez, declaró que se estudia la posibilidad con otras instituciones.

en Colima de instalaciones educativas, de salud, caminos y ya se van a quedar allá quienes estaban trabajando para ampliar, ahora, con motivo de esta réplica el trabajo de valuación y tener ya un conocimiento más apegado a lo que se necesita para ayudar como siempre lo hacemos", dijo.

El titular del Ejecutivo indicó que no se registraron daños mayores, pero lamentó la muerte de dos per-

sonas en la Ciudad de México.

"Afortunadamente no hubieron daños mayores, desde luego se lamenta la pérdida de dos personas aquí en la Ciudad de México, una señora que se cayó y se golpeó la cabeza, falleció y otra persona que falleció, según el informe del gobierno de la Ciudad de México, por un infarto; en el resto del país, daños materiales menores", expresó el mandatario.



#ASACAR ABRIGOS

FOTO: GUILLERMO O'CAM

Llega primer frente frío

P23

#CLIMAHÚMEDO

Primer frente frío llega al país

AL MENOS 30 ENTIDADES HAN TENIDO PRECIPITACIONES PLUVIALES. SE ESPERAN MÁS EN LA ZONA NORTE

POR LISBETTE R. LUCERO
ESTADOS@ELHERALDOEMEXICO.COM

El primero de los 51 frentes fríos de la temporada llegó a territorio nacional y ocasionó descenso de temperatura en la parte norte de Chihuahua y lluvias. Además, otros cuatro fenómenos meteorológicos provocaron precipitaciones pluviales en 30 entidades del país.

El frente frío también trajo chubascos con descargas eléctricas en Baja California, Sonora, Chihuahua y Coahuila, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Para hoy, se extenderá hacia el norte del país, con lluvias fuertes en Nuevo León, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas.

Y para el martes recorrerá el Golfo de México y el oriente del territorio nacional, por lo que se prevén precipitaciones fuertes a muy fuertes en el noreste, oriente y sureste del país.

Además, un canal de baja presión prevalecerá sobre el suroeste del Golfo

de México y del país, se combinará con la vaguada monzónica que se extenderá muy próxima a las costas del Pacífico sur mexicano, aunado al ingreso de humedad del Golfo de México y Mar Caribe, que traerá tormentas intensas en San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Oaxaca y Chiapas y fuertes en 16 entidades más.

Ante ello, se pide a la población de Chiapas estar al pendiente de las indicaciones de Protección Civil, debido a que a las afectaciones que ya se tienen en Pijijiapan, hay que sumar las inundaciones del día de ayer en Malpaso, así como deslaves en varias carreteras que conectan a la ciudad, al igual que en las de Cintalapa, Chapultenango y Tapachula.

En contraste, se esperan temperaturas por arriba de 35 grados en Baja California Sur, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Oaxaca y Chiapas; y por arriba de 40 grados en Baja California y Sonora.

Para lo que resta del año, se esperan al menos 20 frentes fríos, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, que pronosticó para la temporada 2022-2023, 51 sistemas frontales, tres más que la temporada anterior. ●

20

FRENTES FRÍOS SE ESPERAN PARA ESTE 2022.

40

GRADOS SE ESPERAN EN BAJA CALIFORNIA.

FOTO: ESPECIAL



AFECTACIÓN GENERAL

1

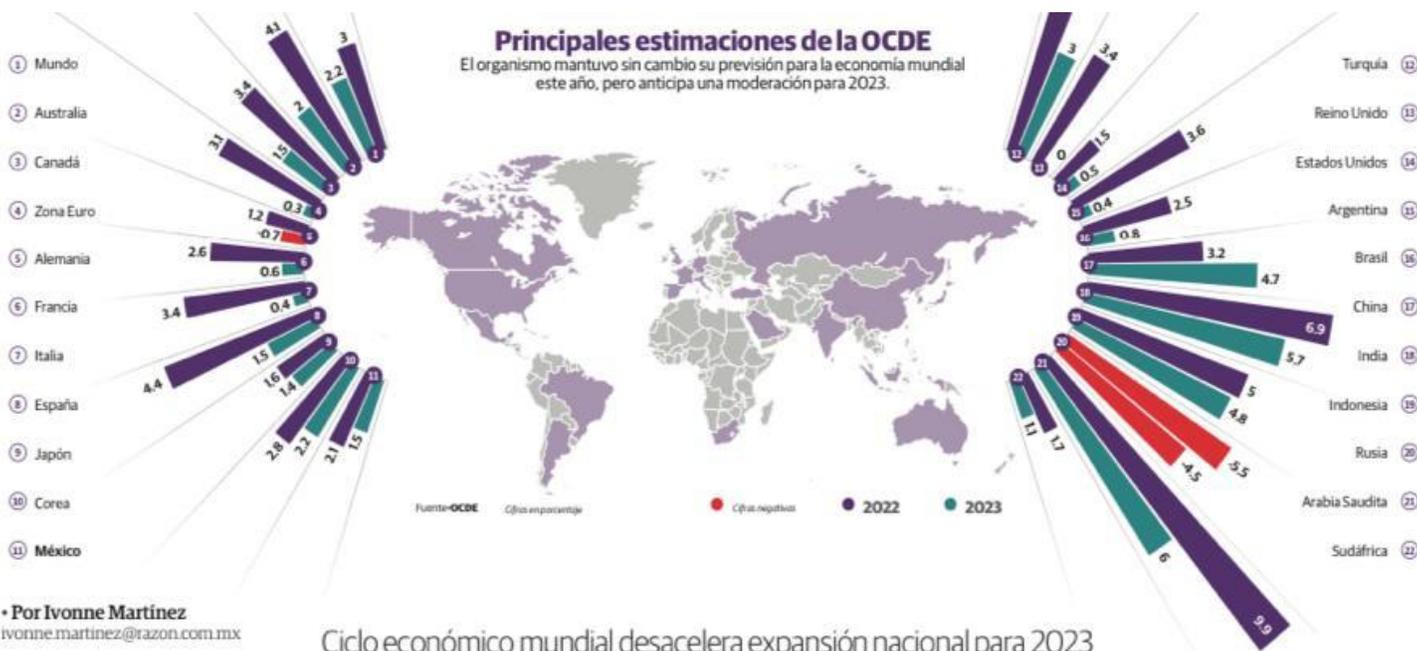
El sábado, la tormenta tropical Newton provocó inundaciones en varios estados.

2

En Tepic, hubo derrumbes de cerros, personas atrapadas en sus vehículos y casas inundadas.

3

Se esperan tormentas intensas en seis entidades y fuertes en 16 estados del país.



• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Ciclo económico mundial desacelera expansión nacional para 2023

OCDE recorta pronóstico de PIB de México de 2.1 a 1.5%

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) anticipó que el ciclo económico mundial provocará que la economía mexicana se desacelere el año próximo, por lo cual recortó su pronóstico del 2.1 por ciento previsto en junio a 1.5 por ciento, nivel que representa la mitad del 3.0 por ciento proyectado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En su reporte "Perspectivas Económicas Provisionales", a difundirse este lunes, mejoró su expectativa para el cierre de este año de 1.9 a 2.1 por ciento, por debajo del 2.4 por ciento calculado por la autoridad hacendaria.

MEJORA PREVISIÓN del cierre del 2022 de 1.9 a 2.1 por ciento; organismo internacional incrementa su expectativa de inflación de este año de 6.9 a 7.9 por ciento y el próximo año de 4.4 a 4.9 por ciento

EL DATO

EN LOS CRITERIOS GENERALES de Política Económica, la Secretaría de Hacienda proyectó un PIB de 3.0% al cierre del 2023, una estimación "optimista" de acuerdo con especialistas.

"Se prevé que el crecimiento anual en 2023 en Argentina, Brasil, México y Sudáfrica, países relativamente expuestos al ciclo económico mundial y la demanda en las economías avanzadas, se desacelere a entre 0.5 y 1.5 por ciento", expuso.

Las estimaciones de expansión de la economía de otros organismos e instituciones financieras han ido a la baja en los últimos meses, de hecho, Fitch Ratings recortó su expectativa de 1.9 a 1.4 por ciento para 2023.

Respecto a la inflación en México, elevó su estimación para el cierre de este año de 6.9 a 7.9 por ciento, mientras que para 2023 también subió su expectativa de 4.4 a 4.9 por ciento.

La nueva proyección del organismo internacional para la inflación en este año es mejor al 8.1 por ciento pronosticado por el Banco de México (Banxico), pero la de 2023 es superior, ya que la del

instituto central es de 3.2 por ciento, el cual ha subido la tasa de referencia en 450 puntos base de junio de 2021 a la fecha, de 4.00 a 8.50 por ciento, para controlar la escalada de precios.

"En las economías más grandes de América Latina, Brasil y México, los bancos centrales ya han aumentado las tasas de interés considerablemente y, combinado con una disminución de la inflación de los precios de la energía, se espera que esto reduzca sustancialmente la inflación general en 2023", añadió la OCDE.

Expuso que la economía mundial se ha visto afectada por la invasión rusa a Ucrania. "El crecimiento económico mundial se estancó en el segundo trimestre de 2022 y los indicadores de muchas economías ahora apuntan a un periodo prolongado de crecimiento moderado", refirió.

Señaló que la guerra ha hecho subir sustancialmente los precios de la energía y los alimentos, lo que ha agravado las presiones inflacionarias en un momento en que el costo de la vida ya estaba aumentando rápidamente en todo el mundo.

Así, mantuvo en 3.0 por ciento su pronóstico para la economía mundial en 2022, pero se prevé que a 2.2 por ciento en 2023, dato menor al 2.8 por ciento cal-

culado en junio pasado, muy por debajo del ritmo previsto antes de la guerra.

Proyectó que el crecimiento anual del PIB se desacelere bruscamente a 0.5 por ciento en Estados Unidos en 2023 y 0.3 por ciento en la zona del euro, con riesgos de caídas en la producción en varias economías europeas durante los meses de invierno.

Además, el organismo prevé que el crecimiento en China sea sólo de 3.2 por ciento, en medio de los cierres por el Covid-19 y la debilidad del mercado inmobiliario, pero el apoyo de las políticas podría ayudar a que el crecimiento se recupere en 2023 a 4.7 por ciento.

La OCDE apuntó que la inflación se ha generalizado en muchas economías. Una política monetaria más estricta y el alivio de los cuellos de botella en la oferta deberían moderar las presiones inflacionarias el próximo año, pero es probable que los elevados precios de la energía y los mayores costos laborales reduzcan el ritmo de la caída, añadió.

Por ello, prevé que la inflación general se desacelere del 8.2 por ciento en 2022 al 6.6 por ciento en 2023 en las economías del Grupo de los Veinte, y se modere del 6.2 por ciento en las economías avanzadas del G20 este año al 4.0 por ciento en 2023.

Precisó que una incertidumbre significativa rodea las proyecciones. Una escasez de combustible más grave, especialmente de gas, podría reducir el crecimiento en Europa en 1.25 puntos porcentuales más en 2023, con una reducción del crecimiento mundial en 0.5 puntos porcentuales y un aumento de la inflación europea en más de 1.5 puntos porcentuales.

"Se necesitan más aumentos de las tasas de interés en la mayoría de las principales economías para anclar las expectativas de inflación y asegurar que las presiones inflacionarias se reduzcan de manera duradera", estimó.

Además, consideró, se necesita apoyo fiscal para ayudar a amortiguar el impacto de los altos costos de la energía en los hogares y las empresas. Sin embargo, subrayó, esto debe ser temporal, concentrado en los más vulnerables, preservar los incentivos para reducir el consumo de energía y retirarse a medida que disminuyan las presiones sobre los precios de la energía.

Las medidas fiscales a corto plazo para amortiguar los niveles de vida deben tener en cuenta la necesidad de evitar un mayor estímulo persistente en un momento de alta inflación y garantizar la sostenibilidad fiscal, expuso.

EL TIP

EN AGOSTO la Cepal dio a conocer que México se encuentra entre los 16 países cuya economía aún no recupera el nivel prepandemia.



LA GUERRA DE PUTIN

EFFECTOS CATASTRÓFICOS
ADVIERTE EU
A PUTIN QUE
RESPONDERÁ
SI USA ARMAS
NUCLEARES.

PÁG. 30

Y AMENAZA CON MÁS SANCIONES

“Consecuencias catastróficas” si Rusia usa armas nucleares: EU

Jake Sullivan, asesor de seguridad de Estados Unidos, afirma que Biden “responderá con decisión” si Putin “cruza esa línea”



MENSAJE. Joe Biden, presidente de EU, el pasado viernes en la Casa Blanca.

“En canales privados, les hemos explicado con mayor detalle lo que eso significaría”

JAKE SULLIVAN / Asesor de Seguridad Nacional de EU

explicado con mayor detalle lo que eso significaría, pero queremos tener la credibilidad de hablar directamente con los altos líderes en Rusia y exponerles cuáles serían las consecuencias sin entrar en un toma y daca retórico sobre eso públicamente”, abundó a pregunta sobre si ambos países tienen contactos por canales discretos.

La administración Biden salió así al paso del anuncio hecho por Putin la semana pasada en cadena nacional donde acusó a Estados Unidos y sus aliados occidentales de un chantaje nuclear y dejó abierta la posibilidad del uso defensivo de armas nucleares.

“Si la integridad territorial de nuestro país se ve amenazada, ciertamente utilizaremos todos los medios a nuestro alcance para proteger a Rusia y a nuestro pueblo. No es un bluff”, sostuvo Putin en alusión táctica al arsenal nuclear ruso.

Sullivan pidió que tanto los referendos fraudulentos en las provincias separatistas, la movilización parcial de 300 mil reservistas militares y sus amenazas, son síntomas de la debilidad política del presi-

dente ruso. “Lo que ves dentro de Rusia en este momento, con este llamado a las tropas, los falsos referendums que están tratando de realizar en los territorios ocupados, definitivamente no son signos de fuerza o confianza. Todo lo contrario. Son señales de que Rusia y Putin están batallando mucho. Y será el pueblo ruso, en última instancia, quien tome la determinación sobre cómo procede Rusia y hasta qué punto hay resistencia y rechazo a lo que Vladimir Putin ha intentado hacer, convocando a estos cientos de miles de jóvenes”, dijo Sullivan por separado a la cadena ABC.

El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca indicó que el desenlace de los referendums podría detonar sanciones ampliadas por parte de los países del Grupo de los Siete – Estados Unidos, Alemania, Italia, Francia, Italia, Canadá y Japón– contra entidades y empresas rusas que están apoyando la maquinaria de guerra o los referendos en las provincias rebeldes. “Habrá anuncios de Estados Unidos si Rusia sigue con eso”, declaró.

El reclutamiento de reservistas y los referendums revelan debilidad rusa, señala

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

La administración del presidente Joe Biden advirtió ayer al gobierno del presidente Vladimir Putin que el uso de armas nucleares con motivo del conflicto de Ucrania tendría consecuencias catastróficas para Rusia.

“Si Rusia cruza esta línea, habrá consecuencias catastróficas para Rusia. Estados Unidos responderá con decisión”, dijo a la cadena NBC el asesor de Seguridad Nacional Jake Sullivan.

“En canales privados, les hemos



CONVOCATORIA. Reservistas, en un centro de reclutamiento en Krasnodar, ayer.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/09/2022

REGIONAL



“Yo no le voy a fallar a Quintana Roo”: Mara Lezama

“Por primera vez en nuestro estado habrá un gobierno humanista y progresista, hoy inicia el gobierno de la Cuarta Transformación”, garantizó Mara Lezama Espinosa, al tomar protesta como gobernadora de Quintana Roo.

<https://24horasqroo.mx/blog/2022/09/25/yo-no-le-voy-a-fallar-a-quintana-roo-mara-lezama/>



Supervisan daños a carreteras y puentes de Colima y Michoacán tras sismos

El encargado de despacho de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, en compañía de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, y del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, realizaron supervisión a daños a la infraestructura carretera ocasionados por los sismos del 19 y 22 de septiembre pasado.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/pais/sismo-pais/supervisan-danos-a-carreteras-y-puentes-de-colima-y-michoacan-tras-sismos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/09/2022

REGIONAL



Detienen a hombre por colapso de mina El Pinabete en Coahuila

La Fiscalía General de la República (FGR) aprehendió a Cristian Elior Solís Arriaga, quien era buscado por los sucesos ocurridos en el pozo minero propiedad de la empresa minera El Pinabete, en Coahuila, donde 10 mineros quedaron atrapados el pasado 3 de agosto. La organización Familia Pasta de Conchos acusó recientemente que el hombre, señalado como presunto dueño de la mina, es un prestanombres, el cual por ignorancia habría aceptado firmar como tal.

<https://www.milenio.com/policia/mina-pinabete-coahuila-detienen-hombre-colapso>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

26/09/2022

REGIONAL



Tras diálogo con el Papa, Alfaro toma vacaciones

Unas vacaciones de al menos una semana tomará el Gobernador Enrique Alfaro tras haberse reunido con el Papa, en lo que calificó una de las mejores experiencias de su vida, y luego de haber realizado una gira de trabajo en Europa.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/tras-dialogo-con-el-papa-alfaro-toma-vacaciones/ar2476052?v=2



Ataque armado en la Ignacio Allende deja dos muertos y cinco lesionados

Una mujer y un hombre fueron asesinados y cinco personas más resultaron lesionadas en un ataque armado en la colonia Ignacio Allende. La agresión fue registrada entre las calles Hermanos Licea y Villacoapa aproximadamente a las 5:43 de la tarde del sábado.

<https://www.elsoldeirapuato.com.mx/policiaca/ataque-armado-en-la-ignacio-allende-deja-dos-muertos-y-cinco-lesionados-8938733.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

Evitemos confrontar a dos poderes, y que las facultades de cada uno se respeten, pidió ayer el líder de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, al Presidente

ENTRAMPADOS
Y CONFRONTADOS

Ya iba bien encarrerado el senador priista **Jorge Carlos Ramírez Marín** en el armado de una nueva propuesta —con nuevos condicionamientos— para extender la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública, cuando se le atravesaron dos enormes obstáculos.

El primero, de parte del presidente **López Obrador**, cuya primera reacción fue sugerir que se votara para exhibir “quién es quién” frente a la reforma al 5º constitucional de la Guardia Nacional. Y luego, “pensándolo” mejor, promueve ahora una consulta a la ciudadanía, a realizarse hacia inicios del año próximo.

El segundo obstáculo, cortesía de varios de sus correligionarios, además de senadores de otras fuerzas políticas, militantes de distintos partidos, integrantes del Bloque de Contención en el Senado, promotores de la alianza Va Por México, grupos de la sociedad civil, comunicadores, opinadores, amigos y adversarios.

Fue tal la vapuleada que le pusieron al yucateco luego de esbozar su propuesta de modificación—en lo personal, medios y redes—, que las acusaciones de “traición” no se hicieron esperar.

En medio del vendaval, **Ramírez Marín** se presentó en las redes, explicando en un video su posición. Una posición en contra de la militarización, pero... que a fin de cuentas consideraba necesaria; sumándole una vigilancia nacional e internacional y “propiciando” desde el Congreso

el fortalecimiento de las policías locales.

Tampoco le fue bien ahí.

Su intento por mostrarse como un senador independiente, al son de “lo que no acepto es ese No, por postura política; No, por atrincherarme; No, porque quiero ganarle una a la otra parte”. Tampoco resultó convincente. Lo *opolearon* buena parte de los internautas.

Con tales obstáculos encima, el priista presentará esta tarde, ante sus otros 12 compañeros de escaño del tricolor, su propuesta de modificación a la reserva del 5º constitucional.

Corre a su favor, en cambio, la petición de las propias Fuerzas Armadas para que se vote ¡y! su presencia en las calles hasta 2028.

La urgencia de los militares en que se defina desde ahora —y no en 2024, cuando concluye el plazo— su participación en la Seguridad Pública, divide a muchos dentro y fuera del gobierno, en Morena y en la oposición. Pero de ahí a que se atrevan a votar en contra, es otra historia.

GEMAS: *Obsequia del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, para AMLO: “Promover una consulta cuando el proceso legislativo sigue en marcha es una indebida intrusión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados; la Constitución no puede modificarse mediante un sondeo a la opinión pública. Nadie puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”.*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**Las
acusaciones
de “traición”
no se hicieron
esperar**



“Muerta”, la minuta “verde-guinda”...

• Encabezado por Mara Lezama, Quintana Roo estrenó ayer el primer gobierno de extracción no priista.

Tras de ocho años, la versión de lo ocurrido es la misma...

Cuestión de días a decir de propios y extraños para que sea declarada formalmente “muerta” –en sus términos actuales, se entiende– la minuta que sobre la iniciativa para ampliar a 2029 la participación de las Fuerzas Armadas en actividades de seguridad reservadas a civiles recibiera de la Cámara de Diputados y apenas el miércoles, en una accidentada sesión plagada de irregularidades, senadores del llamado Bloque de Contención evitaron fuera aprobada...

En las próximas horas en efecto, y aun cuando la Cámara alta se dio un plazo de hasta diez días para volver a revisar el contenido de la iniciativa aprobada en la legisladora

con el voto –dos tercios más uno– de PRI, Morena y cómplices del PT y PVEM para, en su caso, presentar un nuevo dictamen que logre el apoyo en su favor de las bancadas del PAN, MC, PRD, Grupo Plural y hasta algunos priistas “rebeldes” cuya posición ante la innegable militarización del país impulsada desde Palacio parece irreductible, sería rechazada y devuelta a San Lázaro.

• Tal es la situación que al

cierre de la pasada semana incluso, **Andrés Manuel López Obrador**, otra vez, volvió a “amenazar” –como lo denunció ayer mismo el presidente de la Cámara baja, el panista **Santiago Creel**– con recurrir a la realización de una consulta popular –organizada por Gobernación, por si alguna duda existiera sobre su naturaleza anticonstitucional y manifiesta ilegalidad– para, vía la presión social, ahora tratar de

Hay priistas “rebeldes” cuya posición ante la innegable militarización del país parece irreductible.



sacar adelante un asunto que hoy por hoy él mismo da por hecho que no tiene futuro y está, en consecuencia, destinado al fracaso.

Ayer mismo, ya senadores de la oposición hablaban de negociar una propuesta alterna que recupere para el Legislativo prerrogativas y facultades respecto del control de las Fuerzas Armadas que le han sido arrebatadas por el Ejecutivo, para que replantee el papel de éstas y, claro, devuelva al poder civil, a la sociedad, lo que la Constitución prevé en este tipo de asuntos.

Veremos...

ASTERISCOS

* Encabezado por la exalcaldesa de Cancún, **Mara Lezama**, Quintana Roo estrenó ayer nuevo gobierno, el primero de extracción no priista en cinco décadas, teniendo en la reconstrucción de la seguridad perdida y la mejora de las finanzas, cuyo principal sustento no es otro que el turismo, retos de atención urgente. Bien...

* Inexplicable inconformidad y críticas del saliente gobierno del priista **Alfredo del Mazo** (?) a **Alejandra Sota**, asesora hoy de la alcaldesa **Lía Limón**, por su presunta proclividad a ubicar en cargos públicos a familiares, cual es el caso de su cuñada **Ana Lucía Hill** en la Secretaría de Gobierno de Puebla y de **Mónica**, su hermana, en Desarrollo Económico de Álvaro Obregón. Ufff...

* Aclaración a dos de nuestras colaboraciones por parte de Veolia sobre los servicios de recolección y tratamiento de residuos que presta en Guadalupe, NL y Nuevo Laredo, Tamaulipas, que, dice, mantienen adeudos históricos, pese a lo cual la empresa sigue realizando sus tareas que, ahora, después de los problemas causados por lluvias torrenciales, se encuentran regularizados...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



RED COMPARTIDA

LA NUEVA CONSULTA

Pues resulta que Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, salió a recordarle al presidente López Obrador que no puede hacer una consulta que vaya en contra de la propia Constitución para intentar presionar al Poder Legislativo de que apruebe su propuesta de reforma constitucional en relación con la Guardia Nacional, la consulta, por tanto, es ilegal. El trasfondo del reclamo de los diputados es porque hacer lo que quiere el presidente implica violar el artículo 35, fracción VIII, numeral 3 que prohíbe hacer consultas sobre "la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente".

Sabemos que la pandemia va de salida. La serie de mutaciones que ha tenido el virus de Covid-19 lo hicieron endémico y las vacunas ayudaron a ello, así como la responsabilidad social del distanciamiento; pero lo que nos dicen en la Secretaría de Salud, a cargo de Jorge Alcocer, que hay un reporte de que caducaron por lo menos cinco millones de dosis de vacunas. Nadie entiende por qué no se suministraron y nos cuentan que ya hasta quieren hacer responsables a los productores de vacunas, por entregarlas con caducidad corta. ¿Ya se les

olvidó que era vacuna de emergencia? Ojalá prospere la investigación y se castigue al responsable, ya que México ha sido señalado como uno de los países donde peor se atendió este tema a nivel mundial.

Ahora que andaba de paseo por el sur de la CDMX, el senador Ricardo Monreal dijo que Xochimilco será una alcaldía monrealista cuando llegue el tiempo electoral y desde ahí defenderán los principios políticos de igualdad, libertad, justicia. Porque la impunidad, porque la impartición de justicia tardía y deficiente genera inconformidad social justa y legítima, luchará, dicen, por suceder a AMLO con limpieza, dignidad, ánimo y espíritu porque su interés es legítimo y la apuesta es vender que sigue una etapa de reconciliación nacional.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue de visita este sábado a Jalisco. Allí hizo un evento, firmó un convenio de colaboración con 16 municipios y luego lo interesante del viaje: sostuvo un encuentro con simpatizantes en un salón de fiestas ubicado en la zona de López Mateos sur, en Tlajomulco. ¿Sabe cómo la recibieron? "Presidenta, presidenta".

PD: Grupo Walworth, de Salomón Weisburd Grinberg y Jacobo Weisburd Kleiman, se sumó al simulacro nacional, convocado por la SSPC, de Rosa Icela Rodríguez, y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), con Laura Velázquez, para capacitar a su personal.



CAPITANES

Alista comparecencia

Esta semana será bastante movida para **Rogelio Ramírez de la O**, titular de la Secretaría de Hacienda, ya que le toca comparecer en ambas cámaras legislativas para responder a las dudas sobre el Paquete Económico 2023.

Mañana, al Secretario le tocará acudir a la Cámara de Diputados, que preside el panista **Santiago Creel**, donde lo previsible es que se le cuestione sobre sus estimados optimistas plasmados en el documento, especialmente para el caso del PIB.

Es claro que el crecimiento de 3.0 por ciento que proyecta el Gobierno federal se antoja verdaderamente alejado de la realidad, ya que está muy por encima del consenso de analistas que espera una expansión de 1.4 por ciento.

Por ello, será interesante saber en qué

se sustenta este estimado, sobre todo si se espera que el próximo año la economía de Estados Unidos sufra una desaceleración, que de ocurrir, evidentemente golpeará a México por la estrecha relación comercial entre ambos países.

El miércoles comparece en el Senado, que preside el morenista **Alejandro Armenta**, en donde seguramente también le cuestionarán el techo de endeudamiento solicitado para 2023, que resulta 31.8 por ciento mayor al aprobado para este año.

Esto deriva de que los ingresos estimados para 2023 son de 7 billones 123 mil millones de pesos, mientras que el gasto total asciende a 8 billones 299 mil millones, lo que lleva necesariamente a la contratación de deuda.

Estrategia en electromovilidad

Después del anuncio de la política industrial en la que se incluye la electromovilidad como un pilar, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), que preside **José Zozaya** puso en la mesa la necesidad de una estrategia para conseguirlo.

Si bien el sector aplaude las intenciones que tiene el Gobierno federal, también destaca la falta de una política pública coordinada de manera transversal en la administración pública que incluya varios aspectos.

Entre los puntos que pide la industria están los incentivos a las empresas para producir vehículos eléctricos

y híbridos, así como estímulos fiscales para promover su uso y adquisición.

Y otro punto relevante es el desarrollo de la infraestructura de recarga en el País, pues esto detiene el consumo de las unidades eléctricas debido al miedo de los usuarios de no contar con una electrolinera en su trayecto.

Por lo pronto la industria tiene en puerta para esta semana algunas discusiones sobre el tema, tanto con el sector académico como con la Secretaría de Relaciones Exteriores, que lleva **Marcelo Ebrard**.

Va para largo

La reducción de operaciones en el Aeropuerto Inter-

nacional de la Ciudad de México (AICM), que dirige **Carlos Ignacio Velázquez**, se extenderá más de lo previsto.

El plan original era que las operaciones se reducirían de 61 a 52 por hora en la temporada de invierno, que inicia el 31 de octubre próximo y culmina en abril del 2023.

Sin embargo, la reducción de operaciones se mantendrá hasta la siguiente temporada que es la de verano y probablemente otras dos, ya que las obras de mejora del AICM se extenderán entre 18 y 24 meses.

Esto se prolongará porque, según la administración del AICM, las obras de mantenimiento y mejora en calles de rodaje, pistas, y



Terminal 2 durarán más de lo previsto.

Con esta extensión, el AICM podría mantener operaciones muy disminuidas hasta la segunda mitad de 2024, eso considerando que las obras no tengan retrasos.

Así, gran parte de lo que resta este sexenio, este aeropuerto no retomará el vuelo.

Se quedó en disculpas

Parece que Miniso, que en México capitanea **Eduardo Tishman**, no se tomó muy en serio las disculpas que pidió hace poco más de un mes por presentarse como una marca japonesa de diseño, cuando en realidad es china.

En algunas de sus tiendas, como la ubicada dentro de Parque Delta, en la Ciu-

dad de México, aún es posible ver la leyenda "From Japan to the world" (de Japón para el mundo), que usan para promocionarse entre los compradores.

En agosto, la empresa minorista reconoció que habían utilizado un posicionamiento de marca y campañas de marketing incorrectos al publicitarse durante mucho tiempo con influencia japonesa, con un diseñador jefe japonés y caracteres japoneses en sus bolsas de compras.

Podría pensarse que tras su disculpa, Miniso corregiría su imagen, pero por ahora sus tiendas siguen igual. Eso sí, sus empleados dejaron de recibir a los clientes con las clásicas frases japonesas "irasshaimase", "kon-nichiwa" y despedirlos con el "arigato".

En México, Miniso opera 169 sucursales.

capitanes@reforma.com



ALEJANDRO BAILLÉRES...

Es el capitán de Grupo Bal, del que forma parte El Palacio de Hierro. La apertura de su nueva tienda en Mitikah representó el inicio de una nueva era para la compañía. Requirió una inversión de 140 millones de dólares y tiene 38 mil metros cuadrados en piso de ventas, 18 por ciento más que la ubicada en Centro Coyoacán, que cerró hace una semana.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

26/09/2022

LEGISLATIVO

Ráfagas

RUMBO.- Cientos de jóvenes acudieron al 27 encuentro nacional de Acción Juvenil en la ciudad de Guanajuato, donde el dirigente nacional Marko Cortés les pidió no conformarse “con apoyos clientelares que da el gobierno para adormecer a la gente” y los llamó a despertar a México para ganar en 2024 la Presidencia de la República y corregir el rumbo.

GOBERS.- En el marco del 83 Aniversario del PAN, acudieron los gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhué; de Chihuahua, Maru Campos; de Yucatán, Mauricio Vila; la mandataria electa de Aguascalientes, Tere Jiménez así como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y los diputados Juan Carlos Romero Hicks y Jorge Romero Herrera.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/rafagas/se-ve-se-siente-corean-a-maru-renuncia-no-exime-de-historial-a-jefe-policiaco-8939223.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE JUÁREZ

26/09/2022

LEGISLATIVO

Ráfagas

RUMBO.- Cientos de jóvenes acudieron al 27 encuentro nacional de Acción Juvenil en la ciudad de Guanajuato, donde el dirigente nacional Marko Cortés les pidió no conformarse “con apoyos clientelares que da el gobierno para adormecer a la gente” y los llamó a despertar a México para ganar en 2024 la Presidencia de la República y corregir el rumbo.

GOBERS.- En el marco del 83 Aniversario del PAN, acudieron los gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhué; de Chihuahua, Maru Campos; de Yucatán, Mauricio Vila; la mandataria electa de Aguascalientes, Tere Jiménez así como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y los diputados Juan Carlos Romero Hicks y Jorge Romero Herrera.

<https://www.elsoldeparral.com.mx/local/rafagas/se-ve-se-siente-corean-a-maru-renuncia-no-exime-de-historial-a-jefe-policia-co-8939278.html>



BAJO RESERVA

Sin prisa el desafuero de Alito

:::: Nos platican que, al interior de la Sección Instructora, que preside el diputado morenista **Jaime Humberto Pérez Bernabé**, determinaron esperar hasta el último minuto que la ley lo permite, para instalar dicho organismo legislativo, encargado de dar cauce a las



Jaime Pérez Bernabé

solicitudes de desafuero que hay en curso, entre ellas, la del priista **Alejandro Moreno Cárdenas**, alias "Alito". Será hasta este martes 27 de septiembre, cuando se realice el acto oficial, sin embargo, nos comentan que llama la atención que los guindas, que tenían mucha prisa en quitar el fuero a don "Alito", ahora actúen

tan parsimoniosamente. En la instalación, también se nombrará como integrantes al morenista **Leonel Godoy**, así como al panista **José Elías Lixa**, y al priista **Rubén Moreira**. ¿Por qué será que ahora a Morena no le corre prisa por quitarle el fuero a Alito? ¿Alguien tiene alguna idea?

Presidenciables panistas calientan motores

:::: Nos hacen ver que, tras el desengaño sufrido con el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, los presidenciables del PAN ha comenzado a moverse en la búsqueda de la candidatura azul al 2024. Nos dicen que solo en la semana que terminó, el hijo del legendario Maquío, **Manuel J. Clouthier**, se presentó ante la cúpula y la militancia del blanquiazul, en lo que muchos interpretaron como el regreso del hijo pródigo y su lanzamiento por la candidatura presidencial. En Monterrey, la senadora exmorenista, **Lilly Téllez**, se presentó y ya es considerada por algunos como aspirante presidencial. Para cerrar la semana, en Guanajuato, ante las juventudes panistas se presentaron el

presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**; la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**; el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, y el diputado **Juan Carlos Romero Hicks**. El gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, jugó de local durante un encuentro con exjuveniles panistas. Y para que no quepa duda, nos dicen, el próximo domingo habrá un foro de presidenciables panistas en la Ciudad de México.

Atorados, nombramientos de magistrados electorales

:::: A su llegada hace unos días a la presidencia de la Comisión de Justicia, la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, nos comentan, se encontró con un enorme rezago. Ante ello, nos dicen que una de las primeras acciones que llevará a cabo es reordenar y desahogar los dictámenes o minutas pendientes. Sin embargo, entre los principales rezagos están los nombramientos de magistrados electorales en varias entidades, que siguen atorados desde hace más de un año por falta de acuerdos políticos entre los grupos parlamentarios. Las bancadas se dicen dispuestas a corregir esta omisión, pero lo cierto, nos aseguran, es que no ceden en su pretensión de colocar a sus cercanos, sobre todo en entidades clave como la Ciudad de México y el Estado de México.

Morena y sus 22 gubernaturas

:::: Tras la toma de posesión de **Mara Lezama Espinoza**, como gobernadora de Quintana Roo, se consolida la prevalencia en el mapa político del partido del presidente López Obrador que alcanza ya 20 gobiernos estatales. Sin embargo, este número aumentará a 22 cuando tomen posesión los gobernadores de Tamaulipas y Oaxaca. Con este récord Morena llegará al próximo año en el que se celebrarán comicios en Coahuila y la llamada joya de la corona, por su valor electoral en 2024 y por su abolengo priista, el Estado de México.



La rectoría estatal energética recorre Europa

Ante la escasez de gas ruso Uniper se vio obligado extraer gas de sus instalaciones de almacenamiento cuyos precios son más elevados, y de esta manera continuar abasteciendo a sus clientes y contar con liquidez, por lo que se vio obligado a presentar una solicitud de rescate al gobierno alemán

Manuel Rodríguez González / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Ante la inminente llegada de la temporada invernal, la Unión Europea está viviendo el momento más álgido de la primera gran crisis energética del siglo XXI, teniendo como trasfondo la prolongación y agudización del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, lo cual ha obligado a un cambio de paradigma en el mercado global de los energéticos, donde los últimos acontecimientos han comprobado una vez más, que los sectores estratégicos como el energético no pueden quedar al libre albedrío del mercado, no es solamente una transacción comercial, de ello depende el funcionamiento y la sobrevivencia de las sociedades contemporáneas.

En México, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, anticipándose a la crisis global energética, ha conducido la política pública del sector con una visión de Estado, devolviéndole su carácter estratégico, con criterios geopolíticos y de seguridad nacional, para garantizar la seguridad y soberanía energética del país.

La decisión de recuperar la rectoría del Estado Mexicano en los sectores estratégicos de energía ha sido un acierto; en esta ocasión así lo dejó ver Alemania, quien, para garantizar el suministro a las empresas, servicios públicos y consumidores, nacionalizará a Uniper, mayor empresa importadora de gas.

Una primera medida similar se produjo en Francia el pasado mes de julio, con el anuncio de la nacionalización total de Electricité de France (EDF), con el objetivo de garantizar la electricidad, es decir como un asunto de soberanía y seguridad energética de acuerdo con las autoridades del país galo.

Ahora es Alemania quien pone el ejemplo de la importancia del regreso a la rectoría estatal en los sectores estratégicos, al acordar con la empresa matriz finlandesa Fortum, propietaria de Uniper, para tener una participación del 98.5% de la empresa importadora de gas, además de ampliar el capital de ésta por un monto de 8,500 millones de euros.



El Ministerio de Economía de Alemania anunció que con este acuerdo se crea una estructura de propiedad clara para asegurar que Uniper pueda continuar suministrando energía; ya que la empresa se vio afectada por el corte del suministro de gas ruso a Europa y su consecuente escalada de precios.

Ante la escasez de gas ruso Uniper se vio obligado extraer gas de sus instalaciones de almacenamiento cuyos precios son más elevados, y de esta manera continuar abasteciendo a sus clientes y contar con liquidez, por lo que se vio obligado a presentar una solicitud de rescate al gobierno alemán.

Esta decisión del Estado Alemán para intervenir en el sector energético no es la primera, ya que recientemente tomó el control de tres refinerías que estaban bajo la gestión de la petrolera estatal rusa Rosneft, para asegurar el suministro energético en la temporada invernal y proteger su economía del próximo embargo de petróleo ruso en la Comunidad Europea que entrará en vigor el próximo diciembre.

POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

DIPUTADO FEDERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX



Sergio Gutiérrez Luna

Contribuir a la seguridad pública es tarea de todos

Garantizar la seguridad pública a la población es responsabilidad del Estado; es decir, es una obligación de todos los servidores públicos a contribuir a la seguridad física y patrimonial de las y los mexicanos. Cada uno de los que servimos a la nación por encargo popular debemos asumir esta misión con responsabilidad, ética y estricto apego.

La Cámara de Diputados ha hecho su parte. Este pasado 14 de septiembre en la Cámara de Diputados aprobamos en mayoría el dictamen para mantener a las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028. La reforma fue aprobada con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención. La mayoría de las y los diputados asumimos cabalmente nuestro compromiso por velar por la seguridad de la ciudadanía.

Votar en contra de la permanencia del Ejército en asuntos de seguridad a la

población es votar en contra de las mexicanas y los mexicanos. Estar en contra es dar la espalda a la voluntad ciudadana. Hay que recordar que las fuerzas federales, el Ejército y la Marina gozan de los más altos niveles de confianza por parte de la población.

En los últimos años, las Fuerzas Armadas en México han gozado de altos niveles de simpatía ciudadana: la Marina y el Ejército están dentro el radar de confianza poblacional, es decir, cuentan con un respaldo popular precisamente por los altos niveles de preparación militar, disciplina y formación en valores que tienen cada uno de los elementos que portan orgullosamente su uniforme y defienden el lábaro patrio en todo el territorio, con todo su corazón, pleno conocimiento, técnica y estrategia.

Los sondeos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública del Instituto Nacional de Geografía e Historia (Inegi) revelan los altos niveles de simpatía y confianza de la población hacia las fuerzas armadas. También la Encuesta Mundial de Valores y por Latinobarómetro muestran que las y los mexicanos han dado su apoyo al Ejército y la Marina para que brinden tareas de seguridad a las familias.



Por eso resulta bastante viable y lógico la propuesta del presidente de México. Andrés Manuel López Obrador, de convocar a una nueva consulta popular para dar respaldo y certeza jurídica a las fuerzas armadas en su ejercicio de garantes de seguridad pública.

El mandatario nacional reveló el contenido de lo que sería esta nueva encuesta: "¿Estás de acuerdo con la creación de la Guardia Nacional y en su desempeño hasta ahora?, ¿Consideras que las Fuerzas Armadas, el Ejército y Marina, deberían mantenerse haciendo labor de seguridad pública hasta 2028 o que regresen a sus cuarteles en marzo de 2024? y ¿Cuál es tu opinión: que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional como son las Guardias Civiles de otros países o que dependa de la Secretaría de Gobernación".

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se aprobó un

anteproyecto de presupuesto por más de 14 mil millones de pesos para el ejercicio fiscal 2023 y proyecta destinar poco más de 4 mil 25 millones de pesos ante un eventual ejercicio de democracia participativa como lo constituye la consulta popular.

De prosperar esta iniciativa del presidente de México, el INE debe ajustar sus presupuestos y adoptar medidas para la práctica de esta consulta nacional que brinde certeza a las tareas de las fuerzas armadas en asuntos de seguridad pública.

En un contexto complicado con varias deudas históricas y rezagos pendientes que fueron producto de la corrupción de gobiernos anteriores, hoy más que nunca urge resarcir los daños causados a la sociedad ante la ola de violencia. Se ha logrado reducir los índices de homicidios dolosos. Sí. Pero el desafío aún es grande. Y para esto se necesita involucrar a todos los servidores públicos e instituciones. El Senado de la

República debe asumir su tarea y el rol que le corresponde.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se aprobó un anteproyecto de presupuesto por más de 14 mil millones de pesos para el ejercicio fiscal 2023 y proyecta destinar más de 4 mil 25 millones de pesos ante un eventual ejercicio de democracia participativa como lo es la consulta popular. De prosperar esta iniciativa del presidente de México, el INE debe ajustar sus presupuestos y adoptar medidas para la práctica de esta consulta nacional.

Diputado Federal por Morena

**MARGARITA ZAVALA**

La cooptación

La Política supone diálogo y encuentro, se basa en acuerdos y negociaciones; se requiere incluso disponibilidad para ser persuadido si encontramos razones valiosas en el otro. Lo que la Política no puede significar es rendición y claudicación de principios y, mucho menos, de la libertad que nos da dignidad como seres humanos.

La Política deja de ser ese instrumento de convivencia y entendimiento en la construcción del bien común cuando se sustituye el diálogo por la cooptación y el sometimiento de voluntades. Cuando eso pasa la democracia está en riesgo.

En México estamos amenazados por el fascismo puro, por el populismo al que no le interesa el diálogo sino el sometimiento absoluto. Para someter la voluntad está la entrega de dinero clientelar para los más pobres y concesiones para los más ricos.

El populismo anula la voluntad de las personas, las humilla, aunque no se enteren. Lo que vimos en el Senado de la República es una muestra del drama de lo que pasa en el país con respecto a la libertad de expresión.

El gobierno actúa inoralmente cuando chantajea, porque el poder no es para eso. Por otra parte, también es inmoral e irresponsable el que se deja chantajear y humillar. Al poder del dictador —mu-

chos lo han dicho— hay que enfrentarlo con valentía y con dignidad y quien tiene un cargo no tiene derecho a ceder al chantaje.

El gobierno de Morena ha establecido una fábrica de cooptación de voluntades. Prefiere primero ingresar a sus filas a quienes tienen un pasado de corrupción, lo mismo si son empresarios, miembros del poder judicial, legislativo o integrantes de órganos autónomos y hasta directores de instituciones.

Quienes se han dejado coaccionar no se han dado cuenta que, aunque perverso, ellos han celebrado un pacto con ese gobierno que coacciona, y lo hacen aunque no hay garantía del gobernante de respetar el acuerdo. ¿No han visto que los que gobiernan ahora no necesitan probar su dicho para meter a alguien a la cárcel? ¿Qué garantía tienen de que no serán perseguidos si, en algún momento, este gobierno necesita encarcelarlos para ganar una elección? Y si todo ello nada más fue por obtener un cargo público es todavía más reprobable y da muestra que el cargo no lo merecía.

Agacharse no servirá de nada. De esta manera, la dignidad va disminuyendo paulatinamente hasta que se pierde por completo y, cuando se ha perdido, cuesta mucho recuperarla. ●

Diputada federal



Opinión Por Mariana Gómez del Campo

La desesperación de López Obrador es evidente

México está en llamas en todos los ámbitos y desde cualquier perspectiva, no nos salvamos ni en lo político, ni en lo económico, ni en lo jurídico, ni en lo social, mucho menos en materia de seguridad. Definitivamente la estrategia (si es que puede llamársele de esta forma) abanderada con “abrazos no balazos” nos está llevando a una terrible decadencia nacional.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana publicada en su informe de agosto de 2022, hubo 126 mil 206 asesinatos. El incremento de los feminicidios es alarmante pasando de 57 en el mes de julio a 67 en el mes de agosto, lo que se resume en 3 mil 682 muertes por razón de género.

Las muertes violentas en nuestro país suman 129 mil 888 entre homicidios dolosos y feminicidios. Definitivamente estamos siendo testigos de una de las peores épocas para el país.

Ante la ineficaz estrategia en materia de seguridad pública, López Obrador quiere engañar a los mexicanos intentando hacernos creer que con el ejército en las calles prevalecerá la seguridad y los índices de violencia disminuirán.



Esto es totalmente falso pues el Ejército Mexicano no es incorruptible, además, el hecho de que militares se ocupen de la seguridad pública resulta alarmante ya que por su formación no cuentan con la capacidad ni herramientas para tratar con civiles. Debemos recordar y tener muy clara la gran cantidad de casos de tortura y desapariciones forzadas en los que se ha visto involucrado el Ejército Mexicano.

Sin duda, la militarización de la seguridad pública no es la solución. Sin embargo, el inquilino de palacio siempre necio no escucha razones ni entiende argumentos, descalifica a cualquiera que no esté alineado con su forma de pensar o de actuar. Evidentemente lo único que le interesa es empoderar más al Ejército Mexicano sin importar las consecuencias insubsanables que esto pueda traer en un futuro cercano.

Desde la oposición seguiremos alzando la voz tal y como se demostró en la Cámara de Diputados y después en el Senado logrando ahí que la iniciativa presentada por el PRI para ampliar hasta el 2028 el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública fuera devuelta a comisiones ya que no se contó con la mayoría calificada que se requiere para avalar esta reforma constitucional.

Esto aún no termina pues el próximo 5 de octubre se cumple el plazo para que el dictamen vuelva a plantearse ante el pleno del Senado. En este sentido, ante la desesperación del partido en el poder por obtener votos para lograr la mayoría calificada, es un hecho que aumentarán las intimidaciones, la coacción y el intento de compra de legisladores para someterlos.

Estas acciones por parte del partido en el poder debilitan la autonomía del Poder Legislativo y representan un golpe a la democracia. Los actos de intimidación les recuerdo que son un delito. Al tiempo...



LILIA AGUILAR GIL

¿Justicia digital o justicia selectiva?

La procuración de justicia es sin duda un elemento indispensable en un Estado de Derecho. La facilidad y accesibilidad para alcanzarla depende del óptimo desempeño de todo el aparato judicial, por ello cobra relevancia la justicia digital, la cual usa las tecnologías de información y comunicación (TIC) para realizar procesos jurídicos. Sin embargo, debemos considerar primero la accesibilidad, de lo contrario, anunciar con bombo y platillo la instalación de cabinas para realizar un par de trámites es engañar a la ciudadanía y es hacer que la justicia digital sea una justicia selectiva.

De acuerdo con un informe de México Evalúa, en 2019 sólo 18 poderes judiciales locales contaban con un expediente electrónico, a junio de 2021 eran ya 24 los poderes judiciales que contaban con esta herramienta y dos más lo estaban desarrollando; en 2019 sólo ocho poderes judiciales contaban con una plataforma para la presentación de demandas y/o promociones en línea, mientras que para 2021 ya eran 16, es decir, la adopción y uso de herramientas tecnológicas ha sido desigual en los poderes judiciales en las últimas décadas.

Esta aceleración se debió a la crisis sanitaria, pues la justicia digital se mostró como una alternativa viable que permitió continuar con los procesos judiciales ante el cierre de la gran mayoría de los juzgados del país, el problema es que no todos los estados le tomaron la importancia debida.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022 del INEGI, de los 28.1 millones de delitos reportados en 2021, sólo el 10.1% fue denunciado ante el Ministro Público o la Fiscalía estatal. La cifra negra corresponde a 93.2% de los delitos cometidos en los cuales no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación. Entre las razones de las víctimas para no denunciar delitos ante las autoridades destacan la pérdida de tiempo, con 33.5% y desconfianza en la autoridad, con 14.8%.



Estos números no son nuevos, la cifra negra es brutal. De ahí la importancia que entidades como CDMX, Nuevo León, Tamaulipas, Estado de México, Coahuila le dieron a la justicia digital. Sin embargo, Chihuahua aún está muy atrás en el tema. De entrada, aún no ha implementado la firma electrónica avanzada, que es indispensable para dar certeza a los procesos como mecanismo de identificación, además de que sin ella no es posible realizar una demanda a través de esta vía y, por tanto, tampoco puede realizar juicios en línea.

La justicia digital tiene un gran potencial para transformar los sistemas de justicia, reducir costos y eficientar procesos, y eso conlleva un presupuesto y una planeación estratégica, evaluación, capacitación, infraestructura, ciberseguridad. El anuncio de la Fiscalía General del Estado, acerca de la "implementación de la justicia digital", por la colocación de cabinas, no es justicia digital, tampoco lo es la colocación de cabinas de atención digital en aquellos municipios más alejados de las manchas urbanas.

Antes de todo ella se requiere invertir en infraestructura y tener una planeación estratégica que permita primero contar con una cobertura a internet, al menos en donde se piensan poner las estaciones en donde más se requieran, por ejemplo, en municipios de la sierra en donde los traslados simplemente son impensables. Es ahí donde la justicia digital más se requiere, ya que ubicarla sólo en Chihuahua capital o en Ciudad Juárez estaríamos hablando más bien de una justicia selectiva.



[¿SERÁ?]

Cambio de rumbo

La diputada “valiente” del PRI, **Yolanda de la Torre** al parecer recibió una muy buena propuesta de trabajo “por y para **Durango**”, como lo leyó en esta columna, y decidió pedir licencia indefinida a su cargo. De la Torre fue la autora, dice, de la iniciativa que prolonga hasta **2028** la presencia **militar** en tareas de **seguridad pública** y que fue más que bienvenida por **Morena** y sus aliados, y que en el **Senado** está por saberse qué pasará. Pero mientras es aprobada o rechazada, todo apunta a que De la Torre recibirá un muy buen premio, perdón, ofrecimiento para un cargo en el **Poder Judicial** duranguense. ¿Será?

Como granja

Quienes afirman que la **Cámara de Diputados** parece una granja no están muy equivocado, pero cuidado, no vaya a pensar que porque hay **borregos** a los que les dicen por qué votar, pensar eso sería una falta de respeto, en realidad se debe a que ayer la legisladora priista **María del Refugio Camarena** llevó a ordeñar una **vaca** para anunciar que presentará una iniciativa sobre la leche y hablar sobre la difícil situación del sector... ¿Será?

Reflectores internacional

China e India son dos países que ya se sumaron a la propuesta de **México** sobre un llamado a la paz entre **Rusia y Ucrania**. Aunque hay que recordar que cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso el Plan Mundial de Fraternidad y **Bienestar**, 47 naciones dijeron inmediatamente: “yo le entro”. Habrá que estar atentos a cuántas naciones se suman al llamado que ayer se expuso de forma oficial en la **ONU**. ¿Será?



Sanción al SAT

Parece que regresamos al país en el que cuando un **servidor público** “pesado” comente una falta, no pasa nada. Hay que recordar que no se conoce sanción por parte de la **Secretaría de Gobernación** al titular del gobierno que pintó de guinda-Morena la **Bandera Nacional**, y en ese contexto hay quien duda que pase algo en **Hacienda**, específicamente a la titular del SAT, **Raquel Buenrostro** o a uno de sus colaboradores de la Administración Central Internacional por haber violado una orden judicial de no utilizar el **buzón tributario** como medio de notificación, con lo que violaron la resolución al juicio de Amparo Indirecto 1437/2014 que les había ordenado visitas presenciales. ¿Será?

Se quita la máscara

No vaya a ser que aquel sobrenombre de **Amlito** que le pusieron a **Alejandro Moreno Cárdenas** cuando llegó a la presidencia del **PRI** sea cierto... ¿Será?



Sacapuntas

RESPALDO AL TREN MAYA



MARA LEZAMA

› La desde ayer nueva gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, comenzó su mandato con muchos parabienes del gobierno federal, y nos dicen que no piensa defraudarlo. Por lo pronto, la primera mujer en gobernar aquella entidad de la península mexicana, comenzó a *tambor batiente* al hacer suyo el tema de la construcción del Tren Maya, obra insignia de la Cuarta Transformación, especialmente en los tramos en los que ha habido resistencia desde la oposición.



ADÁN A. LÓPEZ H.

ARRIBAN A MARA

› Y en su toma de posesión, Mara tuvo gran convocatoria, al asistir **Adán Augusto López, Leticia Ramírez y Román Meyer**, así como **Carlos Martínez, Ignacio Mier, Pedro Zenteno y Claudia Sheinbaum**. También gobernadores como **Salomón Jara, Layda Sansores, Julio Menchaca y Cuauhtémoc Blanco**, así como el legislador **Manuel Velasco**, del PVEM.



AMÉRICO VILLARREAL

› Intenso debate se vislumbra esta semana en el Tribunal Electoral, que preside el magistrado **Reyes Rodríguez**, en virtud de que debe desahogar el fallo sobre la elección de Tamaulipas. Aunque el proyecto de dictamen, que elaboró **José Luis Vargas**, plantea confirmar la victoria del morenista **Américo Villarreal**, todavía tendrá que someterse al pleno.



VÍCTOR MANUEL LAMOYI

AVANCE TECNOLÓGICO

› El Banco del Bienestar registró 50 mil descargas de

su aplicación móvil en el primer día de lanzamiento. De acuerdo con su director general, **Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra**, esta app se desarrolló por los mismos trabajadores de la institución crediticia y se hizo para Android, porque 95% de los beneficiarios de los programas sociales utilizan este sistema operativo.



ALEJANDRO ARMENTA

PLAZOS LEGISLATIVOS

› Nos hacen saber que algunos integrantes del Senado de la República, que preside el poblano **Alejandro Armenta**, han hecho saber que la reforma sobre la prórroga del Ejército en las calles tardará más de 10 días, y es que están tomando en cuenta que se trabajan como hábiles únicamente los días de sesiones, por lo que la presentación se alargaría hasta finales de octubre.

BUSCAN CONFIRMAR LA VICTORIA DE AMÉRICO



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Ayotzinapa, fuera de control

El país llega al octavo aniversario de la noche triste de Iguala de la peor manera posible. El caso está fuera de control.

La verdad se escabulle, las filtraciones revictimizan, las venganzas políticas sustituyen a la justicia, y hay temor fundado sobre lo que puede venir con los activistas de Ayotzinapa y sus cómplices desafiando a policías y soldados.

El ex procurador Jesús Murillo está en la cárcel y de su Verdad Histórica no está quedando casi nada. El subsecretario Alejandro Encinas no ha podido consolidar su versión de los hechos, no puede detener filtración de relatos atroces que no van acompañados con pruebas que se puedan sostener ante un juez. Por si fuera poco, no queda claro de qué lado está la FGR.

Las posibilidades de esclarecer el caso se reducen hora tras hora. Los implicados, sicarios, policías municipales, autoridades civiles y mandos castrenses, mueven sus piezas para salvar el pellejo.

El aniversario es, como se ha dicho, una efeméride peligrosa.

La hora de la verdad

Morena tuvo un día de campo en la elección para gobernador y Congreso local en Quintana Roo en junio pasado. Se llevó carro completo. El periodo de transición fue particularmente terso por el interés personal del anterior gobernador, Carlos Joaquín, de llevar una relación fluida con la 4T. Joaquín ha sido designado embajador en Canadá, una de representaciones diplomáticas más importantes del país.

Mara y el grupo político al que

pertenece pudieron nombrar un gabinete sin presiones. En suma, miel sobre hojuelas. A partir de hoy comienza el trabajo en serio. Lezama se comprometió a hacer un gobierno humanista y progresista

Quintana Roo es el emporio turístico de América Latina. Está emergiendo de los largos meses de la pandemia. Encara problemas serios de inseguridad, pobreza, desigualdad, migración desordenada. Comienza la prueba real para Mara Lezama.

El factor Ramírez Marín

Avanza a paso veloz la conformación de una alianza para temas específicos entre PRI y Morena. Es un reacomodo de fuerzas que puede significar un cambio cualitativo en el quehacer político.

El dato más significativo es que está trabajando con Morena el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín. Lo hace en la iniciativa para que los militares se queden más tiempo en tareas de seguridad pública.

A diferencia de Alito y Moreira, que tienen expedientes gordos esperándolos a la vuelta de la esquina, Ramírez Marín es un cuadro respetado dentro y fuera del tricolor. Lo que quiere decir que a la incipiente alianza le están entrando todos, no solo los que hu-

yen del largo brazo de la justicia. El PRI asume sus decisiones y sus (ex) aliados de PAN y PRD toman nota para definir su camino.

Marko vuela, vuela

Al interior del PAN hay quien sostiene que es un mal momento para que el dirigente nacional, Marko Cortés, se vaya a Europa a acusar allá, del otro lado del charco, las constantes violaciones de AMLO a la Constitución.

En el muy remoto caso de que alguien tome en serio a la delegación panista ¿qué consecuencias tendrá al interior del país un eventual pronunciamiento internacional?

Ninguna consecuencia. AMLO dirá que los conservadores del mundo se unen en su contra y a otra cosa.

En territorio nacional hay una efervescencia política que requiere que los líderes de todos los partidos, en particular el principal de la oposición, estén al pie del cañón.

Si AMLO viola la Constitución lo que tiene que hacer Marko es acudir a la SCJN, acompañado de la prensa, y no desistir hasta que los reciba el magistrado presidente.

Hay que hablar con los mexicanos. El destino político del país se juega en el control de la narrativa aquí, no afuera. ●



RUMBO POLÍTICO



*Los que más perdieron
fueron los ciudadanos,
especialmente
aquellos que viven en
comunidades donde
todos los días sufren
por la violencia*

LA AUTODERROTA DE LA OPOSICIÓN Y LA CONSULTA DE AMLO

La discusión sobre la ampliación del plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad va a continuar. Tras no contar con los votos necesarios para que la reforma fuera aprobada en el Senado de la República, se decidió regresarla a comisiones para continuar con su análisis y discusión.

A diferencia de lo que ocurrió con la Reforma Eléctrica, que no logró juntar las dos terceras partes necesarias para su aprobación en la Cámara de Diputados, ésta se va a continuar analizando, por lo que aún no se puede dar por muerta.

A pesar de eso, se ha tratado de ver lo sucedido como una victoria del bloque opositor, por lo que valdría la pena preguntarse, ¿cuál victoria?, ¿es una victoria para la oposición tener a un PRI desunido y con la alianza legislativa y electoral *pendiendo de un hilo*?, ¿es una victoria para los senadores que presentaron una posición en contra tener que explicarles sus motivos a sus electores?, ¿representa una victoria para las bancadas que estaban en contra sólo oponerse a todo lo que venga del Presidente?

Los que más perdieron fueron los ciudadanos, especialmente los que viven en comunidades donde todos los días sufren por violencia. Los senadores de Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Sinaloa y Michoacán deberán explicar a los electores de sus entidades su posición en contra del dictamen, considerando que el despliegue de elementos de las Fuerzas

Armadas en sus estados supera en número a las policías estatales. Ni siquiera logró convencerlos la confianza de los mexicanos a las fuerzas de seguridad, 90 por ciento, en el caso de la Marina; 87.8 por ciento, en el caso del Ejército; y 82.7 por ciento, de la Guardia Nacional, según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe).

Otros que también festejaron lo ocurrido en el Senado como si fuera un triunfo, fueron aquellos que en el pasado utilizaron a las Fuerzas Armadas sacándolas a la calle sin contar con un marco legal. Ellos sí sacaron al Ejército y Marina para supuestamente terminar con el narcotráfico, y el encargado de la seguridad pública era parte de la delincuencia.

Si la oposición piensa que han ganado, parece que será lo contrario. Esta decisión les costará en las próximas elecciones. Un error más de la oposición es que le abrió la posibilidad al presidente **López Obrador** de proponer un método diferente y abrir el debate para discutir el tema. El pasado viernes propuso realizar una consulta para conocer la opinión de la población.

A los opositores no les interesa saber lo que la ciudadanía opina. Aunque, de llevarse a cabo la consulta se podría conocer la opinión de la ciudadanía, especialmente en las entidades antes señaladas, si es que los pobladores tienen una posición similar a la que expresaron sus representantes durante la discusión en el pleno, o si es que ellos sí prefieren la continuidad de las Fuerzas Armadas, porque saben lo que sucedería en sus comunidades de no estar ahí.

**Si la oposición
piensa que han
ganado, parece
que será lo
contrario**



El Power Point del general secretario

LA FERIA

**Salvador
Camarena**Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



“**T**engan ustedes la plena confianza”, concluía el Power Point del general secretario, Luis Crescencio Sandoval, exhibido ante diputados priistas el 8 de septiembre, “de que los esfuerzos que realizamos los soldados de tierra y aire están dirigidos a lograr el bienestar de todos los mexicanos, con la convicción de heredar un mejor país a las actuales y próximas generaciones; también tenemos plena seguridad de que ustedes tomarán la mejor decisión que consideren por México y por su gente”.

Tras ese mensaje apareció una imagen más, con la palabra “¡Gracias!” al centro, y abajo en el extremo izquierdo el escudo de los Estados Unidos Mexicanos junto a las palabras “Sedena. Secretaría de la Defensa Nacional”, y en el extremo opuesto la figura y el nombre de Ricardo Flores Magón, a quien

está dedicado el año 2022. Seis días después, el 14 de septiembre, junto con los diputados de Morena, los legisladores del PRI en San Lázaro aprobaron la ampliación hasta 2028 del mandato para que el Ejército se haga cargo de labores de seguridad, aprobación que está atorada en el Senado.

Mediante las 65 láminas de ese Power Point, el titular de la Sedena expuso alegatos a favor de la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, y en pro de la propia Guardia Nacional.

Hubo en esa exposición, ocurrida en el Campo Militar 1-A, desde un comparativo internacional de grupos policíacos, donde se destaca el “origen militar, fundamental”, hasta estadísticas de una supuesta “reducción sostenida” de los “homicidios vinculados con la delincuencia organizada”. Pero de lo que supe que contiene ese Power Point, reproduzco lo siguiente:

-La Sedena planteó que “dar la responsabilidad de la conformación de la GN a una dependencia civil tardaría en promedio 20 años para consolidar el proyecto y obtener resultados”.

-Lo que pasaría si las Fuerzas Armadas dejaran de “hacer actividades de seguridad pública”: “Se incrementaría la DO, causando daños a la sociedad”. “Desconfianza de empresarios extranjeros para invertir en nuestro país”. “Se obtendría una imagen desfavorable ante la comunidad internacional”. “Inexistencia de infraestructura y medios para la capacitación y adiestramiento”. “Se carecería de los valores y virtudes que caracterizan a los integrantes de las Fuerzas Armadas”.

-La prospectiva planteada: “¿Cómo estará la Guardia Nacional para 2024?”. Con 150 mil 863 elementos, “controlada operativa y disciplinariamente por la SDN

y apoyada con su estructura y capacidades propias” y “reconocida a nivel nacional e internacional. Por su servicio a la sociedad, con plena observancia de los derechos humanos, incluyente y con estricta aplicación en los principios del uso de la fuerza; integrada por mujeres y hombres incorruptibles en el cum-

plimiento de la ley, que proyectan una identidad propia, basada en valores y virtudes que los acercan a la población, donde la disciplina sea el eje principal de actuación, a través del respeto y la confianza mutua; para contribuir a la consolidación de la seguridad pública y al desarrollo integral del pueblo mexicano”.

-Los beneficios que obtiene el personal de la Guardia Nacional: “El personal quedará encuadrado dentro del Cuerpo de Policía Militar, lo que permite que se unifiquen los beneficios y prestaciones”. Se desglosaron una serie de beneficios, entre ellos compensación por actividades especiales en campo, prima personal de riesgo y compensación por servicios institucionales. Y se expuso que “se beneficia la economía familiar, mantiene en alto la moral, mayor unidad de cohesión beneficiando el desarrollo de las operaciones”. “Las diferencias estimadas mensuales son: Para generales, 57 mil 828 pesos; para jefes, 28 mil 177; para oficiales, 24 mil 801, y para tropa, 17 mil 535”.

Todo Power Point es un guion. Así que en la mañana que compartieron el general secretario y los priistas, además de lo que se expuso en pantallas se pudo haber abordado, matizado o subrayado cualquier tema con respecto a la Guardia Nacional militarizada o al rol de las FFAA en labores de seguridad.

De esa presentación finalmente destacaría otras tres cosas:

1) Hay un tributo al caldero-



nismo, pues el Power Point incluye fotografías de hechos delictivos típicas de aquel sexenio. Y además de eso, en la parte sustancial de la presentación –en múltiples láminas– los militares presumen el éxito de su participación tomando como referencia los “homicidios vinculados con la delincuencia organizada”. Como un ejecutómetro, pues. O sea, hay muertos que importan y otros no tanto. Y pues si nos atenemos al Power Point, importa que haya menos de esos muertos, no necesaria-

mente más detenidos o procesados por esos homicidios.

2) La Guardia Nacional está básicamente dedicada a cosas migratorias (realiza, según el Power Point, 90% de los “rescates humanitarios”). Y, por otra parte, esa fuerza que hoy supera los 100 mil elementos ha detenido en 38 meses (desde julio de 2019 al 6 de septiembre pasado) a 32 mil 191 personas; es decir, 847 al mes o 28 diarias: menos de una por estado al día.

3) No hay en el Power Point re-

ferencias a delitos como extorsión, robo a autotransporte (en las carreteras que ellos vigilan) o secuestro; ni cuántas personas han puesto a disposición u operativos o cateos en 38 meses. Poco detalle, pues, sobre índices de desempeño policial de la que se supone que es, en el papel, una policía.

Eso es parte de lo que decía el Power Point del general secretario Sandoval. Una exposición que algo dice, sin duda, pero que sobre todo abre nuevas interrogantes.



Fuera del aire La reforma que sigue

PAOLA ROJAS

La semana pasada se llevó a cabo en México la Cumbre Global sobre Democracia Electoral. Los participantes compartieron puntos de vista sobre los riesgos que vislumbran en el panorama actual y lanzaron advertencias sobre las que vale la pena reflexionar. Plantearon, por ejemplo, que la pérdida de confianza en la institucionalidad democrática propicia el surgimiento de liderazgos políticos con tendencias autoritarias y populistas. Hablaron también sobre la amenaza al debate público y a las libertades ante la concentración del poder. Fueron especialmente enfáticos en la necesidad de que los órganos electorales cuenten con imparcialidad e independencia para que se pueda preservar la democracia. Sobre este último punto, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, aseguró que existe “evidencia de los empeños por vulnerar la autonomía de los organismos electorales”.

De los cuestionamientos al INE todos hemos sido testigos. Aún cuando se trata de la autoridad que validó las elecciones que llevaron al poder a quienes hoy gobiernan, los ataques al órgano electoral han sido una constante en esta administración. Inquieta la hostilidad verbal en contra de la institución, pero preocupa aún más la posibilidad de que en el corto plazo se apruebe una reforma que la debilite y le reste autonomía.

Es la reforma que sigue. Está en la agenda legislativa para este periodo. La propuesta contempla que haya un nuevo árbitro electoral, menos consejeros y una disminución del

financiamiento público para los partidos. Plantea también eliminar a todos los órganos electorales locales para concentrar los procesos en dos órganos nacionales. Requiere del voto a favor de dos terceras partes del Congreso porque modifica 18 artículos constitucionales. La oposición ha anticipado que no la respaldará por antidemocrática.

Por lo pronto en el Senado la atención está puesta en la reforma constitucional para ampliar la presencia de los militares en tareas de seguridad pública; esa que surge de una iniciativa sorpresivamente presentada por una diputada afín al presidente nacional priista Alejandro Moreno, quien es investigado por el gobierno y no parece por ello estar dispuesto a enemistarse con quienes podrían enjuiciarlo.

La propuesta que dividió al Revolucionario Institucional y que amenaza con desaparecer a la alianza de la oposición no se aprobó la semana pasada, pero el partido en el gobierno está buscando los votos necesarios para que ocurra.

Esa incertidumbre que afecta a la coalición opositora en el Congreso se traduce en vulnerabilidad para los órganos electorales. La defensa del INE está en manos de una alianza que se tambalea. Asusta pensar en la amenaza que eso representa para nuestra democracia. ●

@PaolaRojas

**La defensa del INE está
en manos de una alianza
que se tambalea.**



Un concierto populista

Como ha sucedido siempre cuando se presenta un espectáculo de personajes famosos, ayer el Zócalo capitalino fue insuficiente para albergar a los seguidores de Grupo Firme.

Desde la mañana del domingo, quienes gustan de los intérpretes de "Ya superame" superaron las vallas que se instalaron y llegaron a unos pasos del escenario, cuando faltaban nueve horas para el inicio del concierto.

Algunos golpeados, el saldo del incidente que exhibió la falta de planeación de un evento de tal magnitud. Ya en la noche, enfrentamientos con policías y desmayados por tanto tiempo de pie y entre la multitud, se sumaron a la lista de incidentes.

Cerca de las 20:00 horas, cuando debía iniciar el evento, ya la plancha lucía abarrotada, así como calles aledañas. Los lugares donde se instalaron pantallas también estaban a tope.

Claudia Sheinbaum presumió que había 150 mil personas en el Zócalo, pero al cierre ya tuiteaba que se había roto cualquier marca, con 280 mil.

La marca anterior era de **Vicente Fernández**, que reunió a 217 mil en 2009; **Shakira**, a 210 mil en 2007, **Justin Bieber**, a 210 mil en 2010 y **Paul McCartney**, a 200 mil, en 2012.

No puede olvidarse a **Roger Waters**, que convocó a 200 mil personas en 2016 y a **Café Tacvba**, que atrajo en 2005 a 170 mil personas.

Independientemente de las cifras, lo cierto es que tooodos los políticos, del color que sean, dan al pueblo pan y circo, la máxima de los gobiernos para manipular a quienes ven y tratan como súbditos.

Según expertos, todas esas cifras son mentira, porque en el Zócalo, en la plancha, no caben más de 130 mil personas.

-Son votos y, como tal, los tratan, se escuchó en **radiopasillo**.

PRESIÓN EN EL SENADO

Ricardo Monreal tiene la presión en el Senado.

Está obligado a sacar el proyecto que presentó el PRI en la Cámara de Diputados para que el Ejército se mantenga en las calles hasta 2028 en labores de seguridad pública.

Ayer, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, senador del tricolor por Yucatán, dijo que aunque él mantiene su rechazo a la militarización, el grupo prepara una propuesta para que se avale lo que llegó desde San Lázaro:

Que se hagan evaluaciones periódicas a la situación de los militares en la labor que corresponde a las policías, con visores de la sociedad civil, del Congreso y hasta Internacionales y que, ahora sí, se trabaje en la profesionalización de esos cuerpos policiales estatales y municipales, como se acordó en 2019 y no se ha hecho.

- Monreal dijo hace unos días que el 5 de octubre podría estar listo un nuevo proyecto y habrá que esperar para ver si se confirma que el PRI lo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	3	26/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

apoye y consiga la mayoría calificada -dos terceras partes de los presentes- por ser una reforma constitucional, se escuchó en **radiopasillo**.

OCHO AÑOS DE AYOTZINAPA

Hoy se cumplen ocho años de la matanza de Ayotzinapa.

De que no se sabe el paradero de los 43 normalistas.

De que lo único cierto es que no hay rastro de ellos y que, como finalmente reconoció el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** en agosto pasado: no hay ni un indicio de que estén con vida.

O sea, están muertos.

Y habrá marcha, movilizaciones y protestas.

Lo que no habrá es una nueva verdad, porque la que dio a conocer el subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, coincide con la verdad histórica del cansado procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**: están muertos.

radiopasillo@ova.com.mx



El Colegio Militar crea la carrera para miembros de la GN

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA


joseurena2001@yahoo.com.mx

Nada de 2028.
Persaecula saeculorum.
Sí, Guardia Nacional militar por los siglos de los siglos, como dice la Iglesia Católica para reivindicar la eternidad del Dios de la Biblia.

Hecha la introducción, a la nota: El Colegio Militar, donde se forman los grupos de élite del Ejército Mexicano, ya se prepara a los integrantes de esa corporación con grados castrenses.

Expliquémonos:
Esta carrera, cuyo calificativo de licenciatura o diplomado no ha sido revelado, comienza a tomar forma en el plantel de Tlalpan.

Los primeros integrantes, todos con formación marcial, ya saben de los beneficios a recibir como integrantes formales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Grados, salarios, servicio médico de altura en el Hospital Central Militar, vivienda, protección social para la familia, promesas de ascensos, etcétera.

Cuando egresen, cuando hayan terminado su capacitación, todos contarán con todo eso y más, conforme aumenten haberes, eufemismo para resumir el conjunto de bienes, dinero y prestaciones.

SUBORDINACIÓN DE ESTADOS

A esta primicia siguen otras.

En las Fuerzas Armadas a cargo de los secretarios **Luis Crescencio Sandoval** (Defensa) y **José Rafael Ojeda Durán** (Marina) ya circulan otras versiones.

La primera: si la Guardia Nacional fue creada y recibirá ampliación de funciones policíacas, ¿quién será el responsable en las entidades?

Respuesta: los jefes de las zonas militares.

Otra pregunta: ¿Ellos sustituirán a los secretarios de seguridad pública?

Respuesta: Tema a resolver con los gobernadores de mayoría morenista, enviados cual virreyes desde Palacio Nacional y por lo tanto, incondicionales.

Quedarán pendientes otros temas como si serán el general **Luis Crescencio Sandoval** y el almirante **José Rafael Ojeda Durán** quienes acudan a rendir el reporte policiaco semestral.

Pueden cuestionarse muchas cosas, pero hay un antecedente: en el sexenio pasado el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, acudía ante la comisión bicamaral como responsable único.

Una acotación final: esto avanza cuando todavía el Poder Legislativo no ha aprobado la integración formal y constitucional de la Guardia Nacional a la Sedena.

EL TRISTE PAPEL DE YOLANDA

1.- Qué triste papel de la priista duranguense **Yolanda de la Torre**.

Haber aparecido, en interpretación popular, como personera de Palacio Nacional en la iniciativa destinada a prolongar la militarización de la GN hasta 2028.

Se va de magistrada, pero atrás deja fracturas en su propio partido, en el **Bloque de Contención**, en la alianza **Vapor México** y en la sociedad mexicana.

Y 2.- Los municipios de Guadalupe y Nuevo Laredo están distanciados por kilómetros, en estados y en filiación política.

El primero es gobernado por la priista reelecta **Cristina Díaz**, y la segunda por la morenista **Carmen Lilia Canturosas**, tráfuga del PAN.

Pero ambas están en un dilema. Sus pobladores se ahogan en basura porque una misma empresa -**VEOLIA**- no cumple con los contratos firmados para recolección y limpieza.

En condiciones normales, la solución sería simple: cancelar todo compromiso, recurrir a otras firmas, aplicar seguros y fincar cargos penales y administrativos.

De por medio está la salud de la gente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Curul

*Tras la puerta del poder***Militares en calles hasta 2028, ¿por acuerdo plural o por consulta ciudadana?**

Por Roberto Vizcaino*

A partir de hoy se confrontan dos visiones y propuestas desde la 4T que buscarán extender la presencia militar en calles hasta 2028: la de **Andrés Manuel López Obrador** y la de **Ricardo Monreal**.

Luego de que el miércoles anterior en el Senado se regresó a comisiones el dictamen aprobado por Diputados, el Presidente de México pintó su raya y propuso que sean los ciudadanos quienes, en una consulta, como otras que ha impulsado antes, sean los que decidan si los militares deban quedarse hasta 2028 en el combate a la delincuencia.

Monreal por su parte anunció que esta semana convocará a todas las fuerzas políticas a elaborar con participación de organizaciones ciudadanas una nueva propuesta plural y democrática, para garantizar la constitucionalidad de esa propuesta.

Ex ministros y especialistas en Derecho Constitucional advirtieron de inmediato que la propuesta del mandatario es absolutamente improcedente porque la Constitución estipula que la seguridad pública no puede ser sometida a consulta ciudadana.

Así es que las fuerzas armadas esperan la convocatoria de **Monreal**, para ir a un nuevo dictamen diseñado y elaborado conjuntamente por todos ellos.

PRESENTANDO UN LIBRO EN XOCHIMILCO

Sin apuros por este espinoso caso, el senador **Ricardo Monreal** se fue el sábado a Xochimilco a presentar su libro **"Otro Campo es Posible"**, donde fue recibido por importantes contingentes al grito de: ¡Presidente! ¡Presidente! ¡Presidente!

Envuelto en ese ambiente, **Monreal** recordó su origen campesino y sus batallas políticas anteriores en las que muchos simpatizantes suyos de Xochimilco lo acompañaron.

"En 2017... cuando en la mayoría de las encuestas, en aquel momento, estábamos arriba... no nos dejaron llegar, y (hoy) seguimos luchando.

"... yo estuve a punto de tomar una decisión **para formar una alianza**, conversé con aquel líder que ahora recuerdo, era candidato y ahora presidente, el licenciado (**Andrés Manuel**) **López Obrador**, y me pidió que no me fuera, porque teníamos que cumplir un sueño: el sueño era ganar la presidencia de la República.

"Y decidí quedarme... por eso, yo los quiero exhortar, las quiero exhortar a que se mantengan con dignidad y con libertad en lo que queremos; ¿qué es lo que deseamos? **Un campo justo**. ¿Qué más deseamos? **Unidad**. ¿Qué queremos? **Reconciliación nacional**. Sólo de esa manera podemos avanzar, podemos prosperar, podemos generar desarrollo.

"Por eso estamos aquí, para organizarnos", subrayó. Como en otros foros y encuentros, advirtió que le

están haciendo el vacío y lo han alejado dentro de Morena y el Gobierno por "tener mi criterio y defender mis ideas, en lo que creo".

Pero les prometió que a pesar de esto y lo que venga, "me voy a inscribir para suceder al presidente **López Obrador** en la Presidencia de la República.

Su promesa provoca otros gritos: **¡Vamos a ganar!**

Recordó que ha sido 3 veces diputado federal, 3 veces senador, gobernador de Zacatecas, delegado de la Cuauhtémoc, "y les puedo decir, con la frente en alto: en 42 años de servidor público, nunca he tenido una denuncia, nunca he tenido un señalamiento, nunca he tenido nada de qué avergonzarme. Yo puedo caminar en cualquier parte del país con la frente en alto y por eso luché y voy a seguir resistiendo, luchando por mi país, luchando por nuestra Patria".

Más gritos: ¡No estás solo! ¡No estás solo! ¡No estás solo!

El pueblo, el pueblo es el único que nos va a sacar adelante.

Y a la despedida: ¡Presidente! ¡Presidente! ¡Presidente!

Pregunto yo: ¿será que ya está en campaña?

RAMÍREZ MARÍN, CON EL MAYOR RECONOCIMIENTO

Difícilmente hay en esta legislatura otro senador que domine el reglamento interno y temas legislativos como el priista yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín.

Desde esa perspectiva y con sentido de Estado e Historia **Ramírez Marín** se declara antimilitarista y aboga por ir a la construcción de una alternativa distinta que la aprobada en Diputados para avalar la permanencia de las fuerzas armadas en las calles hasta el 2028.

Aprobar el actual dictamen sería, dijo, insistir en esta estrategia que no ha dado resultados y que ha llevado al país en una espiral de sangre y violencia. "En el fondo lo que proponemos nosotros es que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pueda supervisar la actuación de las fuerzas armadas en materia de seguridad, pero que esto no dependa de ellos ni del ejecutivo, que sea el Congreso el que llame a la CIDH a la que le podamos decir: "necesitamos que revise este caso".

Aspirante con méritos amplios a la gubernatura desde hace ya al menos 2 sexenios, único senador del PRI que ganó por mayoría en su estado, **Ramírez Marín** consideró que en la oposición "hemos caído en el discurso del gobierno: en el **estás conmigo o estás contra mí**, un discurso no nos va a llevar a ninguna parte.

"Nos está haciendo renunciar a lo que tenemos que hacer: proponer, crear, dialogar, consensar, eso es lo que he hecho toda mi vida de parlamentario. No es con presiones como vamos a avanzar", concluyó.

* rvizcaino@gmail.com / Twitter: @ [Vizcaino](https://www.facebook.com/rvizcaino) / Facebook / <https://www.facebook.com/rvizcaino>



Pragmatismo en lugar de política

Por Jorge Meléndez Preciado*

Mientras continúa la forma de sacar adelante, en el Senado, la Ley para que la Guardia Nacional se integre al Ejército, ya que la primera discusión, muy rispida, llevó a que se replantee el asunto en unos días más

En otro terreno, que se complementa con esta forma de participar en la política, el ex presidente del antes Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg señaló que ve una "oposición dividida, deslavada y sin proyecto". Lo anterior fue expresado en una entrevista con René Delgado (*Entredichos de El Financiero*, 20 de septiembre), en donde el investigador universitario presupone que, a fin de cuentas, se aprobará el proyecto de López Obrador, ya que plantea: el caso tendrá

que ir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual ha rechazado algunas propuestas de Andrés Manuel.

Afirma Woldenberg que la actual Coalición es únicamente pragmática, la cual sólo sirve para la contención de muchas "pulsiones autoritarias" del Ejecutivo.

Por lo tanto, la famosa agrupación: Va por México, que realmente formaron Claudio X González y Gustavo de Hoyos, tenía que llegar a una división lógica, aunque todavía no se haya dado de manera definitiva, pues si no tienen algo serio que proponerle a los ciudadanos, ni en candidatos ni en programas, tendría que suceder lo que ahora acontece: un pleito abierto y destemplado entre sus protagonistas, el PRI y el PAN, ya que, como sabemos, el PRD es una simple adición para jalar algunos despistados.

Por eso el presidente del PAN, Marko Cortés, ha dicho que ya no tiene sentido seguir adelante, más bien encontrar a los priistas que "busquen el bien del país", algo realmente de risa loca. En tanto, Rubén Moreira, líder de la fracción de diputados priistas- quienes ya aprobaron la incorporación de la Guardia al Ejército- advirtió que si la Coalición se rompe será por "culpa de Marko".

Pero la realidad la aportó el senador Raúl Paz, del albiazul, quien se cambió la chaqueta y ahora está en la bancada guinda.

Ello, según los conocedores, se debe a que en las próximas elecciones de Yucatán, con grandes posibilidades, será el abanderado de Morena, lo cual le abrirá un hoyo muy importante al panismo que tiene una amplia base social en la tierra del faisán y el venado.

También los investigadores, señalan que de los 13 senadores tricolores que aparentemente dirige Miguel Ángel Osorio Chong, varios no votarán contra la discutible propues-

ta, ya que tienen deudas pendientes que les pueden cobrar. Son los casos de José Carlos Ramírez Moreno, que jamás pudo reconstruir en Guerrero los destrozos de los huracanes Ingrid y Manuel (ocurridos en 2020); Carlos Aceves del Olmo, el muy veterano y enfermo líder de la CTM, al que no han querido eliminar de algunos sindicatos, y Eruviel Ávila, que en el estado de México, donde gobernó, asaltó prácticamente las arcas de la entidad.

En fin, que los 10 votos que la faltan a la Coalición morenista podrán conseguirse de una y otra manera en esta pausa.

Por eso, Woldenberg citó desde antes como freno a la SCJN. Pero también muestra que, en efecto, Va por México se hizo únicamente para supuestamente frenar a la llamada Cuatro T, pero no tiene ninguna consistencia y sus propuestas no existen.

La política en México es de ocasión.

* jamelendez44@gmail.com
[@jamelendez44](https://twitter.com/jamelendez44)



El PRIMOR, por el control del INE

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La votación de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados fue unánime a favor de mantener al Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028, salvo una legisladora de ese partido (Ana Lilia Herrera) se abstuvo de mantenerse en la cargada, y con esta sumisa actitud, 65 priistas se plegaron a los designios del Ejecutivo federal, no obstante que muchos de ellos se habían opuesto a que se mantuviera en la calles a la milicia después del 2024, en lugar de fortalecer a las policías estatales o municipales.

Está visto que la opinión personal de los diputados y varios senadores del tricolor no sirve de nada, ya que votan en el sentido que les marquen Alejandro Moreno y Rubén Moreira, sin considerar que el quiebre se impuso por los expedientes en contra del dirigente nacional del PRI, en las Fiscalías de Campeche y la General de la República.

En los hechos acompañan, en una disciplina partidista mal entendida, a Morena y al presidente

López Obrador, en su agenda legislativa que busca mantener su proyecto político por lo menos para los próximos 30 años, por ello, la militarización, que es propia de regímenes dictatoriales, es una condición básica para esa hegemonía.

La otra piedra que sostiene el absolutismo es tomar el control

del Instituto Federal Electoral (INE), mediante una reforma constitucional que le reste atribuciones y acote sus funciones en cuanto su autonomía e independencia, al tiempo de tomar el control de las posiciones de los consejeros y de los magistrados del Tribunal Electoral.

La reforma electoral busca aniquilar a la oposición, desde la Constitución con reformas que impiden su acceso al poder.

Si el PRIMOR (PRI y Morena) se consolida, pues de facto alcanzaría la mayoría calificada en ambas Cámaras para así aprobar cualquier reforma constitucional que impulse el presidente y con ello, establecer el marco jurídico para impedir la alternancia política en la Presidencia de la República.

Está de más decir que con esta sumisión total de los legisladores priistas, aceleran a que ese partido entre en franca extinción al convertirse en otra rémora del partido en el poder, tal como sucede ahora con el PT y el PVEM.

Los legisladores priistas no ven más allá de sus narices, tan solo acatan como borregos las órdenes que les dan sus dirigentes y gobernadores en turno, sin ponderar los efectos nocivos que traen consigo esa "disciplina partidista".

No tengo duda que muchos senadores y diputados priistas son hombres y mujeres íntegros e inteligentes, pero que están poseídos por el síndrome del servilismo y la mal entendida lealtad a sus jefes, quienes por cierto, lo menos que les interesa es la supervivencia del PRI para después del 2024.

El PRI camina herido de muerte, luego de cargar con la pérdida de todas las gubernaturas que tenía en su poder, salvo Edomex y Coahuila; rumbo a perder sus prerrogativas nacionales, además del descredito de

acompañar a Alito por traicionar a sus aliados políticos que, en su momento, conformaron la coalición Va por México para ganar la mayoría calificada en la Cámara baja en las elecciones del 2021.

Es más, muchos de los diputados tricolores actuales llegaron a la Cámara Baja, precisamente gracias a esa alianza con el PAN y el PRD.

Se dice que la alianza opositora está fuerte en el Estado de México y Coahuila con los liderazgos locales de esos partidos, aunque a nivel nacional esté rota.

El diputado federal Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, expresó su expectativa de que la bancada del PRI defienda, junto con las del PAN y PRD, la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) en la eventual discusión y votación de la reforma constitucional en materia electoral.

"La gente en la calle quiere la coalición, y vamos a seguir trabajando en ella, pero hay que cumplir los acuerdos. En lo que sí nos ponemos de acuerdo y en lo que sí caminamos juntos, pues cumplamos nuestro compromiso", expresó.

También dijo que el PRD está abierto, si la bancada de MC quiere, a construir con ellos un bloque legislativo de contención como el que existe en el Senado; "podemos trabajar con ellos si están en la misma lógica de oponernos a la militarización del país, por ejemplo".

Todavía es tiempo de que los priistas recompongan el rumbo, pero no siguiendo a Alejandro Moreno y a Rubén Moreira, sino a sus propias convicciones y al respeto que merece el partido que los ha cobijado. Hoy el PRI los necesita más que nunca para expulsar a quienes prefieren apoyar a Morena y al presidente a cambio de canonjías e impunidad.



La reforma electoral, la verdadera amenaza a la supervivencia del PRI

LA DIVISA DEL PODER

**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Muchos se preguntan si el PRI aprobará en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma política presentada por el Presidente de la República, que se puede sintetizar en la desaparición del INE para sustituirlo por otro organismo.

El PRI, junto con el PAN y el PRD, firmaron una "moratoria constitucional" que, según explicaron los líderes de los tres partidos, significa no autorizar ninguna iniciativa de modificación a la Constitución que presente el jefe del Ejecutivo.

¿Propondrá el PRI, como lo hizo con el tema de la extensión del plazo constitucional para que las Fuerzas Armadas continúen en labores de policías, su propia iniciativa de reforma política-electoral?

Dos diputados priistas expresaron en la Comisión de Gobernación que "su partido" estaría de acuerdo en discutir el proyecto presidencial junto a otras 40 iniciativas sobre el mismo tema que tienen años en San Lázaro.

El coordinador de la bancada tricolor, **Rubén Moreira**, aseguró que no existe ningún pacto con Morena en la Cámara de Diputados para procesar la iniciativa de López Obrador.

Pero no aclaró si el PRI presentará su propia iniciativa, lo que no implicaría, formalmente, contradecir el pacto firmado con panistas y perredistas.

El presidente del tricolor, **Alejandro Moreno**, nos aseguró que no habrá marcha atrás en la moratoria constitucional -de hecho, el PRI ya

votó en contra dos: la reforma energética y la incorporación de la Guardia Nacional al organigrama de la Secretaría de la Defensa, aunque tramposamente, para evitar el rechazo de la oposición, el Ejecutivo propuso la modificación de leyes secundarias, lo que será impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con su propuesta para ampliar el plazo de los militares en las calles, se dijo que el PRI se jugaba su futuro.

Pero en donde realmente se lo juega, es en el debate de la reforma política-electoral propuesta por López Obrador.

De entrada, el organismo propuesto por el Ejecutivo en sustitución del INE no garantiza, de ninguna manera, la autonomía que el Instituto ha demostrado pese a los embates recibidos desde Palacio Nacional.

La reducción del número de consejeros electorales -de 11 a 7- propuesta por AMLO, puede representar también un riesgo para la oposición a la hora de resolver conflictos en los diversos tiempos de una elección.

Un asunto que debe importar mucho a los priistas es la reducción del financiamiento público pues, como éste se define de acuerdo con el porcentaje de votación alcanzado por cada partido, reducirlo a 50% los dejaría sin recursos para competir en cualquier elección.

"Redefinir las facultades del INE y del Tribunal Electoral", como es la propuesta presidencial, sin que se especifique cuáles y de qué se trata, podría implicar hacer más laxo el sistema de fiscalización, poner en riesgo el padrón electoral y someter al nuevo organismo a los designios del grupo en el poder.

¿A poco a eso se va a arriesgar el tricolor?

....

Desde el lunes le habíamos anticipado en este espacio que la fracción de Morena en el Senado estaba dispuesto a aceptar cambios en la minuta que recibió de los diputados por la cual se extendía hasta marzo del 2028 la presencia militar en las calles del país.

Era la única forma de que el documento transitará.

Ayer se confirmó que la bancada del PRI, que suma 13 votos, está dispuesta a redactar una nueva iniciativa junto con Morena, para agregar las observaciones hechas por el tricolor.

Ni el PAN, ni el PRD han dicho si van o no con esa propuesta, aunque ya ni falta harán sus votos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

**SIN PROTOCOLO**

Joel Saucedo

SIN PROTOCOLO**ATRACO A LA NACIÓN****JOEL SAUCEDO**

La transformación del régimen obradorista se deformó en incultura, demagogia, ineficiencia, derroche, opacidad y corrupción.

Todo lo anterior se oculta desde Palacio Nacional, donde la realidad es otra y con datos nunca ventilados.

Por ejemplo, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha puesto en marcha una campaña de desprestigio contra el Instituto Nacional Electoral (INE).

A toda costa busca debilitarlo, con el pretexto de un excesivo derroche en recursos públicos.

En el pasado el lema era "fraude, fraude", pero este INE le reconoció el triunfo, en consecuencia, esa bandera quedó destrozada.

La realidad es distinta, el INE es el organismo más democrático que requiere de recursos suficientes para su operación.

El analista Jorge Siervo define al actual gobierno como el más derrochador y corrupto de la historia. Sus razonamientos son sólidos y con datos duros.

El INE ejerce un presupuesto de 10 mil millones de pesos, contra las obras capricho del presidente que en conjunto suman 603 mil millones de pesos, 60 veces más que el gasto del organismo electoral.

Más datos: el Tren Maya tiene un presupuesto de 167 mil millones de pesos, 17 veces más que el del Instituto Electoral. Hay que sumarle los contratos opacos y para los amigos de la 4T.

La Refinería Dos Bocas -que no refina nada- tiene un presupuesto de 320 mil millones de pesos, 32 veces más que el organismo que buscan desaparecer.

Otros datos: el Aeropuerto Felipe Ángeles costó 116 mil millones de pesos, 12 veces más del gasto en democracia.

El costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto de Texcoco, significó una pérdida de 320 mil millones de pesos, minimizada por el mandatario federal.

Pero para al régimen morenista, el derroche está en el INE. López Obrador y Morena se rasgan las vestiduras y arguyen una ofensa al pueblo.

No ven el derroche en obras inviables -como el solitario Aeropuerto Felipe Ángeles- que suman el triple de recursos que se invierten en seguridad.

Representan el 74% del gasto de salud y el 68% de lo destinado a educación. ¿Eso es o no un crimen contra México? Es un hecho que el actual proyecto de nación es una transformación, pero en retroceso, donde la principal característica es el derroche, la opacidad y la corrupción.

El analista Jorge Siervo, concluye que todo lo anterior suena más a un "atracó a la nación".

PROSPECCIÓN... Para 2023, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación enviada por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión el 8 de septiembre pasado prevé ingresos presupuestarios por 7 billones 123,474.0 millones de pesos, 9.9% más en términos reales respecto de lo aprobado para 2022, de acuerdo con un análisis elaborado por el Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República. El análisis elaborado por la investigadora Gabriela Morales Cisneros, identifica que los ingresos públicos para 2023 sumarían 8 billones 299,647.8 millones de pesos que implican un crecimiento anual real de 11.6%.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



El Presupuesto de Egresos para el 2023

Recursos Públicos
Eduardo Revilla



El Presupuesto de Egresos para el 2023

El Ejecutivo federal propuso a la Cámara de Diputados un Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal del 2023 de 8.3 billones de pesos (bdp), el más alto en la historia. ¿Cómo se compara esta propuesta con presupuestos de otros años? Veamos algunos ejemplos.

Para el 2000 el PEF fue de 1.1 bdp. Traído a valor presente, el PEF de aquel año sería hoy de 3.03 bdp. De hecho, para el 2019 –primer ejercicio de la actual administración–, el PEF sería de 5.8 bdp (el doble del último año de la gestión de Ernesto Zedillo).

El PEF para el 2023 será, entonces, de casi el triple del de 2000. Una lectura del PEF de los últimos años revela que la actual administración gasta mucho más que los gobiernos anteriores sin haber podido generar condiciones de crecimiento.

En el 2012 –último año de gobierno de Felipe Calderón (cuyo PEF fue de 3.7 bdp)– los recursos sumados de las secretarías de Defensa y Marina fueron de 75,200 millones de pesos y el de Comunicaciones y Transportes fue de 85,500 millones de pesos.

Es decir, se invertiría 18% más en infraestructura que en las fuerzas armadas. El PEF del 2019 otorgó a Sedena y Semar un presupuesto de 125,700 millones de pesos, mientras que a la SCT uno de 66,500 millones de pesos.

Para el 2023, el PEF proyecta un gasto en las fuerzas armadas de 153,700 millones de pesos y en infraestructura de 77,400 millones de pesos; es decir, el gasto militar será el

doble que el de infraestructura.

Si sumamos los 99,000 millones que erogaría la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana al de las fuerzas armadas (que ya incluyen a la Guardia Nacional), en el 2023 gastaremos 43,000 millones de pesos más en rubros militares que en el presupuesto otorgado a la Secretaría de Salud, cuya partida de compra de medicinas tendrá un recorte de 14% con respecto al PEF del 2022.

En términos reales (incluida la inflación tenida desde el 2012), en el 2023 el gobierno piensa gastar 30% más en la Sedena y la Semar que lo que se presupuestó en el último año de Calderón.

El PEF para el 2023 es superior al del 2022 en 1 bdp. Al no preverse un incremento impositivo, este nuevo gasto federal habrá de financiarse con la contratación de deuda, la cual se estima también crecerá en 30% según lo anunciado en el Paquete Económico.

El manejo de la deuda implicará el pago de intereses por cerca de 1 bdp, es decir todo el incremento para este año servirá tan solo para cubrir el servicio de la deuda. Recordemos que 1 bdp equivale ahora a la tercera parte (en términos reales) del PEF del último año del presidente Zedillo. Tampoco descartemos recortes.

Resulta cuestionable un presupuesto de esas dimensiones para financiar un modelo de gasto que no ha generado crecimiento económico en cuatro años y que asigna mayores recursos a las fuerzas armadas antes que a la inversión productiva o a una infraestructura que realmente cierre brechas con la población más desprotegida.

Luis Fernando
Haro Encinas

Apostarle al campo, buena inversión

En días pasados el Ejecutivo Federal presentó al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico para el ejercicio 2023, el cual está compuesto por los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Este proyecto considera un gasto total de 8 mil 299 billones de pesos, un 17.1 por ciento más comparado con el presupuesto para este año, sustentado en estimaciones de algunas variables como la inflación de 3.2 por ciento; crecimiento del PIB de 3.0 por ciento; un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar; un déficit público de 3.6 como porcentaje del PIB. Por otra parte, el precio del barril mexicano para la exportación se estima en 68.7 dólares, con una producción de petróleo de mil 872 miles de barriles diarios.

Sin duda es un presupuesto optimista, considerando el escenario a nivel mundial que estamos viviendo, una crisis inflacionaria que está afectando las economías de todos los países y tomando en cuenta los movimientos geopolíticos y los conflictos bélicos que están ocasionando importantes impactos en nuestro planeta.

Sin embargo es importante señalar que, más allá de los ingresos que el Gobierno espera captar y generar, la propuesta de distribución del gasto por parte del Ejecutivo refleja claramente cuáles son sus prioridades: el rubro de mayor incremento presupuestal son los programas sociales, para lo cual se propone un gasto de 1 billón 750 mil millones de pesos. Asimismo se consideran incrementos presupuestales para las obras consideradas prioritarias como lo es el Tren Maya, al cual se le asignan 143 mil 73 millones de pesos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	26/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Para el campo mexicano la propuesta al presupuesto de Egresos 2023 contempla un incremento del 26.4 por ciento, pasando de 55 mil 789 millones de pesos para este año a 70 mil 528 mdp, lo que representa un incremento de 14 mil 739 mdp. Este incremento se da principalmente en el programa de fertilizantes al que corresponden 11 mil 484 millones adicionales y se agregan mil 500 mdp más al programa de Producción para el Bienestar, que se enfoca a la transferencia de recursos a pequeños productores. Cabe señalar que en el año 2015 fue aprobado el presupuesto más alto que ha tenido la Secretaría de Agricultura, pues llegó a superar los 92 mil millones de pesos.

El Presidente de la República ha señalado que dos de las prioridades de su Gobierno en temas de lograr la autosuficiencia, lo es el tema energético y, por otra parte, el tema alimentario, entendiendo que esta autosuficiencia se enfoca en productos básicos, como es el caso de maíz, frijol, trigo, soya, arroz, algunos productos cárnicos, así como otros productos pecuarios, como la leche y huevo.

Para lograrlo, es indispensable que se apoye la producción por sí sola; no importa si lo hacen pequeños, medianos o grandes productores, porque al final todos son importantes y la competencia está con productores de otros países, principalmente con aquellos que tenemos tratados de libre comercio, como son los de Estados Unidos y Canadá, que reciben subsidios, apoyos e incentivos.

Director General del Consejo Nacional Agropecuario



Cuando la autoridad abraza la narcocultura

La mañana del domingo 18, la jefa de Gobierno capitalina **Claudia Sheinbaum**, posteó en sus redes sociales que unas horas después anunciaría “una sorpresa” a través de su cuenta de TikTok, la red social china que ha comenzado a ser terreno de batalla de las *corcholatas* rumbo al 2024.

Inmediatamente comenzó en Twitter la especulación sobre lo que daría a conocer la funcionaria: ¿Habría por fin justicia para las víctimas del derrumbe de la Línea 12 y el sismo de 2017? ¿Sustituiría a **Mario Delgado** en la dirigencia de Morena, que ese fin de semana celebraba su tercer congreso nacional?

Nada de eso. “¡Lo prometido es deuda!”, anunció. “El próximo 25 de septiembre Grupo Firme estará en el Zócalo de la Ciudad de México”.

Fundada en Tijuana, en 2014, la agrupación liderada por el culiacanense **Eduin Oswaldo Parra Cázares** —mejor conocido como **Eduin Caz**— ha sido premiada con el Grammy Latino 2021 a mejor álbum de música banda.

A principios de este año, apareció en internet un video en el que **Parra Cázares** canta *Soy El Ratón*, un narcocorrido de homenaje a **Ovidio Guzmán**, hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**.

El tema no es de Grupo Firme, sino de Código FN, banda originaria de El Tamarindo, Sinaloa. Ante el éxito que ha adquirido la canción, el líder de ese grupo, **José Ernesto León**, celebró en una entrevista que “todo mundo habla de ella, hasta los niños la cantan, no puede faltar en la piteada”.

La interpretación de **Eduin Caz** corresponde a un palomazo, en una fiesta privada, a principios de este año. Ante la exigencia de los seguidores de que Grupo Firme grabe ese narcocorrido y hasta haga un video, el cantante aclaró en sus redes sociales, el 27 de enero, que eso no sería posible porque no es tema de ellos, sino de “mis amigos de Código”.

La letra comienza así: **Guzmán** de apellido es **Ovidio** / Su padre de niño / Le apodó El Ratón / Un jefe con mucho cerebro / Es hijo del **Chapo** / Aquel señorón.

Por lo visto, la polémica no importó para que a, casi tres años del *Cullacanazo*, el gobierno capitalino trajera a Grupo Firme para tocar en el Zócalo. En otra parte de la letra, la canción *Soy El Ratón* se mofa de lo sucedido el jueves 17 de octubre de 2019, cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** —según su propia versión— ordenó que se liberara a **Ovidio Guzmán**, “por lo que pudiera haber sucedido ese



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

2

26/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

día": Agradezco a la plebada el jueves negro. Se ritaron por mi cuero / Con todos los del gobierno. Hay que seguir. Pa' de lante que la mata sigue dando. Y el Raton se le peló de nuevo al gato / Aí nos vemos chavalada / La Chapiza sigue al mando".

El concierto de Grupo Firme se celebró anoche, diez días después de que Los Tigres del Norte abrieran su propio concierto en el Zócalo, la noche del Grito, con su canción *El jefe de jefes*. Por cierto, **Sheinbaum** ha dicho que la tocada no costó nada al gobierno capitalino, aunque no aclaró si se le costó al gobierno federal, sobre todo considerando que la Plaza de la Constitución es patrimonio nacional desde 1931.

Hay un debate sobre si los narcocorridos deben ser censurados. Durante su gestión como gobernador de Coahuila, el diputado priista **Rubén Moreira** dice en un libro que así se hizo y que es parte del éxito que ha tenido ese estado en

reducir la violencia.

En todo caso, esas señales no debieran recibir el abrazo de las autoridades, invitando al Zócalo a quienes deciden ensalzar a los criminales. Es como si el alcalde de Washington DC patrocinara un concierto de Gangsta rap o el de Roma hiciera lo propio con *Il Canto di Malavita*, la banda sonora de la mafia.

Para quien diga que los narcocorridos son algo anodino o "expresión profunda del pueblo", les recomiendo leer a mi compañero de páginas **Jorge Fernández Menéndez**, quien la semana pasada recordó que la guerra entre los hijos de **El Chapo Guzmán** y el llamado *Mini Lic*, ahijado del mismo narcotraficante, se debió a que "Los Chapitos consideraban que el corrido que le habían hecho al *Mini Lic*, como jefe de Los Ántrax, era mejor que el que les habían compuesto a ellos".



TRASCENDIÓ

Que entre los integrantes del grupo opositor crece la versión de que el senador priista **Jorge Carlos Ramírez** tiene un pie en Morena, al menos así parece pues en el debate de la semana pasada fue el único integrante del bloque de contención que respaldó la iniciativa para que las fuerzas armadas permanezcan en labores de seguridad hasta 2028. Si esa maniobra se consuma, el yucateco habrá transitado la misma ruta que sus paisanos **Verónica Camino** y **Raúl Paz**, quienes dieron la espalda a su partido con la promesa de algún puesto o candidatura.

Que en medio de esta carambola de varias bandas que representa el plan militar priista, lo que incluye la fractura de la alianza Va por México y la desbandada de tricolores, el destino de **Alejandro Moreno** se definirá mañana en San Lázaro, cuando la Comisión Jurisdiccional instale la Sección Instructora encargada de desahogar la solicitud para el desafuero de **Alito** como presunto responsable de enriquecimiento ilícito durante su gestión en Campeche. El diputado tricolor encabezará antes una reunión de la Comisión de Gobernación, justo donde morenistas, verdes y petistas lo han

plantado cuatro veces. De esa reunión puede surgir alguna señal en el sentido de si la 4T ya lo perdonó.

Que mientras en el Zócalo retumbaba la música de Grupo Firme, la agrupación tijuanaense de regional mexicano que reunió a más de 280 mil personas y que pactó con la jefa de Gobierno de CdMx, **Claudia Sheinbaum**, no cobrar un peso, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, estuvo en el concierto de Enjambre, la banda originaria de su natal Fresnillo que se presentó en el Metropolitano, también en la capital del país. Al legislador se le vio de buen humor, entonando algunas canciones y hasta se dio tiempo de tomarse algunas fotografías.

Que a partir de hoy los jueces federales están obligados a desecharlos "amparos buscadores" de personas que creen que están siendo investigadas, pero que no han sido citadas por la fiscalía y aún así piden acceso a carpetas para tomar ventaja. La jurisprudencia aprobada por la Corte fue publicada en el Semanario Judicial, donde se deja claro que estos recursos no procederán cuando las personas no han sido citadas a comparecer o estén detenidas. ■

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se cayó cuando se entregó al presidente Andrés Manuel López Obrador.

La caída

Oficio deleitoso es el mío, de jugar. Me lleva a todas partes. He estado en todos los municipios de mi natal Coahuila –38 son–, aun en los más pequeños, y he ido a todos los estados del país. En todas las capitales de los estados he dictado conferencias, con excepción de una: Chilpancingo. Mis ojos, los de la cara y los del corazón, se han llenado con las creaciones que Dios y el hombre han puesto en México; mi paladar se ha deleitado con los guisos de todas las cocinas mexicanas; he admirado el arte y las artesanías que ponen sus colores en nuestro país. Lo mejor de México, sin embargo, es su gente. Voy, por ejemplo, a Nayarit y escucho a buenos amigos nayaritas hablar de sus ingenios. La velada es deliciosa. Navega la conversación por un amable río de ron hecho aquí mismo, y el visitante disfruta los relatos de los hechos y dichos de insignes personajes. Don Alberto Ibarra fue uno de ellos. Músico de Santiago Ixcuintla, era organista titular de la parroquia –“Es el que les toca el órgano a los novios”, decía una beata–, pero también tocaba el piano en el congal del pueblo. La música, ya se sabe, es hermoso arte, pero difícil profesión. Para ganar la vida, don Alberto debía alternar el canto gregoriano con el muy profano. Gustaba de los espíritus del vino, y con frecuencia las notas se le revolvían: días hubo que tocó en la hora santa *Amor perdido*, y noches en que se le escaparon los acordes del *Venid, pecadores* en el lupanar. Don Alberto era soltero, solterón. Muy joven estuvo a punto de tomar estado. Entró en amores con una linda joven de cuer-

po juncal y talle como de palmera. Una noche tocaba él en un baile, y la muchacha, a falta de su bailador, salió a la pista muy amartelada con un viajante de comercio. Eso encalabrino al celoso novio. Cortó su relación con la muchacha. Pasó el tiempo, y un día don Alberto se topó en la calle con una mujer feísima, panzuda, de hirsuta pelambre oxigenada. No la pudo reconocer, sino hasta que ella misma se presentó: era la coqueta que bailó con el forastero. Suspiraba con alivio don Alberto al mencionar aquel encuentro: “Le di gracias a Dios por haberme salvado, y le pedí que le diera las gracias de mi parte al viajante de comercio”. Pobre mujer, digo yo. El tiempo no perdona ni aunque le digas: “Usted perdone”. Tenía dos hermanas don Alberto, solteras también, a quienes mantenía. Ambas lo celaban mucho, pues temían que alguna

mujer le echara el lazo, con lo que ellas quedarían sin amparo. En cierta ocasión pasó por la casa de don Alberto una frondosa dama de generoso tetamen. Él le dirigió un piropo sumamente poético y sutil. Le dijo: “¡Mamasota! ¡Estás como pa’ acabarme de criar!”. Sonrió la mujer al escuchar aquel gentil requiebro, y eso hizo que las hermanas se encrespasen. “¡Parece mentira! ¡60 años y piropeando fulanas! ¡Ya estás viejo pa’ eso!”. “Viejo pa’ eso”. –repitió don Alberto como en eco–. Pero no pa’ trabajar ¿verdad?”. Un día don Alberto perdió pisada, cayó al suelo y se falseó un pie. Al salir de su casa cojeaba visiblemente. Unos cuantos metros caminó, y en el trayecto seis o siete personas le preguntaron qué le había pasado. A todas hubo de darles



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



11

26/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

la detallada explicación de su accidente. Buen trecho le faltaba todavía para llegar a la parroquia. Pensó que por lo menos 30 personas más le harían la misma pregunta en el camino. Regresó a su casa, hizo un cartel, lo clavó en

un palo y salió con él en alto. Decía el letrero: "Me cai"... Uno igual, digo yo, debería portar Alejandro Moreno, el tal Alito, dirigente nacional del PRI. Se cayó, más de lo que ya estaba caído, cuando se entregó a López Obrador. Y de esta caída ya no se levanta... FIN.



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

TAMAULIPAS EN GUERRA: AMÉRICO VS. CABEZA DE VACA

Francisco García Cabeza de Vaca y Américo Villarreal libran una batalla por la plaza, mientras que el Tribunal resuelve esta semana el resultado de la elección



Antes de que concluya esta semana, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** debe resolver si elimina o no la elección para gobernador en Tamaulipas.

Y aunque se desconoce aún el sentido del fallo, existe nerviosismo tanto en la administración saliente, que dirige **Francisco García Cabeza de Vaca**, como en el equipo del mandatario electo, el morenista **Américo Villarreal**.

La incertidumbre reina en ambos bandos, porque, en el caso del panista, por ejemplo, no sólo se juega su futuro político, sino hasta su libertad por haber mantenido una lucha frontal y directa con López Obrador.

Del lado de Villarreal están ocupados y preocupados por dos razones: por no saber el sentido del voto y por los ataques que recibió él y su hijo **Humberto Villarreal Santiago**, a quien vincularon con millonarias cuentas bancarias en el extranjero.

Pero más allá de estos dimes y diretes, la administración de AMLO está resuelta a no dejar que se salga con la suya. Le aplicarán la misma dosis que le inyectaron al dirigente

del PRI, **Alejandro Alito Moreno**.

El doctor Villarreal asumirá el mismo papel que adoptó la campechana Layda Sañores y utilizará los recursos legales a su alcance para perseguir, donde quiera que esté, al saliente gobernador.

De acuerdo con una fuente de Palacio Nacional, el presidente quiere hacer de Tamaulipas el estado insignia de la 4T en el norte de la República y todo esto pasa, primero, por ratificar la victoria de Moreno y, después, por exhibir las tropelías que cometieron García Cabeza de Vaca y sus colaboradores, incluidos panistas de alto linaje. Me dicen que no hay una obsesión por meterlo a la cárcel, pero sí por mostrar una por una las irregularidades que cometió en su gobierno y, si de eso derivan delitos que ameriten prisión, no lo impedirán.

La 4T está dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias porque el estado se ha convertido en una entidad emblemática para el jefe del Ejecutivo federal por el crecimiento y el avance que tuvo su partido en los últimos años.

Por ejemplo, en su **campaña de 2012**, cada que visitaba alguna ciudad de Tamaulipas no se paraba ni una veintena de personas, pero en 2018, asistían miles de personas y no había ni un alfiler en las plazas que visitaba.

Ese es el parámetro de referencia que tiene el primer mandatario, razón por la que está cierto de que es momento de que el PAN entregue la plaza y sin



oponer resistencia, porque de cualquier manera buscarán toda la basura que deje debajo de la alfombra. Y hay una razón adicional: Andrés Manuel conoció al exgobernador **Américo Villarreal Guerra**, padre del actual mandatario electo. Fue uno de los **políticos** que le dio la mano en los inicios de su carrera y por ese cariño, además de las razones antes expuestas, no dejará perder la plaza.

En donde la 4T ya da por "perdida la batalla" es en la aprobación de la **reforma** para ampliar la presencia del **Ejército en las calles**, al menos en este periodo ordinario de sesiones.

El anuncio de AMLO para hacer una consulta ciudadana sobre el tema es en realidad una salida para ganar tiempo y dejar que el debate se vaya hasta febrero. El Presidente prefiere "perder" en este momento que dejar que la oposición lo tome como rehén.

Aunque me dicen que, en el Senado, **Ricardo Monreal** todavía hará un último esfuerzo para ver si en dos semanas logra los consensos para la aprobación de la minuta que viene de **San Lázaro**.

Eso no es garantía para las pretensiones presidenciales. Lo cierto es que, con todo este debate, AMLO ganó. La alianza **Va por México** sufrió daños colaterales, con lo que la 4T se da por bien servida de cara a la elección de 2024.

A Fuego Lento se toma unos días de **vacaciones**. Nos leemos el 10 de octubre.

Y como dice el filósofo... No-me acuerdo: "Las vacaciones consisten en no tener nada que hacer y disponer de todo el día para hacerlo".

El Presidente quiere hacer de Tamaulipas el estado insignia de la 4T



POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO CRUZ ALFARO

#OPINIÓN

EN EL PRI MEXIQUENSE SABEN GANAR ELECCIONES

Durante la encerrona del tricolor, la senadora Beatriz Paredes calificó al priismo del Estado de México como el mejor organizado del país



Se acerca el inicio del proceso electoral del próximo año y al interior del priismo del Estado de México se empiezan a respirar aires de confianza debido al trabajo que realizan liderazgos priistas, quienes materialmente están echando toda la carne al asador para lograr alzarse con el triunfo en

2023, convencidos por el liderazgo que ejerce el gobernador **Alfredo Del Mazo**, quien, en su carácter de primer priista de la entidad, ha tomado en sus manos el control de la sucesión.

El pasado miércoles, el priismo mostró **músculo** durante la toma de protesta e instalación del **Consejo Político Estatal** priista para el periodo estatutario **2022-2025** y fue su presidente estatal, **Eric Sevilla**, quien hizo un llamado al priismo para competir en unidad y con decisión, destacando que la militancia llegará preparada a la contienda electoral de 2023 y no habrá obstáculo que impida ganarla.

Durante la encerrona priista, a la que asistieron entre otros los exgobernadores **Arturo Montiel Rojas** y **Alfredo Baranda García**, así como expresidentes del PRI mexiquense, la senadora **Beatriz Paredes** instó al que calificó como el priismo

mejor organizado del país y que lo respalda la fortaleza de un gobierno eficaz y de resultados, como el del gobernador Alfredo Del Mazo, a no permitirse pasar ninguna duda, ningún comentario negativo, siendo contundente al asegurar que el **PRI va a ganar** el Edomex. Además, al referirse al proceso electoral, afirmó que las decisiones de **Toluca** no se toman en otras avenidas, **se toman en Toluca**, en clara alusión

a **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, quien llega muy disminuido a esta fase y confrontado con sus pares del **PAN** y **PRD**, con quien se mantiene viva la posibilidad de una alianza.

ENTRE OTRAS COSAS: La secretaria de Desarrollo Social, **Alejandra Del Moral**, en más de una ocasión ha resaltado el liderazgo del gobernador **Alfredo Del Mazo**, señalándolo por su entrega como factor para los triunfos electorales de **2017** y **2021**, y ha referido que los resultados alcanzados durante su administración, incluido el **Salario Rosa**, programa insignia de su gobierno, serán artífices para alzarse con el triunfo en **2023**.

LA DE HOY: El alcalde de **Ecatepec**, **Fernando Vilchís**, informó que a menos de dos meses de haber iniciado la tercera etapa de la instalación y sustitución de luminarias led del **programa Tlahuilli**, hasta el momento se han colocado cuatro mil 700 lámparas nuevas, de las 10 mil consideradas para este año. El programa ha beneficiado a **26 colonias** que carecían del servicio, debido a que tenía más de una década que no recibían mantenimiento y precisó que los trabajos consisten en la revisión de las lámparas instaladas a principios de 2019 para darles mantenimiento o reemplazar las que sea necesario. Se tiene programado cambiar la infraestructura obsoleta debido a la antigüedad de los equipos que nunca recibieron mantenimiento en por lo menos una década, y así completar la sustitución de 10 mil lámparas como parte de la tercera etapa del programa Tlahuilli. **HASTA LA PRÓXIMA**

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

Iluminan Ecatepec con el programa Tlahuilli



KIOSKO

Otra del PRI por lo mismo: Alito

:::: Nos cuentan que la crisis del PRI en Sonora escala, al grado que militantes con más de 20 años de antigüedad han dimitido, como



Alejandro
Moreno

los diputados **Ernesto de Lucas Hopkins** y **Natalia Rivera**, así como el ahora el exdiputado y aspirante a dirigir el partido, **David Palafox**. En este sentido, nos explican que la desbandada comenzó desde julio con el proceso interno de renovación, donde prácticamente se le allanó el camino a **Rogelio Díaz Brown**, actual

líder estatal y a quien acusan de ser apadrinado por **Manlio Fabio Beltrones** y el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, situación que no ha sido exclusiva de Sonora, pues en otros estados el tricolor se ha ido despintando, luego de que militantes acusaran imposiciones de don Alejandro. ¿Aquí aplicará eso de que cuando el río suena, piedras lleva?

Un apretón de manos

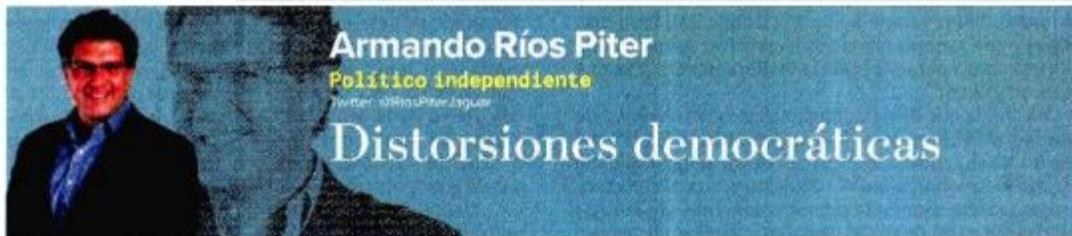
:::: Nos dicen que a unos días de su toma de protesta, la gobernadora electa de Aguascalientes, **Teresa Jiménez** (PAN), aprovechó el último informe del gobernador **Martín Orozco** (PAN), para extenderle un reconocimiento por

la "loable" labor que realizó en el gobierno, lo que fue visto como el fin de las fricciones que tuvieron en ese periodo y de que su sucesora no volteará para atrás. Pero eso no fue todo, nos añaden, pues don Martín reaccionó al elogio de su coterránea panista y en redes sociales le deseó éxito en el recorrido que está por emprender. Algo han aprendido los panistas, que prefieren fumar la pipa de la paz.

Huele a temor en Hidalgo

:::: Nos cuentan que en Hidalgo ya hay apuestas sobre quiénes son los cinco funcionarios de la administración pasada que son investigados por el encargado de la Procuraduría estatal, **Santiago Nieto Castillo**. A detalle, nos explican que don Santiago se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para algunos, ya que en estos días se ha anunciado, sin decir nombres, que se investigan posibles anomalías en al menos cinco dependencias del gobierno de **Omar Fayad** (PRI). Y mientras que es Juan o Pedro, nos dicen que al final lo cierto es que más de un exfuncionario ya puso sus barbas a remojar. ¡No vaya a ser la de malas!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



El debate en materia de inseguridad ha evidenciado las deficiencias que prevalecen en la clase política mexicana.

Por una #SociedadHorizontal

Los audios mostrados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores en *La Hora del Jaguar*, cumplieron su cometido: Ablandar al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno y reconstruir la alianza *de facto* entre PRI y Morena, misma que muchos ya conocen como Primor. Después del encontronazo que significó la votación en contra de la reforma constitucional en materia de energía eléctrica, donde PRI, PAN y PRD impidieron que la iniciativa presidencial contara con la mayoría calificada requerida, todo indica que la reciente votación a favor de extender el plazo legal hasta 2028, para que la Guardia Nacional permanezca adscrita a la Sedena, es parte de un amplio reencuentro entre el tricolor y el partido en el gobierno.

Durante largas semanas fuimos testigos de un extenso repertorio de grabaciones en las que Alito, daba ejemplos "didácticos" sobre actos altamente reprobables. Desde las enormes cantidades de dinero que se destinan a la costosa industria de consultoría electoral, pasando por la manera en que se financian los utilitarios partidistas (gorras) para las campañas, hasta la relación que se establece entre empresas y legisladores a través de apoyos económicos cuando estos últimos son candidatos. En este entorno, las autoridades campechanas hablaron de carpetas de investigación relacionadas con la posible comisión del delito de "enriquecimiento ilícito", misma que soportó una solicitud de desafuero en la Cámara de Diputados federal. Se llegó a publicar incluso, que se habría convocado a que la Comisión Jurisdiccional en el Poder legislativo, diera inicio a la sección instructora para tales efectos.

Ese fue el tono y la información que conocimos la mayoría de ciudadanos, hasta que, de pronto, de un día para otro, la gobernadora Sansores anunció que no presentaría más audios en su programa de los martes, proyectando un armisticio implícito hacia el líder tricolor. En paralelo, la diputada priista, Yolanda de la Torre, presentó una iniciativa de reforma constitucional con la finalidad de extender la supervisión de la Secretaría de la Defensa Nacional sobre la Guardia Nacional hasta el 2028.

Los hechos se desarrollaron con singular velocidad. La iniciativa fue votada por Morena y sus aliados, con la adhesión de casi todos los diputados del PRI. El Presidente consiguió, lo que hasta hace algunas semanas parecía imposible:



echar para abajo la "moratoria constitucional" que había pactado el bloque integrado por PRI, PAN y PRD. No sólo consiguió una mayoría favorable en la Cámara baja, sino que al mismo tiempo fisuró gravemente la alianza Va por México. Mas aún, hoy que una parte importante de los senadores priistas ha anunciado que votará en contra de este dictamen en la Cámara alta, incluso logró dividir al propio PRI.

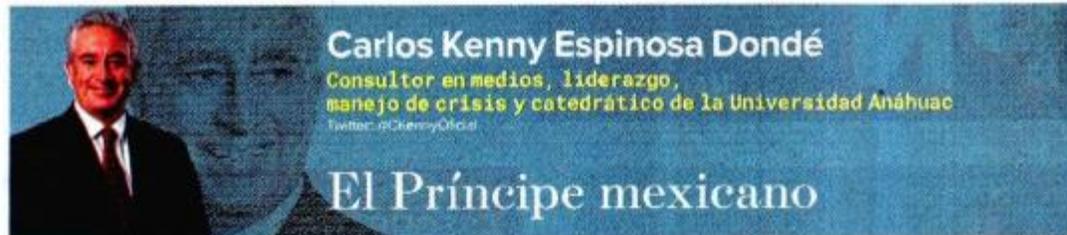
¿Qué vendrá? La rebatinga por encontrar los sufragios opositores que faltan en el Senado inició con especial estruendo, tan sólo recordar que el yucateco Raúl Paz dejaba el PAN para incorporarse a la bancada de Morena. No obstante, aunque con presiones y suculentas propuestas de futuro, Morena buscó conseguir los votos necesarios para su aprobación. La imposibilidad de lograrlo debido al cierre de filas opositoras provocó que la minuta regresara a comisiones. ¿Lograrán fisurar a este bloque? El resultado aún está por verse.

Por lo pronto, el escenario actual delinea serias afectaciones para la coalición opositora, tanto en las elecciones de Coahuila y Edo-mex en 2023, como rumbo al 2024. El debate sobre las implicaciones de la militarización y la Inseguridad prevalecerá, pase lo que pase con la Guardia Nacional. No obstante, el foco trascendente de preocupación debería estar en

que Morena pretenda olvidar o perdonar lo que ya transparentó: notorios actos, que a todas luces son ilícitos, de aquellos que en el PRI, hoy abrazan como aliados nuevamente.

El debate en materia de inseguridad ha evidenciado las deficiencias que prevalecen en la clase política mexicana, para entender a fondo los problemas, debatirlos y construir soluciones que verdaderamente modifiquen la triste realidad que vivimos. De mantenerse la alianza entre Morena y el PRI, el debate en torno a la Guardia Nacional, será la antesala para una discusión más trascendente y preocupante: la reforma política. De ser así, la «Sociedad Horizontal» deberá exigir que haya transparencia en el debate y sólo se aprueben modificaciones por unanimidad. En esa materia no podemos permitir que el incentivo de "salvarle el pellejo" a unos cuantos políticos, condicione el futuro de toda nuestra democracia.

**El debate
sobre las
implicaciones de
la militarización
prevalecerá, pase
lo que pase con la
Guardia Nacional.**



De acuerdo con el Centro de Análisis Spin, hasta el 23 de agosto de este año, el Presidente ha formulado más de 86 mil respuestas falsas, engañosas o difíciles de comprobar; falta sumar las que le dijo a Ramos.

“Quien no conoce la historia está condenado a repetirla” es una frase que se le atribuye a Cicerón, Napoleón, Churchill, entre otros, y es tan válida como la primera vez que se haya pronunciado. Y sí, el gobierno actual es una versión corregida, aumentada y con más cinismo que aquellas presidencias de Echeverría y López Portillo.

Estamos claros que las conferencias diarias del Presidente están hechas para crear un culto a sí mismo: vive en un palacio, con todo y corte que lo reverencia, adula e idolatra, en su mayoría por individuos (me niego a llamarlos periodistas o reporteros) que hacen preguntas a modo para el lucimiento del Ejecutivo. Cuando los verdaderos reporteros hacen preguntas legítimas, cuestionando el proceder, las acciones, cifras y políticas fallidas, se están jugando la vida en el país con más periodistas asesinados en el mundo. Esta semana, Jorge Ramos, periodista de *Univision* y *Reforma*, preguntó al Presidente si pensaba cambiar su estrategia de seguridad, apoyando su pregunta con las cifras de mexicanos asesinados en los últimos tres sexenios, demostrando que estamos en la época más violenta del país desde la revolución y la guerra cristera. La respuesta de López fue “estás equivocado, yo tengo otros datos” —probablemente la respuesta más utilizada cuando se le confronta con la verdad. Ramos tiene dos condiciones que lo protegen en su osadía de cuestionar así al Presidente: tiene nacionalidad estadounidense y es el periodista más importante (ganado a pulso) en español en ese país.

Estos cuestionamientos, al igual que los de Denise Dresser, Enrique Krauze, Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo, por más que incomoden, son absolutamente necesarios en la agenda de esta administración, para evitar parecer dictador como sucede en Nicaragua, Cuba y Venezuela. A fin de cuentas, sostienen la legitimidad democrática del gobierno.

Nicolás de Maquiavelo (1469-1527), en su libro *El Príncipe*, publicado póstumamente, da las bases para que un príncipe (o gobernante), mantenga su poder y lo amplíe, utilizando las condiciones humanas, el temor, la división, el liderazgo negativo, las finanzas públicas, la manipulación de sus súbditos y hasta a sus adversarios —incluso planear sus muertes—, para ese fin. Se puede decir que es un manual de cómo mantenerse en el poder para individuos sin moral, principios de bien-



estar común y enfocados en la ganancia personal sin importar los medios para lograrlo. Citaré algunas de sus frases que sin duda han sido una guía para más de un tirano.

"Los príncipes que más han realizado son quienes prestaron poca atención a cumplir sus promesas, pero saben manipular audazmente la mente de los hombres. Al final de cuentas, les ganaron a quienes actuaban con honradez". De acuerdo con el Centro de Análisis Spin, hasta el 23 de agosto de este año, el Presidente ha formulado más de 86 mil respuestas falsas, engañosas o difíciles de comprobar; falta sumar las que le dijo a Ramos.

¿Por qué este Presidente tiene tanto poder, al grado de doblegar hasta al dirigente priista, Alejandro Moreno y a sus secuaces? Maquiavelo puede ofrecer una explicación con la siguiente frase: "Si es preciso elegir, ser temido es mucho más seguro que ser amado, pues una buena regla general sobre los hombres es que son ingratos, volubles, mentirosos, impostores, cobardes y ávidos de ganancia." Mejor aún, si conoces los pecados y debilidades de tus enemigos, es más fácil contenerlos; si les permites que mantengan sus ganancias y riquezas, sabiendo que dependen de ti para para seguir disfrutando de ellas, se volverán tus aliados. Tal vez por eso

aun no comienza proceso penal alguno contra ningún integrante de la administración pasada.

El manejo de la información en el actual sexenio se puede definir por las siguientes frases: "Las injusticias se deben hacer todas a la vez a fin de que, por probarlas menos, hagan menos daño, mientras que los favores deben hacerse poco a poco con el objetivo de que se aprecien mejor". "Los príncipes deben ejecutar a través de otros las medidas que pueden acarrearles odio, y ejecutar por sí mismos aquellas que les reportan el favor de los súbditos". Así es, los errores siempre son de otros (aunque serán protegidos si son leales), los éxitos sólo son del Presidente. Entiendo bien por qué este presidente no vive en Los Pinos: un Príncipe sólo vive en un Palacio. Aunque sus súbditos sigan en la pobreza.

**¿Por qué este
Presidente tiene
tanto poder, al
grado de doblegar
hasta a Alejandro
Moreno y a sus
secuaces?**



Columna



POR FEDERICO ARREOLA

Si arrestan a Carlos Salinas, muchos priistas quedarán huérfanos y solo uno sonreirá

*Con fe, lo imposible soñar
Al mal, combatir sin temor
Triunfar sobre el miedo invencible
En pie soportar el dolor.
El sueño imposible*

Ya no es un sueño. O quizá todavía lo sea, pero dejó de ser un **sueño imposible**. Está siendo investigado el peor presidente en la historia de México. Por fuentes confiables lo sé: autoridades financieras han revisado el modo de vida de **Carlos Salinas de Gortari** y lo encontrado no les ha sorprendido.

Salinas de Gortari se mueve por diferentes lugares del mundo, sobre todo en **Europa**, rodeado de **lujo y derroche**.

En sí mismo tener riqueza, disfrutarla, tirarla y aun presumirla no es ilegal, pero sí no hay claridad en el origen de tanto dinero como gasta el expresidente, y si además se trata de ingresos no reportados al **Servicio de Administración Tributaria**, ya se está en el terreno del fraude fiscal y del lavado de capitales. Desde hace meses se investiga a **Enrique Peña Nieto** —lo dijo en una *mañanera* el titular de la UIF, **Pablo Gómez**— porque en una revisión aparecieron **transferencias millonarias** a su favor de parte de uno de sus hermanos. Ello es así por la obligación del gobierno federal de cumplir con la ley y, además, con lo exigido en una **consulta para enjuiciar a los expresidentes**.

Está bien, votó en tal consulta una mínima parte del padrón electoral, pero más de 6 millones de mexicanos y mexicanas exigieron que se investigue a quienes despacharon en la **presidencia de México** antes de Andrés Manuel López Obrador.

De la totalidad de votantes en la consulta, el 98% dijo sí a investigar a los expresidentes **Carlos Salinas de Gortari**, **Ernesto Zedillo**, **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**.

No estamos hablando de una encuesta, sino de algo todavía más útil para conocer la opinión de la gente; por lo demás, todas las encuestas publicadas antes de la consulta decían que ganaría por amplísimo margen el sí a investigar expresidentes.

Al López Obrador le agradó la consulta. "Estoy contento por los resultados", dijo en su momento. Debe destacarse que AMLO, en un gesto político sin duda importante no votó en la consulta, pero aclaró que de haberlo hecho habría optado por el no juzgar expresidentes ya que lo suyo no es la venganza.

En las encuestas quedó claro que la sociedad mexicana sobre todo pedía enjuiciar a tres exmandatarios, **Salinas**, **Calderón** y **Peña Nieto**.

Ya hay una carpeta de investigación abierta contra Peña; está casi lista la que se ha elaborado contra Salinas... ¿Y Calderón?

Creo que la suerte del esposo de **Margarita Zavala** se decidirá en el proceso, en Estados Unidos, que tiene en la cárcel a **Genaro García Luna**.

El hecho es que si se juzga y castiga a Carlos Salinas —desde luego enviándolo a la penitenciaría—, quedarán en la orfandad los y las militantes del **PRI** más relevantes de la actualidad. Y es que el priismo de hoy

sigue viendo en Salinas de Gortari a su máximo líder. Veamos.

✓ Para empezar, diré que si alguien sabe eso es el presidente **AMLO**. Lo ha denunciado durante muchos años. Como ejemplo citaré lo que Andrés dijo en octubre de 2016 en Ciudad Juárez, Chihuahua: que tenía información de que Carlos Salinas, Felipe Calderón, Miguel Ángel Osorio Chong, entre otros, se habían reunido en la casa de **Claudio X. González** para tramar cómo detener a Morena.

✓ Los dos Claudios X. —padre e hijo—, distinguidos simpatizante del PRI, han sido los empresarios más cercanos a Salinas.

✓ Es conocido un dato de la biografía de la senadora **Claudia Ruiz Massieu Salinas**: ella es hija de Adriana Salinas de Gortari, hermana del expresidente.

✓ En Yucatán, un comentócrata de esa entidad dijo en 2015 del priista **Jorge Carlos Ramírez Marín** que es ahijado de Carlos Salinas de Gortari.

✓ La precandidata presidencial del PRI, **Beatriz Elena Paredes Rangel**, experimentó su mejor momento en la política en el sexenio de Carlos Salinas.

✓ Ha trascendido que el dirigente nacional del priismo, **Alejandro Alfo Moreno** ha viajado a Europa a pedir línea a Salinas.

✓ La familia de la senadora sonorense **Sylvana Beltrones Sánchez** tiene una relación de estrecha cercanía política con el expresidente Salinas.

✓ **Eruviel Ávila Villegas** fue el primer gobernador del Estado de México no surgido del **Grupo Atlacomulco** porque así lo quiso Carlos Salinas. El expresidente, para favorecer a su aliado Eruviel, no vaciló en marginar a **Alfredo del Mazo Maza**. Fue la segunda ofensa salinista para los Del Mazo: en 1987, para ganarle la candidatura presidencial al padre del actual gobernante de Edomex, Carlos Salinas lo destruyó en la intriga palaciega.

✓ El senador **Miguel Osorio Chong** siempre se ha aceptado a sí mismo como soldado de Salinas.

✓ El diputado Humberto Moreira, cuando fue gobernador de Coahuila, no ocultó que Salinas era su jefe político. Hasta reconocimientos públicos le hizo al expresidente, incluyendo la entrega de las llaves de la entidad.

✓ **Miguel Riquelme**, actual gobernador de Coahuila, no ha hecho mucha obra pública, pero eso sí, no dudó en halagar al *jefe de jefes* del priismo nacional con la remodelación del libramiento Carlos Salinas de Gortari.

Todos esos priistas, y muchos más, quedarán **huérfanos** cuando proceda la carpeta de investigación contra Carlos Salinas. El único que va sonreír será **Alfredo del Mazo**, quien seguramente por ese motivo confía en que no choque con el presidente López Obrador si su candidata a gobernadora del Estado de México derrota a la abanderada de **Morena**, **Delfina Gómez**. Las dos mujeres que promueve Del Mazo, **Alejandra del Moral** y **Ana Lilia Herrera**, están listas para dar la pelea. Será la de Edomex una contienda de gran civilidad porque Salinas no meterá la cola, y es que quizá antes de tales comicios se le meta en chirona.

Es lo que dicen mis fuentes.



El próximo lunes 3 de octubre se presentará el Pacic *reloaded* o reforzado, en el que están trabajando a marchas forzadas Concamín, ANTAD, CCE, Walmart y los empresarios que comieron con el presidente **López Obrador** la semana pasada y se comprometieron a apoyar al gobierno para frenar la inflación que, pese al Pacic, que se anunció en mayo, ha seguido subiendo y cerró en 8.76% en la primera quincena de septiembre.

Las medidas básicas serán ampliar la canasta de alimentos y productos que hoy son sólo 24, y congelar los precios hasta febrero. Lo que pretenden los empresarios con este pacto al que no quieren llamar pacto y con este congelamiento de precios, al que no quieren llamar congelamiento, es evitar que **López Obrador** anuncie un control de precios unilateral, que generaría problemas de desabasto y pérdidas para las empresas.

Son varios los problemas del Pacic. El primero es que la inflación de muchos productos como los granos y los energéticos derivan de factores externos como la guerra en Ucrania y los problemas en las cadenas de suministro. Además, la canasta de 24 productos es muy limitada y el Pacic se concentra sólo en las tiendas de autoservicio y no incluye ni a los tianguis, ni a los mercados públicos y comercio ambulante, al que acude más del 50% de la población a comprar sus alimentos.

Y como formalmente no es un pacto, no participan otros sectores como el obrero y los productores agropecuarios, por lo que el alcance del Pacic es limitado.



LEY DE PRONTO PAGO O LEY ANTANTAD

El limón agro es para el diputado de Morena, **Carlos Noriega Romero**, exdirector general de Nafin-Bancomext, por su iniciativa

de reforma al artículo 83 Bis del Código de Comercio, a la se conoce como Ley de Pronto Pago o ley antiANTAD, porque en realidad está enfocada a las grandes cadenas de autoservicio.

El objetivo de la esta reforma es loable porque, en efecto, las grandes empresas se financian de sus proveedores, retrasando los pagos hasta 90 días y a las que más perjudican son a las pymes, pero hay preocupación en el CCE por el impacto que tendrá en la operación de las grandes empresas, a las que se obligará a pagar facturas en un plazo de 30 días máximo, a partir de la entrega del bien o de la prestación de un servicio.

Se quejan también de definir una empresa grande sólo por el número de empleados y porque no incluye a las empresas gubernamentales como Pemex y CFE, ni a las dependencias públicas.



BANORTE, AINDA:

RECONOCIMIENTOS ESG

Esta semana hay dos premios Naranja Dulce. Banorte, que dirige **Marcos Ramírez**, fue reconocido por *Newsweek* como el banco número 1 en su lista de instituciones más socialmente responsables a nivel mundial, por el cumplimiento de los estándares ambientales, sociales y de gobierno corporativo o ESG, por sus siglas en inglés.

De un total de 175 bancos de 35 países de las Américas, Europa, África y Medio Oriente y Asia Pacífico, Banorte obtuvo la mayor calificación, con 86.8 puntos.

La segunda Naranja Dulce es para Ainda, Energía & Infraestructura, administradora de fondos de capital privado que dirige **Manuel Rodríguez**, porque se mantiene como líder en América Latina en cumplimiento de factores ESG, medidos bajo los estándares United Nations Principles for Responsible Investment.

El lunes 3 de octubre se presentará el Pacic reforzado para intentar contener la inflación.

**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegoCEOs

4T da 400 mdd a empresa relacionada con Odebrecht

Los contratistas de la refinería Dos Bocas son tan diversos como opacos y un grupo ligado a los escándalos de Odebrecht y Emilio Lozoya se coloca en la actual administración otra vez como favorita, con contratos que suman más de 400 millones de dólares.

Se trata de una red de empresas vinculadas al empresario Juan Carlos Tapia, involucrado en la presunta entrega de dinero en efectivo a legisladores que aprobaron la reforma energética y con contratos de Pemex y Odebrecht, aunque se asegura que al presidente Andrés Manuel López Obrador le han escondido la información.

En esta columna dimos a conocer el primer contrato, con folio PTI-ID-S-007-2019, que el propietario de Construcciones Industriales Tapia (CITAPIA) obtuvo en 2019 a través de la razón social Mexicana de Recipientes a Presión SA de CV para desarrollar el Paquete 6 de la obra en el municipio de Paraíso, Tabasco, por 78.4 millones de dólares.

Mexicana de Recipientes a Presión fue constituida el 22 de enero de 2007, 10 años después que la conocida CITAPIA. Según su acta constitutiva, el accionista principal es Juan Carlos Tapia, quien es acompañado por dos accionistas minoritarios: su her-

mano Gilberto Juan Tapia Vargas y otra persona de nombre Selene Martínez Abarca.

La presión por esconder el rastro de la familia Tapia debió haber sido mayúscula, por lo que el 18 de noviembre de 2020 decidieron cambiar el nombre de la compañía a Procesos Especializados y Proyectos SA de CV, una firma que se identifica actualmente como Proesa y que terminó por operar dicho contrato.

Proesa es además la propietaria del 80% de las acciones de la compañía Manufactura Especial y Proyectos Industriales (MEPI), Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, también subcontratada para participar en la construcción de la refinería. El resto de la compañía es propiedad de Procura y Proyectos Oil & Gas SA de CV.

Es común observar trabajadores con overol de MEPI en la zona de Dos Bocas, así como maquinaria y camiones que portan el logotipo de esa empresa que fue creada el 7 de diciembre de 2020 en Coatzacoalcos, Veracruz, y que hoy es proveedora recomendada de contratistas regulares como la transnacional Samsung.

El responsable de entregar estos cientos de millones de dólares a las empresas de los Tapia es otra vez Leonardo Cornejo Serrano, encargado de la construcción de la Refinería Olmeca co-

mo subdirector de Proyectos Industriales de Pemex. En tiempos de Emilio Lozoya, este funcionario —a quien se le relaciona con una colección de vehículos de la marca Ferrari— fue quien operó con Odebrecht la incorporación de CITAPIA a la polémica reconfiguración de la refinería de Tula, Hidalgo.

La jefa de Cornejo Serrano es la secretaria de Energía, Rocío Nahle, responsable del proyecto de la refinería. Como diputada de Morena, el 11 de enero de 2017 Nahle presentó un Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la cancelación de todos los contratos otorgados a la brasileña Odebrecht, por las denuncias de corrupción en su contra y por estar involucrados servidores públicos.

El seis de marzo de 2018, Nahle encabezó una trifulca con mantas y gritos en la Cámara de Diputados, la cual se originó por otro Punto de Acuerdo en el que solicitaba a la Auditoría Superior de la Federación promover denuncias penales contra los funcionarios involucrados en la trama de corrupción encabezada y confesada por el director de la empresa brasileña, Luis Weyll.

Las cosas parecen haber regresado a su mismo cauce: el de la corrupción. ●

@MarioMal

Se trata de empresas vinculadas a Juan Carlos Tapia, involucrado en la presunta entrega de dinero a legisladores que aprobaron la reforma energética.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; APLAUDE LA CORDIALIDAD DE JOAQUÍN Y LEZAMA CON LA CUAL SE DIO EL CAMBIO DE MANDATO, SIN CONFLICTOS POST-ELECTORALES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, destacó la posición de cordialidad que sostuvieron el gobernador saliente de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González** y la gobernadora electa, **Mara Lezama Espinosa**. Amlo señaló que da gusto que haya cambios sin conflictos post-electorales. Señalo que esto es fruto de la democracia. El titular del Ejecutivo federal sostuvo un encuentro con ambos personajes, previo al cambio de mandato. **Joaquín González** dijo que en su último día como Gobernador de Quintana Roo, dio la bienvenida al Presidente **López Obrador** con la revisión de tramos 4, 5, 6 y 7 del Tren Maya, Aeropuerto de Chetumal, Parque del Jaguar y Aeropuerto en Tulum y Boulevard Colosio, Puente Nichupté en Cancún. Detalló el mandatario quintanarroense saliente. Por su parte, **Mara Lezama** indico a detalle que presentó un proyecto al presidente **López Obrador** para recuperar importantes vestigios arqueológicos en la zona sur del estado. Lo que significará más actividad turística y prosperidad para quienes más lo necesitan. En días recientes, el presidente **López Obrador** dio a conocer que propondrá a **Carlos Joaquín González** como nuevo embajador de México en Canadá.

BEATRIZ PAREDES; INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL 2024.

La senadora del PRI **Beatriz Paredes Rangel**, se reunió el fin de semana con casi cerca de un centenar de Exlegisladores federales, Exsenadores, Exdiputados, y amigos de ella. Así lo dio a conocer el presidente de la generación centenario, **Florentino Castro**, quienes le manifestaron su apoyo, ante esta intención de buscar la candidatura a la Presidencia de la Republica por el partido del PRI para el 2024. La senadora **Beatriz Paredes**, durante su intervención hizo un recuento sobre la Historia del Mexico Contemporáneo, y sobre todo señalo que es el momento idóneo, para que una mujer pueda llegar a la Presidencia de Mexico. Recordemos que **Beatriz Predes** fue Gobernadora de Tlaxcala, se ha desempeñado como Diputada Federal, Senadora de la Republica, Embajadora de Mexico en Brasila, si como diversos cargos políticos. La aspirante a la candidatura presidencial dio a conocer algunos rasgos de sus propuestas, indicó que buscaría impulsar una reforma para que el Poder Legislativo cuente con más atribuciones, así como mayor utilidad, racionalidad y funcionalidad a las transferencias económicas directas que se realizan a través de los programas sociales. En el encuentro estuvieron presentes 18 exgobernadores del PRI, PAN y PRD, como: **Marco Antonio Adame**, de Morelos; **Manuel Ángel Núñez**, de Hidalgo; **Alejandro Tello**, de Zacatecas; **Arturo Núñez**, de Tabasco; **Emilio Chuayfett Chemor**, del Estado de México; **Fernando Ortega**, de Campeche; **Pedro Joaquín Coldwell**, de Quintana Roo; **Héctor Astudillo**, de Guerrero; **Marco Antonio Mena**, de Tlaxcala; **Rubén Figueroa Alcocer**, de Guerrero; **Francisco Olvera Ruiz**, de Hidalgo; **Arturo Montiel**, del Estado de México; **José Ignacio Peralta**, de Colima; **Arnoldo Ochoa**, de Colima; **Miguel Alonso Reyes**, de Zacatecas; **Joaquín Hendricks**, de Quintana Roo; **Graco Ramírez**, de Morelos y **Rolando Zapata Bello**, de Yucatán.

SENADOR RICARDO MONREAL; CONFIRMA COMPARECENCIA DE ADAN AUGUSTO, TITULAR DE SEGOB MAÑANA MARTES ANTE PLENO DEL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, en Querétaro, confirmó que mañana martes 27 de septiembre, comparecerá ante el Pleno del Senado, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, con motivo del análisis del IV Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El legislador zacatecano, destacó que esta semana inician en la Cámara de



Senadores las comparecencias de funcionarios públicos para la Glosa del Informe de Gobierno. Recordó que también continuará el análisis legislativo del dictamen que propone ampliar hasta 2028 el plazo, para que las Fuerzas Armadas puedan apoyar en tareas de seguridad pública. El senador dio a conocer que el titular de la Segob asistirá al Senado para dar cuenta de la política interna del Ejecutivo federal, y se prevé que se aborden los temas relacionados con la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. El secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, comparecerá ante el Pleno el próximo 28 de septiembre; para el 5 de octubre, está programada la asistencia del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**. El 19 de octubre comparecerán ante el Pleno del Senado los titulares de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval González**; de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**; y el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**. El 25 de octubre, la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**; la comparecencia de la titular de Economía, **Tatiana Clouthier Carrillo**, se tenía prevista para mañana martes, pero será reagendada. Los funcionarios públicos ante comisiones iniciarán el 20 de octubre, con la asistencia de **Victor Manuel Villalobos Arámbula**, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. El 3 de noviembre se prevee comparezca el secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**, y del director general del INSABI, **Juan Antonio Ferrer Aguilar**, ante la Comisión de Salud. Los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Zoé Robledo Aburto** y **Pedro Zenteno Santaella**, respectivamente, comparecerán ante las comisiones de Salud y de Seguridad Social, el próximo 9 de noviembre. El 17 de noviembre, la secretaria de Educación, **Leticia Ramírez Amaya**, ante la Comisión de Educación. Finalmente, las secretarías de Energía, **Rocío Nahle García**; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **María Luisa Albores González**; y **María Elena Álvarez-Buylla Roces**, directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, comparecerán ante las comisiones respectivas, en fechas por definir.

RICARDO MONREAL; COMO EN LOS TIEMPOS DE ANTAÑO, LLEGA EN TRAJINERA A LA PRESENTACIÓN DE SU LIBRO “OTRO CAMPO ¡ES POSIBLE!”

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, llevó a cabo en la Alcaldía de Xochimilco, la presentación de su libro “Otro campo ¡Es posible!”, donde acudieron más de mil personas a presenciar dicho evento. El Senador **Monreal** arribó al lugar en una de las emblemáticas trajineras del canal junto a su hija activista y feminista **Caty Monreal** quien ha encabezado los esfuerzos Monrealistas a nivel nacional y con los líderes sociales representativos de esta región, donde ya lo esperaba su asesor político y también líder de Comunidad Monrealista **Faruk Miguel Take**. Lo acompañaron en su presentación los líderes históricos: **Jorge Poblano, Juana María Juárez López, Fabiola Poblano, Oscar del Valle Romero, Roberto Cruz, Adolfo Borden Camacho, Omar Fragoso, Néstor Núñez, Juan Carlos Flores Aquino**, y el famoso ex portero del Club América, **Adrián Chávez Ortiz, Gerardina Areyyan, Arturo Olvera, Martha Rodríguez**. Los simpatizantes, le dieron un toque muy especial al evento, ya que ovacionaron al Senador con porras como: De aquí pal real, Todos con Monreal. “Presidente, presidente”. **Omar Fragoso**, destacado líder social en Xochimilco, destacó que si bien es importante que Xochimilco es el humedal más importante de la ciudad, actualmente se encuentra fracturado, por ello coinciden en el proyecto de **Monreal** hacia la unidad y pacificación, pues no podemos seguir caminando en una sociedad dividida y llena de rencores, por lo que la comunidad de Xochimilco están dispuestos a sumarse y unir esfuerzos para caminar de la mano con **Ricardo Monreal**, haciendo un llamando de unidad ciudadana para atender las necesidades de los núcleos más necesitados, como lo es el campo. El Senador **Monreal** fue despedido entre aplausos y aclamaciones mientras abordaba su trajinera de vuelta.

DIPUTADO IGNACIO MIER; EXHORTÓ A SENADORES DE OPOSICIÓN A REFLEXIONAR, SI PERMITIRÁN QUE CONTINÚE EN LA IMPUNIDAD LA DELINCUENCIA

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, consideró que las y los senadores de la República, principalmente los de oposición, tienen una nueva oportunidad de convencerse y decidir su voto a favor de la minuta por la que se ampliará el tiempo de profesionalización de la Guardia Nacional en tareas de seguridad y lograr así pacificar nuestras colonias, municipios y localidades. **Ignacio Mier**, exhortó a la oposición en el Senado a reflexionar si permitirán que continúe en la impunidad la delincuencia o ayudaremos al país a contar con una Guardia Nacional capacitada. El presidente de Jucopo en Cámara de Diputados manifestó que el regreso de la minuta a comisiones en el Senado en búsqueda de mayor consenso es muestra del espíritu de un congreso bicamaral. Asimismo argumentó que la decisión que deben tomar los legisladores es muy sencilla, pues se trata de ponderar entre dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente, o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional. Además expresó su confianza a nombre propio y de la coalición Juntos Hacemos Historia, de que el regreso de la minuta a comisiones permitirá enriquecer la propuesta. **Ignacio Mier** también compartió la agenda que tendrá la Cámara de Diputados para los próximos días, cuándo dará inicio el análisis de la glosa del Cuarto Informe del Presidente de la República. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, sostendrá reunión con los diputados mañana martes.



PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; ENVIA UN MENSAJE A AMLO, ADVIERTE QUE EN 2024 LO QUITARÁN DEL PODER

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, envió un mensaje al titular del Ejecutivo, **Andrés Manuel López Obrador**, en el que le aseguró que promover una consulta cuando el proceso legislativo sobre la iniciativa que prolongará la participación de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, aún no concluye “es una indebida intromisión” en las funciones constitucionales de la Cámara Baja. Además destacó que con la realización de la consulta propuesta por **AMLO** se presiona socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública, para de esta manera buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. **Santiago Creel** llamó al presidente **Lopez Obrador**, a evitar la confrontación de dos poderes, le pidió que las facultades y responsabilidades de cada uno se respeten. Asimismo pidió que no se caiga en falsos debates, pues aseguró que nadie quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles: máxime que cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior, por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución. Dijo que como presidente de la Cámara de Diputados siempre se sujetará a los que establece la Constitución y se dijo dispuesto a trabajar en conjunto con el Ejecutivo por un México de libertades y de derechos. Por otra parte al grito de ¡fuera, fuera!, **Santiago Creel**, aspirante del PAN a la Presidencia de la República, aseguró que en 2024 sacarán del poder a **Andrés Manuel López Obrador** y a la llamada Cuarta Transformación.

MARIO DELGADO; MORENA CONTINUARA CRECIENDO CON GOBIERNOS QUE APOYAN A LA GENTE

El dirigente Nacional de Morena **Mario Delgado**, en el marco de la toma de protesta de **Mara Lezama** como gobernadora de Quintana Roo, aseguró que el partido guinda seguirá creciendo a lo largo del país gracias a que representa gobiernos que están del lado de la gente. Morena avanza con gobiernos que luchan a diario contra la corrupción, que terminaron con los lujos y privilegios de la burocracia y que gobiernan poniendo siempre por delante a quien más lo necesita. Por lo que el triunfo en Quintana Roo, es un reconocimiento al apoyo que el presidente de la República **Andrés Manuel López Obrador** ha dado al estado. Agregó que la votación histórica del 57% que recibió **Mara Lezama** demuestra que la gente coincide con la visión de la Cuarta Transformación y quiere que se construyan proyectos de desarrollo como el Tren Maya, el cual, dijo, cambiará al sureste del país, región que por años los gobiernos neoliberales tuvieron en el olvido. El líder morenista celebró que **Mara Lezama** sea la primera mujer gobernadora de Quintana Roo y confió en que, en equipo con el Gobierno Federal, lleve el cambio verdadero a la entidad. Subrayó que es una mujer íntegra, que ha demostrado que sabe gobernar y que da resultados.

SENADORA NUVIA MAYORGA; PRESENTA INICIATIVA PARA CREAR EL REGISTRO NACIONAL DE DONADORES VOLUNTARIOS

La senadora **Nuvia Mayorga Delgado**, del Grupo Parlamentario del PRI, presentó una iniciativa para crear el Registro Nacional de Donadores Voluntarios, con la finalidad de facilitar la donación y trasplante de órganos y tejidos. La legisladora explico, que el proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo segundo y se recorre el subsecuente al artículo 329-Bis de la Ley General de Salud, plantea que el Registro esté a cargo del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA). Actualmente, indicó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), junto con el CENATRA y los establecimientos gubernamentales y privados, son los encargados del proceso de trasplantes en México. El CENATRA, cuenta con el Sistema Informático del Registro Nacional de Trasplantes (SRNT), que controla las tareas que desarrollan los hospitales de todo el país en esta materia. Por lo que a través de este sistema, los profesionales de salud de aquellos hospitales que cuentan con licencia sanitaria para realizar actividades de donación, trasplantes o banco de tejidos, actualizan los datos que permiten generar estadísticas nacionales con base en el flujo emitido por su sede. Sin embargo, este sistema no cuenta con un registro de donantes voluntarios a nivel nacional, en el cual sea fácil localizar a cada uno de ellos y conectarlo a un Registro Internacional de Trasplantes.

GABRIELA MORALES CISNEROS; IBD SEÑALA EN UN ESTUDIO QUE EL GOBIERNO PROYECTA RECIBIR 9.9% MÁS INGRESOS EN EL 2023

La investigadora **Gabriela Morales Cisneros**, realizó una nota titulada “Guía de Análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Comenta que la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación prevé ingresos presupuestarios por 7 billones 123,474.0 mdp. No se propone la creación de nuevos impuestos ni aumento en las tasas de los impuestos vigentes. Para 2023, la Iniciativa de



Ley de Ingresos de la Federación enviada por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión el 8 de septiembre pasado prevé ingresos presupuestarios por 7 billones 123,474.0 mdp, 9.9% más en términos reales respecto de lo aprobado para 2022, de acuerdo con análisis elaborado por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD). Identifica que los ingresos públicos para 2023 sumarían 8 billones 299,647.8 mdp, que implican un crecimiento anual real de 11.6%. El análisis del IBD reporta que, al igual que en años anteriores, el gobierno no propuso la creación de nuevos impuestos ni aumento en las tasas de los impuestos vigentes, sin embargo, se contemplan medidas para facilitar el cumplimiento en el pago de los impuestos y cerrar espacios de evasión y elusión fiscales. Entre las medidas que se implementan para fortalecer la recaudación, la SHCP plantea la eliminación de la compensación universal, que permitía compensar el pago de un impuesto con el saldo a favor de, impuestos cruzados, prohibición de las condonaciones de impuestos, prohibición elevada a rango constitucional en 2019, eliminando el incentivo de posponer su pago y favorecer el cumplimiento por parte de los contribuyentes; medidas de percepción de riesgo, mejorando los procesos de fiscalización para aumentar la probabilidad de que los contribuyentes sean sancionados y catalogar como delito grave el fraude fiscal. La nota del IBD resalta que se plantea complementar los ingresos presupuestarios con recursos derivados de financiamientos por 1 billón 176,173.8 mdp, 22.4% más respecto a lo aprobado para el presente ejercicio fiscal.

SUB SECRETARIO ALEJANDRO ENCINAS; CONDENA QUE DESDE LA FGR FILTRAN INFORMACIÓN DEL CASO AYOTZINAPA

El subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas Rodríguez**, condenó la filtración de documentos sobre el caso Ayotzinapa, en los que se señala que los 43 normalistas fueron descuartizados y se repartieron los cuerpos para desaparecerlos. El subsecretario calificó de irresponsable la publicación de la información entregada a la FGR. Condeno la lamentable filtración de la información entregada a la Fiscalía General de la República (FGR) por la Comisión de Ayotzinapa. Es absolutamente irresponsable y una falta de respeto a los padres y madres de los estudiantes desaparecidos. Señalo que en todo momento se debe preservar el interés superior de las víctimas ante un asunto tan delicado y considero que este tipo de filtraciones, lejos de ayudar a la investigación, la perjudican y abren paso a la impunidad.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; CELEBRA SUS 59 AÑOS, FELICITA A LA COMUNIDAD JUDÍA DE MÉXICO, PIEZA FUNDAMENTAL EN LA COMPOSICIÓN Y DIVERSIDAD DE LA SOCIEDAD MEXICANA

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, uno de los presidenciables favoritos rumbo a las elecciones del 2024, en su cumpleaños número 59, destacó que el Gobierno Federal, que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, trabaja en grandes obras de infraestructura que traerán progreso y soberanía al país. El titular de Segob destaca que México se transforma con grandes obras como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Refinería Olmeca, Tren Interurbano México-Toluca, Parque Ecológico Lago de Texcoco, y otros grandes proyectos. Por otra parte el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, manifestó a la Comunidad Judía de México sus mejores deseos con motivo de Rosh Hashaná. En una carta **Adan Augusto López Hernandez**, señalo que como lo ha expresado en otras ocasiones, se enorgullece del hecho de que la Comunidad Judía de México, ha sido una pieza fundamental en la composición de la gran diversidad de nuestra sociedad mexicana. Entre sus integrantes, han destacado importantes figuras que han contribuido a un México más fuerte, solidario y humanista. Así se lo expresó al Arq. **Marcos Shabot Zonana**.

CLAUDIA SHEINBAUM; ENTRE LA POLÍTICA Y LA DIVERSIÓN, EN TIKTOK

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, entre la política y la diversión, en TikTok, cuenta con más de 122 mil seguidores y sus videos van desde lo institucional hasta algunos que son con un tono menos serios. "Esta vez me subí a una cuatrimoto para supervisar el Trolebús Elevado, qué gusto encontrarme durante el enlace televisivo con el periodista **Jorge Garralda**."

CANCILLER MARCELO EBRARD; PODRÍA CORONARSE COMO EL REY DE LOS TIKTOK EN LA POLÍTICA

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, señalo que en la actualidad una de las formas de acercarse a los jóvenes es por medio de las redes sociales, indicando que una de ellas es la plataforma de videos TikTok en donde ya hemos visto a diversos políticos bailando o subiendo videos para los espectadores. Son 10 los políticos que más presencia tienen en TikTok entre ellos dos de las corcholatas de Morena: **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**. El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, ocupa el primer lugar con 370 mil seguidores,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

por lo que podría coronarse como el rey de los TikTok en la política. Los videos del canciller son serios o no tanto en algunos de ellos aparece con influencers o con personajes como **Evo Morales** o **José Mujica**, expresidente de Uruguay.

MARKO CORTES; PAN DENUNCIARA ANTE PARLAMENTO EUROPEO VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN Y MILITARIZACIÓ

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, realizará esta semana una gira por Bruselas, Bélgica y Berlín, Alemania, para denunciar las violaciones a la Constitución, las presiones permanentes del presidente **Andres Manuel López Obrador** a los integrantes del Poder Legislativo y Judicial, los ataques a las instituciones y órganos autónomos, irregularidades en el sistema de salud pública y su fallida estrategia de seguridad de abrazos y militarización. **Cortés** viajará acompañado por la secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, la también diputada **Mariana Gómez del Campo**; y del director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, **Julio Castillo López**. La delegación entregará una carta de denuncia a diversos líderes europeos, con quienes sostendrá encuentros para dialogar sobre los temas mencionados. En la misiva el PAN externa su preocupación por los altos niveles de violencia e inseguridad del país. Otro tema que se toca en la carta es el asecho al Instituto Nacional Electoral (INE) por parte del gobierno. Entre los personajes y sedes que visitará la delegación están el Parlamento Europeo, donde tendrán una reunión con el Eurodiputado **Leopoldo López Gil**; de la Comisión de Asuntos Exteriores. Visitarán el Servicio Europeo de Acción Exterior, en donde se reunirán con **Duccio Bandini**, Jefe adjunto de la División México, América Central y Caribe y acudirán con integrantes del Partido Popular Europeo. En Berlín, Alemania, se reunirán con el Presidente de la CDU, el Diputado Federal **Friedrich Merz**; sostendrán diversas pláticas con miembros de la CDU y la Fundación Konrad Adenauer, además de que también visitarán el Bundestag alemán.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**CREEL, EXHORTA A AMLO, “EVITAR CONFRONTACIÓN” Y “NO CAER EN FALSOS DEBATES”;
MONREAL: “EXCESO”, ACUSAR AL PRESIDENTE**

En este espacio, en su momento, advertimos que, en el segundo periodo ordinario de sesiones en LXV Legislatura, el Ejecutivo Federal, no tendría en mesas directivas, a correligionarios con “obediencia ciega”, al menos en el que está en la Cámara de Diputados, porque Santiago Creel Miranda, es del PAN, actor político, con bagaje en las normas que nos rigen, Ley de leyes.

Senador Alejandro Armenta Mier, hay que decirlo, llegó con apoyo de mayoría en bancada de Morena, y eso, lo caracteriza en su responsabilidad.

Ahora no es reforma electoral o consulta ciudadana en materia de revocación de mandato, lo que confronta. Es un puyante, candente y estridente asunto, de seguridad pública, el que los enfrenta, lo mismo desde el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, que en el foro matinal del Presidente.

Miércoles pasado, cuando se discutía y alistaban votación y aprobación para la minuta en materia de Guardia Nacional -prorrogar hasta el 2028, coadyuvancia entre la Defensa y esa noble institución, para ofrecer paz y seguridad pública que ofreció en campaña Andrés Manuel López Obrador -el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, previo consenso con miembros de la bancada, decidió retirar el dictamen.

Sincero, un día antes, admitió no tener mayoría calificada.



Es decir, no aseguró 85, 86 votos; su bagaje, aconsejó apertura y de esa manera, ofreció modificar el decreto, para que el PRI y PAN, lo apoyen, cual observaron en discusión del asunto, en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativo, segunda, en la tribuna o escaño, senadoras del Revolucionario Institucional, Sylvana Beltrones Sánchez y Claudia Ruiz Massieu Salinas, así como la panista, Nadia Navarro Acevedo.

Réplica de Andrés Manuel López Obrador, no se hizo esperar. A través de una “consulta”, expuso, espera que los ciudadanos, aprueben permanencia del Ejército en las calles y con la Guardia Nacional, ofrecer seguridad y paz que exigen, reclaman, mexicanos de todos los niveles, en toda la República, ante “pico” de violencia y delincuencia por el que atraviesa el país.

Ayer, en mensaje que transmitió a través de redes sociales, el presidente de la mesa directiva de los diputados federales, Santiago Creel Miranda, contestó al mandatario.

Por más de cuatro minutos, desde el interior del recinto de San Lázaro, en mensaje grabado, desde donde presencian y “cubren” las sesiones representantes de los medios, el ex secretario de Gobernación, hizo observaciones y exhortos, al presidente López Obrador.

Mensaje de Creel, fue en tres puntos principales: que el Ejecutivo, evite confrontación entre Poderes de la Unión y respetar trabajo de legisladores; reformar la Constitución, es facultad exclusiva del Legislativo y no se puede hacer, mediante “sondeos” de opinión pública; promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es indebida intromisión en funciones constitucionales de la Cámara de Diputados.

Además, exhortó al político de Tabasco, no caer en falsos debates, por el contrario, buscar colaboración, diálogo democrático y respeto a pluralidad.

-“Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron”, resaltó.



A través de comunicado, el diputado Creel Miranda, recuerda al Presidente, que el Senado, impidió conformar mayoría calificada, para aprobar reforma constitucional al artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional.

Critica que el mandatario, busca por otros medios, inconstitucionales, “presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación”.

Facultad de reformas nuestra Ley de leyes, observó Creel, es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ellos, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carga Magna, establece.

-“¡Nadie!, que esté sujeto al principio de legalidad, puede hacer una consulta en contra de lo que nuestra Constitución Política marca”, insiste.

Promover consulta, señala, cuando el proceso legislativo aún no concluye, es indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión. La constitución, pondera, no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública.

En el contexto de la discusión para prorrogar colaboración entre Fuerzas Armadas y Guardia Nacional en materia de seguridad pública, el diputado Creel Miranda, observa:

-“El debate es intenso y es bienvenido como lo es la pluralidad propia de un sistema democrático, además, las y los diputados, somos representantes de la ciudadanía, legítima y legalmente electos, por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos”.

-“No caigamos en falsos debates, ¡nadie! quiere que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, máxime, cuando sus funciones son muy claras, las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior y por ese motivo, deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la Constitución”.



Elocuente, exhorto de Santiago Creel:

“Evitemos la confrontación y trabajemos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo, de bienestar para todas y todos los mexicanos. Como presidente de la Cámara de Diputados, siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”.

Luego que los actores políticos del país, escucharon el mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, primero en reaccionar fue el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila.

Tajante, sin más preámbulo, el senador de Morena, consideró “un exceso”, acusar al titular del Ejecutivo Federal, de intervenir en el Poder Legislativo, por proponer sondeo sobre ampliar para que las Fuerzas Armadas, puedan realizar tareas de seguridad pública.

De igual manera que el presidente de los diputados, el coordinador de los senadores de Morena, publicó en redes sociales, mensaje en el que responde al mensaje del legislador panista.

“Considero que en este asunto, es una desmesura, un exceso, acusar al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo”.

Defendió que plantear un sondeo entre los y las mexicanas sobre labor del Ejército en materia de seguridad pública, en ningún momento altera autonomía de los Poderes de la Unión, pero en todo caso, la Cámara de Diputados, ya concluyó proceso formal del constituyente permanente, al votar y decidir, por mayoría calificada, sobre la reforma en materia de Guardia Nacional.

Ahora corresponde a Cámara de Senadores, pondera, concluir el estudio del dictamen, deliberación y, en su caso, votación correspondiente, salvo que los senadores realicen modificaciones al proyecto, entonces sí se tendría que devolver la minuta, a la colegisladora.



“Escuché con atención el mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, respecto a la reforma constitucional al quinto Transitorio, que propone ampliar el plazo de la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, que no necesariamente tiene que ver con la Guardia Nacional”, informó Ricardo Monreal en redes sociales.

De igual manera, observa al diputado Creel, el Ejecutivo Federal, respeta el trabajo de legisladores, “al menos en el Senado, no hemos tenido un solo acto de injerencia indebida, respecto de nuestra labor, de nuestro trabajo”.

El dictamen, ilustra, no lo vota aún el pleno del Senado, ni se impide votación constitucional, el proyecto se regresa a comisiones, y “tampoco considero que este efecto paralice la conclusión del proceso legislativo”.

Colaboración entre Los Tres Poderes, indispensable, admite Monreal.

“Pero no se debe de aprovechar ninguna raja política respecto de las medidas legislativas que en el Senado, estamos desarrollando”.

Coincide con el diputado Creel, en el sentido de que nadie!, quiere que las Fuerzas Armadas, regresen a los cuarteles, posición que es conveniente.

“¡Ojala!, que la congruencia pueda trasladarse, en el momento de la aprobación del quinto Transitorio, a todos los que acompañemos este refuerzo y esta reforma”, externa.

Coincidente, Ricardo Monreal observa que el país reclama no abonar confrontación y buscar alternativas “que nos acerquen”, en el asunto.

“Nosotros, demandamos que respeten nuestra autonomía; la mayoría legislativa, no aceptaremos intromisión de la otra Cámara o de ningún otro Poder, es así de simple”.

No descarta modificaciones a la minuta y devolverlo a Cámara de origen.



¡Ojalá!, insistimos, lo que resuelvan nuestros representantes populares, sea lo que los mexicanos esperan, para hacer frente al “pico” en delincuencia y violencia que ¡harta! a los mexicanos.

EN EL CHACALEO

A más tardar mañana, adelantó en días pasados el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Moisés Ignacio Miér Velazco, se instala Sección Instructora, para aprobar o desechar, solicitudes de Juicio de Procedencia que acumulan en San Lázaro... Con dedicatoria para algunos senadores del tricolor, ayer, el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, observó que tienen nueva oportunidad de convencerse y decidir su voto a favor de la minuta que amplía el tiempo de profesionalización de la Guardia Nacional, en tareas de seguridad y lograr con ello, la paz y seguridad, en el país... Con el voto de senadores a favor de la minuta, el diputado Mier argumentó que se trata de ponderar entre “dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional”... En los primeros minutos de este lunes, finalmente el diputado Mier, replicó mensaje de Santiago Creel Miranda... El legislador de Puebla, fustiga al panista, por hablar en nombre del Poder Legislativo, cuando representa a una de las dos Cámaras del Congreso y el Constituyente Permanente, lo integran el Senado, Cámara de Diputados y Congresos locales. “Le falta el respeto a las y los diputados, al querer hablar en nombre de todos nosotros”, critica Mier Velazco, quien reconoce preocupación por la inseguridad en las familias, pero recuerda a Creel que votó en contra de ampliar plazo para permanencia de las Fuerzas Armadas en Guardia Nacional. Tajante, el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, exigió a Creel, “deje de ser vocero de los senadores del PAN, de sus aliados, PRD y algunos otros senadores”. De igual manera, le pidió, deje de convertirse en un simple vocero de su partido y lo exhortó evitar confrontación... Puyante, Mier, observó a Creel: “usted no es ingenuo, lo conozco y con todo respeto quiero decirle que en el fondo ni le importa la Constitución, ni el Constituyente Permanente, ni la seguridad de las mexicanas y los mexicanos. Seamos honesto, usted lo que pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones. Estoy convencido que está usted en su derecho”... Advierte a Creel se deje de hipocresías y que esta semana, Morena, planteará en la JCP, incluir en agenda política de la sesión, analizar a fondo, atribuciones constitucionales que tiene mesa directiva y las que le confiere Ley General del Congreso... Hacemos votos porque nuestros representantes populares en el Congreso y el Ejecutivo Federal, no polaricen, politicen y hagan mediático, asunto de la seguridad que exigen millones de mexicanos... Con violencia y delincuencia en el país, brutal y criminal inflación, crisis económica, la República, los mexicanos, no merecen que nuestros actores políticos, se distraigan en asuntos partidistas o mediáticos... ¡Ojalá!... Mañana, comparece en el pleno de los diputados, titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien explicará el paquete económico del próximo ejercicio fiscal... A la misma



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

26/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

hora, 11 de la mañana, pero en la legisladora, comparece el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para Glosa del Informe, en materia de política interior, confirmó el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila... En posicionamiento, el diputado Jorge Romero Herrera coordinador del PAN en San Lázaro, acusa que la política económica del régimen, es “indolente”, ante crisis que agobia a millones de hogares en México. El legislador panista, expresa preocupación por brutal, criminal inflación, de 8.76%, que reportó Inegi, durante primera quincena de este mes... “El secretario de Hacienda, que comparecerá el próximo martes (mañana), tendrá mucho que explicar ante la indiferencia del gobierno por la pérdida de poder adquisitivo de las familias mexicanas”, resalta el representante popular del PAN... Hoy en el spa de la bancada en San Lázaro, desayuno-conferencia de prensa que ofrece diputada panista, María Elena Pérez-Jaén, donde hablará sobre denuncia que presentó en FGR, por irregularidades en el ejercicio del gasto público, en Segalmex, cual detectó Auditoría Superior de la Federación, en Cuentas Públicas, 2019 y 2020... Polarizan la política en este país. ¡Cuidado!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



FRENTE POLÍTICOS

1. Tejido fino. El canciller **Marcelo Ebrard** tuvo una semana kilométrica. Textual. Está en Tokio, Japón, donde acompañará al pueblo y gobierno japonés en el funeral de Estado de **Shinzō Abe**, ex primer ministro de ese país. "Respetado Interlocutor, siempre estubo atento a los puntos de vista de nuestro país en el G20. Descanse en paz", escribió en redes. **Ebrard** tiene la más intensa de las agendas en la Cuarta Transformación, y elevado ritmo de trabajo. El domingo pasado, estuvo en Gran Bretaña para los funerales de la reina **Isabel**, a media semana en la ONU; regresó a México un día, y de ahí a Oriente. Si todo ese kilometraje se transforma en resultados, estamos del otro lado.

2. Bienvenida al club. "Rindo protesta como gobernadora del estado de Quintana Roo para hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la de Quintana Roo y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo me ha conferido", expresó **Mara Lezama**. Mucho se espera de ella. Que sea un gobierno incluyente, primero los pueblos indígenas y el desarrollo en sus comunidades, como la mejor manera de corresponder al voto. Y, hablando de la península, será prioridad proteger el medio ambiente. Hasta 2018, en la historia de México, sólo había siete mujeres gobernadoras. Hoy suman ocho: sólo una, **Maru Campos**, no es de Morena. Mucho ha cambiado el país, y eso no se puede ocultar.

3. Talacha. Los fines de semana son aptos para sacar a flote estrategias políticas. Lo hace **Ricardo Mejía**, subsecretario de Seguridad Pública federal. Mediante asambleas vecinales para la prevención del delito en colonias de Monclova y de Saltillo, Coahuila, dio a conocer a los ciudadanos la consulta que realizará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para

la permanencia del Ejército y la Marina en labores de seguridad. Los residentes respaldaron la propuesta. En una votación a grito alzado, la población respondió afirmativamente para que permanezcan los elementos de ambas Instituciones. Aspira a gobernar la entidad y los gritos de apoyo a las Fuerzas Armadas, de paso, apoyan su candidatura. Dos pájaros de un tiro.

4. Poder de convocatoria. **Luis Nava**, alcalde de Querétaro, presentó su Cuarto Informe de Gobierno. "Hemos dado muestra de la madurez democrática que predomina en nuestro municipio, del compromiso con la ciudadanía por encima de cualquier otro tipo de interés", expresó. "Es el fruto del trabajo colectivo de las dependencias de esta administración, de la ciudadanía y, sobre todo, del trabajo en conjunto de las distintas fracciones de este cabildo". Al informe asistieron el líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, senadores y diputados federales, el gobernador **Mauricio Kuri**, alcaldes y diputados locales, y ediles invitados de Pachuca, León, San José Iturbide y Puebla y exalcaldes de la capital. ¿Por qué será?

5. Confianza institucional. En 2022, la donación de órganos y tejidos ha registrado una recuperación de 3%, luego del impacto negativo que ocasionó la pandemia de covid-19, informó **Érika Rivera Durón**, jefa de área en la Coordinación de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células del Instituto Mexicano del Seguro Social. "Durante la pandemia, el número de donaciones y trasplantes disminuyó considerablemente a nivel mundial. Sin embargo, este año hemos visto que, en comparación con el año 2019, en donde no había pandemia, estamos teniendo un incremento del tres por ciento en las donaciones. **Zoé Robledo**, director del IMSS, lleva el barco a buen puerto; es obligación de los ciudadanos corresponder al esfuerzo. Nadie lo olvide: a donar.



Morena: otra vez luces ámbar

BERNARDO BÁTIZ V.

Soy fundador de Morena, formé parte del primer comité nacional del partido y antes, busqué en el estado de Nuevo León ciudadanos para formar parte del movimiento denominado "gobierno legítimo", encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO). No era un novato: ingresé al PAN a mediados de los 60, ocupé la secretaría general del partido al lado del presidente nacional José Ángel Conchello. Aprendí a trabajar sin recursos, a recorrer calles, plazas y mercados, repartiendo volantes, folletos y el histórico periódico chispeante y ameno, de tiraje masivo, formato tabloide, con el sugestivo nombre de *Batalla*.

Aprendí a ser ciudadano; son de ese tiempo las principales bases doctrinarias que daban sentido a nuestra militancia. Entendí el concepto de bien común; no es la suma de los bienes particulares, sino algo mucho más conceptual y profundo. El bien común es el conjunto de circunstancias y características de la sociedad, que permiten

a todas las personas desarrollarse plenamente como ciudadanos, en lo político, lo económico, lo social y lo cultural. Entendí entonces que el bien común tiene primacía sobre los intereses personales, de grupo, de facción o de clase.

Milité durante más de 20 años en el PAN y me separé, no sin tristeza, con un grupo de compañeros del llamado Foro Doctrinario y Democrático, en protesta por el asalto de los empresarios al partido, los cuales, después de la expropiación de la banca y roto su pacto con el PRI, buscaban espacios para defender sus intereses; la separación también se debió a que la dirigencia de entonces, pactó con Carlos Salinas y surgió ese ser

amorfo que Manú Dornbierer denominó *PRIAN*.

Como integrante del foro fui candidato externo a diputado del PRD, llegué con ese carácter a la Cámara de Diputados y luego, fui invitado a integrarme como procurador general de Justicia al gobierno capitalino encabezado por López Obrador. Cumplí mi encargo y también asistí a las concentraciones contra el desafuero y participé, en incontables marchas y actos políticos, sin abandonar mis convicciones de democracia, respeto a la dignidad de la persona y, por tanto, a los derechos humanos, ni la certeza de que es indispensable buscar una mejor distribución de la riqueza, la justicia social.

Cuando se fundó Morena, no tuve inconveniente en formar parte de este partido al que llevé experiencia y convicciones. También me acompañó la decepción de haber visto cómo mi antiguo partido, en lugar de influir en la política para cambiar estilo y prácticas, se dejó envolver por el ambiente que el PRI había impuesto durante ocho décadas.

Hace unos días, asistí como invitado especial al tercer Congreso Nacional Ordinario de Morena y, entre bromas y veras, comenté con algunos compañeros que me encontraba ahí como observador imparcial; uno de ellos, que ocupa un cargo en el gobierno, me aclaró que no había imparciales, somos o no somos. Acepto que tuvo razón, pero he reflexionado que lo dicho, tiene una causa: Morena, en mi opinión, se está pareciendo demasiado al antiguo partido oficial, no en cuanto a principios, sí en algunas prácticas que otros militantes han señalado, entre ellas, acarreo y compra de votos.

Defino mi posición; creo que debemos tener sumo cuidado en no

caer en los errores cometidos por otros partidos que se mimetizaron con el sistema sin lograr un cambio profundo en prácticas y estilos; no es la primera vez que lo digo bajo mi firma.

El 4 de septiembre de 2017,

La Jornada publicó mi artículo "Morena: luces ámbar"; me referí entonces a las declaraciones de un diputado priista de Nuevo León, cuyo nombre no viene al caso, quien dijo al periódico *El Norte*, más o menos lo siguiente: que fue 30 años priista, luego estuvo en la bancada del PT y que "el proyecto de Morena, está siendo construido por la élite empresarial"; afirmó también que empezó pláticas, que lo trataron bien, que con el PRI no es un pleito, no es una bronca, es sólo que toma un camino distinto y agregó que en su antiguo partido nada hicieron por retenerlo y que en Morena podría contender por una diputación, una senaduría o una alcaldía.

En otra ocasión, con motivo de un Informe de gobierno de Miguel Ángel Mancera, escribí que el acto se parecía mucho —por su parafernalia, sus invitados, los sonoros abrazos que se daban algunos asistentes, por la presencia de artistas para entretener al respetable público— a una celebración del viejo partido oficial.

La política, se ha dicho con toda razón, es un equilibrio entre principios y resultados; a veces es necesario el pragmatismo, de nada sirven los principios, si no se alcanza el poder. Pero, lo más grave que puede suceder es que por alcanzar el poder abandonemos los principios. Nuestra obligación es organizar el partido sin imitar al que tanto combatimos y sin sacrificar nunca nuestras convicciones. Eso, creo, de eso se trata; no habrá transformación si volvemos a lo mismo.

jusb3609@hotmail.com



Nuestra obligación es organizar el partido sin imitar al que tanto combatimos



IN- VER- SIONES

AUTORES AUDIOVISUALES

Fomentan respeto a propiedad industrial

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que preside **Alfredo Rendón**, y la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales México, que dirige **Carlos Gómez**, firmaron hace unos días un pacto para crear una campaña que fomente el respeto a la propiedad industrial e identificar agentes que infrinjan los derechos de los creadores.

AMÉRICA LATINA

Jeffrey es absorbida por Hill+Knowlton

Hill+Knowlton Strategies comprará el negocio en América Latina de Jeffrey Group. La idea es lanzar a escala global su marca **Ideal**, que tendrá sede en Brasil, por lo que varios ejecutivos de ambas firmas han coincidido en México. La operación quedará a cargo de **Brian Burlingame**, CEO de Jeffrey desde 2015, y reportará a **Ana María de Salva**.

DESERCIÓN ESCOLAR

Tec de Monterrey se alía con World Vision

El Tecnológico de Monterrey y World Vision firmaron un convenio con el que buscan prevenir la deserción y exclu-

sión escolar en América Latina y el Caribe. El primer paso será capacitar a mil 500 docentes en competencia de lectura, con lo que esperan beneficiar a 45 mil infantes al primer año de colaboración.

AMÉRICA LATINA

Ryniewicz, nuevo jefe de marketing de Aon

Desde hace una semana **Jan Ryniewicz** es el nuevo director de marketing para América Latina de Aon. Desde Buenos Aires dirigirá los equipos de mercado, tecnología y comunicación para nueve países en la región y será parte del Comité Ejecutivo de la firma que dirige **Alejandro Galizia**.

LISTA DE NEWSWEEK

Banorte, el banco con más responsabilidad

Grupo Financiero Banorte, que preside **Carlos Hank González**, fue reconocido por la revista Newsweek y la firma Statista como el banco más socialmente responsable a escala mundial. La institución es la única mexicana que aparece en el listado; otros bancos que se mencionan en el *ranking* son Lloyds, UBS y Citigroup.



Cunde el miedo a la recesión

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q.



El miedo a la recesión se ha instalado en el mundo.

El viernes pasado, el **comportamiento de la mayoría de las bolsas de valores** así lo reflejó.

El **Nasdaq**, la bolsa de las grandes empresas tecnológicas, **cayó 1.8 por ciento**, pero en los últimos 30 días ha retrocedido en 12.6 por ciento y desde su punto máximo ya **cayó en 32 por ciento**.

El índice de las empresas tradicionales, el **S&P 500**, cayó el viernes en 1.7 por ciento; la caída en el mes es de 10.8 y el retroceso desde el máximo es de **22.5 por ciento**.

En Europa, el índice **Euro Stoxx 50**, que refleja el comportamiento de las empresas grandes en el viejo continente, cayó 2.3 por ciento el viernes; 8.7 por ciento en el mes y **23.4 por ciento** desde el máximo.

Los temores reflejados en los mercados accionarios y en los de bonos ahora ya no solo se deben al probable **impacto que tenga el alza de las tasas de interés** en el mundo, que de por sí es bastante serio, sino a otra multitud de factores.

El temor más reciente y más que justificado es la **situación derivada del conflicto Rusia-Ucrania**.

Ante el evidente avance de las tropas ucranianas en la franja oriental del país, la zona del Donbass, el tono belicista del discurso de Putin escaló.

No solamente fueron los dichos. La convocatoria al **reclutamiento de 300 mil nuevos efectivos** para reforzar la invasión, generó una gran preocupación.

Para dimensionar el hecho, es el mayor proceso de reclutamiento desde la Segunda Guerra Mundial.

Peor aún, el hecho de que nuevamente Putin haya manejado en su discurso la **posibilidad de usar armas nucleares** generó una preocupación generalizada en el mundo.

Se percibe a un líder ruso acorralado, con una invasión que no ha conseguido sus resultados y con un saldo terrible para la economía rusa y crítico para su seguridad, en la perspectiva de sus fuerzas armadas.

Nadie sabe **cómo pueda reaccionar Putin bajo presión** y con un descontento interno que se ha hecho evidente en los últimos días a través de manifestaciones en contra del reclutamiento y la guerra, y el éxodo de personas susceptibles de ser reclutadas.

Pero no es lo único.

El programa fiscal de la nueva primera ministra del Reino Unido, **Liz Truss**, propició una fuerte **caída de la libra esterlina**, que llegó a su valor **más bajo frente al dólar en los últimos 37 años**.

No pareciera buena idea recortar impuestos a los ricos en el contexto de una situación fiscal tan frágil como la que hoy se vive.

Otro foco amarillo en Europa es el probable triunfo de la **coalición de ultraderecha** en las **elecciones de Italia**.

Por primera ocasión desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, una coalición de ultraderecha encabezada por **Georgia Meloni**, gobernará Italia, con repercusiones que por lo pronto son inciertas.

No puede descartarse que sigan el camino del Brexit y que nuevamente vuelvan a propiciar impulsos nacionalistas en diversos países.

La complejidad económica y política del mundo es cada vez mayor.

No sabemos ni remotamente cuál va a ser el cuadro que tendremos a nivel global en un plazo de seis meses. Muchas cosas pueden haber cambiado respecto a la situación presente.

Y los márgenes de maniobra que tenemos en México son estrechos.

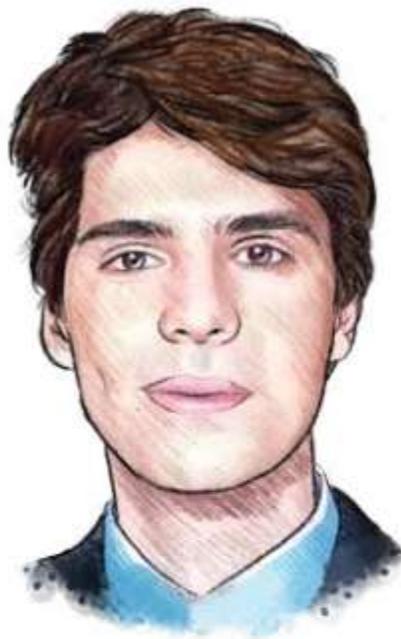
Si una recesión internacional se produce, quizás no nos pegue tanto si es leve y de corta duración.

Pero produciría **una nueva caída de la economía mexicana**, en caso de que fuera más fuerte y durara algunos trimestres.

Los signos aún son inciertos, pero la amenaza está allí. Los nubarrones que presagian tormenta están a la vista, aunque por ahora no sabemos a ciencia cierta si descargarán toda su furia o si pasarán de largo.



Alista TV Azteca defensa en EU y México



Stefano Malfitano

AL CIERRE DEL segundo trimestre del año, Ricardo Salinas instruyó a su equipo financiero y legal adquirir del mercado secundario 2 mil 136 millones de pesos de 4 mil millones de Certificados Bursátiles que vencían este año.

En los últimos 18 meses TV Azteca liquidó toda esa deuda como parte de su estrategia para mantener la solidez en su estructura de capital, asegurando siempre la sostenibilidad y viabilidad del negocio.

La reorganización de los certificados iba aparejada con la reestructuración de un bono por 400 millones de dólares, cuya negociación se hacía en paralelo con un grupo de fondos internacionales.

Las pláticas llevaban ya más de 15 meses y cuando parecía que en junio había una ruta de salida

con la televisora del Ajusco para liquidar con una quita, Cyrus Capital y Contrarian Capital lo complicaron todo.

Estos dos fondos que capitanean respectivamente **Stefano Malfitano** y **Jon R. Bauer** tiraron la negociación que se mantenía con el grupo de Fidelity, Doubleline, ST. James's Place, Invesco y Schroders.

En la típica maniobra de "fondos buitres", compraron entre 40 y 43 centavos de dólar el bono y presionaron a TV Azteca para que les pagara a 60, con lo cual se llevaban una ganancia de unos 80 millones de dólares.

El problema es que este grupo concentra el 30% del bono y trae de asesores a Ducera Partners; Akin Gump Strauss Hauer & Feld; Riker, Danzig, Scherer, Hylang & Pretti, y Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez.

Los *bondholders*, capitaneados por Cyrus y Contrarian, demandaron a finales de agosto a la empresa que dirige **Benjamín Salinas** y exigieron la acele-



ración del pago de 480 millones de dólares, que incluyen recargos.

Justo hoy lunes vence el plazo para que Azteca conteste la demanda radicada en el Tribunal del Distrito Sur de Quiebras de Nueva York, mismo que el 6 de octubre realizará la primera audiencia del caso.

Aunque Azteca mantiene la ventana de negociación y reitera su disposición de llegar a un arreglo, ya tiene preparada la batería legal para defenderse de estos bonistas en Estados Unidos y México.

La televisora está convencida que la ofensiva legal de los tenedores del bono carece de fundamento y hará lo que mejor sabe hacer: defenderse y litigar con apego a las legislaciones aplicables.

Así que está por iniciar otra batalla legal en la que estos fondos buitre podrían llevarse una monumental decepción, ya que su demanda no está lo suficientemente sólida, jurídicamente hablando.

TAMBIÉN A PARTIR de hoy Unifin estará iniciando las presentaciones a sus acreedores del plan de reestructura financiera y plan de negocios. Algunos han accedido a otorgar a la empresa de **Rodrigo Lebois** un plazo de espera a fin de analizar dichos esquemas que se realizaron con la asesoría de Rothschild, que llevan **Daniel Nicolaievsky** y **Víctor Lecrerq**; **Alix Partners**, que capitanea **Lisa Donahue**; **Skadden**, que comanda **Alejandro González**, y **Sainz Abogados**, de **Alejandro Sainz**. El reto aquí será obtener el consentimiento de los bonistas, que concentran seis emisiones de papel. Es poco más de la mitad del pasivo total, o sea unos 45 mil millones de pesos. A éstos los representa **Houlihan Lokey**, que dirige aquí **Jorge Villén**, y **Blink Asesores**, de **Javier Nájera**.



Jorge Villén

DONDE TAMBIÉN ESTÁN corriendo presentaciones es para la reestructura financiera de **Landsteiner Scientific**. Le decía que esta farmacéutica mexicana de **Miguel Granados** tiene tres ofertas para capitalizar sus pasivos, que suman cerca de 90 millones de dólares. Una de un laboratorio indio, otra de un fondo de inversión mexicano y una más de otro laboratorio mexicano. El proceso lo encabeza la firma de asesoría financiera **Zimma**, de **Arseny Lepiavka**. La semana pasada conocieron el

plan **Bancomext** de **Luis Antonio Ramírez**, **North Gate Capital** que conduce **Guillermo Carmona** y el **BBVA** de **Eduardo Osuna**. Vienen ahora presentaciones con **Banorte** de **Carlos Hank González** e **Invex** de **Juan Guichard**.

AL INTERIOR DE Aleatica hay movimientos. Hace unos 15 días dejó la dirección del **Circuito Exterior Mexiquense** **Jorge Rubio**. Renunció y ya estaba dispuesto todo para su relevo, pero en el último momento quien asumiría la posición se desistió. El principal concesionario de carreteras en el centro del país trae un fuerte rezago en la construcción del distribuidor que conectará con el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, lo cual se ha convertido en problema, tanto con el gobierno de **Alfredo del Mazo** en el Estado de México, como con la Secretaría de Comunicaciones que maneja **Jorge Nuño**. Incluso como parte de esos movimientos se comenta que la compañía que encabeza **David Antonio Díaz Almazán** podría desprenderse de un par de sus actuales concesiones carreteras.



David Antonio Díaz Almazán

MÁS TEMPRANO QUE tarde el fondo **ProActive**, que lidera **Mario Sicilia**, vendió su participación de 20% que poseía en **Médica Sur**. ¿Se acuerda que le platiqué dos semanas atrás que había un conflicto interaccionistas? Pues bien, **Misael Uribe** terminó adquiriendo la tenencia de sus ex socios, donde figuraba **José Antonio Fernández Carbajal**, el CEO de **FEMSA**. Con este movimiento el afamado doctor llegó ya al 50% de participación del negocio. El otro 49.9% está en el mercado. Se estima que esa porción de 20% pudo alcanzar un valor de mil 500 millones de pesos, considerando la utilidad anual de la empresa de 750 millones de pesos, el precio de la acción y una valuación de diez veces, aproximadamente.



Mario Sicilia

NOS DICEN DESDE **Actinver**, que preside **Héctor Madero**, que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ya les emitió y entregó el documento de autorización mediante el cual quedó avalada la compra del 15% que hizo el año pasado el fondo **ACON**, transacción por unos 970 millones de pesos. Hace exactamente una semana decíamos aquí que el regulador que preside **Jesús de la Fuente** tenía en espera al grupo financiero más de un año. El permiso salió en la última semana de agosto pasado.



DERECHO DE RÉPLICA

Sr. Director

Con relación a la columna "La Cuarta Transformación" publicada el 23 de septiembre del presente año, me gustaría aclarar lo siguiente.

Laura Méndez terminó su ciclo como Contralora General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) el 14 de septiembre de 2022. En su lugar, el Consejo de Administración del Instituto designó a Silvia Meraz para ocupar la posición.

El tratar de vincular lo anterior con una resolución del INAI solo puede tener como objetivo calumniar a las personas mencionadas en la columna.

El Instituto refrenda su compromiso con dar cabal cumplimiento a sus obligaciones en materia de transparencia conforme a lo establecido en la Ley. Bajo el liderazgo de Laura Méndez, destacan la actualización del Código de Ética del Instituto y la elaboración de instrumentos para coadyuvar en su cumplimiento; la colaboración en la creación de la NOM-247-SE-2021 para regular prácticas comerciales y de publicidad en materia de vivienda así como establecer los elementos mínimos que deben tener los contratos de compraventa, entre otros.

Atentamente,
Gustavo Rivera Loret de Mola

Subdirector General de Comunicación
Infonavit



De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



Celebran alianza para democratizar y simplificar los pagos

La empresa tecnológica mexicana de interoperabilidad en los pagos móviles de *wallets*, comercios y agregadores de pago, dapp y Paga con Rappi, lanzarán una alianza que le permitirá a la plataforma de *delivery* llegar a 42 millones de usuarios integrados a la red de dapp.

Ahora, los consumidores podrán tener una experiencia de

compra fácil y rápida en más de 30 mil comercios de la red dapp. Además de formar parte de las diversas promociones que ofrecen los negocios, podrán hacer pagos en línea, sin el uso recurrente de sus datos bancarios.

“Con esta nueva relación estratégica, buscamos que más usuarios puedan pagar desde su *wallet* en nuestra red de comercios. De esta manera, pretendemos beneficiar tanto a las personas, como a los negocios, ya que se expande la accesibilidad al mercado y tienen más oportunidades de crecimiento”, indicó **Antonio Peláez**, CEO y cofundador de dapp.

Paga con Rappi es la unidad de negocio de la compañía de tecnología que permite a los comercios recibir pagos con tarjetas de crédito y débito de AMEX, Visa y Mastercard, con tan solo un clic. A través del sitio *web* de los comercios, los clientes pueden seleccionar.

Este servicio simplifica el proceso y eleva la seguridad en las transacciones debido a que, al momento de elegir este método, los compradores son redireccionados a la aplicación de Rappi, evitando llenar formularios con su información personal y bancaria e incrementando la seguridad de pagos en las compras.

Con esta alianza, ambas empresas buscan la democratización financiera, brindar alternativas de transacciones *on line* seguras, así como simplificar las experiencias de compra para que más mexicanos accedan a los beneficios de los pagos digitales y sean parte de los millones de usuarios que cuentan con una billetera digital.

Van por nuevo Test Center

El fabricante de sistemas de aire acondicionado de precisión para aplicaciones de misión crítica, Stulz, que en México es dirigido por **Emigdio Granillo**, anunciará el próximo 27 de septiembre a mediodía la inauguración de su primer centro de pruebas en México, ubicado en el parque Industrial Toluca 2000, con una capacidad para realizar pruebas a unidades perimetrales de hasta 40 toneladas de refrigeración.

Adicionalmente, en el marco de esta inauguración, Emigdio dará a conocer los resultados que ha tenido la compañía, tras un año de su nombramiento como director general de Stulz México.

Sobre la apertura del nuevo Test Center en Toluca, la firma compartió que se prevé inaugu-

rarlo este 27 de septiembre en la capital del Estado de México.

Anteriormente las pruebas se realizaban en Alemania, pero con la apertura de este Test Center en México, todas las pruebas a los equipos podrán ser realizadas desde Toluca.

Nos dicen que el objetivo de este Test Center es acercar la marca a los clientes y mejorar su experiencia en el proceso de transformación digital.

Su Test Center cuenta con capacidad para realizar pruebas a unidades perimetrales de hasta 40 toneladas de refrigeración.

Al día de hoy el Test Center ya se encuentra en funcionamiento, en él se han realizado más de 10 pruebas, ha recibido a más de 15 clientes finales, 15 miembros del canal de distribución y mayoristas de México en solo 6 meses.

Nos anticipan que en lo que va de este año, Stulz ha logrado un crecimiento del 70 por ciento en la solicitud de soluciones, principalmente de las ciudades de Querétaro, Guadalajara y la Ciudad de México, con lo que se ha superado la meta de crecimiento prevista inicialmente por el equipo, que era de 20 por ciento, por lo que se planea concluir el 2022 con un crecimiento del 100 por ciento en órdenes de compra con respecto al 2021.

**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares

marcoam@cecomex.com

Mexicanos: smart fans; 127 millones de smartphones

Casi todos los mexicanos poseen un smartphone. Como consumidores nos hemos convertido en "smart fans". Todos tienen o quieren tener un smartphone.

Un smartphone es aquel dispositivo con pantalla táctil, que permite al usuario conectarse a internet, gestionar cuentas de correo electrónico e instalar otras aplicaciones y recursos a modo de pequeño computador.

De acuerdo con la consultoría especializada The Ciu—que encabeza el experto **Ernesto Piedras**—, en México, se contabilizan casi 127 millones de smartphones (126.9 millones, para ser exactos).

Esto significa 94.6% del total de líneas móviles operando en el país al segundo trimestre de 2022.

Las cifras del mercado de teléfonos móviles, son espectaculares y convierten al país en uno de los mercados más atractivos de Latinoamérica. En el mercado de smartphones en México, se comercializan más de 30 millones de smartphones al año.

Esta cantidad, genera ingresos por más de 125 mil millones de pesos por la adquisición de dispositivos al año.

Desde su irrupción hace 15 años, los smartphones han transformado radicalmente el mercado nacional. Es decir, han cambiado la demanda de los consumidores y por supuesto, también la oferta y el cuadro de empresas que venden dispositivos móviles.

Hay que recordar que fue en junio de 2007, cuando los fabricantes de equipos de telefonía móvil dieron un salto en el desarrollo de dispositivos, con el surgimiento de los "teléfonos inteligentes" o smartphones.

De entonces a la fecha, se ha observado un cambio radical en el predominio del mercado, entre los operadores.

Motorola—que ahora opera bajo la bandera de desarrollo China, al ser propiedad de Lenovo—ocupa hoy el primer lugar en equipos vendidos trimestralmente.

En el segundo trimestre de este año, colocó 28% del total de los 8.2 millones de smartphones vendidos.

En los últimos tres años, cuatro fabricantes: Motorola, Xiaomi—una empresa china con fuerte penetración en ese país y Europa—, Apple y OPPO—OPPO Mobile Telecommunications Corp., Ltd., un fabricante de productos electrónicos con sede en Dongguan, Provincia de Cantón, China—, han escalado su participación en ventas.

Estos jugadores se perfilan como los beneficiarios de la porción del mercado que Samsung va cediendo también de manera constante, así como del más de un tercio de ese mercado que han dejado vacante Huawei y LG, éstos por el conflicto geopolítico.

Samsung descendió al segundo lugar, con una cuota de ventas de 26% del total durante el 2T2022. Este fabricante surcoreano acumula tres años de pérdidas y 4 puntos porcentuales de participación de mercado.

Por su parte, Apple ha logrado aumentar la proporción de sus ventas para llegar a 16% del total de los equipos vendidos en el país.

Se consolidó en el tercer lugar de ventas y participación en el parque total de smartphones.

Los usuarios de la marca de Apple, resienten un menor impacto de la crisis económica y la creciente inflación.

Otro jugador que ha consolidado su posicionamiento en ventas es Xiaomi; desplazó 13% de los equipos vendidos. Luego sigue OPPO con una proporción de 6% del total.

Estas empresas integran el top 5 de fabricantes con mayor cantidad de smartphones colocados en el mercado mexicano durante el 2T2022. Desde el 2021, según The Ciu, México alcanzó el 100% de la teledensidad.

Y con el tiempo ha transitado de un mercado de gama baja a gama media. En virtud de los acuerdos que tiene México con países que diseñan y fabrican dispositivos como Estados Unidos, China y Corea se ha masificado y aumentado el acceso a la tecnología de punta a precios accesibles.

Apple con iPhone se ha mantenido en su segmento de mercado de alta gama. Han sido las otras marcas, principalmente chinas, las que han democratizado el uso de los smartphones en México frente a la poca disponibilidad de recursos con que cuentan la mayoría de los mexicanos para hacerse de un dispositivo insignia o flagship.

Las empresas chinas, a pesar del escaso reconocimiento de marca en México están siendo preferidas frente a la tendencia de migración de los usuarios de gama baja a gama media por la accesibilidad que ofrecen a tecnología de punta y elementos premium en dispositivos de gama media y con rangos de precios de 5 mil a 10 mil pesos.

Los smart fans mexicanos están creciendo de la mano de fabricantes chinos altamente competitivos. Al tiempo.



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

AFAC: ¿la piedrita en el zapato?

• El AIFA no tendrá el presupuesto que acumuló hasta abril de este año.

En los últimos 15 años, 14 aerolíneas han sido dejadas en el camino por una intensa competencia, pero también por la falta de una política de aviación comercial, clara, definida, de largo alcance. La última aerolínea en dejar de volar fue Interjet, y se comenta —como hace dos sexenios— que las deudas fiscales y privadas alcanzadas por Aeromar, la podrían dejar en tierra en este mismo año.

Me imagino qué hubiera pasado si Aeroméxico en lugar de haberse reestructurado con el Chapter 11, la hubiesen rescatado. Sin duda le habría salido en 12 mil millones de dólares al gobierno —por estimar lo menos— en lugar de los 6,000 mil millones que inyectaron Delta, accionistas mexicanos y fondos financieros.

En todos los casos, de esas 14 aerolíneas, un actor ha sido clave, antes le llamaban Dirección General de Aviación Civil y, luego le dotaron de autonomía y la convirtieron en AFAC.

Pues le cuento que algo ha sucedido de febrero para acá. Le pongo el caso del AICM. La llegada de **Rogelio Jiménez Pons** en sustitución de **Carlos Morán** a la Subsecretaría de Transporte en febrero de este año, sumada a la salida de **Morán** del AICM junto con **Victor Manuel Hernández** del Seneam en junio, han tenido resultados positivos.

Sólo en términos de puntualidad, la dupla del vicealmirante **Carlos Velázquez Tiscareño** en el AICM y **Ricardo Torres Muela** en el Seneam, ha logrado que la principal terminal aérea eleve la puntualidad de salida de vuelos de 18-32 promedio al que cayó al finalizar junio, a 58-72 hacia finales de agosto. Las aerolíneas lo van sintiendo y lo reconocen.

En parte ha tenido que ver la decisión de reducir el número de vuelos que aterrizan y despegan del AICM en horas pico 15% y, la decisión de no forzar la llegada en la misma proporción a AIFA o Toluca, para que fueran las tres principales aerolíneas las que trasladen operaciones a las dos terminales, mientras ambas concluyen la infraestructura de acercamiento terrestre en el primer caso, y modernización de instalaciones aeroportuarias en el segundo.

Desde fuera, se advierte que el problema

de operatividad y mejoramiento de conectividad aún está ligado al retraso para que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), pese a que su director, el general **Carlos Rodríguez Munguía**, ha tenido dos auditorías realizadas por el equipo de la FAA a su capacidad para supervisar la aviación civil del país, ocasiones en que no ha pasado el examen.

A finales de noviembre de 2020, **Rodrigo Vásquez Colmenares** dejó la AFAC, fue el primer director del organismo de supervisión aérea de la Administración y, para ese entonces, se tenía programada la auditoría decenal de la FAA/OACI para verificar el cumplimiento de la entidad en materia de supervisión de la seguridad aérea en México a partir de febrero.

Desde su llegada se han realizado 16 reemplazos en direcciones clave, se reformó La ley de Aviación Civil y todos los reglamentos de aviación, aumentó el presupuesto de la agencia. En fin, cada auditoría queda coja y no es una trampa del liberalismo estadounidense como le han dicho al presidente **López Obrador**.

La primera auditoría se produjo cuando llegaba un general que desconocía el procedimiento de supervisión, pasó un año y la segunda auditoría y más cambios en su equipo y no se superó la Categoría 2 y, en el camino que vamos, pasarán probablemente 2 años para lograrlo. El más perjudicado de este largo desatino ha sido el mercado aéreo, comenzando por los usuarios del transporte y, de paso el AIFA.

Se comenta que el general ha sido reacio a trabajar en equipo y que sólo atiende a las instrucciones del general **Luis Crescencio Sandoval**, secretario de la Defensa; sin embargo, el más interesado en que el AIFA tome mayor impulso es justamente el secretario, pues, en 2023, el AIFA no tendrá el presupuesto que acumuló hasta abril de este año. Por eso dicen que ojalá el general secretario le ponga una alerta de reacción rápida al general **Rodríguez**, para que todo el equipo del Presidente y operativo de las líneas aéreas — que le respetan el espacio solicitado por él— pueda apoyarle en favor de la aviación civil de México.



Clouthier a empresarios: jugársela más; Fibra Uno-Mítikah y los vecinos

La secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, pide a los empresarios mexicanos jugársela más con nuestra economía. Les pide a los mexicanos voltear a ver la Inversión Extranjera Directa, con récords de llegada al país.

Recuerda que el gobierno de la 4T ya presentó una política industrial, que si bien empieza con cinco sectores, podrían irse ampliando. En esos cinco sectores habrá apoyo para pequeñas empresas. El BID participará junto con la banca comercial con apoyos crediticios para las cadenas productivas. Esos cinco sectores son el agropecuario, el eléctrico-electrónico, automotriz-electromovilidad, médico-farmacéutico y entretenimiento.

Sin duda es loable el llamado de la secretaria a la inversión nacional. Pero, ¿por qué los empresarios mexicanos han sido renuentes a aumentar su inversión?

Por lo que toca a los inversionistas extranjeros están viendo en México el famoso *nearshoring*, la cercanía de producción con el mercado de exportación que es Estados Unidos. Las inversiones que estaban en Asia están llegando a México para aprovechar la cercanía con EU, y la infraestructura y facilidades.

Sin embargo, los empresarios nacionales ven otras cuestiones, como es el mercado interno.

En el mercado interno tenemos un bajísimo crecimiento. El mercado se ha hecho más pequeño, entonces, si no eres un empresario vinculado a la exportación, tu proyección es mucho más pequeña.

En el mercado interno debemos encontrar la solución, y pasa

Si no eres un empresario vinculado a la exportación, tu proyección es mucho más pequeña.

necesariamente por dar mayor certidumbre a la inversión privada, que, desde la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, las rondas petroleras y la nueva política eléctrica, ha visto con recelo la actuación gubernamental.

Lo que hace la Secretaría de Economía es positivo: una política industrial para crear cadenas productivas en cinco sectores, y ahí estimular la pequeña empresa. Pero debemos decirlo, esas cadenas productivas van muy dirigidas a la exportación. Al igual que la Inversión Extranjera Directa que está llegando al país, mucha va dirigida a la exportación. Y, desde luego, es bienvenida. Sin embargo, falta el mercado interno, y ahí es donde deben darse estímulos y mandar señales de certeza.



LA INVERSIÓN DE 22,50 MDP

La plaza comercial Mítikah abrió sus puertas, pero con descontento de los vecinos de Xoco. Los vecinos argumentan, y con razón, que les falta el agua, que les quitaron una calle (Real de Mayorazgo), y que el conjunto les va a traer un fuerte tráfico en la zona, de por sí conflictuada.

Gonzalo Robina, director general de Fibra Uno, la empresa constructora y operadora de Mítikah, ha respondido que van a solventar las quejas de los vecinos junto con la delegación Benito Juárez. Aquí la jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum**, ha comentado que sí hay obras de mitigación, y que los habitantes de Xoco han sido consultados. Pero todavía no están satisfechos.

La torre Mítikah y su conjunto buscan ser un ícono de la Ciudad de México. Así lo expresan sus arquitectos **César Pelli** y **Javier Sordo Madaleno**, entre otros. Lo cierto: Fibra Uno, presidida por Max El-Mann, ha invertido más de 22,500 millones de pesos en el desarrollo.

En cuanto al Centro Coyoacán, en efecto, se derrumbará y Palacio de Hierro está en Mítikah. No pertenece a Mítikah, aunque llegaron a un arreglo para continuar el mega-desarrollo.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

REENCAUSA JUEZ CONCURSO DE LANDSTEINER

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Las empresas que recurren al concurso mercantil lo hacen bajo la premisa de reorganizar sus actividades y pasivos para cumplir sus obligaciones y mantener su operación; los tribunales especializados, como el Segundo de Distrito que encabeza Saúl Martínez Lara, dan paso a tales concursos bajo la certeza de que las empresas solicitantes son viables y que su continuidad preserva la fuente de empleo, por lo que la labor del conciliador es lograr la mejor solución para todas las partes... y si el conciliador no lo cumple, como sucedió con Elisa Márquez Romero en el caso de Landsteiner, lo prudente es su remoción y sustituirle con otro especialista que cumpla los objetivos de la ley.

La empresa de biotecnología Landsteiner, que encabeza Miguel Granados, recurrió al concurso mercantil en marzo pasado para dicha reorganización, por lo que el juez Martínez Lara solicitó al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles designara al conciliador entre Landsteiner y sus acreedores, y se nombró a Elisa Márquez Romero... que en seis meses sólo hizo pie tres veces en la compañía farmacéutica, pero se extralimitó de sus atribuciones legales al tratar de fungir como auditora al punto de paralizar pagos autorizados por el propio tribunal y así afectando las labores de una de las pocas firmas

de biotecnológicos de capital mexicano; incluso, se sabe que llegó a tener desencuentros con Bancomext —uno de los acreedores principales y que dirige Luis Antonio Ramírez— así como con proveedores. Más que conciliadora, parecía una picapleitos, se llegó a comentar en los pasillos del poder judicial.

Por esa razón, el Juez Martínez recién solicitó la remoción de la misma al Ifecom, que dirige Edgar Bonilla, y el nombramiento de un conciliador sustituto. De esa manera se endereza el concurso de una de las más afamadas compañías mexicanas del ramo; vaya, si uno de los propósitos ex-

presos de la política industrial que recién expuso la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, es impulsar como sector estratégico la actividad médica y farmacéutica, ello pasa por lograr empresas sanas como ahora lo hace Landsteiner y el Tribunal Segundo de Distrito especializado en concursos mercantiles.

Rosa Icela contra los Magos. Pues que ahora sí la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez intervino en el ISSSTE para detener las tropelías de los proveedores servicios integrales del Cártel de Los Chupasangre..., pero ello no parece inmutar a los magos e ilusionistas recién desembarcados de Segalmex, pues Sandoval Kuri —operador de las cassetas de cobro para la Dirección de Administración del Instituto— de la mano del experto en coyotajes Omar Cardona, presumen a cuatro vientos las supuestas "exclusividades" que ya amarraron para reemplazar el servicio de Ortopedia, Osteosíntesis y Endoprótesis con jugadores como Johnson&Amp y Medtronic. Quién sabe si la directora de administración, Almendra Ortiz, se hará de la vista gorda, máxime que su pareja, Alejandro Martínez, está en el elenco de los Magos, o simplemente dejará que funcione la nueva "casetas de cuota" a cargo de Mario Ortiz.

Izzi, alta velocidad streaming. Nuevamente en agosto, el Índice Netflix de velo-

cidad de descarga de video colocó a Izzi, a cargo de José Antonio González, como la de mejor desempeño para la experiencia *streaming* al mantener una constante de 3.4 megabites por segundo. La firma que encabeza Reed Hastings reporta a Izzi como el servicio de Internet de mayor rendimiento, lo cual es particularmente relevante en servicios de entretenimiento que la plataforma ofrece en alianza con los grandes generadores de contenidos globales como Disney+, Paramount+, Amazon Prime, HBO Max, Star+ y recientemente ViX+ ... amén de que integra los servicios en un solo de-codificador y una sola factura.

Primer dignatario en el AIFA. Este lunes reviste especial importancia el arribo del príncipe Badr Abdullah M.N.S. Alfarham Al Saud, ministro de Cultura de Arabia Saudita, al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles que aprovecha la visita para inaugurar el edificio para operadores de base fija (FBO) y así potenciar los servicios a la aviación privada y comercial. El dignatario saudí viene a la Conferencia Mundial de la UNESCO Sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (MONDIACULT) que se realiza esta semana en la CDMX, y aprovecha para conocer la terminal aérea a cargo del general Isidoro Pastor en el marco del acuerdo que en mayo se firmó con México para incrementar la conectividad con vuelos directos relacionados con el mundial Qatar 2022.

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Idiota, creer
en esos chats

Por el balconeo de un solo mensaje telefónico se corrobora que las “investigaciones” de la Fiscalía Especial y la falsaria Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia constituyen una perversa y colosal patraña.

Ripley estaría feliz: el mensaje de marras es atribuido a Yazareth Abarca Pineda, la hija mayor del ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca, y de su esposa María de los Ángeles Pineda, dos de los principales acusados de estar implicados en la matanza de los normalistas de Ayotzinapa.

Según los titulares de la Fiscalía y la Comisión, Omar Gómez Trejo y Alejandro Encinas (subsecretario federal de Derechos Humanos), respectivamente, una vez consumado el crimen, una estulta Yazareth cometió la estupidez de escribirle tres párrafos a una “amiga” identificada como Karen:

1. *Pues que los nacos esos venían a hacer desastre aquí y mi papá se enojó y ya sabes, mandó a los achichincles. Pues ya ves que andaban arriba de los camiones y la madre, y venían para acá.*

2. *Pues total que así quedó pero yo escuché en la casa que venían otros nacos, de los que no pueden entrar aquí, usurpando que eran estudiantes también.*

3. *Pues que ya solo al último mi papá estaba bien*

enojado y estaba diciendo ‘recuperen la mercancía y me chingan a todos a discreción’ y dije ‘ah caray, nunca había visto a mi papá tan molesto’, total que me fui a acostar...

Filtrados que fueron chats como éste y publicados el sábado reciente (el presidente López Obrador había dado la orden un mes antes), Yazareth reprochó en *Twitter* al subsecretario Encinas:

“Esto es mentira. Jamás haríamos algo así, esta conversación

no es de ningún familiar de #JoséLuisAbarca, esto es totalmente falso de coherencia porque no hubo tal orden del ex presidente (municipal) y mucho menos opiniones de sus familiares porque no se sabía lo que estaba pasando”, escribió en la cuenta @yazawasa, donde se ostenta *hija orgullosa y luchadora por la justicia a los falsos culpables*.

“Miente —le dice a Encinas— *en ese informe* usted miente sobre mi persona. Jamás escribí ni envié esos mensajes que usted dice yo envié a esa mujer (Karen) que nunca en mi vida he conocido. *Yo nunca he escrito así* y tampoco me he expresado de esa forma. *Me entristece mucho haber confiado en usted* para esclarecer este horror que pasó en #Iguala y sobre todo que le pasó a mi familia...”

¿Qué tan chafas serán los *mensajes* avalados por Encinas y Gómez Trejo que hasta el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes pintó su raya frente al *Informe* por desconocer los medios de prueba y peritajes de las “más de 80 millones de llamadas telefónicas analizadas” de que habló el subsecretario?

Todo indica que los contenidos de los chats son fabricados.

No es casual que la narrativa de esta *verdad alternativa* a la “histórica” empate con la del sicario usado como *testigo protegido* Juan, apodado en la *narco-banda Guerreros Unidos* como *El Cabo Gil*.

Delirante: por mensajes tan demenciales como el atribuido a Yazareth se humilla y acusa al Ejército... —

Por mensajes tan demenciales como el atribuido a Yazareth se humilla y acusa al Ejército



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

¿Ahora contra
AMLO? La nueva
bronca de Gertz

El presidente Andrés Manuel López Obrador recordó el jueves durante la conferencia matutina: “Antes de llegar al gobierno, el mismo día que tomé posesión en el Zócalo, di a conocer 100 compromisos básicos. Llevo hasta ahora 98, porque dos tengo pendientes, y llevo otro tanto de compromisos que no hice públicos y que estamos cumpliendo; hemos hecho más de lo que ofrecimos. Pero de esos 100, los dos que me faltaban, uno era, es que todavía no concluimos lo de esclare-

cer el asunto de Ayotzinapa y ya se está avanzando contra viento y marea. Bueno, acabamos de ver la actitud de un juez y otras actuaciones ¿no?, para que no se llegue a conocer la verdad”.

Esa lista presentada en el Zócalo hace cuatro años ha sido la guía y ha sido la medida de rendición de cuentas y cumplimiento que el mismo Presidente se ha puesto.

Para cumplir “el asunto Ayotzinapa”, el Presidente le dio el encargo —casi único— a Alejandro Encinas. Cuatro años después, cuando el trabajo de Encinas comienza a dar resultados, resulta que se encuentra con la guerra de parte de la Fiscalía General de la República.

Hoy sabemos que el arresto de Jesús Murillo Karam lo hizo la FGR, con el desaseo que todos vimos, desplazando a la Unidad Especializada en Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa (Ueilca) formada dentro de la misma FGR para cumplir el compromiso.

Sabemos ahora también que, sin avi-

sar ni consultar a la Ueilca, fue otra área de la fiscalía la que decidió pedir al juez que las había dictado, cancelar 21 órdenes de aprehensión y que formaban parte de las 83 otorgadas el 19 de agosto, a solicitud de la Unidad Especializada, por el juez segundo de procesos penales federales en el Estado de México, y en aquellos días presumidas por la FGR en un comunicado de prensa. Esa cancelación, como lo han publicado *Proceso*

y *El País* este fin de semana, fue reclamada al juez, sin éxito, por el titular de la Ueilca, Omar Gómez Trejo. La fiscalía se ha negado a dar razones.

La fiscalía de Alejandro Gertz ha estado en los últimos años escándalo tras escándalo, abuso tras abuso, y en todas las halibrado. Esta es diferente.

Su bronca con la Unidad Especial y por lo tanto con Encinas toca directamente al Presidente y uno de sus compromisos, el más importante que, en sus cuentas, le falta por cumplir. Esa guerra sí tiene otras consecuencias. ■

La FGR ha estado en los
últimos años escándalo
tras escándalo



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Ayotzinapa:
confundir indicios
con pruebas

El último informe presentado por Alejandro Encinas, presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa (CoVAJ), no se basa en pruebas sino en indicios.

Las supuestas capturas de pantalla que narran, entre otras cosas, los horrores que habrían sufrido los normalistas de Ayotzinapa, son solo indicios porque, cuando se presentaron, no habían sido sometidos a un análisis científico riguroso que asegurara su autenticidad.

Después de un mes continúan sin conocerse los peritajes que otorgarían a esos “pantallazos” calidad de pruebas solvente para ser presentada ante los jueces.

Abunda en la sospecha el que las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) no hayan aún otorgado su aval sobre este material.

También que el fiscal especial para el caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, desconociera tales mensajes antes de que se volvieran públicos.

Fue igualmente desafortunado no socializar su contenido, previo al anuncio, con los abogados victimales ni con las madres y los padres de los estudiantes desaparecidos.

Y, sin embargo, tales indicios se presentaron como definitivos, muy probablemente porque la CoVAJ tenía que entregar algún resultado políticamente sonoro para ser incluido en el cuarto Informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Todo empeoró el pasado fin de semana, cuando esos indicios fueron filtrados a la prensa y publicados por mi colega Peniley Ramírez. Pero la responsabilidad no es de la periodista sino de quien consideró que esos “pantallazos” eran pruebas definitivas, antes de serlo, y luego supuso con ingenuidad que una información así de sensible podía guardarse en secreto. Lo sorprendente, en realidad, es que haya logrado ocultarse durante poco más de un mes.

Fue igualmente
desafortunado no
socializar su contenido

Cuando se tuvo como indicio que los estudiantes habían sido asesinados e incinerados en el basurero de Cocula, fue necesario traer al experto José

Luis Torero para que verificara los hechos. Entonces se concluyó que ese indicio era falso.

Zoom: pues ahora se requeriría de un Torero de la cibernética para corroborar la autenticidad de los famosos mensajes; antes de que tal cosa ocurra se está lastimando nuevamente a las víctimas sin contar con pruebas. ■



CONFIDENCIAL

La mano de Zaldívar en la Judicatura

Mucho ruido está ocasionando en círculos judiciales la promoción que realiza el ministro presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, de **Alejandra Spitalier**, para que ocupe el asiento que en el Consejo de la Judicatura dejó vacante la hoy ministra Loretta Ortiz. La razón es que, de los siete miembros del consejo, uno es el propio presidente de la Corte. Otros tres son designados por el pleno de la Corte. Se trata de Alejandro González, Sergio Molina y Lilia López. Dos más son nombrados por el Senado (entre ellos la posición vacante) y uno más por el Presidente. Es decir, la Corte, y especialmente quien será su presidente sólo hasta diciembre, ya tiene tres magistrados. Lo que preocupa de Spitalier, actual secretaria general de la presidencia de la Corte, es que ha trabajado con Zaldívar desde el año 2002 y es una de las personas más cercanas al ministro. Si el Senado la designara, se romperían los equilibrios que el Legislativo buscó en la composición del Consejo de la Judicatura.

Los gobiernos de izquierda y los derechos humanos

El presidente de Chile, **Gabriel Boric**, declaró durante el Foro de Líderes Mundiales de la Universidad de Columbia, en Nueva York, que “el respeto a los derechos humanos no puede tener doble estándar”. El flamante mandatario abundó: “Realmente me enoja cuando eres de izquierda y entonces condenas las violaciones de derechos humanos en Yemen o El Salvador, pero no puedes hablar de Venezuela o Nicaragua”. ¿Les habrá quedado el saco en la 4T?

Adán, en el Senado

En el Senado, se prevé que, mañana en la sesión ordinaria, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, comparezca como parte del análisis del cuarto Informe de Gobierno de López Obrador. Será interesante escuchar las respuestas del responsable de la política interior a las preguntas de la oposición, quienes la semana pasada lo acusaron de “presionar” para que votaran a favor de la

reforma militarista. Eso sí, quien plantará a los senadores será la tía **Tatis Clouthier**, secretaria de Economía, pues reagendó la comparecencia programada para este lunes.

Le meten ritmo a la precampaña

Las *corcholatas* presidenciales de Morena estuvieron muy melódicas en el fin de semana. Por un lado, **Claudia Sheinbaum**, con su concierto del *populachón* Grupo Firme. En tanto, **Marcelo Ebrard**, aunque lejos de México, musicalizó sus redes con Los Temerarios, Los Cadetes de Linares y también entró en *mood millennial* con Dua Lipa. **Ricardo Monreal**, más auténtico, se fue de concierto a escuchar a sus paisanos y buenos rockeros Enjambre.

Autosuficiencia tecnológica

Lo critica mucho, pero algo podría aprenderle. Ayer **Lorenzo Córdova**, titular del INE, evidenció que él graba solito sus videos domingueros, pues olvidó cortar la parte en la que apaga la cámara, y no como el presidente López Obrador, quien siempre requiere ayuda para grabar sus clips para sus “benditas redes sociales”.

Jaleo en Toluca

En el Estado de México está sucediendo algo muy raro. Y es que algunos medios locales están ventilando datos de una investigación por parte del Órgano Superior de Fiscalización, aun cuando, por ley, los datos de una actuación así deben ser resguardados, tanto por la auditoría estatal como por las partes. Un análisis preliminar apunta a que las filtraciones vienen del actual gobierno de Toluca, que encabeza el aliancista **Raymundo Martínez Carbajal**. Voces toluqueñas dicen que, debido a la falta de resultados y con tal de distraer la atención de la presión social de la capital por falta de bacheos y el alza en la inseguridad, ha sido capaz de difundir dichos datos preliminares financieros del edil morenista anterior, Juan Rodolfo Sánchez Gómez.



El pleito interno por Ayotzinapa

Hoy se cumplen ocho años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, en medio de un fuerte ruido provocado por el alza de expectativas que generó el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, que experimenta crecimientos decrecientes en su gestión, acercándose al fiasco, y provocó un nuevo conflicto muy serio al interior del gobierno que explotó públicamente este fin de semana al chocar con la Fiscalía General, y poner en la puerta de salida al fiscal para el caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo.

El pleito comenzó de manera soterrada a finales de agosto, luego que Encinas le solicitó a la Fiscalía General que pidiera órdenes de aprehensión en contra de 83 personas presuntamente vinculadas al caso, entre las que se encontraban los altos mandos militares y exfuncionarios federales y del gobierno de Guerrero. La fiscalía obtuvo las órdenes el 16 de agosto, y Encinas aprovechó la coyuntura políticamente para incendiar la pradera y acusar, sin pruebas, al entonces jefe del 27° Batallón de Infantería en Iguala de ordenar la muerte de seis normalistas que sobrevivieron la noche del 26 de septiembre.

La declaración de Encinas descompuso el frágil equilibrio que se había logrado dentro del gobierno federal, en particular con la Secretaría de la Defensa Nacional, al aceptar que se iniciaran procesos contra militares. También problematizó no sólo la incapacidad del colaborador estratégico

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Encinas experimenta
crecimientos
decrecientes en su
gestión, acercándose
al fiasco*

de Encinas, Gómez –la Fiscalía General tuvo que entrar a ayudarle a armar el expediente que dio lugar al informe de la comisión presidencial para el caso Ayotzinapa, que encabeza el subsecretario, difundido el 18 de agosto–, sino la idea en el gobierno de que sus intereses están alineados con

grupos defensores de derechos humanos extranjeros y nacionales, en particular el Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Internacionales (GIEI), del que fue empleado.

A finales de agosto, Gómez Trejo viajó a Israel para darle seguimiento a los trámites de extradición de Tomás Zerón, quien, como jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la vieja PGR, encabezó las pesquisas sobre la desaparición de los normalistas, y que Encinas cree puede llevar a encontrar toda la verdad sobre el crimen. El viaje de Gómez Trejo, revelaron personas que conocen de primera mano los entretelones, se debió a que Encinas y él piensan que el fiscal Alejandro Gertz Manero y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, los “están traicionando” por no acelerar la petición de extradición.

Mientras estaba en el Medio Oriente, fiscales de Gertz Manero pidieron la cancelación de 21 órdenes de aprehensión, lo que provocó una queja de Gómez Trejo al juez federal Enrique Beltrán Santes, que lleva el proceso en contra de cuatro militares, por concederla. Sin embargo, de acuerdo con personas que conocen la ruta de las cosas, la cancelación no fue una sorpresa para la comisión que encabeza Encinas. Desde hace más de 15 días ya se había llegado a un acuerdo interno en el gobierno de que se suspenderían las órdenes que, según fuentes de la Secretaría de Gobernación, no las había solicitado Encinas, sino las había añadido Gertz Manero.



Este acuerdo iba caminando aparentemente sin turbulencia hasta este fin de semana, cuando *Reforma* publicó un extracto del informe de Encinas sin testar, donde los criminales revelan nuevos datos de cómo asesinaron a los normalistas y aportan nombres de altos funcionarios federales y locales que supuestamente fueron cómplices. La publicación provocó la indignación de Encinas, que le pidió a la Fiscalía General que investigara quién filtró esa parte secreta del informe, sugiriendo que había salido de sus oficinas. El domingo, a través de fuentes anónimas, la Fiscalía General respondió en *Excélsior* que ya estaban investigando, pero a miembros de la Comisión de la Verdad por haber dado a conocer documentos confidenciales.

El pleito a periodicazos entre Encinas y Gertz Manero es una continuación de anteriores conflictos que detonó el subsecretario con múltiples imputaciones sin pruebas. La propia filtración que hizo públicos los choques carece también de sustento documental, porque quien la hizo no aportó las evidencias en las que sostiene las acusaciones. La entrega a la prensa de documentos secretos parece ser más una estrategia del ala dura en el caso Ayotzinapa, representada por Gómez Trejo, y como copiloto Encinas, que de la propia fiscalía por las suspicacias sobre el fiscal especial. Pero, al mismo tiempo, Encinas es quien resultó arrastrado por todos.

Dentro del gobierno hay miradas de sospecha que convergen en Gómez Trejo. Funcionarios federales sugirieron que las filtraciones tuvieron como detonante el nombramiento de Manelich Casti-

lla como próximo secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, y a quien Encinas había señalado como “enlace operativo” en el caso Ayotzinapa, y había buscado una orden de aprehensión en su contra, lo cual llevaría, en su lógica, a Omar García Harfuch, actual secretario de Seguridad de la Ciudad de México, quien en 2014 era subalterno de Castilla, comisionado en Guerrero.

La vinculación de García Harfuch provocó una llamada de reclamo a Encinas de una enfurecida Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por seguirlo imputando cuando había demostrado que en el momento que se dio la desaparición estaba comisionado en Michoacán. Que Castilla tampoco cayera, sino renaciera como servidor público, confió un experto, pudo haber motivado que el ala dura de Ayotzinapa, donde están prominentemente las organizaciones defensoras de derechos humanos, sintieran que sus principales objetivos, funcionarios federales y militares, se les estaban escapando. La probable salida de Gómez Trejo en unos días, como se espera, reforzaría esa percepción.

Precisamente en este contexto apareció la filtración en *Reforma*, el sábado, y copia de la resolución de la cancelación de las detenciones, en *Proceso*, ese mismo día. Ambos materiales provocan una implosión en la investigación del caso Ayotzinapa y colocan a todos en el gobierno contra la pared. Sólo saber quién entregó varios documentos secretos a la prensa en un momento de crisis interna, le permitirá al gobierno saber donde está parado. Por lo pronto, se encuentra en un pantano.



Putin lloriquea, está en peligro

BOGOTÁ, Col. - Vladimir Putin ordenó la leva de 300 mil rusos e incorporarlos de manera forzada al Ejército y así “contrarrestar a Occidente”, que –dijo– está utilizando a los ucranianos en una campaña “para debilitar, dividir y finalmente destruir a nuestro país”.

Cuando los autócratas salen con que la patria está en riesgo, los que están en riesgo son ellos.

Putin se sintió Iván el Grande antes de la invasión, y ahora el pequeño Vladimir dice que Rusia está en peligro.

Efectivamente, Rusia se empieza a dividir, lo que no había ocurrido desde el inicio de la agresión a Ucrania.

La fractura puede llegar, en cualquier momento, al círculo de hierro que rodea a Putin. Su final podría estar cerca.

Tiene ante sus ojos el principio de una derrota histórica y se presenta como víctima.

Le dice a sus gobernados, para justificar el reclutamiento forzado, que los ucranianos quieren destruir Rusia.

A ver, ¿quién invadió a quién?



USO DE RAZÓN

Pablo HiriartOpine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Con los mismos lloriqueos se presentó el jueves en la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU el canciller ruso Serguéi Lavrov, donde acusó a Ucrania

de haber lanzado “un asalto” contra su país y que el objetivo era “desgastar y debilitar a Rusia”.

Presente en la reunión, el secretario de Estado Antony Blinken le contestó con inusual claridad: “Dígale al presidente Putin que detenga el horror que él comenzó”.

La leva ordenada por Putin el miércoles, lejos de fortalecer a su Ejército, lo está socavando. Incluso sus partidarios, que veían gustosos los “avances” de la “operación militar especial”, se muestran impactados por la insensatez de su presidente.

El malestar llega a las filas del Ejército y a los seguidores de línea dura en el Parlamento.

La permanencia de Putin en el Kremlin corre peligro.

Su ineptitud es manifiesta y tal vez no está lejos el día en que lo saquen del poder quienes lo sostienen.

Gobierna con el miedo, y el miedo es útil por un tiempo, pero no es un blindaje permanente contra la estupidez del que manda.

Cuando todo es victoria, la unidad está asegurada. Pero en la adversidad originada por

malas decisiones políticas y militares del líder, hasta sus más cercanos están en posibilidad para reflexionar.

El Ministerio de Defensa ruso anunció que en sus listas tiene unos 25 millones de adultos elegibles para el servicio militar obligatorio.

Son 25 millones de rusos, más sus familiares, que tiemblan ante la posibilidad de ir a una guerra remota donde no se les perdió nada.

Comenzaron con la leva de 300 mil jóvenes sacados a la fuerza de sus casas en aldeas rurales, en regiones de minorías musulmanas en las montañas del Cáucaso, y en aldeas de pescadores en el Círculo Polar Ártico.

Dicen las informaciones precedentes de Rusia que el fin de semana, en Siberia, se requisaban autobuses escolares para transportar gente a campos de entrenamiento, con el objetivo de mandarlos luego a la línea de combate en la lejana Ucrania.

Se desataron protestas en toda Rusia, hay más de mil detenidos por bloquear carreteras en un afán desesperado por evitar ir a pelear una guerra

que siempre les dijeron que no era guerra, sino “acción militar especial” que terminaría en tres días.

Aún no hay una movilización organizada como para hablar de un frente antibélico dentro de Rusia, pero ahí viene.

El terror impuesto por Putin ha llevado a una pésima ejecución de sus decisiones, con un reclutamiento caótico.

“Los oficiales se preocupan más por cumplir formalmente las órdenes que por ganar la guerra”, dicen *halcones* (militaristas) rusos.

Citado por medios internacionales, el legislador moscovita Andrei Medvedev puso en Telegram que “si estamos haciendo una movilización, entonces debería ser la base para fortalecer al Ejército y no la causa de la agitación”.

Se reporta que aviones, coches y autobuses viajan llenos de movilizados a la fuerza. Rusos en edad de ser reclutados huyen a Estambul y a Namanagan (Uzbekistán).

El reclutamiento desastroso para una guerra absurda empieza a resquebrajar la moral rusa, y por esas grietas se pueden ir Vladimir Putin y sus crónicos delirios imperiales.

O aprieta el botón nuclear para no irse solo.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

El pueblo uniformado
y los 43 de Ayotzinapa

• Se confirma lo que ya había manifestado el subsecretario Encinas.

El 18 de agosto se dio a conocer el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa. Las partes claves de la historia ocurrida hace ocho años en Iguala estaban llenas de tachones en negro ("testadas", como se dice elegantemente). Esto con el objeto de respetar el derecho al debido proceso de los presuntos involucrados cuando se judicializaran los hallazgos de la nueva investigación.



Después de leer este documento, supuse que detrás de esas partes ocultas estaba la nueva versión de los hechos. En mi artículo del 22 de agosto dije que esperaba que algún día se levantara el secreto para saber qué pasó y por qué el gobierno de **López Obrador** consideraba como un "crimen de Estado" la desaparición de los 43 de Ayotzinapa.

Bueno, pues alguien le filtró el documento sin testar a la periodista **Peniley Ramírez**, quien este fin de semana, en *Reforma*, publicó los hallazgos principales que se encontraban ocultos en el Informe.

Lo más revelador, una verdadera bomba, es que los cuerpos de los estudiantes no los quemaron y echaron sus cenizas en el río Cocula, como alegaba la "verdad histórica" del exprocurador **Murillo Karam**. **Peniley Ramírez**, con base en el Informe que le filtraron, corre el velo:

"Casi todos los 43 normalistas que desaparecieron el 26 de septiembre de 2014 fueron asesinados, descuartizados y enterrados esa misma noche. Los criminales de Guerreros Unidos pensaron en quemarlos, pero eran muchos cadáveres y cambiaron de opinión. Se los repartieron. Cada grupo criminal se deshizo de los restos a su cargo como pudo [...] A partir del 29 de septiembre, comenzó el encubrimiento. En los chats donde antes habían coordinado los asesinatos, criminales, funcionarios y militares hablaban de cómo desenterraban cuerpos para llevarlos al 27 Batallón de Infantería. Allí no entraría nadie. A mediados de noviembre, seguían desenterrando y moviendo cuerpos".

Nótese la participación de "funcionarios y militares" en una acción coordinada con criminales para asesinar a los muchachos y, luego, esconder sus cadáveres, que podrían haber terminado nada menos que dentro del cuartel militar de Iguala.

Segundo, se confirma lo que ya había manifestado el subsecretario **Alejandro Encinas** en una conferencia mañanera y se encontraba oculto en el Informe testado. A saber, que seis de los 43 muchachos seguían vivos al amanecer del 27

de septiembre. "Los llevaron a una bodega cercana. Los asesinaron días después, por órdenes del entonces coronel del Ejército **José Rodríguez**", confirma, así, la periodista lo divulgado por **Encinas**.

En suma, miembros del "pueblo uniformado" habrían conspirado y coadyuvado en el asesinato y desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Es un duro golpe para la imagen del Ejército en un momento crítico donde, por un lado, la castrense es la institución favorita del gobierno del Presidente, quien la ensalza cotidianamente. **López Obrador** se la pasa glorificando a las Fuerzas Armadas como ese fenomenal "pueblo uniformado".

Por otro lado, el Congreso está discutiendo una reforma constitucional para extender el plazo de los militares en labores de seguridad pública. El lopezobradorismo argumenta que su Ejército, es decir el de ellos en el poder, a diferencia del pasado, es otro "pueblo uniformado". Ahora son blancas palomitas. Todo era cuestión de cambiar al comandante en jefe, el Presidente, para que se pasaran al bando de los buenos.

Yo no creo en estas visiones maniqueístas. Para mí, no hay humanos intrínsecamente buenos o malos ni se pueden realizar transformaciones milagrosas. Los humanos, militares o civiles, no somos ningunos angelitos (**James Madison dixit**). Por tanto, requerimos de un gobierno con pesos y contrapesos institucionales a fin de evitar abusos de poder.

De ser cierta esta versión publicada por **Ramírez**, estaríamos frente a un abuso de poder de militares coludidos con el crimen organizado. Soldados participando en el homicidio de jóvenes inocentes y escondiendo sus cuerpos en sus cuarteles. Además, un gobierno, el de **Peña Nieto**, inventando una historia falsa para proteger a los militares. No por nada, nunca dejaron entrar a investigadores nacionales e internacionales al 27 Batallón de Infantería de Iguala.

Conclusiones: hay que perseguir judicialmente a todos los soldados involucrados, investigar el papel que jugó el mismísimo presidente **Peña** en el encubrimiento, abandonar la idea absurda que el Ejército es "pueblo uniformado" bueno y aceptar que los militares son seres humanos que necesitan ser controlados por civiles para que no abusen de su poder de fuego.



Signos
vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@elEconomista.mx

Ayotzinapa: hora de la verdad y la justicia

Aliado a un grupo de académicos e informadores, vilipendiado por un amplio espectro de comentócratas cuatroteístas, el INAI gasta mucho en la organización de eventos, el financiamiento de obras editoriales, el blindaje de una plataforma chanflona y la promoción del derecho a saber... lo que más conviene a las causas de los integrantes de su pleno.

En el debate sobre la documentación y la búsqueda de justicia en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los cinco comisionados han publicitado su compromiso con la apertura de los expedientes. ¿Acaso antes no tenían ese mandato? Su disposición, en cualquier caso, no se traduce en acciones efectivas. Los datos no mienten: 1,508 solicitudes de información han sido tramitadas ante la FGR, la Sedena y Gobernación, entre otras instancias gubernamentales desde hace ocho años. Solo 1% de esas peticiones han recaído en recursos de revisión resueltos por ese órgano autónomo.

La publicación del informe íntegro de la presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa y de recientes resoluciones judiciales, en vísperas del octavo aniversario de los hechos funestos en Iguala, fue censurada por el subsecretario **Alejandro Encinas** y por los representantes de los padres de los normalistas.

El funcionario federal se quejó de la filtración del documento entregado a la fiscalía y exigió una investigación para localizar al responsable. "Debe indagarse a las autoridades que actuando con irresponsabilidad generan confusión y dolor (pero), no a la prensa", expresó por su parte el Centro Prodh.

Las fuentes y los periodistas que decidieron hacer público el informe invocaron al interés público para divulgar las informaciones. Encinas y los defensores de los padres de las víctimas se quejan de un ejercicio irresponsable de la libertad de expresión, de una falta de respeto a los estudiantes desaparecidos y sus familias.

¿Una filtración "responsable" de un documento testado, con información sensible, pero sin clasificar aun? ¿Un ejercicio periodístico poco ético? Ante los reclamos, los comisionados del INAI ni siquiera atinaron a definir una postura, pero la reconstrucción de la noche de Iguala y la narrativa de la verdad histórica han quedado hechas añicos.

Efectos secundarios

REEMPLAZOS. Antes de que concluya el tercer trimestre del 2022, deberá ratificarse la llegada de **Manuel Agustín Calderón De las Heras** a la dirección general de Agroasemex. El anterior director, **Breno Lorenzo Salerón** partió casi tan silenciosamente como llegó a la aseguradora especializada en coberturas agroalimentarias y el pago del Fonden y tras de sí deja un año de trabajo discreto, manchado por una ulterior polémica: la cotización que presentó en la licitación internacional para cubrir la prima de la flota de la Fuerza Aérea Mexicana, que finalmente fue entregada a Inbursa, porque ofreció un mejor precio.

PALANCAS. El rector de la UNAM, **Enrique Graue**, visitó el campus Juriquilla de la máxima casa de estudios y junto con el gobernador **Mauricio Kuri** recomieron el nuevo laboratorio de órtesis y prótesis. El mandatario panista expresó que solo con educación y trabajo será posible sacar adelante al país, por lo que urgió a los actores políticos y sociales a aportar a la innovación y al desarrollo tecnológico.



Rozones

A 8 años, más confrontaciones que certezas

Nos hacen ver que en el octavo aniversario de la Noche de Iguala lo que está acaparando la atención es la gestión del asunto por parte del Gobierno federal. Y es que diversos hechos ocurridos en los últimos días –filtraciones, reproches y desautorizaciones– dan cuenta de desencuentros entre instituciones del Gobierno –Fiscalía General de la República, Unidad Especial de Investigación y Litigio para el Caso Ayotzinapa, Subsecretaría de Derechos Humanos Población y Secretaría de la Defensa– por las acciones emprendidas contra exfuncionarios civiles y militares. A lo que se agrega el choque de los poderes Ejecutivo y Judicial por decisiones tomadas por jueces. El enrarecimiento del caso en vez de perfilar un camino hacia la verdad y la justicia, aparece hoy día como una traba para ese fin, nos comentan.

De lleno en la responsabilidad

Y quien desahoga una cargada agenda estos días es **Jorge Nuño**, encargado de despacho de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Ayer estuvo en los estados de Colima y Michoacán para evaluar y poner en marcha acciones de rehabilitación de caminos afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre. El funcionario, quien ha tomado de lleno las riendas de la dependencia, expresó a los gobernadores **Indira Vizcaíno** y **Alfredo Ramírez Bedolla** el compromiso presidencial de que la infraestructura revisada estará en las mejores condiciones a la brevedad. Por cierto que el funcionario también estuvo en Quintana Roo en donde supervisó tres obras estratégicas: el Puente Vehicular Nichupté, Bulevar Luis Donald Colosio, Distribuidor Aeropuerto. ¿Así o más ocupado?

Debate con acompañamiento

El debate sobre la Guardia Nacional, que continuará esta semana en el Senado de la República, se dará con el acompañamiento del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. Y es que el funcionario acudirá a comparecer como parte de la glosa por el Cuarto Informe de Labores del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero también para insistir en la importancia de que se avale la reforma para que las Fuerzas Armadas acompañen a la Guardia Nacional en las tareas de seguridad pública hasta el año 2028. En Morena esperan que la comparecencia del encargado de la política interna sirva para cerrar el acuerdo con senadores de oposición en el tema.

Enganchando inversión y *know how*

Y es la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, quien como parte de un viaje de trabajo que realiza en Francia y Alemania, ha sostenido diversos encuentros con el propósito de impulsar la inversión en sectores clave de la entidad fronteriza. Nos hacen ver que en diversas reuniones y encuentros de trabajo ha estado obteniendo información y conocimiento, por ejemplo, sobre los métodos para el manejo del agua –por ejemplo, los operados en París y Berlín–. También ha promovido oportunidades que puede haber en el territorio bajacaliforniano para la movilidad eléctrica y establecido relaciones que puedan tener un potencial en materia de capital humano en la industria estatal, especialmente en el sector automotriz. “Logramos avances para concretar nuevos proyectos, mismos que representan empleos y calidad de vida para nuestras y nuestros habitantes”, informó la mandataria estatal. Ahí el dato.



El informe en Michoacán

Nos recomiendan echarle un ojo al discurso del gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, con motivo de la presentación de su Primer Informe. Va un dato: dijo el mandatario que la administración anterior provocó un desfaldo de 50 mil millones de pesos. Y no faltó el meticuloso que se puso a comparar cifras y encontró que las malas cuentas de **Silvano Aureoles** superan al llamado Moreirazo, que fue como se calificó en el 2011 al hecho de que **Humberto Moreira** heredó una deuda de 35 mil millones de pesos cuando dejó el gobierno de Coahuila. Y nos referimos sólo al aspecto económico, pero si se le rasca, Silvano le dejó a su sucesor una herencia negra en otros aspectos, como el de la seguridad, por mencionar al que más lastima a la ciudadanía. Hay que tener presente, nos dicen, que hay muchas denuncias en curso relacionadas con esa herencia. A estar atentos.

Acciones en Puebla

Y el que presenta hoy su informe de actividades es el diputado **José Antonio López Ruiz**, integrante de la LXI Legislatura de Puebla, mejor conocido en la entidad como Toño López. Nos cuentan que el legislador es uno de los más activos en el Congreso estatal, de manera que dará cuenta de iniciativas que tienen impacto en obras hídricas y de infraestructura para más de 180 mil familias que representa. El diputado por el Distrito XX con sede en la capital poblana también hablará del impulso a obras de bienestar para miles de mujeres, como la rehabilitación del Centro de Servicios en Azumiatla donde se brindan talleres de costura, gastronómicos y de música, además de que impulsó leyes para castigar con penas más severas el feminicidio y delitos sexuales contra las mujeres.



PULSOPOLÍTICO

DÍA RIESGOSO, POR LA MARCHA DE HOY

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

Si la violencia con la que reales o presuntos familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, a los que el viernes pasado se les infiltraron grupos de provocadores encapuchados que intentaron ingresar al Campo Militar Número 1, derribaron rejas de esas instalaciones y agredieron al personal militar con petardos, piedras y bombas molotov, intentan hacer lo mismo en Palacio Nacional al concluir la marcha por el octavo aniversario de la desaparición de esos estudiantes, este día puede resultar uno de los más riesgosos del sexenio.

El endoso al Ejército de la presunta responsabilidad de algunos de sus mandos en lo sucedido en Iguala entre la noche del 26 de septiembre y la madrugada del día siguiente del 2014—según el último informe de la Comisión de la Verdad de ese caso—y la cancelación de la FGR de solicitudes de órdenes de aprehensión contra una veintena de militares y exfuncionarios de Guerrero involucrados, por el malestar que eso provocó en los altos mandos de aquella institución, indignó a quienes a lo largo de estos años han exigido justicia y castigo a los autores materiales e intelectuales de esos hechos y los llevó a convertir sus reclamos en actos de violencia.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

MÁS que esclarecerse y encontrarle una salida a través de acuerdos en diálogo y negociación, la reforma constitucional para que efectivos del Ejército prolonguen su participación en tarea de seguridad el próximo sexenio sigue en tal encrucijada que en vez de una aprobación legislativa, que se ha dificultado en el Senado por carecer Morena de una mayoría calificada, ahora el Presidente propone una encuesta más para sacarla adelante.

No obstante, y a sabiendas, de que eso es inconstitucional, en su mañanera del viernes el Ejecutivo federal propuso hasta las tres preguntas que se deben formular para que el "pueblo bueno y sabio" decida, igual que con la cancelación del aeropuerto de Texcoco y otras obras en lo que va del sexenio, que efectivos del Ejército cumplan labores policiacas.

Mara Lezama asumió ayer como gobernadora de Quintana Roo; la exalcaldesa morenista de Benito Juárez es la primera mujer que encabeza el Ejecutivo en la entidad caribeña.

Por cierto, la gira presidencial del fin de semana a Quintana Roo fue de despedida del gobernador panista Carlos Joaquín, propuesto para embajador en Canadá.

Otro senador yucateco, Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI, promueve que tropas sigan en las calles. ¿Le habrán ofrecido ser, por fin, gobernador, como a su paisano y colega Raúl Paz Alonzo que saltó del PAN a Morena para apoyar lo que antes tanto criticaba?



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

8 AÑOS

El 8º aniversario de la desaparición de normalistas en Iguala está en los terrenos de los riesgos, como los que se vivieron el viernes en el Campo Militar No. 1.

La desaparición de los estudiantes no ha dejado de ser uno de los ejes dolorosos de la vida del país. En lugar de que entremos en terrenos en donde vayamos encontrando soluciones, sigue prevaleciendo la confusión y las dudas sobre las investigaciones, declaraciones y detenidos.

Las filtraciones del fin de semana sobre las conversaciones entre presuntos responsables son un elemento más para la confusión y para ahondar aún más el dolor.

Algunos presuntos responsables los han encarcelado. Y así como han entrado han salido. Los testigos protegidos están dispuestos a decir lo que sea con tal de hacerse a un lado, declaran lo que la autoridad quiere escuchar o acomodar.

El Ejército había aparecido como una constante, pero no se habían tomado decisiones de manera directa en su contra. Las acusaciones directas contra algunos de ellos están cambiando la perspectiva; sin embargo, estamos en terrenos en donde no queda claro si efectivamente los militares mencionados tienen responsabilidades directas.

Las manifestaciones del viernes, las que podrán presentarse hoy y las que se han dado en las últimas semanas, tienen a los militares en la mira en cuanto a su presunta responsabilidad y en cuanto a actos de agresión.

El caso está más enredado que nunca. Al tiempo que la Normal perdió a 43 estudiantes, a la par el caso se ha convertido en una suerte de caballito de batalla cotidiano, políticamente hablando, que le ha dado parque a quienes han estado entre acompañándolo y sacándole jugo vulgarmente a lo sucedido.

La gran incógnita es cuánto tiempo más los padres y madres de familia de los estudiantes desaparecidos, junto con la Normal y la propia sociedad mexicana, vivirán en la incertidumbre.

El gobierno se mueve ofreciendo esperanzas, pero hasta ahora no han encontrado elementos que tranquilicen a los familiares. En la medida en que no se resuelva la desaparición de los estudiantes, tendremos un asunto pendiente que explota bajo cualquier pretexto.

La legitimidad del gobierno no genera en automático la credibilidad de las investigaciones que se han venido haciendo en los últimos cuatro años.

El entorno es cada vez más complejo como lo han manifestado el Presidente y Alejandro Encinas, en el sentido de que se está metiendo gente al movimiento que lleva a cabo actos vandálicos que pueden provocar la pérdida del control y el sentido original de la protesta y las demandas.

Todos sacan raja a un asunto desgarrador pasando por los políticos, presuntos simpatizantes y la propia delincuencia organizada.

No se le podrá dar tranquilidad a nadie durante muchos años más. Para algunos será la eternización del dolor, en tanto que para otros será la posibilidad de la rentabilidad política que se sumará a los muchos movimientos sociales y al oprobio del pasado, presente y el que nos espera. Los escenarios han ido cambiando tanto que se mantiene la dificultad de conocer lo que pasó.



AL TIEMPO que la Normal perdió a 43 estudiantes, a la par el caso se ha convertido en una suerte de caballito de batalla cotidiano, políticamente hablando, que le ha dado parque a quienes han estado entre acompañándolo y sacándole jugo vulgarmente a lo sucedido

Se pueden sumar piezas al rompecabezas, pero no se ve cómo cerrarlo. El caso se ha enquistado, porque cada quien da su versión y porque los padres y madres de familia, con cierta razón, ya no creen en nada de lo que les dicen, trátase de quien se trate.

Hay mucho de por medio. A la distancia se aprecian más claramente los actores que tuvieron y tienen que ver con el 26 de septiembre del 2014. Van algunos de ellos: el gobierno municipal; policías municipales; gobierno de Guerrero, Fuerzas Armadas, narcotraficantes, gobiernos federales y la misma dinámica de la Normal Isidro Burgos.

La justicia no se puede inventar, sigue siendo un pendiente.

RESQUICIOS

Se están sumando escenarios de riesgo. A las manifestaciones por los 43 estudiantes desaparecidos, sumemos los conflictos en la UNAM, IPN y la Normal de Puebla. Hay una constante en todo esto, son jóvenes que demandan, exigen, toman las calles y protestan.

Twitter: @JavierSolorzano



REDES DE PODER



Dudas, también entre los guinda

Probablemente, a **Ricardo Monreal**, líder del grupo parlamentario de **Morena** en el **Senado**, y al secretario de **Gobernación**, **Adán Augusto López**, les habrían hecho falta más de los dos votos de los que se habló para aprobar la permanencia del **Ejército**

en tareas de Seguridad Pública hasta 2028. Y es que si se toma por cierto lo comentado entre legisladores de oposición, como **Claudia Ruiz Massieu** o **Julen Rementería** y como ha trascendido también en los pasillos de la **Cámara alta**, incluso en las propias filas guinda habría dudas en apoyar esta reforma. Tal parece

que, durante los próximos días, la labor de convencimiento no será solo entre la oposición sino en el interior de la propia bancada de **Morena**, aunque cada vez se ve más complicado un nuevo intento de subir el dictamen al pleno.

Entra en la 'contienda' jalisciense

Tres meses después de la primera visita que realizó **Marcelo Ebrard Casaubón** a **Guadalajara** en su papel de 'corcholata' oficial de **Morena**, el pasado sábado la **jefa de Gobierno de la Ciudad de México**, **Claudia Sheinbaum Pardo**, también se hizo presente en la ciudad para encontrarse

con diversos sectores de **Jalisco**, incluyendo a morenistas, empresarios y estudiantes. **Sheinbaum** tuvo una agenda nutrida que incluyó la firma de un convenio de colaboración con 16 municipios sobre diversas materias; un encuentro con simpatizantes en un salón de fiestas de **Tlajomulco de Zúñiga** (bastión del grupo político de **Enrique Alfaro**); un encuentro con empresarios en la **Expo Guadalajara**, y una conferencia sobre cambio climático en el **Centro Universitario de Tonalá** de la **Universidad de Guadalajara**. Evidentemente, los vitores de "Presidenta, Presidenta" no faltaron.

Estrechan lazos

El gobernador de **Querétaro**, **Mauricio Kuri**, y el rector de la **UNAM**, **Enrique Graue**, reforzaron los lazos de colaboración en favor de los jóvenes, al inaugurar el **Laboratorio de Órtesis y Prótesis** en el campus **Juriquilla**, de la máxima casa de estudios. Ambos dejaron ver una estrecha relación en el impulso de la **Educación Pública** como herramienta de desarrollo y de impacto en favor de **México**, así como la empatía entre dos líderes que entienden que la mejor inversión está en la preparación de los jóvenes.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



MILITARIZACIÓN AVANZA - Magú



MILENIO

RAPÉ/FILTRACIONES



REFORMA



EL UNIVERSAL

HELIOFLORES La puerta negra

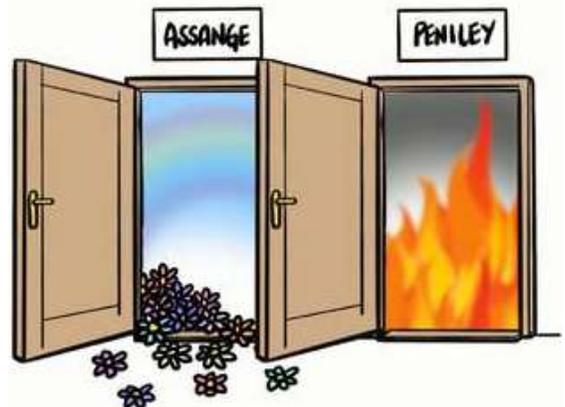


HELIOFLORES

REFORMA

LÓGICA 4T

PACASSO EN REFORMA



Pacasso



El Sol de Mexico



EL ECONOMISTA Fue el Estado

Chavo del Toro



El Sol de Mexico

24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO + PEQUEÑA FILTRACIÓN





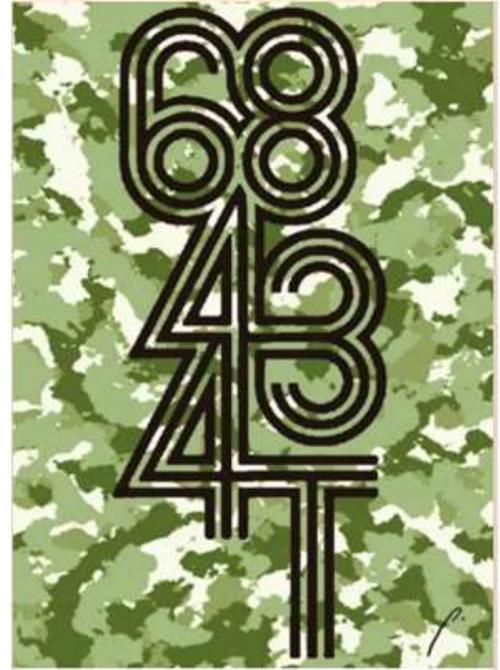
En campaña



EL ECONOMISTA

Común denominador

Perujo



La Jornada

DESCRIPCIÓN - Hernández



EL FINANCIERO

Cárcel para Gatell

EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





EL OCIO DESAFORADO
E.ROCHA



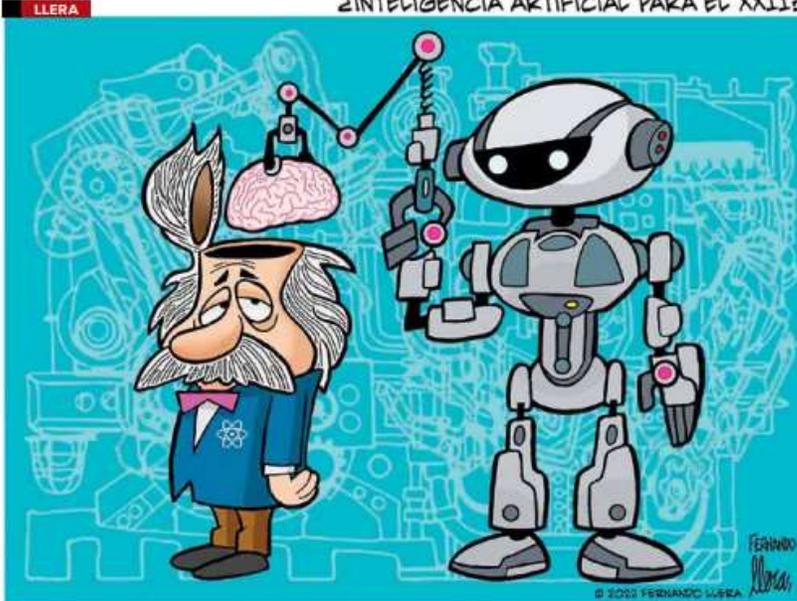
EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO La prisión de la hijab



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA COTIDIANA

¿INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EL XXII?



EL ECONOMISTA

Mujeres iraníes

Nerilicón





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

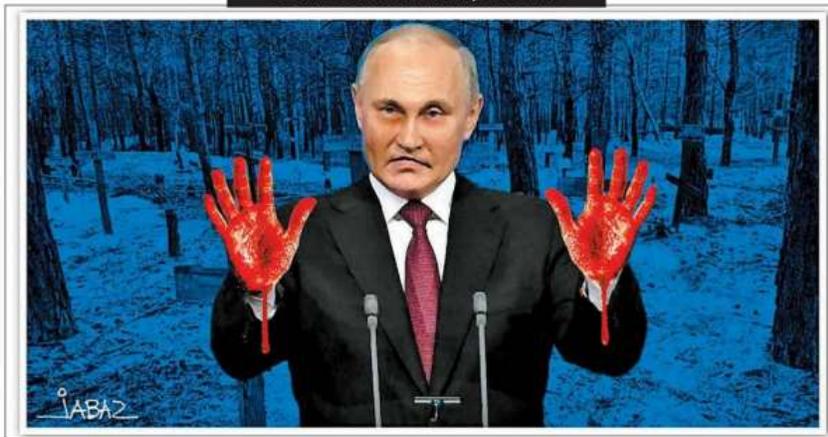
SECCIÓN

MILENIO

26/09/2022

CARTONES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GENOCIDA



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VEGA NACIONAL

GREGORIO

¿LIBRES Y PROTEGIDAS?





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

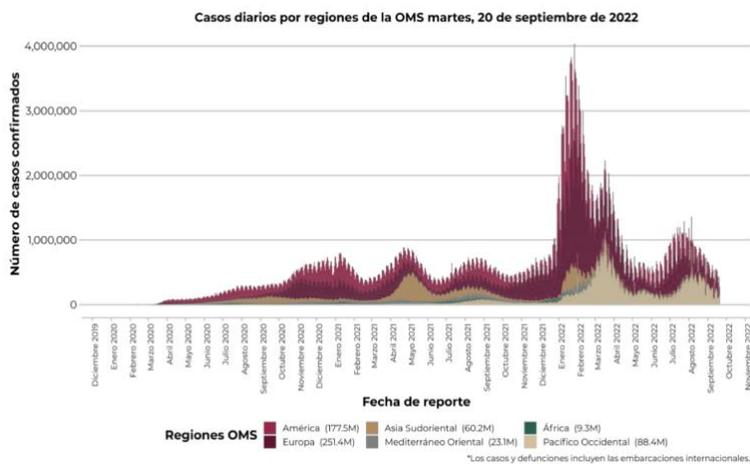
COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO



Al 20 de septiembre de 2022, a nivel mundial se han reportado 609,848,852 casos confirmados (281,790 casos nuevos) y 6,507,002 defunciones (617 nuevas defunciones).

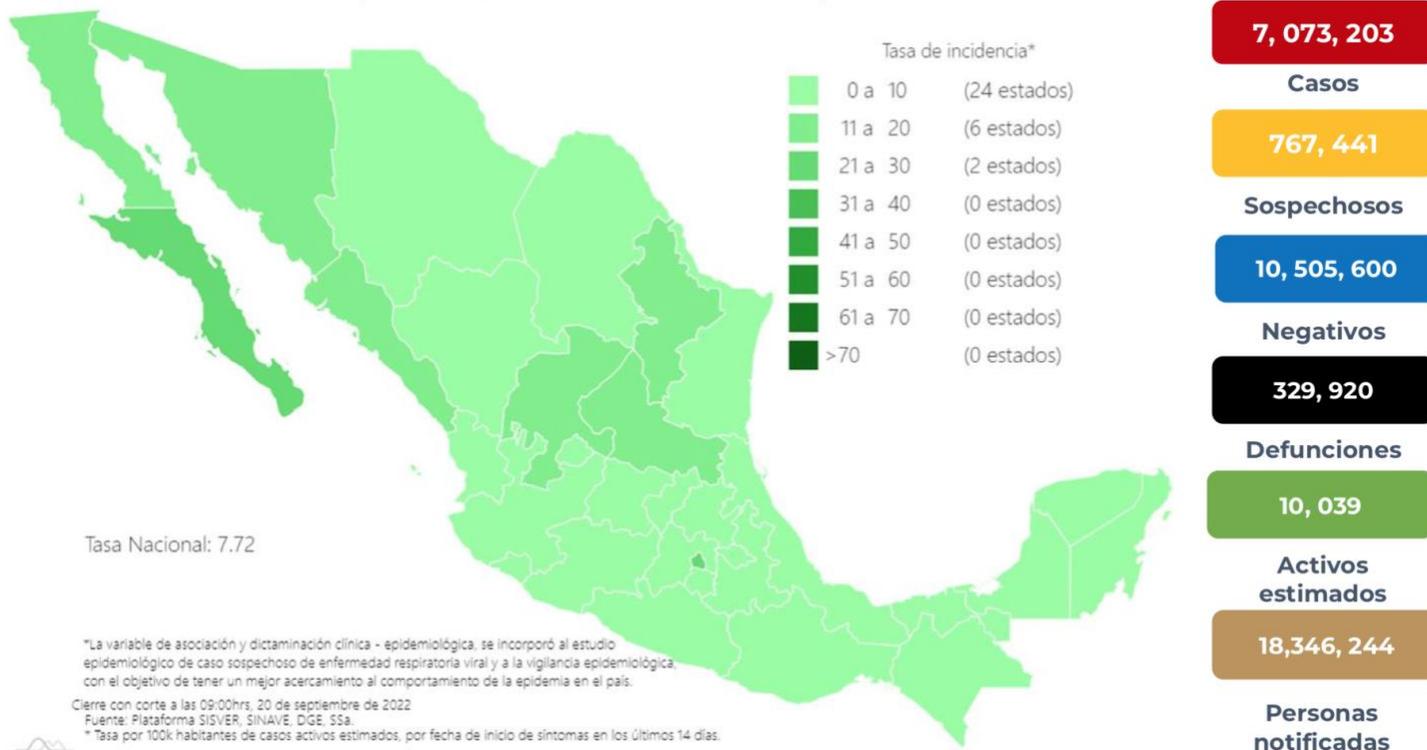
En las últimas 24 horas se reportaron 281,790 casos y 617 defunciones a nivel global. La letalidad global es de 1.1%. La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del

2020 a la 38 del 2022.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado 7,073,203 casos totales y 329,920 defunciones totales por COVID-19. La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,436.0** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO) La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



CORONAVIRUS (COVID-19)

Llegan 100 mil vacunas para niños.- Como parte de contrato que realizó México a través del mecanismo Covax de la ONU para adquirir 10 millones de vacunas que se suministrarán a menores de cinco a 11 años: esta mañana arribaron 100 mil 800 dosis del biológico Pfizer-BioNTech pediátrico. Las vacunas que llegaron procedentes de Cincinnati, Estados Unidos, fueron trasladadas al InCan. [[24 HORAS / p5](#)]

Por la pandemia, México retrocede nueve años en desarrollo humano.- Tras poco más de dos años de la pandemia de COVID-19, México registró un retroceso de 9 años en el Índice de Desarrollo Humano, el cual mide la situación de la salud, educación y las condiciones de vida de los países, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). [[CRÓNICA / pp-p6](#)]



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

19 al 25 de septiembre de 2022

Estados Unidos

Cámara de Representantes aprobó reforma para prevenir intentos de anular las elecciones



La Cámara de Representantes aprobó la denominada "Ley de Reforma a las Elecciones Presidenciales" para prevenir futuros intentos de anular las elecciones.

La actualización de la Ley de Conteo Electoral de 1887 deja en claro que el papel de la vicepresidencia del país durante el conteo de votos electorales tras los comicios es meramente "ministerial"; es decir, no tiene el poder de revocar los resultados de una elección presidencial.

Las impugnaciones que se llegaran a presentar respecto a elecciones de las listas de los estados se canalizarían a los tribunales electorales; mientras que para impugnar un resultado, se requeriría al menos una quinta parte de los miembros de cada cámara del Congreso.

La iniciativa de parlamentarios demócratas y republicanos responde a las afirmaciones del expresidente Donald Trump de que el entonces vicepresidente, Mike Pence, tenía el poder de no reconocer la victoria de Joe Biden en el Colegio Electoral tras ganar las elecciones de 2020.

Fuente: UNIVISIÓN, CNN, EUROPA PRESS

Rusia

La Duma aprobó endurecer las penas de cárcel por actos en periodo de guerra

La Cámara Baja de Rusia aprobó reformas al Código Penal para endurecer las penas de cárcel por actos cometidos en periodo de guerra, como rendición, desertión, saqueos y daño a la propiedad militar.

Se establecen penas de hasta 10 años de cárcel por rendición; se aumenta de uno a cinco años de prisión la sanción por abandonar la unidad militar de dos a 10 días durante un periodo de movilización y se establecen hasta siete años de cárcel si la ausencia es de 10 días a un mes.

Las personas responsables de saqueos podrán ser condenadas hasta a 15 años de prisión, mientras que se impondrá sentencia de hasta 10 años de privación de la libertad a quien desobedezca órdenes de un superior o se niegue a ir al combate en periodo de guerra.

El proyecto, que aún debe ser aprobado por la Cámara Alta, incluye los conceptos "movilización", "ley marcial" y "periodo de guerra", anteriormente no mencionados en el Código Penal ruso.



Fuente: EUROPA PRESS, INFOBAE





PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

19 al 25 de septiembre de 2022

Ucrania

Parlamento de Ucrania declaró inadmisibles los referéndum propuestos por autoridades prorrusas



El Parlamento de Ucrania declaró inadmisibles los referéndum de adhesión a Rusia propuestos por las autoridades prorrusas en las regiones de Donetsk, Lugansk, Zaporiyia y Jersón.

La propuesta fue aprobada por 272 votos a favor de los 450 diputados y diputadas que conforman el Parlamento ucraniano, de acuerdo con el diputado Yaroslav Zhelezniak.

Las autoridades prorrusas de las regiones de Donetsk, Lugansk, Zaporiyia y Jersón anunciaron su disposición de celebrar entre el 23 y el 27 de septiembre consultas ciudadanas sobre la adhesión a Rusia.

Fuente: EUROPA PRESS

Suiza

Parlamento suizo planteó incluir a las mujeres en el servicio militar obligatorio

Ante la falta de efectivos en las Fuerzas Armadas, el Parlamento de Suiza debatió la posibilidad de que el servicio militar sea obligatorio también para las mujeres, al llegar a la mayoría de edad.

El servicio militar suizo consiste en un periodo de entrenamiento que puede durar entre cuatro y seis meses; además los reclutas tienen que participar en cursos anuales de actualización.

La Cámara Alta recibió el informe de una comisión parlamentaria ante el Consejo de los Estados que indica que aunque el Ejército suizo debe estar formado por 100,000 soldados, en la práctica, únicamente alcanza 80.000.

Ante ello, la comisión ofreció dos alternativas para aumentar la plantilla: fusionar las Fuerzas Armadas con servicios de protección civil o establecer el reclutamiento obligatorio de las mujeres.

Fuente: SWISSINFO, 20 MINUTOS



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

26 de septiembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Win projected for hard right in Italy election



Russia fights to hold the line



Russia's threats elevate risk with U.S.



After mudslide, residents fearful over winter storms



Starmer: I will reinstate 45p tax to back public services



Kyiv allies warn Kremlin over Putin's nuclear attack threats



Los sondeos dan una clara victoria a la ultra derecha



Travail, allocations: pourquoi le débat est relancé



Ya no se producen más neumáticos y se frena la fabricación de autos



Bolsonaro aprova lei de TV e favorece aliados evangélicos



TPP: Comités parlamentarios sostienen hoy reunión clave para resolver fecha de votación en la sala del Senado



Más de cinco millones de cubanos habían votado en el referendo popular



26 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Recluta Rusia hasta en regiones ucranianas
- Ultraderechista Giorgia Meloni fue electa nueva primera ministra de Italia
- Cuba votó nuevo código que permitiría matrimonio igualitario
- Autoridades en Irán advirtieron que no habrá "clemencia" con manifestantes

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel acusó a AMLO de entrometerse en el proceso legislativo: "Respete la pluralidad de opiniones". - El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, mandó un videomensaje al presidente Andrés Manuel López Obrador pidiéndole que respete el proceso legislativo, así como a los integrantes de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

[[INFOBAE](#)]

Monreal brincó contra Santiago Creel en defensa de AMLO: "No aceptaremos intromisión de la otra Cámara". - El coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila salió en defensa de Andrés Manuel López Obrador luego de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, acusó al Ejecutivo de entrometerse en el proceso legislativo. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

PRI

El trío al que Layda Sansores advirtió de un nuevo audio y que no incluye a Alito: "No hay pacto, hay Jaguar". - Para la siguiente transmisión, la gobernadora excluyó a Alejandro Moreno del listado de personas a quienes "les podría interesar" la siguiente revelación. En su lugar, Sansores San Román exhortó la atención de tres personas -que serían las posibles implicadas -, así como de Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

Casi seis millones de vacunas contra el Covid-19 caducaron en México. - La Secretaría de Salud dio a conocer que cerca de seis millones de vacunas contra el virus del Covid-19 ya no se podrán aplicar debido a que caducaron. [[INFOBAE](#)]

La vacuna bivalente que actúa contra la Covid-19 y sus variantes no llegará a México. - Estados Unidos adquirió el nuevo fármaco, pero el Gobierno mexicano insiste en adquirir el biológico cubano Soberana y no mostró interés en la inyección de Moderna. [[EL PAÍS](#)]

GOBIERNO

Exigen que se investigue una filtración sobre el caso Ayotzinapa en México. - El Gobierno de México pidió que se investigue a quién reveló partes de un informe testado sobre la desaparición de los 43 normalistas en 2014; alegó que haberlo publicado revictimiza a los familiares de los estudiantes. [[TELEMUNDO](#), [EUROPA PRESS](#)]



JUDICIAL

Capturaron a un hombre ligado a un accidente de mina.- Agentes de la Fiscalía General capturaron a uno de los probables propietarios de la mina del norte de México que el 3 de agosto sufrió un accidente dejando a 10 mineros atrapados. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

MIGRACIÓN

Casi 200 migrantes fueron localizados en camiones en el norte de México.- Casi 200 personas que transitaban por Nuevo León como indocumentadas fueron localizadas por autoridades de Fuerza Civil y puestas a disposición del Instituto Nacional de Migración. [[SWISSINFO](#)]

Realizaron la 108 Jornada Mundial del Migrante en el norte de México.- Con motivo de la conmemoración de la 108 Jornada Mundial del Migrante, decenas de refugiados de diferentes nacionalidades acudieron a la celebración eucarística que se efectuó en catedral de Ciudad Juárez. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Recluta Rusia hasta en regiones ucranianas.- Mientras Rusia se apresura a alistar a cientos de miles de hombres en el país para luchar en Ucrania, el Kremlin también está intentando reforzar el reclutamiento al obligar a ucranianos en territorios ocupados a luchar contra su propia nación. [[REFORMA](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Zelenski a los "camaradas" rusos: Si vienes a matar no saldrás con vida.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, se dirigió de nuevo a los rusos, a los que tras tratarlos de "camaradas", les aseguró que: si vienes a matar no saldrás con vida. [[SWISSINFO](#)]

Zelenski acusó a Rusia del genocidio de pueblos indígenas ucranianos.- El presidente de Ucrania acusó de genocidio a Rusia, al atribuirle la intención de "exterminar físicamente" a los indígenas de los territorios ocupados en los que puso en marcha el reclutamiento de reservistas. [[DW](#)]

La ciudad ucraniana de Odesa, de nuevo fue atacada con drones de fabricación iraní.- El Ejército ucraniano denunció que la ciudad de Odesa fue atacada con drones de fabricación iraní, dos días después de que un ataque ruso con un arma similar mató a dos civiles. [[SWISSINFO](#)]

Ucrania anunció el hallazgo de dos fosas comunes más en Izium.- El presidente de Ucrania anunció el hallazgo de dos fosas comunes más en Izium, una ciudad del este ocupada hasta hace apenas dos semanas por las fuerzas militares rusas. [[EUROPA PRESS](#)]

Las autoridades prorrusas acusaron a Ucrania de atacar un hotel en el sur.- Las autoridades prorrusas acusaron a las fuerzas de Kiev de haber disparado un misil contra un hotel de Jersón, ciudad bajo ocupación rusa, causando dos muertos, entre ellos un antiguo diputado. [[SWISSINFO](#)]

Estados Unidos advirtió "consecuencias catastróficas" para Rusia si recurre a las armas nucleares en Ucrania.- El consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, aseguró que Washington ha mantenido conversaciones privadas con Moscú en torno a la amenaza. [[EL PAÍS](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

Alemania quiere que las nuevas sanciones de la Unión Europea prohíban aceptar puestos en empresas rusas.- Berlín pretende introducir una 'cláusula Schröder', que impediría a los europeos asumir cargos en las firmas estatales de Rusia. [[EL PAÍS](#)]



26 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Gobernador de Lugansk denunció manipulación en cifras del seudo referéndum ruso.- El gobernador de la administración regional ucraniana de Lugansk , Serhiy Haidai, denunció que las autoridades prorrusas de este territorio están manipulando los datos de participación del seudo referéndum de adhesión a Rusia . [\[DW\]](#)

Ucrania y Rusia encaran una contrarreloj hasta el invierno.- La llegada del otoño, con lluvias que dejan los campos embarrados para los tanques, empieza a complicar los esfuerzos de Ucrania por recuperar más territorios de manos de Rusia antes de que el invierno congelase el campo de batalla, indicó un grupo de estudios con sede en Washington. [\[AP\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

El presidente Biden suspendió viaje a Florida por el paso de tormenta Ian.- El presidente Joe Biden suspendió la visita a Florida debido al paso previsto de la tormenta tropical Ian. [\[SWISSINFO\]](#)

Nueva York licitará contrato de asesoría legal para inmigrantes por 5 millones.- La administración de Nueva York dijo que licitará un contrato de asesoría legal para inmigrantes por 5 millones de dólares, en medio de la llegada de cientos de personas en autobuses desde el sur. [\[SWISSINFO\]](#)

GENERAL

"Hay que prepararse": la tormenta tropical Ian amenaza a Florida cada vez más fortalecida.- Las autoridades y los residentes de Florida vigilan con cautela la tormenta tropical Ian mientras avanzaba por el Caribe, con probabilidades de convertirse en un huracán mayor en su camino hacia el estado. [\[TELEMUNDO\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[WASHINGTON POST\]](#)

Condado de San Diego pagará 1,35 mdd por muerte de mexicano.- El condado de San Diego y otros acusados acordaron pagar 1,35 millones de dólares para resolver una demanda presentada por la madre de un mexicano que murió después de que policías lo detuvieron en 2018. [\[AP\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba votó nuevo código que permitiría matrimonio igualitario.- Cuba celebró un inusual referendo sobre un nuevo Código de las Familias respaldado por el Gobierno que permitiría el matrimonio igualitario y la adopción por parte de parejas del mismo sexo, además de delinear los derechos de los niños y los abuelos. [\[AP\]](#), [\[FRANCE 24\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[DW\]](#)

Escasa afluencia y silencio sobre lo votado marcaron el referendo en Cuba.- El referendo del Código de las Familias transcurrió con normalidad: escasa afluencia a los colegios electorales y la negativa de muchos a compartir su voto. [\[SWISSINFO\]](#), [\[FORBES\]](#)

Se prevé que Ian se convierta en huracán mientras va hacia el oeste de Cuba.- Se prevé que la tormenta tropical Ian se convierta en huracán y alcance la categoría de ciclón mayor antes de llegar al oeste Cuba, mientras se mueve a 12 millas por hora . [\[SWISSINFO\]](#), [\[AP\]](#)

EL SALVADOR

El Salvador sumó otro caso de viruela símica, un hombre de 51 años.- El Ministerio de Salud informó que detectó otro caso más de viruela símica, con lo que suman cinco contagios. [\[SWISSINFO\]](#)



26 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Familias expresan preocupación por vida de detenidos en cárceles salvadoreñas.- Un grupo de familiares de detenidos por el régimen de excepción para "combatir" a las pandillas expresaron su preocupación por "la vida" de sus parientes que guardan prisión en diferentes cárceles. [[SWISSINFO](#)]

GUATEMALA

Hundimiento en una calle de Guatemala dejó dos desaparecidos y tres heridos.- Al menos dos personas están desaparecidas y tres resultaron heridas debido al hundimiento de una calle en el sur de la capital del país. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

HONDURAS

Fuerte temblor de 5,7 sacudió varias partes de Honduras.- Un temblor de 5,7 sacudió la zona norte, se sintió con mayor fuerza en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, y municipios aledaños, de acuerdo con la información preliminar. [[LA PRENSA](#), [SWISSINFO](#)]

NICARAGUA

Nicaragua recibió a representantes de partidos comunistas de China y Vietnam.- El Gobierno de Nicaragua recibió a delegaciones de los partidos comunistas de China y Vietnam, que gozan de buenas relaciones con el gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional. [[SWISSINFO](#)]

Un abogado hizo huelga de hambre en prisión de Nicaragua para ver a sus hijas.- El abogado Róger Reyes, considerado un "preso político" por organizaciones humanitarias, se encuentra en huelga de hambre para lograr ver a sus hijas de tres y cinco años, con quienes no se reúne desde su arresto en agosto de 2021. [[SWISSINFO](#)]

PANAMÁ

Autoridades de Panamá incautaron 487 paquetes de droga en el Caribe.- Las autoridades informaron que incautaron 487 paquetes de droga en una operación en aguas del Caribe. [[SWISSINFO](#)]

PUERTO RICO

Piden estudiar la viabilidad de crear una reserva de diésel en Puerto Rico.- La senadora Keren Riquelme informó de la radicación de una resolución para estudiar la viabilidad de crear una reserva estratégica de diésel para así tener abastecimientos suficientes de este combustible en caso de una emergencia. [[SWISSINFO](#)]

Aumenta a más del 50% los clientes con luz en Puerto Rico tras paso de Fiona.- El Gobierno anunció que el número de clientes con servicio eléctrico, que se cayó con el huracán Fiona hace una semana, aumentó a más de la mitad de los abonados en la isla. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Cristina Fernández criticó la falta de "garantías" en juicio por corrupción.- Cristina Fernández volvió a criticar la falta de "garantías procesales" en el juicio que la acusa de presunta corrupción, al considerar que existe un "Derecho Penal de autor" contra el peronismo, cuya facción kirchnerista lidera la también expresidenta. [[FORBES](#)]

BRASIL

Cuenta atrás para los comicios con Lula y Bolsonaro acusándose de corrupción.- La campaña electoral brasileña entró en su recta final con el presidente Jair Bolsonaro y el exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva lanzándose acusaciones de corrupción. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]



26 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Bolsonaro ve "imposible" un triunfo de Lula en primera vuelta "y punto final".- El presidente Jair Bolsonaro, quien aspira a la reelección afirmó que es "imposible" una victoria del exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva en primera vuelta, a pesar de que varios sondeos así lo anticipan. [[SWISSINFO](#)]

Lula llamó a combatir la abstención para evitar un efecto Trump en Brasil.- El exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva llamó a combatir la abstención para que no ocurra como en las elecciones de Estados Unidos en 2016, cuando ganó Donald Trump. [[SWISSINFO](#)]

CHILE

Excancilleres pidieron al Senado ratificar polémico tratado TPP11.- Siete excancilleres pidieron al Senado que ratifique el polémico Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, conocido como TPP11, porque "representa una oportunidad" para el país en un "momento de estrecheces económicas". [[SWISSINFO](#)]

La OCDE dio un espaldarazo a la reforma tributaria de Boric en un complejo panorama económico.- El organismo calificó el plan para recaudar cuatro puntos del PIB en cuatro años como "ambicioso, pero factible", pero alertó del estancamiento de la productividad. [[EL PAÍS](#)]

COLOMBIA

Colombia vislumbra con esperanza reapertura total de frontera con Venezuela.- El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña, aseguró que vislumbra con esperanza la reapertura total de la frontera con Venezuela para la cual siguen afinando detalles. [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

Estados Unidos devuelve a Colombia 274 piezas de su patrimonio arqueológico.- Un total 274 piezas que pertenecen al patrimonio arqueológico colombiano fueron devueltas por Estados Unidos como parte de acuerdos bilaterales firmados, informó la Cancillería. [[SWISSINFO](#)]

PARAGUAY

Un informe señaló que las iglesias son "vehículos para el lavado de dinero" en Paraguay.- La secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes denunció que las iglesias son "vehículos para el lavado de dinero" después de realizar un estudio sectorial de riesgo de las estructuras de organizaciones sin fines de lucro. [[EUROPA PRESS](#)]

PERÚ

El presidente de Perú visitó la "frontera tripartita" con Ecuador y Colombia.- El presidente Pedro Castillo visitó la "frontera tripartita" con Ecuador y Colombia, enclavada en plena selva amazónica y considerada el segundo punto más alejado del norte peruano. [[SWISSINFO](#)]

Perú comenzó a vacunar a menores de cinco años contra la Covid-19.- Las autoridades sanitarias comenzaron a vacunar a los menores de cinco años contra la Covid-19, informó el Ministerio de Salud. [[SWISSINFO](#)]

Perú declaró en emergencia zona amazónica afectada por derrames de petróleo.- El Gobierno declaró en estado de emergencia ambiental el área amazónica impactada por dos derrames de petróleo procedentes del Oleoducto Norperuano, que afectaron a las comunidades nativas de Cuninico y Urarinas, en la región de Loreto. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Maduro denunció una campaña de descrédito mundial para asfixiar a Venezuela.- El presidente Nicolás Maduro, denunció que "se ha tejido una perniciosa campaña mundial de descrédito" para asfixiar al país por desafiar al "régimen de pensamiento único" de la economía de mercado y la globalización neoliberal. [[EUROPA PRESS](#)]



Ocho muertos por crecida de una quebrada en estado fronterizo de Venezuela.- Al menos siete personas murieron tras ser arrastradas por la crecida de una quebrada en Táchira. Se mantiene la búsqueda de otras tres que pertenecían al mismo grupo de 36 miembros de un culto religioso. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

EUROPA

AUSTRIA

Los conservadores austriacos, derrotados en el Tirol pero aún en el poder.- El gobernante partido conservador ÖVP sufrió una grave derrota electoral en el estado federado del Tirol, con un 34,4 % de los votos, 10 puntos porcentuales menos que en los comicios de 2018. [[SWISSINFO](#)]

ESPAÑA

Sánchez anunció que tiene Covid y canceló un acto.- El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, anunció que dio positivo en Covid-19. Dijo un tuit que no asistirá a un acto del partido el para marcar el inicio del curso político tras el receso del verano boreal. [[AP](#)]

FRANCIA

Altercados en París en una protesta que intentó llegar a la Embajada iraní.- La policía francesa lanzó gases lacrimógenos contra una concentración de protesta por la represión del régimen iraní tras la muerte de la joven Masha Amini, cuando algunos manifestantes intentaron acercarse a la Embajada de Irán, fuertemente protegida. [[SWISSINFO](#)]

GRECIA

Atacaron con cócteles molotov la embajada de Irán en Grecia.- La Policía griega informó que la Embajada de Irán en Grecia, donde se encuentran numerosas sedes diplomáticas extranjeras, fue atacada con cócteles molotov por parte de individuos no identificados. [[EUROPA PRESS](#)]

HUNGRÍA

Hungría propuso una entidad independiente que vigile el mal uso de los fondos comunitarios en su país.- El Gobierno de Hungría presentó un segundo paquete de medidas para prevenir un mal uso de los fondos europeos que incluye la creación de una autoridad independiente destinada a "prevenir, detectar y corregir las ilegalidades e irregularidades cometidas en el proceso de implementación de la ayuda comunitaria". [[EUROPA PRESS](#)]

ITALIA

Meloni: Gobernaremos para unir a los italianos.- La líder del ultraderechista Hermanos de Italia, Giorgia Meloni, afirmó que la derecha gobernará "para unir a todos los italianos" en sus primeras declaraciones después de que su partido se convirtiera en el más votado del país, lo que la llevará a ser la primera mujer que gobernará Italia. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

Di Maio, ministro de Exteriores y ex del M5S, se quedó fuera del Parlamento.- El ministro de Exteriores en funciones, Luigi di Maio, se quedó fuera del Parlamento italiano después del fracaso en las elecciones de su partido "Impegno Cívico". [[SWISSINFO](#)]

La extrema derecha ganó las elecciones legislativas de acuerdo a encuestas a pie de urna.- Los primeros sondeos publicados tras el cierre de las urnas muestran una amplia victoria de la coalición de derecha y extrema derecha encabezada por Meloni, algo que se preveía desde hacía semanas por las encuestas. [[FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [NEW YORK TIMES](#), [EFE](#), [WASHINGTON POST](#)]



26 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La afluencia bajó y vuelve el fantasma de la abstención en comicios en Italia.- La afluencia en las elecciones italianas bajó al 51,16% respecto al 58,40 % de los últimos comicios generales, en 2018, por lo que se teme que haya una amplia abstención, sobre todo en el sur del país. [[SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [EFE](#)]

ONU reclamó abordar los problemas que llevaron a naufragio en el Mediterráneo.- La ONU reclamó abordar con urgencia los problemas "de raíz" que llevaron al naufragio de una barcaza cargada de inmigrantes en el Mediterráneo en el que fallecieron decenas de personas. [[SWISSINFO](#)]

El Papa instó a tener más hijos y acoger a los migrantes.- El Papa Francisco viajó al sur de Italia para clausurar un congreso eclesiástico italiano que coincidió con las elecciones nacionales en Italia y emitió un mensaje que tocaba temas clave de la campaña, como la inmigración. [[AP](#)]

REINO UNIDO

Reino Unido aumentará el gasto en Defensa en más de 58.000 millones de euros para 2030.- El secretario de Defensa de Reino Unido, Ben Wallace, afirmó que la primera ministra, Liz Truss, aumentará el gasto en Defensa en al menos 52.000 millones de libras esterlinas. [[EUROPA PRESS](#)]

Laboristas británicos: Reducción de impuestos es "inmoral".- El Partido Laborista británico inauguró su conferencia anual, en la que sus líderes atacaron la "inmoral" reducción de impuestos del nuevo gobierno liderado por el Partido Conservador. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Reino Unido planea suavizar reglas de inmigración para impulsar la economía.- La primera ministra británica, Liz Truss, planea ampliar los cupos de entrada de inmigrantes a Reino Unido para paliar la falta de trabajadores en sectores como los servicios sociales, la agricultura y el transporte. [[DW](#)]

Recuerdan a la Reina Isabel II en Asamblea General de la Naciones Unidas.- La reunión de líderes mundiales en la Asamblea General de Naciones Unidas de este año se produjo después de un acontecimiento que tuvo repercusión internacional: la muerte de la reina Isabel II de Gran Bretaña, a la que siguió una avalancha de homenajes y a veces una reflexión sobre el imperio colonialista que llegó a su fin durante sus siete décadas en el trono. [[AP](#)]

SUIZA

Suiza votó por plan para elevar edad a jubilación de mujeres.- Los votantes en Suiza parecen haber respaldado la propuesta de elevar la edad de jubilación de las mujeres a 65 años, de acuerdo con las proyecciones de la emisora pública SRF tras el cierre de urnas. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Turquía acusó a Grecia de despegar blindados en islas desmilitarizadas del Egeo.- Drones militares turcos grabaron videos que demostraron que Grecia está desplegando vehículos militares blindados en islas del Egeo con estatus no militarizado, por lo que estarían incumpliendo la legislación internacional. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

BANGLADESH

Al menos 24 muertos en Bangladés tras naufragio.- Al menos 24 personas murieron y otras tantas desaparecieron después de que una embarcación atestada de peregrinos hindúes volcara en un río de Bangladés. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



COREA DEL NORTE

Senadores estadounidenses instaron a Biden a aumentar la presión sobre Corea del Norte.- Dos senadores republicanos instaron a la administración del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, a que tome medidas para sancionar a Corea del Norte por la creciente cooperación con Rusia en el marco de la guerra con Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Emiratos Árabes Unidos suministrará gas y gasóleo a Alemania.- Emiratos Árabes Unidos firmó un acuerdo de "seguridad energética" con Alemania para el suministro de gas natural licuado y gasóleo, en un momento en que Berlín busca nuevas fuentes de energía para sustituir el suministro ruso. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

FILIPINAS

Fuerte tifón azotó noreste de Filipinas; miles son evacuados.- Un potente tifón azotó el noreste de Filipinas y avanzó de la isla de Luzón hacia la capital, Manila, en una ruta densamente poblada en la que miles de personas fueron evacuadas para ponerse a salvo. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Las protestas en Irán por la muerte de Amini sumaron 41 muertos y 1.186 detenidos.- Las protestas en Irán por la muerte de Mahsa Amini sumaron al menos 41 muertos y 1.186 detenidos, mientras el Gobierno movilizó a miles de ciudadanos en marchas en contra de los manifestantes que piden más libertades. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

Autoridades en Irán advirtieron que no habrá "clemencia" con los manifestantes.- El jefe del poder judicial de Irán amenazó con no mostrar "ninguna clemencia" con los manifestantes, tras nueve días de protestas en todo el país por la muerte de una joven bajo la custodia de la policía de la moral que cobraron la vida de más de 40 personas. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

La Unión Europea instó al cese "inmediato" de represión violenta de las protestas en Irán.- La Unión Europea consideró "injustificable e inaceptable" el uso indiscriminado de la violencia frente a los manifestantes por la muerte de Mahsa Amini, que provocó más de 40 muertos y centenares de detenidos. Instó a que cese "de inmediato" la represión de las protestas. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

Irán citó a los embajadores de Gran Bretaña y Noruega en medio de protestas.- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán dijo que convocó al embajador de Gran Bretaña para protestar por lo que describió como una atmósfera hostil creada por los medios de comunicación en farsi con sede en Londres. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Israel comenzó el Año Nuevo judío con amplia seguridad por sospecha de ataques.- Israel empezó a celebrar el Año Nuevo judío (Rosh Hashaná) y mantiene activado un amplio dispositivo de seguridad ante sospechas de posibles ataques durante la festividad, tras semanas de alta tensión con palestinos en Cisjordania. [[SWISSINFO](#)]

Tropas israelíes mataron a miliciano palestino en Cisjordania.- Soldados israelíes mataron a tiros a un supuesto miliciano palestino durante una redada nocturna en el norte de Cisjordania. [[AP](#)]

KIRGUISTÁN

Tayikistán y Kirguistán alcanzan un acuerdo sobre la disputa fronteriza.- El Gobierno de Kirguistán anunció un acuerdo con las autoridades de Tayikistán para poner fin al conflicto fronterizo que incluye el desmantelamiento de un total de ocho puestos de control, cuatro por cada país. [[EUROPA PRESS](#)]



26 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

QATAR

Scholz explora importar GNL y energía a Alemania en su visita a Catar.- El canciller alemán, Olaf Scholz, abordó con el emir catari, Tamim bin Hamad al Thani, oportunidades de cooperación e importación de gas natural licuado, en busca de alternativas a la energía rusa. [[SWISSINFO](#)]

Scholz reconoció que las condiciones de los trabajadores de la Copa del Mundo de Qatar están lejos de ser ideales.- El canciller alemán, Olaf Scholz, señaló durante una visita oficial a Emiratos Árabes Unidos que las condiciones de los trabajadores migrantes de la Copa del Mundo de Qatar han mejorado en los últimos años, pero siguen lejos de ser ideales. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE

Santo Tomé y Príncipe votaron en unas legislativas que podrían tumbar el gobierno de centro-izquierda.- El archipiélago lusófono africano de Santo Tomé y Príncipe votó en unas elecciones legislativas en las que la coalición de centro-izquierda en el poder podría ceder su frágil mayoría al centro-derecha. [[SWISSINFO](#)]

SOMALIA

Al menos siete muertos en un atentado frente a un campamento militar en Somalia.- Siete personas murieron y otras nueve resultaron heridas en Mogadiscio en un ataque suicida reivindicado por los islamistas radicales de Al Shabaab contra un campamento de reclutamiento militar. [[SWISSINFO](#)]

SUDÁN

Sudaneses que residen en Estados Unidos se manifestaron frente a la sede de la ONU contra Abdelfatá al Burhan.- Un grupo de sudaneses que reside en Estados Unidos se manifestó frente a la sede de Naciones Unidas en Nueva York para reclamar que Abdelfatá al Burhan --el jefe del Consejo Soberano de Transición en Sudán y autor del golpe militar de 2021-- no representa al pueblo sudanés. [[EUROPA PRESS](#)]

TÚNEZ

La ISIE anunció el inicio del período electoral en Túnez de cara a las elecciones de diciembre.- La Instancia Superior Independiente para las Elecciones anunció en un comunicado el inicio del período electoral de cara a los comicios del 17 de diciembre en Túnez. [[EUROPA PRESS](#)]